



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2008 - II**

Abril - Agosto



Gobierno de Jalisco



Introducción

Al inicio de esta Administración se propuso hacer de la rendición de cuentas la premisa básica de la acción del Gobierno del Estado de Jalisco.

En la rendición de cuentas y la transparencia se encuentra uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la democracia en Jalisco, ya que conocer y fiscalizar la administración y la conducción de los asuntos públicos es un derecho ciudadano irreductible.

En poco más de un año de funciones, se ha iniciado un modelo con nuevos instrumentos de rendición de cuentas de las acciones públicas con el fin de convertirlo en un esquema activo de interlocución, fiscalización de los actos y decisiones del quehacer gubernamental.

Por ello, en congruencia a la Iniciativa de Reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco que, el 31 de enero del año en curso, este gobierno interpuso ante el Congreso del Estado, se presenta el segundo ejercicio cuatrimestral de cuentas públicas sobre el estado que guarda la función pública del Poder Ejecutivo en la entidad.

Este instrumento de informe en Jalisco refleja las acciones más relevantes y los avances logrados en el segundo cuatrimestre del año, con la operación de las entidades públicas del Gobierno del Estado en indicadores medibles y cuantificables de diversos niveles.

La rendición cuatrimestral de cuentas se ha organizado a partir del sistema de indicadores clave de acuerdo al PED Jalisco 2030.

En el presente documento se informa sobre los logros y retos de cada uno de los 4 Ejes Estratégicos explicados en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030), mismos que están en correspondencia a la visión a futuro construida por los jaliscienses : Eje 1. Empleo y crecimiento, Eje 2. Desarrollo social, Eje 3. Respeto y justicia, Eje 4. Buen gobierno. Se presentan los programas y subprogramas que están establecidos en el PED Jalisco 2030, bajo una estructura de indicadores clave; éstos indicadores son los que permiten monitorear el avance y desarrollo del Estado y la valoración de acciones y la rendición de cuentas.

Los indicadores clave se componen de indicadores de tres niveles; de impacto, estratégicos y de acciones, los indicadores de impacto por la importancia que revisten se han separado y colocado al inicio de cada eje.



EMPLEO Y CRECIMIENTO

Informe Cuatrimestral 2008 - II

JALISCO

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



INFORME
CUATRIMESTRAL
2008 - II



Introducción al Eje

El propósito principal del Eje de Empleo y Crecimiento es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo es uno de los retos más importantes de la presente administración estatal. En los últimos años, el número de personas en condiciones de pobreza y marginación se ha visto acrecentado principalmente en las zonas rurales de nuestro estado por la falta de oportunidades de desarrollo; esta situación hace que las familias se trasladen hacia las ciudades medias de nuestro país o bien al país vecino en busca de mayores oportunidades y mejores condiciones de vida. La reducción de la población de la zona rural ha propiciado el abandono progresivo de las actividades productivas del campo, y de mantenerse esta tendencia, pronto Jalisco dejará de figurar en las primeras posiciones a nivel nacional en materia agropecuaria.

A pesar de los esfuerzos realizados a favor de la productividad y la competitividad, Jalisco se encuentra a media tabla en materia de competitividad superado por más de una decena de entidades del país. Elevar el poder adquisitivo de las familias jaliscienses es un reto que requiere un firme compromiso y articulación entre el gobierno y los principales sectores económicos y sociales del Estado para generar más empleos y mejor pagados. Las instituciones educativas juegan un rol importante en este proceso, al respecto el Plan Estatal 2030 PED prevé el aprovechamiento de los recursos históricos, culturales y naturales que juntos, constituyen un mosaico de riquezas y oportunidades para el desarrollo turístico de Jalisco; para revertir el abandono del campo se impulsará la integración de cadenas productivas, el desarrollo de la infraestructura productiva rural, el acceso al financiamiento, la capacitación y la tecnología.

En materia de infraestructura productiva el PED 2030 contempla el fortalecimiento de la infraestructura urbana y regional, la reactivación del sistema ferroviario y; la adecuación de puertos, aeropuertos y vías marítimas.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores que impacto que corresponde son los siguientes:

EC1-001. Lugar de Jalisco en índice de competitividad

El Índice de Competitividad se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo
2. Manejo sustentable del medio ambiente
3. Sociedad incluyente, preparada y sana
4. Macroeconomía estable
5. Sistema político estable y funcional
6. Mercados de factores eficientes
7. Sectores precursores de clase mundial
8. Gobiernos eficientes y eficaces
9. Relaciones internacionales benignas
10. Sectores económicos con potencial.



Lugar de Jalisco en índice de competitividad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
16	16	16	16	14	16	-	15	CGID

Unidad de Medida: Posicion(es)

NOTA: La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	2	2	2	5	-
Baja California	5	5	5	3	-
Baja California Sur	4	4	4	8	-
Campeche	13	13	13	17	-
Chiapas	32	32	32	30	-
Chihuahua	6	6	6	4	-
Coahuila de Zaragoza	9	9	9	6	-
Colima	11	11	11	12	-
Durango	22	22	22	21	-
Guanajuato	15	15	15	16	-
Guerrero	30	30	30	29	-
Hidalgo	28	28	28	28	-
Jalisco	16	16	16	14	-
México	21	21	21	25	-
Michoacán de Ocampo	24	24	24	23	-
Morelos	14	14	14	19	-
Nayarit	26	26	26	13	-
Nuevo León	3	3	3	2	-
Oaxaca	31	31	31	32	-
Puebla	18	18	18	26	-
Querétaro	10	10	10	7	-
Quintana Roo	7	7	7	11	-
San Luis Potosí	29	29	29	18	-
Sinaloa	25	25	25	15	-
Sonora	12	12	12	10	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Tabasco	27	27	27	24	-
Tamaulipas	8	8	8	9	-
Tlaxcala	19	19	19	31	-
Veracruz	23	23	23	22	-
Yucatán	17	17	17	20	-
Zacatecas	20	20	20	27	-
Distrito Federal	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

Se finalizó el convenio del IMCO con la implementación de un proceso social que permitirá el planteamiento, evaluación y priorización de proyectos competitivos para el Estado a través de la mesa de competitividad de la Gran Alianza.

Apoyados del IMCO se estructuró una estrategia hacia adentro del ejecutivo con el objetivo de mejorar la competitividad baada en 20 variables.

14 de las 20 variables fueron incorporadas como blancos en el proceso de elaboración de POA's.

Se tuvo participación activa en el taller de revisión de POA's con las dependencias a fin de garantizar que el mayor número de estas variables fueran incluidas y se plantearan metas cuantificables.

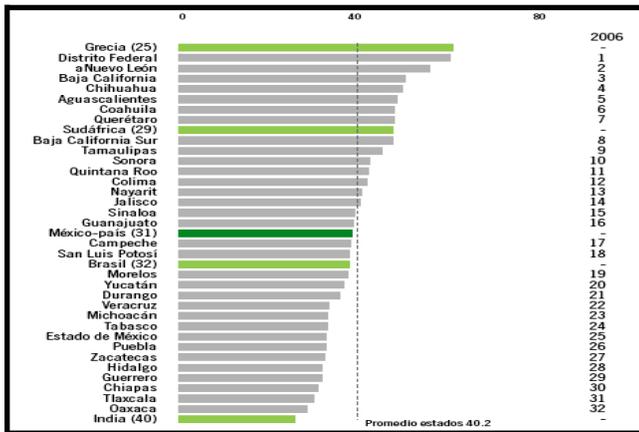
Retos

Derivado de la publicación del nuevo índice de competitividad se actualizará la información a nivel de variables y se elaborará material que sirva para que las dependencias del ejecutivo relacionadas conozcan a profundidad el tema y sus áreas de competencia.



Imágenes

Competitividad Entidades Federativas



Fuente: IMCO (Datos 2006 - Publicación 2008)

Avances % por entidad



Fuente: IMCO (Datos 2006 - Publicación 2008)

EC1-002. Coeficiente de GINI

Medida de la desigualdad de la distribución de los ingresos en los hogares.

Nota: Información no registrada por la dependencia.

EC1-003. Posición de Jalisco en PIB per cápita

Suma de todos los bienes y servicios finales producidos en el estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año en Jalisco.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto según la fuente de información corresponde al año 2006.

Posición de Jalisco en PIB per cápita								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	14	14	14	14	ND	-	ND	SEPROE

Unidad de Medida: Posicion(es)

NOTA: La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Acciones y Logros

El gobierno a través de sus distintas políticas busca incrementar de manera sostenida la producción de un país, así como el bienestar de sus habitantes.

Retos

Mejorar la posición de Jalisco en el PIB per cápita.



EC1-004. Tasa de Desempleo

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde al Segundo Trimestre de 2008.

Tasa de Desempleo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
3.6	3.5	3.3	3.3	3.1	ND	-	ND	SEPROE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

NOTA: La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Tablas Adicionales

Tasa de desempleo (%). Nacional / ZMG

Año	Nacional (%)	ZMG (%)
2000	2.2	1.9
2001	2.4	2.0
2002	2.7	2.6
2003	3.2	3.0
2004	3.8	3.0
2005	3.6	4.0
2006	3.6	4.0
2007	3.7	3.7
I Trim 2008	3.9	3.9
II Trim 2008	3.5	3.1

Nota: De 2000 a 2004 las cifras son de ENE, de 2005 a la fecha las cifras son de ENOE. Fuente: SEIJAL, con base en datos de INEGI.

Acciones y Logros

Prmover el desarrollo económico sostenido y el empleo bien remunerado para mejorar los ingresos de las familias.

Retos

Lograr generar el número de empleos permanentes suficientes por lo menos a una tasa de crecimiento del 5% sobre la referencia del registro del IMSS



PROGRAMA 1 Desarrollo Productivo del campo

El presente programa busca "impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1 Desarrollo agropecuario
- 1.2 Desarrollo forestal
- 1.3 Desarrollo pesquero y acuícola
- 1.4 Desarrollo de la agroindustria
- 1.5 Comunicación rural
- 1.6 Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1 Desarrollo agropecuario

Este subprograma se orienta al fomento de la inversión y capitalización de las actividades agropecuarias para incrementar la productividad del sector rural, incentivando la cultura por la protección agropecuaria de los cultivos, así como construyendo la infraestructura necesaria para detonar la producción de plantaciones, cultivos y mejoramiento genético del ganado (construcción y equipamiento de rastos, infraestructura productiva, centros de acopio) y que al mismo tiempo permita dar valor agregado a los productos primarios (plantas procesadoras).

EC3-002. Monto de los créditos otorgados a través de las cooperativas municipales. (pesos)

Operado a través del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA), el monto transferido de la Secretaría de Desarrollo Rural a las Cooperativas Municipales, les da la liquidez y la opción de ser utilizado como garantías líquidas. Con ello se permite, en conjunto con distintos intermediarios financieros, el multiplicar el recurso hasta tres veces su importe. Los socios de las cooperativas son catalogados como población rural de escasos recursos, lo que limita el acceso al financiamiento de la banca comercial. Así pues, con éste mecanismo creado por el Gobierno del Estado de Jalisco, los pobladores rurales encuentran una forma para desarrollar sus actividades agrícolas, ganaderas, de comercio y de servicios.

Nota: Información no registrada por la dependencia.



SUBPROGRAMA 1.2 Desarrollo forestal

Este subprograma se encauza a la promoción y fomento al desarrollo de la actividad forestal de manera integral, eficiente y sustentable, en todas las etapas de la cadena productiva, gestionando el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, brindando apoyo y capacitación al productor forestal para comercializar sus plantaciones forestales, así como incentivando el uso de la tecnología para el manejo de sus industrias y capacitando al productor en técnicas para la preservación de la fauna silvestre, contribuyendo al bienestar social y al combate al deterioro de la biodiversidad del Estado de Jalisco.

EC3-020. Hectáreas reforestadas (desagregado por municipios)

Es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas o en las cuales en el pasado estaban cubiertas de bosques y éstas han sido reducidas por diversos motivos como pueden ser: Explotación de la madera para fines industriales; Ampliación de la frontera agrícola; Ampliación de áreas urbanas; etc. La reforestación está orientada a: Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado, en sistema de producción extensiva; Crear barreras para protección de cultivos contra el viento; Frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; Crear áreas recreativas; etc.

Hectáreas reforestadas (desagregado por municipios)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	0	0	0	1,621.5	1,500	-	2,161	SEDER

Unidad de Medida: Hectárea(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	0	-	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	-	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	24	1.3	-	1	-
AMACUECA	0	8.5	-	15.5	-
AMATITÁN	10	0	-	0	-
AMECA	16.5	1.2	-	0	-
ARANDAS	60	54	-	20	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	-	20	-
ATENGO	0	0	-	10	-
ATENGUILLO	20	0	-	35	-
ATOTONILCO EL ALTO	0	20	-	0	-
ATOYAC	0	0	-	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	-	0	-
AYOTLÁN	0	0	-	0	-
AYUTLA	0	0	-	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
BOLAÑOS	10	0	-	50	-
CABO CORRIENTES	42	62	-	17	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	25	25	-	30	-
CASIMIRO CASTILLO	0	10	-	6	-
CHAPALA	0	0	-	0	-
CHIMALTITÁN	65	55	-	50	-
CHIQULISTLÁN	58	73	-	73	-
CIHUATLÁN	0	0	-	0	-
COCULA	0	1	-	0	-
COLOTLÁN	0	0	-	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	5	-	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	6	6	-	6	-
CUAUTLA	46	35	-	55	-
CUQUIO	22.4	13	-	19	-
DEGOLLADO	0	0	-	0	-
EJUTLA	10	13	-	0	-
EL ARENAL	23	2.2	-	1	-
EL GRULLO	0	0	-	0	-
EL LIMÓN	0	0	-	0	-
EL SALTO	0	0	-	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	60	50	-	0	-
ETZATLÁN	25	26	-	15	-
GÓMEZ FARÍAS	20	45	-	5	-
GUACHINANGO	21	20	-	55	-
GUADALAJARA	0	0	-	0	-
HOTOTIPAQUILLO	0	0	-	0	-
HUEJÚCAR	0	0	-	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	10	0	-	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	-	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	10	15	-	20	-
JALOSTOTITLÁN	10	0	-	0	-
JAMAY	10	0	-	0	-
JESÚS MARÍA	5	78.5	-	5	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	3	0	-	0	-
JOCOTEPEC	20	73.3	-	300	-
JUANACATLÁN	30	40	-	30	-
JUCHITLÁN	0	0	-	30	-
LA BARCA	20	40	-	0	-
LA HUERTA	145	174	-	86	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	-	0	-
LAGOS DE MORENO	30	70	-	15	-
MAGDALENA	0	0	-	0	-
MASCOTA	43	26	-	25	-
MAZAMITLA	60	182	-	0	-
MEXTICACÁN	0	10	-	0	-
MEZQUITIC	60	40	-	150	-
MIXTLÁN	18	20	-	55	-
OCOTLÁN	40	42	-	0	-
OJUELOS DE JALISCO	40	10	-	0	-
PIHUAMO	0	0	-	30	-
PONCITLÁN	20	20	-	0	-
PUERTO VALLARTA	8	6.5	-	0	-
QUITUPAN	0	0	-	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	8	42	-	55	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	-	0	-
SAN GABRIEL	0	17.5	-	39	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	20	20	-	20	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	-	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	-	0	-
SAN JULIÁN	0	0	-	0	-
SAN MARCOS	0	0	-	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	-	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	10	10	-	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	-	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	15	35	-	60	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	-	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	-	0	-
SAYULA	0	0	-	6	-
TALA	145	188	-	55	-
TALPA DE ALLENDE	0	19	-	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	60	18	-	0	-
TAPALPA	57.5	69	-	30	-
TECALITLÁN	15	50	-	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	-	0	-
TECOLOTLÁN	0	5	-	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	-	0	-
TEOCALTICHE	0	0	-	0	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	-	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEPATITLÁN DE MORELOS	7	0	-	0	-
TEQUILA	10	10	-	0	-
TEUCHITLÁN	27.5	0	-	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	10	0	-	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	20	-	20	-
TLAQUEPAQUE	0	0	-	0	-
TOLIMÁN	2	0	-	0	-
TOMATLÁN	117	72	-	19	-
TONALA	0	0	-	0	-
TONAYA	30	0	-	42	-
TONILA	0	0	-	0	-
TOTATICHE	0	0	-	0	-
TOTOTLÁN	0	0	-	0	-
TUXCACUESCO	75	30	-	6	-
TUXCUECA	0	0	-	0	-
TUXPAN	0	10	-	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	-	0	-
UNIÓN DE TULA	0	0	-	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	-	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	-	0	-
VILLA CORONA	0	5	-	0	-
VILLA GUERRERO	0	15	-	0	-
VILLA HIDALGO	10	0	-	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	5	4	-	4	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	-	0	-
ZACOALCO DE TORRES	9	0	-	0	-
ZAPOPAN	133.5	100	-	30	-
ZAPOTILTIC	43	50	-	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	-	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	20	0	-	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	25	18	-	6	-
ZAPOTLANEJO	0	0	-	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Haber logrado, a la fecha, el establecimiento de 1,621.5 hectáreas reforestadas. La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales. Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo, y se mejora su retención de humedad, estructura, y contenido de nutrientes (reduciendo la lixiviación, proporcionando abono verde, y agregando nitrógeno, en el caso de que las especies utilizadas sean de este tipo). La siembra de árboles estabiliza los suelos, reduciendo la erosión hídrica y eólica de las laderas, los campos agrícolas cercanos, y los suelos no consolidados. Al establecer la cobertura arbórea en los terrenos desnudos o deteriorados, se ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas



pluviales, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, y mejorando la calidad del agua, y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales. Debajo de los árboles, las temperaturas más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna, y pueden ayudar a prevenir la lateralización del suelo. Las plantaciones tienen un efecto moderador sobre los vientos y ayudan a asentar el polvo y las otras partículas del aire. Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima. Finalmente, la cobertura vegetal que se establece mediante el desarrollo de las plantaciones en gran escala y la siembra de árboles, constituye un medio para la absorción de carbono, una respuesta a corto plazo al calentamiento mundial causado por la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera.

Retos

Aumentar la masa forestal y disminuir las superficies degradadas del Estado.

Imágenes





Indicador Secundario EC3-020/19

Nombre

Producción de Planta Forestal (número de plantas)

Descripción

Derivado de la actividad de reforestación, se desarrolla la producción de plantas en los 6 viveros administrados por la Secretaría de Desarrollo Rural. El objetivo es proveer planta con la calidad y cantidad requerida por el programa Estatal de reforestación, en apoyo a la preservación y restauración de las 12 regiones del Estado.

Nota: los valores de las metas y de los cuatrimestres son acumulados. La meta anual es de 2,500,000 plantas y por cuestiones biológicas se cumple con ella al final del verano (segundo cuatrimestre).

Producción de Planta Forestal (número de plantas)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,000,000	1,000,000	2,500,000	2,500,000	-	2,500,000	SEDER



SUBPROGRAMA 1.3 Desarrollo pesquero y acuícola

Este subprograma se relaciona con el impulso a la competitividad del sector, fomentando la inversión e incrementando las capacidades y habilidades de los pobladores rurales, mediante la reconversión e integración productiva. Asimismo contratando asesores técnicos para la consolidación de organizaciones productivas, apoyando el intercambio y la transferencia de tecnología, así como elaborando proyectos de construcción y equipamiento de infraestructura para el desarrollo acuícola y pesquero. De igual manera se gestiona la contratación de personal para acompañamiento técnico en las unidades productivas, impartición de cursos especializados y elaboración de diagnósticos de sanidad e inocuidad acuícola, de manera que se coadyuve en la consolidación del sistema producto acuícola.

EC3-129. Producción de crías de peces por municipio (Número de crías)

A través de la operación de unidades de producción administradas por la Secretaría de Desarrollo Rural, proveer con la calidad y cantidad requerida por los pescadores y acuacultores jaliscienses, crías de peces utilizadas para el re poblamiento de embalses, cuerpos de agua y proyectos productivos en operación.

Producción de crías de peces por municipio (Número de crías)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,954,600	3,801,350	190,000	190,000	2,091,300	2,345,200	-	3,050,000	SEDER

Unidad de Medida: Crías de peces

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
HUEJÚCAR	272,500	520,650	-	420,300	79,700
MAZAMITLA	110,050	74,950	13,500	12,300	68,200
TAPALPA	172,800	291,550	323,200	406,700	-
TEOCALTICHE	1,183,500	1,913,300	-	1,003,000	-
TUXPAN	890,600	977,200	-	225,000	375,000
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	267,800	23,700	17,000	24,000	82,100

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En el presente año (2008) con la siembra de 3'050,000 crías de peces producidas a través de las unidades piscícolas del Gobierno del Estado y un adecuado seguimiento por parte de los coordinadores de acuacultura, se podrá transformar la siembra de crías en 686,250 kilos de carne de un alto nivel nutricional y se tendrán ingresos de \$13'725,000.

A pesar de que en la tabla se desagregan únicamente los municipios en los que se producen las crías, éstas se distribuyen a acuacultores de las regiones Centro, Costa Norte, Sur, Altos sur, Ciénega, Valles y Sierra de Amula.

Retos



En este año se planean producir 3,050,000 crías de peces de buena calidad genética.

Imágenes



Indicador Secundario EC3-129/12

Nombre

Producción de crías de tilapia

Descripción

Cantidad de crías de tilapia a través de las unidades piscícolas administradas por el Gobierno Estatal.

Producción de crías de tilapia						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta



Producción de crías de tilapia						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	1,648,300	0	0	2,300,000	SEDER



SUBPROGRAMA 1.4 Desarrollo de la agroindustria

Este subprograma se encauza a la promoción de la inversión y el desarrollo de las capacidades en las agro empresas rurales, para incrementar el valor agregado de la producción primaria, impulsando el uso de tecnología de punta en los procesos de transformación productiva, promoviendo la realización de eventos que impulsen la vinculación y promoción de los mercados agropecuarios nacionales e internacionales, así como estableciendo convenios con los productores industriales para estimular la agricultura por contrato.

EC3-038. Productores beneficiados por programas de apoyo a la cultura hortofrutícola (desagregado por municipio)

Apoyo económico a las acciones que fortalezcan y fomenten la producción hortofrutícola en el Estado de Jalisco. Privilegiando la adopción de nuevas tecnologías de producción e inocuidad, la reconversión productiva a cultivos de mayor valor, la obtención de productos de calidad y de mayor valor agregado.

Productores beneficiados por programas de apoyo a la cultura hortofrutícola (desagregado por municipio)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
435	613	0	0	0	291	-	1,231	SEDER

Unidad de Medida: Productore(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	0	-	-	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	18	-	-	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	5	-	-	-
AMACUECA	0	2	-	-	-
AMATITÁN	0	0	-	-	-
AMECA	0	2	-	-	-
ARANDAS	18	12	-	-	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	-	-	-
ATENGO	0	0	-	-	-
ATENGUILLO	0	1	-	-	-
ATOTONILCO EL ALTO	22	18	-	-	-
ATOYAC	15	2	-	-	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	14	-	-	-
AYOTLÁN	12	1	-	-	-
AYUTLA	0	0	-	-	-
BOLAÑOS	0	0	-	-	-
CABO CORRIENTES	3	11	-	-	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	2	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CASIMIRO CASTILLO	16	15	-	-	-
CHAPALA	0	0	-	-	-
CHIMALTITÁN	0	0	-	-	-
CHIQUILISTLÁN	12	1	-	-	-
CIHUATLÁN	38	147	-	-	-
COCULA	1	32	-	-	-
COLOTLÁN	0	0	-	-	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	15	-	-	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	30	32	-	-	-
CUAUTLA	0	0	-	-	-
CUQUIO	0	6	-	-	-
DEGOLLADO	0	8	-	-	-
EJUTLA	1	0	-	-	-
EL ARENAL	0	0	-	-	-
EL GRULLO	0	2	-	-	-
EL LIMÓN	0	6	-	-	-
EL SALTO	0	0	-	-	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	6	0	-	-	-
ETZATLÁN	6	11	-	-	-
GÓMEZ FARIÁS	22	10	-	-	-
GUACHINANGO	0	0	-	-	-
GUADALAJARA	0	0	-	-	-
HOTOTIPAQUILLO	0	0	-	-	-
HUEJÚCAR	0	0	-	-	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	1	-	-	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	42	0	-	-	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	4	1	-	-	-
JALOSTOTITLÁN	6	1	-	-	-
JAMAY	7	10	-	-	-
JESÚS MARÍA	0	2	-	-	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	1	8	-	-	-
JOCOTEPEC	58	26	-	-	-
JUANACATLÁN	0	0	-	-	-
JUCHITLÁN	0	0	-	-	-
LA BARCA	0	8	-	-	-
LA HUERTA	78	41	-	-	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	-	-	-
LAGOS DE MORENO	1	32	-	-	-
MAGDALENA	0	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MASCOTA	12	17	-	-	-
MAZAMITLA	5	18	-	-	-
MEXTICACÁN	0	0	-	-	-
MEZQUITIC	0	0	-	-	-
MIXTLÁN	0	0	-	-	-
OCOTLÁN	12	5	-	-	-
OJUELOS DE JALISCO	0	0	-	-	-
PIHUAMO	0	0	-	-	-
PONCITLÁN	12	115	-	-	-
PUERTO VALLARTA	36	0	-	-	-
QUITUPAN	0	7	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	21	10	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	5	-	-	-
SAN GABRIEL	5	7	-	-	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	-	-	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	-	-	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	-	-	-
SAN JULIÁN	0	0	-	-	-
SAN MARCOS	9	0	-	-	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	18	0	-	-	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	-	-	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	1	-	-	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	-	-	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	-	-	-
SAYULA	26	25	-	-	-
TALA	2	19	-	-	-
TALPA DE ALLENDE	0	1	-	-	-
TAMAZULA DE GORDIANO	34	113	-	-	-
TAPALPA	0	1	-	-	-
TECALITLÁN	0	42	-	-	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	1	-	-	-
TECOLOTLÁN	0	2	-	-	-
TENAMAXTLÁN	0	0	-	-	-
TEOCALTICHE	1	3	-	-	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	36	6	-	-	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	24	7	-	-	-
TEQUILA	0	4	-	-	-
TEUCHITLÁN	0	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	-	-	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	21	13	-	-	-
TLAQUEPAQUE	2	23	-	-	-
TOLIMÁN	0	11	-	-	-
TOMATLÁN	62	160	-	-	-
TONALA	0	1	-	-	-
TONAYA	0	0	-	-	-
TONILA	0	19	-	-	-
TOTATICHE	0	0	-	-	-
TOTOTLÁN	0	1	-	-	-
TUXCACUESCO	13	5	-	-	-
TUXCUECA	0	0	-	-	-
TUXPAN	21	24	-	-	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	6	0	-	-	-
UNIÓN DE TULA	0	5	-	-	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	-	-	-
VALLE DE JUÁREZ	0	1	-	-	-
VILLA CORONA	4	2	-	-	-
VILLA GUERRERO	0	0	-	-	-
VILLA HIDALGO	0	0	-	-	-
VILLA PURIFICACIÓN	11	31	-	-	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	6	0	-	-	-
ZACOALCO DE TORRES	24	4	-	-	-
ZAPOPAN	27	4	-	-	-
ZAPOTILTIC	34	51	-	-	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	-	-	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	-	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	67	38	-	-	-
ZAPOTLANEJO	0	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Motivar la inversión hortofrutícola en conceptos de: Manejo post-cosecha, reconversión productiva, agricultura protegida, tecnificación del riego. A su vez, se está impulsando el desarrollo de la agricultura protegida, mediante el establecimiento de agroparques para flores y hortalizas.

Actualmente se están procesando las más de 1200 solicitudes recibidas de los productores, por lo que no se puede reportar un número específico en el mes de agosto, hasta no tener aprobadas las solicitudes recibidas para el sector hortofrutícola específicamente.

Retos



Durante el 2008 se planea establecer 500 hectáreas de cultivos frutícolas alternativos, construir y equipar 13 empaques. Inducir a la tecnificación de riego 1500 hectáreas e incorporar 40 unidades de producción bajo invernadero, más 4 agroparques para el cultivo de flores y hortalizas beneficiando directamente a 1231 productores.

Imágenes



Frutales



Aguacate





SUBPROGRAMA 1.5 Comunicación rural

Con la implementación de este subprograma se buscará contar con la infraestructura básica requerida para eficientar la comunicación entre las localidades rurales, impulsando la construcción y modernización de puentes, caminos rurales, vecinales y sacacosechas de los cultivos con mayor potencial productivo, contribuyendo a la reducción de costos y tiempos de traslado, incrementando la rentabilidad y mejorando la calidad de vida de la población rural. Asimismo se gestionará la apertura y acceso a las telecomunicaciones (teléfono, televisión, señales de microondas) de manera tal que se coadyuve al desarrollo de las regiones del estado.

EC3-163. Kilómetros de caminos mejorados

Modernizar y dar mantenimiento, tanto preventivo como de rehabilitación a la superficie de rodamiento, a la red actual de caminos Rurales del Estado de Jalisco. Gracias al trabajo conjunto de los ciudadanos, los Gobierno Municipales y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural; se distribuyen y rotan estratégicamente módulos de maquinaria en distintas zonas rurales de Jalisco, permitiendo con ello que la población jalisciense cuente con la infraestructura de comunicación adecuada para el desarrollo de sus actividades económicas.

Kilómetros de caminos mejorados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
5,767.3	5,833	2,460	2,460	4,565.05	4,000	-	6,000	SEDER

Unidad de Medida: Kilometro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	12.9	32.7	-	-	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	24.4	-	-	34.5	-
AHUALULCO DE MERCADO	55	-	-	28	-
AMACUECA	21.4	-	-	-	-
AMATITÁN	88.5	-	-	-	-
AMECA	-	27	40.5	33	-
ARANDAS	-	28.16	-	10.2	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	48.6	-	-	-
ATENGO	-	54.3	-	16.1	-
ATENGUILLO	78	35	-	42.5	-
ATOTONILCO EL ALTO	36.1	16.7	-	-	-
ATOYAC	-	99.7	-	-	-
AUTLÁN DE NAVARRO	55.5	111.6	23	44.9	-
AYOTLÁN	7.4	34.8	-	-	-
AYUTLA	64	87	69.7	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
BOLAÑOS	269.3	104.15	19.15	23	-
CABO CORRIENTES	133.5	83.8	-	-	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	65.3	-	57.4	-	-
CASIMIRO CASTILLO	49.9	33.7	35.4	6.6	-
CHAPALA	24.6	67.6	5	67.8	-
CHIMALTITÁN	244.9	54	6	27.8	-
CHIQUILISTLÁN	-	-	1.5	40.9	-
CIHUATLÁN	139.3	69.1	-	3	-
COCULA	-	51.6	9	-	-
COLOTLÁN	187.34	74.5	-	-	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	63.1	55.8	-	26.7	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	181.9	90.5	-	60.15	-
CUAUTLA	54	122.6	-	54.5	-
CUQUIO	19.203	30.699	22.8	2	-
DEGOLLADO	3.5	-	-	11.5	-
EJUTLA	101.6	80	-	67.9	-
EL ARENAL	-	20.3	-	-	-
EL GRULLO	5.051	-	-	16.15	-
EL LIMÓN	58.58	40.5	2.5	-	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	30	44	-	-	-
ETZATLÁN	-	-	-	13	-
GÓMEZ FARÍAS	-	222.2	-	-	-
GUACHINANGO	90.4	40.5	-	-	-
HOSTOTIPAQUILLO	-	81.7	-	-	-
HUEJÚCAR	-	146.9	-	-	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	19.5	-	-	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	42.6	-	-	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	33.9	20.45	1.2	33	-
JALOSTOTITLÁN	24.6	33.8	-	128.73	-
JAMAY	-	17	-	-	-
JESÚS MARÍA	-	-	21.6	0.5	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	24.1	18.96	47.6	1.57	-
JOCOTEPEC	38.7	58.5	-	39.9	-
JUANACATLÁN	35.3	24.35	-	-	-
JUCHITLÁN	59.35	13.1	-	-	-
LA BARCA	25.99	-	-	-	-
LA HUERTA	114.25	43.4	-	-	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	40.05	-	-	-	-
LAGOS DE MORENO	38.4	53.8	2	32.2	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MAGDALENA	86.7	74.9	-	15	-
MASCOTA	5.64	-	57.6	17.5	-
MAZAMITLA	40	48.6	16.8	49.7	-
MEXTICACÁN	56.3	74.3	34.5	-	-
MEZQUITIC	80.3	149	78	95.3	-
MIXTLÁN	-	17	-	-	-
OCOTLÁN	18.5	83.1	69.4	7.4	-
OJUELOS DE JALISCO	53.2	48.5	-	12.2	-
PIHUAMO	-	58.8	-	11.7	-
PONCITLÁN	51.6	17.5	-	-	-
PUERTO VALLARTA	112.2	54.6	3	78.5	-
QUITUPAN	34.9	23.9	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	19.9	62	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	39.7	38	-	-	-
SAN GABRIEL	26.25	-	23	-	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	61.9	20.5	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	27.8	32.5	127	28.1	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	38	39.5	23	12	-
SAN JULIÁN	17.2	-	20.1	33.4	-
SAN MARCOS	68.5	31.9	-	-	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	54.5	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	20.1	-	-	-
SAN MIGUEL EL ALTO	23.7	89.3	-	-	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	197	94.4	72.5	-	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	45.5	-	210	83.5	-
SANTA MARÍA DEL ORO	-	15	-	245.7	-
SAYULA	89.5	-	59.6	-	-
TALA	10.5	165.87	-	-	-
TALPA DE ALLENDE	-	46.4	-	36	-
TAMAZULA DE GORDIANO	127.7	65	-	-	-
TAPALPA	25.2	-	7	29.5	-
TECALITLÁN	32.3	23.5	-	-	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	41	-	-	-
TECOLOTLÁN	86.35	76.07	-	23	-
TENAMAXTLÁN	58.7	-	34.54	3.15	-
TEOCALTICHE	152.2	70.9	0.3	37.1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	2	43.6	-	-	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	53.6	0.5	16	51.1	-
TEQUILA	155.2	311.5	26	73.5	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEUCHITLÁN	61.1	-	-	10.1	-
TIZAPÁN EL ALTO	9.3	36.7	10.1	48.2	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	57.75	-	44.1	-	-
TLAQUEPAQUE	38.7	-	-	-	-
TOLIMÁN	231	95.7	-	-	-
TOMATLÁN	91.45	162	96	41.9	-
TONALA	-	45	-	-	-
TONAYA	4.2	-	30.5	23.5	-
TONILA	29.5	-	-	-	-
TOTATICHE	-	96.11	-	-	-
TOTOTLÁN	-	33.9	-	-	-
TUXCACUESCO	-	48.5	26	8.2	-
TUXCUECA	3.3	13	-	19.8	-
TUXPAN	-	4.6	-	-	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	20	48.9	38.2	-	-
UNIÓN DE TULA	72.3	38.5	-	-	-
VALLE DE GUADALUPE	-	29.1	-	86.9	-
VALLE DE JUÁREZ	28.8	17	42.7	-	-
VILLA CORONA	-	21	-	-	-
VILLA HIDALGO	55.7	71.3	64.8	-	-
VILLA PURIFICACIÓN	143.63	66.4	57.8	9.6	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	45.1	20	-	24.9	-
ZACOALCO DE TORRES	41.4	-	-	24.6	-
ZAPOPAN	193.1	-	-	3	-
ZAPOTILTIC	25.4	38.5	-	-	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	70.3	-	-	-
ZAPOTLÁN DEL REY	23.9	28.9	24.7	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	48.1	-	0.7	56.3	-
ZAPOTLANEJO	-	27.4	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

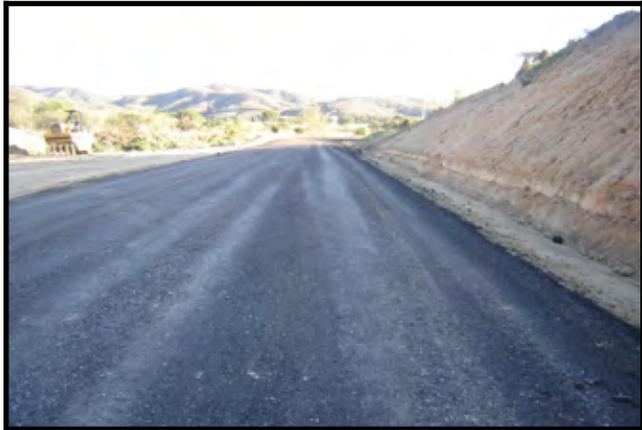
Proveer de medios de comunicación permanentes (transitables durante todo el año), que permiten movilizar la producción de más de 230 mil hectáreas en uso agropecuario.

Retos

Impulsar la actividad económica, a lo largo de las distintas regiones del Estado, para el máximo aprovechamiento de esta infraestructura de comunicación rural.



Imágenes





SUBPROGRAMA 1.6 Integración productiva rural

Este subprograma se orienta al incremento y generación de valor agregado de las actividades productivas del sector rural, para consolidar y posicionar las cadenas productivas mediante la identificación y articulación de la red de valor y constitución legal de las mismas, mejorando la competitividad de las organizaciones de productores en lo organizativo, productivo, administrativo, financiero y comercial. De igual manera se apoyará la implementación de proyectos productivos dirigidos tanto a la construcción como al equipamiento de instalaciones productivas y al fortalecimiento de los sistemas productivos.

EC3-045. Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos

Apoyos en infraestructura y equipo para la creación o consolidación de proyectos productivos rurales, que generen alternativas de empleo y fomenten la actividad empresarial en la localidad.

Número de proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1,019	992	0	0	958	750	-	1,700	SEDER

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	ND	0	-	6	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	2	-	8	-
AHUALULCO DE MERCADO	ND	3	-	8	-
AMACUECA	ND	2	-	11	-
AMATITÁN	ND	0	-	7	-
AMECA	ND	1	-	8	-
ARANDAS	ND	3	-	10	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	ND	0	-	7	-
ATENGO	ND	0	-	0	-
ATENGUILLO	ND	3	-	9	-
ATOTONILCO EL ALTO	ND	0	-	3	-
ATOYAC	ND	3	-	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	2	-	12	-
AYOTLÁN	ND	0	-	12	-
AYUTLA	ND	2	-	14	-
BOLAÑOS	ND	0	-	7	-
CABO CORRIENTES	ND	1	-	9	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	0	-	16	-
CASIMIRO CASTILLO	ND	2	-	9	-
CHAPALA	ND	0	-	8	-
CHIMALTITÁN	ND	2	-	1	-
CHIQUILISTLÁN	ND	1	-	7	-
CIHUATLÁN	ND	0	-	8	-
COCULA	ND	3	-	8	-
COLOTLÁN	ND	2	-	6	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	3	-	8	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	ND	1	-	15	-
CUAUTLA	ND	0	-	7	-
CUQUIO	ND	2	-	10	-
DEGOLLADO	ND	0	-	8	-
EJUTLA	ND	2	-	7	-
EL ARENAL	ND	3	-	7	-
EL GRULLO	ND	3	-	7	-
EL LIMÓN	ND	1	-	11	-
EL SALTO	ND	0	-	7	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	2	-	5	-
ETZATLÁN	ND	1	-	8	-
GÓMEZ FARÍAS	ND	2	-	6	-
GUACHINANGO	ND	4	-	12	-
GUADALAJARA	ND	0	-	10	-
HOTOTIPAQUILLO	ND	0	-	0	-
HUEJÚCAR	ND	3	-	6	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	2	-	8	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	0	-	4	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	2	-	10	-
JALOSTOTITLÁN	ND	0	-	8	-
JAMAY	ND	3	-	2	-
JESÚS MARÍA	ND	0	-	3	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	3	-	12	-
JOCOTEPEC	ND	1	-	7	-
JUANACATLÁN	ND	1	-	6	-
JUCHITLÁN	ND	2	-	7	-
LA BARCA	ND	0	-	8	-
LA HUERTA	ND	1	-	15	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	2	-	7	-
LAGOS DE MORENO	ND	4	-	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MAGDALENA	ND	1	-	8	-
MASCOTA	ND	2	-	8	-
MAZAMITLA	ND	2	-	10	-
MEXTICACÁN	ND	2	-	7	-
MEZQUITIC	ND	3	-	18	-
MIXTLÁN	ND	1	-	9	-
OCOTLÁN	ND	3	-	6	-
OJUELOS DE JALISCO	ND	2	-	11	-
PIHUAMO	ND	6	-	12	-
PONCITLÁN	ND	0	-	5	-
PUERTO VALLARTA	ND	0	-	2	-
QUITUPAN	ND	5	-	8	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	1	-	13	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	ND	0	-	5	-
SAN GABRIEL	ND	4	-	8	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	ND	1	-	7	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	2	-	12	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	1	-	5	-
SAN JULIÁN	ND	1	-	7	-
SAN MARCOS	ND	0	-	7	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	0	-	8	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	2	-	2	-
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	1	-	8	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	ND	2	-	10	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	1	-	8	-
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	0	-	14	-
SAYULA	ND	4	-	13	-
TALA	ND	3	-	12	-
TALPA DE ALLENDE	ND	3	-	7	-
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	3	-	6	-
TAPALPA	ND	2	-	16	-
TECALITLÁN	ND	3	-	11	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	0	-	5	-
TECOLOTLÁN	ND	0	-	10	-
TENAMAXTLÁN	ND	3	-	2	-
TEOCALTICHE	ND	4	-	1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	ND	0	-	12	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	0	-	1	-
TEQUILA	ND	0	-	5	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEUCHITLÁN	ND	0	-	8	-
TIZAPÁN EL ALTO	ND	0	-	7	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	2	-	7	-
TLAQUEPAQUE	ND	1	-	1	-
TOLIMÁN	ND	2	-	1	-
TOMATLÁN	ND	3	-	12	-
TONALA	ND	1	-	10	-
TONAYA	ND	0	-	1	-
TONILA	ND	0	-	2	-
TOTATICHE	ND	2	-	11	-
TOTOTLÁN	ND	1	-	7	-
TUXCACUESCO	ND	2	-	6	-
TUXCUECA	ND	0	-	3	-
TUXPAN	ND	0	-	1	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	0	-	8	-
UNIÓN DE TULA	ND	0	-	12	-
VALLE DE GUADALUPE	ND	0	-	0	-
VALLE DE JUÁREZ	ND	0	-	7	-
VILLA CORONA	ND	1	-	7	-
VILLA GUERRERO	ND	1	-	11	-
VILLA HIDALGO	ND	3	-	9	-
VILLA PURIFICACIÓN	ND	1	-	16	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	1	-	10	-
ZACOALCO DE TORRES	ND	0	-	2	-
ZAPOPAN	ND	0	-	0	-
ZAPOTILTIC	ND	2	-	9	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	3	-	13	-
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	0	-	6	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	3	-	7	-
ZAPOTLANEJO	ND	1	-	14	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

A la fecha se recibieron 9,886 solicitudes del Programa de Co-ejercicio SEDER-SAGARPA (sub-programa activos productivos), mismas que durante el mes de septiembre serán dictaminadas. Por parte del programa de apoyo a Proyectos Productivos Jalisco (PROJAL), se tiene ya 204 convenios para la entrega de apoyos a los beneficiados resultantes.

Retos

En el caso del PROJAL, incrementar en 2009 el impacto del programa con la inversión en 472 proyectos productivos a lo largo del Estado de Jalisco, en congruencia a la vocación regional. Con ello pretendemos dotar de infraestructura productiva y equipo, a habitantes de localidades rurales con alto índice de



marginación. El objetivo de estas acciones es el agregar valor a los productos primarios y diversificar las actividades económicas de las familias rurales.

Finalmente, es estratégico el fortalecer y consolidar los Centros Integrales de Negocios Regionales (CINER). Estos centros son un punto de venta de artesanías y productos regionales, donde los pequeños empresarios tienen la oportunidad de ofertar sus productos de manera directa tanto en la región de origen, así como en un futuro cercano en al menos otros 12 centros de este tipo ubicados en las distintas regiones del Estado. El proyecto, surgido de la Gran Alianza por Jalisco y coordinado por la SEDER, tiene el objetivo de resolver uno de los mayores problemas de los pequeños empresarios, que es el no tener puntos de venta para la comercialización de sus productos.

Imágenes



EC3-162. Monto para apoyo a productores para promover la cultura hortofrutícola (Millones de pesos)

Apoyo económico a las acciones que fortalezcan y fomenten la producción hortofrutícola en el Estado de Jalisco. Privilegiando la adopción de nuevas tecnologías de producción e inocuidad, la reconversión productiva a cultivos de mayor valor, la obtención de productos de calidad y de mayor valor agregado.

Monto para apoyo a productores para promover la cultura hortofrutícola (Millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
27	40	0	0	0	0	-	71	SEDER

Unidad de Medida: Monto(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	785,211	-	-	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	795,700	-	-	-
AMACUECA	0	110,000	-	-	-
AMATITÁN	0	0	-	-	-
AMECA	0	219,600	-	-	-
ARANDAS	1,000,000	1,000,000	-	-	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	-	-	-
ATENGO	0	0	-	-	-
ATENGUILLO	0	21,000	-	-	-
ATOTONILCO EL ALTO	1,490,000	538,592	-	-	-
ATOYAC	630,583	77,184	-	-	-
AUTLÁN DE NAVARRO	489,340	1,160,182	-	-	-
AYOTLÁN	500,000	89,000	-	-	-
AYUTLA	0	0	-	-	-
BOLAÑOS	0	0	-	-	-
CABO CORRIENTES	179,355	548,666	-	-	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	15,992	-	-	-
CASIMIRO CASTILLO	1,327,632	56,890	-	-	-
CHAPALA	0	0	-	-	-
CHIMALTITÁN	0	0	-	-	-
CHIQUILISTLÁN	419,547	43,566	-	-	-
CIHUATLÁN	1,097,721	3,460,138	-	-	-
COCULA	100,000	873,085	-	-	-
COLOTLÁN	0	0	-	-	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	425,564	-	-	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	476,999	986,618	-	-	-
CUAUTLA	0	0	-	-	-
CUQUIO	0	500,000	-	-	-
DEGOLLADO	0	490,292	-	-	-
EJUTLA	330,150	0	-	-	-
EL ARENAL	0	0	-	-	-
EL GRULLO	0	238,267	-	-	-
EL LIMÓN	0	718,547	-	-	-
EL SALTO	0	0	-	-	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	500,000	0	-	-	-
ETZATLÁN	500,000	390,000	-	-	-
GÓMEZ FARIÁS	1,830,051	284,856	-	-	-
GUACHINANGO	0	0	-	-	-
GUADALAJARA	0	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
HOSTOTIPAQUILLO	0	11,480	-	-	-
HUEJÚCAR	0	0	-	-	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	-	-	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	639,134	0	-	-	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	500,000	144,000	-	-	-
JALOSTOTILÁN	500,000	39,190	-	-	-
JAMAY	499,220	1,000,000	-	-	-
JESÚS MARÍA	0	181,820	-	-	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	130,896	588,350	-	-	-
JOCOTEPEC	3,887,366	2,016,410	-	-	-
JUANACATLÁN	0	0	-	-	-
JUCHITLÁN	0	0	-	-	-
LA BARCA	0	469,456	-	-	-
LA HUERTA	2,968,911	1,379,619	-	-	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	-	-	-
LAGOS DE MORENO	500,000	1,203,388	-	-	-
MAGDALENA	0	0	-	-	-
MASCOTA	145,330	543,048	-	-	-
MAZAMITLA	616,800	146,861	-	-	-
MEXTICACÁN	0	0	-	-	-
MEZQUITIC	0	0	-	-	-
MIXTLÁN	0	0	-	-	-
OCOTLÁN	671,500	187,270	-	-	-
OJUELOS DE JALISCO	0	0	-	-	-
PIHUAMO	0	0	-	-	-
PONCITLÁN	330,483	1,184,165	-	-	-
PUERTO VALLARTA	1,311,508	490,591	-	-	-
QUITUPAN	0	149,911	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	397,988	317,289	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	394,560	-	-	-
SAN GABRIEL	415,083	510,894	-	-	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	350,000	-	-	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	-	-	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	-	-	-
SAN JULIÁN	0	0	-	-	-
SAN MARCOS	500,000	0	-	-	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	500,000	2,412,122	-	-	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	18,960	-	-	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	-	-	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	-	-	-
SAYULA	2,496,302	2,019,200	-	-	-
TALA	212,000	31,999	-	-	-
TALPA DE ALLENDE	0	0	-	-	-
TAMAZULA DE GORDIANO	2,359,623	6,492,761	-	-	-
TAPALPA	0	7,200	-	-	-
TECALITLÁN	0	1,717,150	-	-	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	60,179	-	-	-
TECOLOTLÁN	0	217,600	-	-	-
TENAMAXTLÁN	0	0	-	-	-
TEOCALTICHE	244,800	384,000	-	-	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1,319,774	300,000	-	-	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	1,598,232	595,682	-	-	-
TEQUILA	0	92,641	-	-	-
TEUCHITLÁN	0	0	-	-	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	-	-	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	701,500	912,088	-	-	-
TLAQUEPAQUE	46,296	1,274,875	-	-	-
TOLIMÁN	0	218,542	-	-	-
TOMATLÁN	2,148,931	4,394,339	-	-	-
TONALA	0	164,000	-	-	-
TONAYA	0	0	-	-	-
TONILA	0	411,163	-	-	-
TOTATICHE	0	0	-	-	-
TOTOTLÁN	0	77,488	-	-	-
TUXCACUESCO	500,000	182,831	-	-	-
TUXCUECA	0	0	-	-	-
TUXPAN	1,164,625	944,085	-	-	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	500,000	0	-	-	-
UNIÓN DE TULA	0	424,422	-	-	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	-	-	-
VALLE DE JUÁREZ	0	96,000	-	-	-
VILLA CORONA	462,837	77,400	-	-	-
VILLA GUERRERO	0	0	-	-	-
VILLA HIDALGO	0	0	-	-	-
VILLA PURIFICACIÓN	285,770	268,114	-	-	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	190,853	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZACOALCO DE TORRES	540,447	390,240	-	-	-
ZAPOPAN	770,000	500,000	-	-	-
ZAPOTILTIC	2,500,000	1,412,301	-	-	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	-	-	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	-	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	451,537	1,562,931	-	-	-
ZAPOTLANEJO	0	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Motivar la inversión horto-frutícola en conceptos de: manejo post-cosecha, reconversión productiva, agricultura protegida, tecnificación del riego. A su vez, se esta impulsando el desarrollo de la agricultura protegida, mediante el establecimiento de agro-parques para flores y hortalizas. Actualmente se están procesando las solicitudes recibidas de los productores, por lo que no se puede reportar un número específico en el mes de agosto, hasta no tener aprobadas estas solicitudes.

Retos

Durante el 2008 se planea establecer 500 hectáreas de cultivos frutícolas alternativos, construir y equipar 13 empaques, inducir a la tecnificación de riego 1,500 hectáreas e incorporar 40 unidades de producción bajo invernadero, más 4 agro-parques para el cultivo de flores y hortalizas beneficiando directamente a 1230 productores.

Imágenes





EC3-164. Monto de apoyo a proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias (Millones de pesos)

Apoyos en infraestructura y equipo para la creación o consolidación de proyectos productivos rurales, que generen alternativas de empleo y fomento la actividad empresarial en la localidad.

Monto de apoyo a proyectos de inversión de micro y pequeñas agroindustrias (Millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
100.9	83.6	0	0	0	0	-	118.4	SEDER

Unidad de Medida: Monto(s)

Acciones y Logros

A la fecha se recibieron 9,886 solicitudes del Programa de Coejercicio SEDER-SAGARPA, subprograma Activos Productivos, mismas que durante el mes de septiembre, están en etapa de captura para ingresar a evaluación y dictaminación, para obtener durante el mes de octubre el listado final de proyectos beneficiados. Por el programa Proyectos Productivos Jalisco (PROJAL), se tiene un avance de 204 convenios para la entrega de apoyos a beneficiados.

Retos

Dinamizar el ingreso percapita familiar sociedad rural de menores ingresos. Contribuyendo a la mejora económica que les permita tener condiciones óptimas a los productores.



Imágenes





PROGRAMA 2 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca "promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica
- 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

SUBPROGRAMA 2.1 Impulso a la investigación científica y tecnológica

Este subprograma se orienta a identificar y priorizar los ejes fundamentales del desarrollo tecnológico y productivo estatal en el largo plazo; gestionar incentivos nacionales e internacionales para ciencia, tecnología e innovación para la región acorde con el desarrollo en sectores estratégicos, vincular el sector productivo con la comunidad académica para generar tecnología de vanguardia y consolidar al COECYTJAL como Institución para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología que articule y coordine los distintos actores del sistema.

EC2-019. Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB Estatal (%)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0.012	0.0136	0.0369	0.0369	0.0369	0.0369	-	0.0369	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Gestión de fondos nacionales e internacionales

Retos

Incrementar la base del presupuesto para el 2009

Nota: El valor del mes de abril de 2008 no es acorde con el que se reporta al mes de agosto porque al corte de abril se tomó como avance el dato de la meta no del presupuesto ejercido a esa fecha



Indicador Secundario EC2-019/5

Nombre

Fondos concurrentes

Descripción

Fondos concurrentes de la academia e iniciativa privada

Fondos concurrentes						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.06	0.156	0.08	0.156	-	0.156	COECYTJAL

EC2-021. Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

Muestra la vinculacion entre la academia y el sector privado através de un numero de proyectos que se llevan a cabo en la iniciativa privada

Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	15	15	130	300	-	300	COECYTJAL

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Gestión de fondos adicionales para el estado en ciencia y tecnología que permitirá potencializar los recursos de ciencia y tecnología de Jalisco

Retos

Incrementar el número de proyectos

Indicador Secundario EC2-021/7

Nombre

Empleos generados

Descripción

Número de empleos nuevos generados por la ejecución del proyecto



Empleos generados						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
806	2,265	1,448	2,265	-	-	COECYTJAL

EC2-023. Coeficiente de inventiva.

Número de solicitudes de Patentes por residentes en Jalisco ante el IMPI

Coeficiente de inventiva.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	0.02	0.02	0.02	0.02	0.05	-	0.05	COECYTJAL

Unidad de Medida: Número(s)

Acciones y Logros

La acción inmediata es, en colaboración con el IMPI el coecytjal tiene en ejecución un Programa de apoyo a la propiedad intelectual en Jalisco por 2 millones de pesos

Retos

Incrementar el número de desarrollos registrados ante el Impi

EC2-047. Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.(COECYTJAL)

Número de investigadores de Jalisco con nivel SNI entre el total registrado a nivel nacional

Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.(COECYTJAL)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	4.7	5.06	5.06	5.2	5.2	-	5.2	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Promoción entre la comunidad académica jalisciense del sistema nacional de investigadores y sus oportunidades

Retos



Incrementar el número de investigadores con nivel sni en jalisco

EC2-048. Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado (COECYTJAL)

Porcentaje de la población que contempló exitosamente el nivel de educación superior y/o esta ocupada en actividades e ciencia y tecnología

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado (COECYTJAL)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	6.5	6.5	6.5	6.5	8	-	8	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

A la fecha se está trabajando la propuesta del sistema estatal de investigadores, que nos permitirá identificar y cuantificar el número de investigadores residentes en Jalisco

Retos

Cuantificar de manera total el número de recursos humanos en investigación y desarrollo tecnológico

Al 2007 Jalisco alberga a 6.5 por ciento del acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología.



SUBPROGRAMA 2.2 Transferencia y gestión tecnológica

Este subprograma se orienta a fomentar las tecnologías de información y microelectrónica en el sector productivo estatal; impulsar el incremento de la competitividad de los sectores forestal, agrícola y alimentario, a través del desarrollo de la biotecnología en sus procesos y productos; mejorando también el desempeño ambiental y productivo de las empresas y la adopción de sistemas de gestión de la calidad y productividad.

EC2-022. Índice de avance tecnológico.

Mide la capacidad de innovación de un sector industrial en términos de los recursos que destina, de los resultados que logra, de la investigación que realiza y de la orientación de la innovación

Índice de avance tecnológico.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.51	-	0.51	COECYTJAL

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Promover y fomentar la innovación en alguna de las siguientes líneas: Producto, Proceso, Organizativas y de Mercadotecnia

Retos

Incrementar y documentar el número de innovaciones realizadas

Es un indicador bianual y se ha avanzado, ya que en el año 2001 la innovación tecnológica en productos y procesos (TPP) de la industria de Jalisco se ubicó en 0.39 y para el año 2006 aumentó a 0.40

EC2-046. Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

Porcentaje de exportaciones de la industria electrónica

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	58	58	58	58	65	-	65	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros



Apoyo al desarrollo de nuevos proyectos en la industria de alta tecnología

Retos

Incrementar el Número de proyectos presentados y apoyados a la industria de alta tecnología

En 2007 en millones de dólares la suma de las exportaciones de parte del sector de alta tecnología representó el 58% del monto total de exportaciones del estado de Jalisco.



EC3-066. Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Proyectos con contenido de ciencia, tecnología e innovación orientados a la difusión y divulgación de la Cti.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	242	37	37	28	250	-	400	COECYTJAL

Unidad de Medida: Número(s)

Acciones y Logros

A lo largo de 2008, se incrementó el apoyo a la comunidad académica de Jalisco para la realización de foros, congresos, simposios y talleres; programas de iniciación en la ciencia y la tecnología desde los niveles básicos

Retos

El reto es fortalecer la difusión y divulgación de la Ciencia, tecnología e innovación en todos los niveles educativos y de la sociedad.

Los indicadores mostrados aquí no sólo consideran los proyectos de difusión y divulgación, pero es importante aclarar que a abril el número de proyectos fue 12 y a agosto 28 y la meta es de 60 proyectos

Indicador Secundario EC3-066/13

Nombre

Recursos humanos actualizados

Descripción

Número de recursos humanos actualizados por eventos de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación

Recursos humanos actualizados						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
255,176	605,860	287,045	605,860	-	605,860	COECYTJAL



PROGRAMA 3 Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Este programa está focalizado en "incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las Mipymes, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las Mipymes y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1 Promoción a la inversión
- 3.2 Fomento al comercio
- 3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva
- 3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo
- 3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas
- 3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad
- 3.7 Capacitación empresarial profesional
- 3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos
- 3.9 Desarrollo de la minería
- 3.10 Mejoramiento de la competitividad

SUBPROGRAMA 3.1 Promoción a la inversión

Este subprograma se orienta a realizar la promoción, atracción y conservación de inversiones en el Estado de Jalisco, nacionales o extranjeras, que generen más y mejores empleos a través de consolidar la creación de parques industriales; la creación y operación del centro inteligente de negocios; aunado a una mayor promoción a la inversión de capital con los jaliscienses residentes en el extranjero.

EC2-042. Inversión extranjera captada por Jalisco (millones de dólares)

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto según la fuente de información corresponde al mes de Junio de 2008.

Inversión extranjera captada por Jalisco (millones de dólares)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
407.596	472.132	184	184	468.142	312	-	496	SEIJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de



Tablas Adicionales

Inversión en Jalisco / SEPROE. Por origen (Millones de dólares)

	2006	2007	ENE/JUN 2007	ENE/JUN 2008	Crecimiento % Ene-Jun 07 a Ene-Jun 08
Extranjera	407.6	472.1	261.8	468.1	78.8%
Nacional	1,847.5	1,963.9	736.3	1,212.3	64.6%
Mixto	62.1	130.4	35.0	83.4	138.4%
Total	2,317.2	2,566.4	1,033.2	1,763.8	70.7%

Nota: "Las cifras difundidas en el tema de Inversiones Jalisco por parte de SEIJAL hacen alusión a 2 referencias fundamentales: a) Las cifras de la SEPROE en el tema de Inversión Privada y b) Las cifras de SE en "Inversión Extranjera Directa". Las fuentes comentadas emplean metodologías de generación de información diferentes, por lo que las cifras pueden no coincidir.

Acciones y Logros

Al segundo trimestre del año 2008, hemos alcanzado una cifra de inversión privada extranjera de 468 MDD lo cual representa un incremento de 206 MDD con respecto al mismo periodo del año 2007.

Retos

Dados los factores macroeconómicos que han venido afectando la economía local y global, esperamos poder continuar atrayendo IED que nos permita lograr por lo menos el monto del 2007.

EC2-043. Inversión privada nacional captada por Jalisco

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año.

Nota: Las cifras presentadas al mes de agosto, están al mes de Junio de 2008.

Inversión privada nacional captada por Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1,847.545	1,963.906	643.453	643.453	1,212	1,352.715	-	2,062.101	SEIJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos



Acciones y Logros

Al segundo trimestre del año 2008, hemos alcanzado una cifra de inversión privada nacional de 1212 MDD lo cual representa un incremento de 476 MDD con respecto al mismo periodo del año 2007.

Retos

Dados los factores macroeconómicos que han venido afectando la economía local y global, esperamos poder continuar atrayendo inversión nacional que nos permita lograr por lo menos el monto del 2007.

EC2-044. Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde al mes de Junio de 2008.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
16	17.9	14	14	23	17	-	18	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Al segundo trimestre del año 2008, hemos alcanzado una gran diversificación en las inversiones, situación que nos ha permitido lograr un 23% del total de la inversión privada en las regiones con respecto a la ZMG.

Retos

Que se generen en los municipios, condiciones favorables de negocios que nos permitan seguir promoviendo proyectos de inversión fuera de la ZMG.



SUBPROGRAMA 3.2 Fomento al comercio

Este subprograma se orienta a fortalecer el mercado interno a través de la disminución del comercio informal y la apertura de nuevos canales de comercialización.

EC3-070. Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

Se refiere a los realizados en dentro y fuera del Estado para ofertar lo que se produce en Jalisco, que fomenten una cultura de consumo y posicionamiento por lo hecho en Jalisco

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
10	12	3	3	12	12	-	25	SEPROE

Unidad de Medida: Evento(s)

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre del 2008, a través de las ferias y exposiciones se realizaron acciones para difundir, promover y ofertar los productos Jalisco en un mercado de libre competencia, buscando fomentar la cultura de consumo por lo hecho en Jalisco y permitiendo establecer relaciones de negocios a mediano y largo plazo, al mismo tiempo que se abren nuevas opciones de comercialización para las empresas de Jalisco al acercar la oferta productiva del Estado a consumidores finales e intermedios no solo dentro de Jalisco sino que también fuera del estado a nivel nacional como internacional; al mismo tiempo que se contribuye a disminuir el intermediarismo, el contrabando y la piratería, elementos que afectan de manera substancial a las micro y pequeñas empresas.

Retos

Los retos que se tienen identificados para el tercer cuatrimestre son 12 eventos de proveeduría y/o venta, estos proyectos permiten el desarrollo de esquemas de comercialización que acercan la oferta productiva del Estado a consumidores finales e intermedios, al tiempo de contribuir a disminuir el intermediarismo.

1. Fiestas de octubre
2. Anam
3. Latin American Food Show
4. Feria de proveeduría Ekar de Gas
5. Feria Internacional Gastronomica
6. Expo Helado
7. ExpoVenta.
8. Impulso a proveedores jalisco en Farmacias GDL.
9. Proveeduría para Hoteles, PV
10. Hostal
11. NorthGate.
12. Proveeduría Merckabastos.



Imágenes

Ferias y Exposiciones



Ferias y exposiciones



Ferias y Exposiciones



Ferias y Exposiciones





SUBPROGRAMA 3.3 Desarrollo empresarial y de la planta productiva

Este subprograma se orienta a incrementar los niveles de productividad de los sectores de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores, de valor agregado a los mercados más rentables, generar economías de escala e impulsar la innovación y transferencia tecnológica.

Nota: A la fecha del corte para la elaboración de este documento no se tiene información de este subprograma.



SUBPROGRAMA 3.4 Financiamiento para el desarrollo productivo y la generación de empleo

Este subprograma se orienta a impulsar el desarrollo de productos y servicios financieros, acordes a las necesidades de los sectores productivos estratégicos y tradicionales del estado, mejorando las condiciones de acceso al crédito e implementado un sistema estatal de financiamiento.

EC2-025. Porcentaje de emprendedores .

Porcentaje de emprendedores apoyados con créditos para el desarrollo de sus proyectos

Porcentaje de emprendedores .								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	11	15	10	12	10	-	10	FOJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Desarrollo y apertura del programa Emprende, enfocado a brindar crédito a emprendedores del Estado para la puesta en marcha de sus proyectos productivos.

En alianza con Secretaria de Economía se abrió el acceso al financiamiento a proyectos incubados por Incubadoras reconocidas por esta secretaria a través del programa de Capital Semilla.

Alianza con incubadoras para el apoyo de proyectos productivos

Retos

Apertura del programa de Capital Semilla con recursos autorizados en 2008.

Lograr que el 10% de los créditos otorgados por la institución sean otorgados a emprendedores del Estado.

Programa de capacitación enfocado al desarrollo de emprendedores.

Alianzas con Cámaras y Universidades para fomentar el desarrollo de emprendedores.

Nota: Se observa una disminución en el porcentaje reportado a agosto del 2008, dicha disminución se debe al cierre de la operación del programa de Capital Semilla con recursos autorizados en 2007, El programa abrirá la operación con recursos 2008, en los próximos meses.



EC3-135. Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

Empleos protegidos a través del otorgamiento créditos a micro, pequeña y mediana empresa del Estado

Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
6,151	6,083	3,192	3,192	9,548	7,700	-	14,700	FOJAL

Unidad de Medida: Persona(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	10	63	10	38	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	16	10	9	16	-
AHUALULCO DE MERCADO	43	38	17	40	-
AMACUECA	12	51	10	34	-
AMATITÁN	0	8	0	21	-
AMECA	63	85	4	43	-
ARANDAS	11	42	7	30	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	5	1	2	22	-
ATENGO	4	7	0	0	-
ATENGUILLO	2	1	0	3	-
ATOTONILCO EL ALTO	30	94	46	208	-
ATOYAC	11	4	2	26	-
AUTLÁN DE NAVARRO	80	156	62	256	-
AYOTLÁN	15	13	84	193	-
AYUTLA	3	2	1	14	-
BOLAÑOS	0	3	0	4	-
CABO CORRIENTES	8	1	0	17	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	15	37	8	32	-
CHAPALA	36	40	12	49	-
CHIMALTITÁN	0	1	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	9	2	2	-
CIHUATLÁN	20	96	38	100	-
COCULA	10	14	12	30	-
COLOTLÁN	26	25	21	84	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	3	4	13	41	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	7	2	21	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CUAUTLA	0	1	0	5	-
CUQUIO	5	2	7	24	-
DEGOLLADO	9	66	23	44	-
EJUTLA	0	3	0	2	-
EL ARENAL	0	2	2	17	-
EL GRULLO	1	20	9	38	-
EL LIMÓN	15	12	1	13	-
EL SALTO	207	214	36	168	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	34	31	1	22	-
ETZATLÁN	14	20	14	75	-
GÓMEZ FARÍAS	18	8	38	56	-
GUACHINANGO	1	2	0	0	-
GUADALAJARA	2,133	1,292	895	2,077	-
HOTOTIPAQUILLO	0	3	0	1	-
HUEJÚCAR	0	2	1	11	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	3	0	5	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	15	55	28	66	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	2	2	3	-
JALOSTOTILÁN	46	25	15	28	-
JAMAY	29	44	25	55	-
JESÚS MARÍA	24	27	2	23	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	2	18	83	-
JOCOTEPEC	23	46	13	58	-
JUANACATLÁN	3	2	79	100	-
JUCHITLÁN	0	3	4	4	-
LA BARCA	30	75	41	111	-
LA HUERTA	5	14	16	54	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	2	2	2	-
LAGOS DE MORENO	45	68	16	95	-
MAGDALENA	1	17	6	18	-
MASCOTA	15	9	7	31	-
MAZAMITLA	15	2	4	25	-
MEXTICACÁN	9	7	1	4	-
MEZQUITIC	0	4	5	14	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	181	269	148	427	-
OJUELOS DE JALISCO	15	6	2	16	-
PIHUAMO	6	15	3	10	-
PONCITLÁN	78	71	33	79	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
PUERTO VALLARTA	158	189	70	221	-
QUITUPAN	0	2	0	3	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	3	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	5	7	2	12	-
SAN GABRIEL	2	13	1	18	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	7	0	4	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	14	9	0	23	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	1	0	5	-
SAN JULIÁN	7	32	13	56	-
SAN MARCOS	4	2	0	1	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	1	1	1	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	19	19	11	37	-
SAN MIGUEL EL ALTO	25	22	12	56	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	2	0	2	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	10	0	1	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	1	1	3	-
SAYULA	3	42	29	172	-
TALA	15	47	15	48	-
TALPA DE ALLENDE	23	7	10	32	-
TAMAZULA DE GORDIANO	24	53	15	37	-
TAPALPA	0	6	1	33	-
TECALITLÁN	18	34	13	54	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	2	0	8	-
TECOLOTLÁN	10	23	8	8	-
TENAMAXTLÁN	1	5	6	6	-
TEOCALTICHE	32	23	3	20	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	4	46	0	5	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	11	50	87	153	-
TEQUILA	11	1	2	59	-
TEUCHITLÁN	4	3	0	4	-
TIZAPÁN EL ALTO	26	19	23	38	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	188	203	48	317	-
TLAQUEPAQUE	483	271	106	421	-
TOLIMÁN	0	9	8	9	-
TOMATLÁN	22	2	4	8	-
TONALA	276	313	170	351	-
TONAYA	8	6	2	8	-
TONILA	23	34	5	5	-
TOTATICHE	3	5	23	24	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOTOTLÁN	12	12	12	43	-
TUXCACUESCO	0	1	0	8	-
TUXCUECA	4	16	1	17	-
TUXPAN	16	81	28	309	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	16	4	15	-
UNIÓN DE TULA	24	11	17	54	-
VALLE DE GUADALUPE	0	12	0	1	-
VALLE DE JUÁREZ	17	1	0	31	-
VILLA CORONA	9	29	9	73	-
VILLA GUERRERO	0	3	0	5	-
VILLA HIDALGO	1	97	14	68	-
VILLA PURIFICACIÓN	3	12	7	12	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	9	71	6	19	-
ZACOALCO DE TORRES	14	28	2	46	-
ZAPOPAN	1,127	784	437	1,037	-
ZAPOTILTIC	13	18	6	58	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	3	6	22	-
ZAPOTLÁN DEL REY	16	24	6	29	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	39	64	43	167	-
ZAPOTLANEJO	27	18	46	83	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Promoción de los programas del FOJAL en los 125 municipios del Estado, en lo referente a créditos, capacitación y consultaría.

Al 28 de Agosto del 2008 se han otorgado créditos en 118 municipios del Estado, créditos de los cuales el 37% se ha otorgado en la Zona Metropolitana de Guadalajara, mientras que el 63% restante en el interior del Estado.

Los créditos otorgados han permitido proteger más del 100% de los empleos proyectados para Agosto del 2008, siendo una de las metas principales de esta administración la protección y generación de más y mejores empleos.

Fondeo a través de terceros como Secretaría de Economía, que permite potenciar los recursos del Estado y apoyar a más emprendedores y empresarios del Estado.

Apertura de nuevos programas, en apoyo con Secretaría de Economía, desarrollados para cubrir las necesidades de la sociedad.

Retos

Posicionar al micro crédito como el programa más fuerte de la institución, dada la condición de creación y la importancia del mismo a nivel mundial.

Apoyar con más de 10,000 créditos a los micro, pequeños y medianos empresarios del Estado.

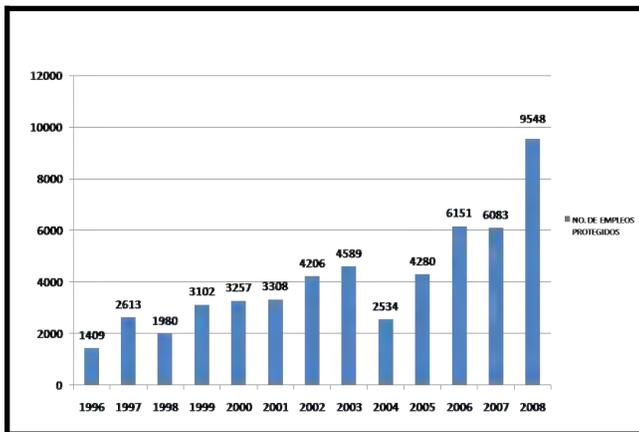
Simplificación de trámites y oportunidad en la respuesta de los productos y servicios.

Desarrollo de cultura empresarial en el Estado.



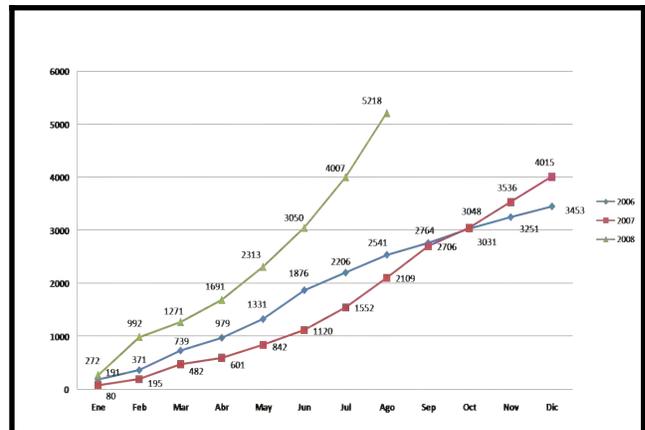
Imágenes

Empleos Protegidos a través del otorgamiento de créditos



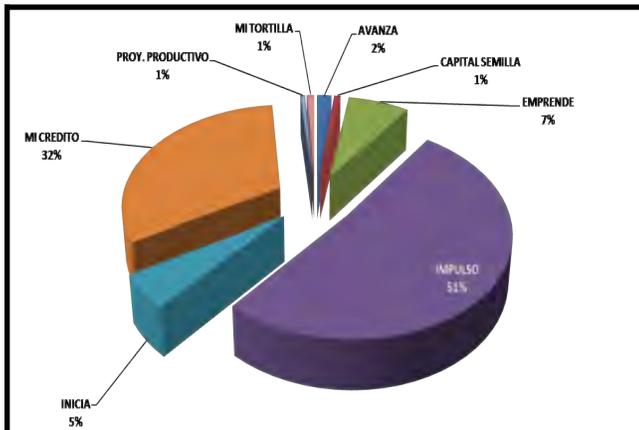
Comparativo de cifras alcanzadas de 1996 a Agosto del 2008

Créditos otorgados por el FOJAL a micro, pequeña y medianas empresas del Estado



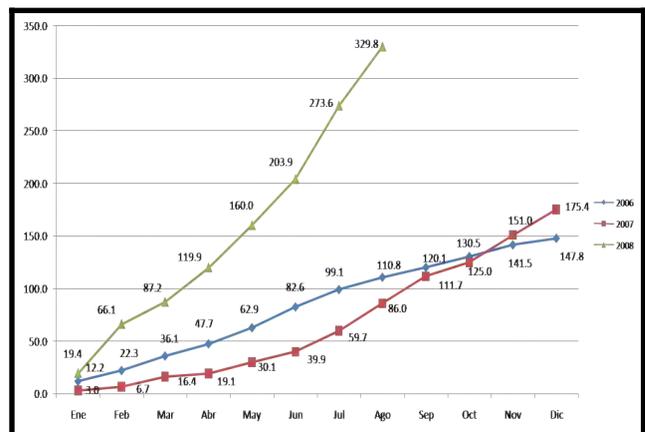
Comparativo anual, acumulado mensual 2006 a Agosto del 2008

Créditos otorgados por el FOJAL de acuerdo a los Programas



De enero a agosto del 2008

Monto otorgado créditos por el FOJAL



Comparativo anual, acumulado mensual 2006 a Agosto del 2008

Indicador Secundario EC3-135/20

Nombre

Créditos otorgados por el FOJAL a Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Descripción

Créditos otorgados a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado, para la creación, fortalecimiento y consolidación de proyectos productivos.



Créditos otorgados por el FOJAL a Micro, Pequeña y Mediana Empresa						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,691	1,513	5,218	5,311	-	10,110	FOJAL

EC3-136. Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

Empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas en el Estado

Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,513	2,160	1,193	1,193	3,426	3,170	-	6,000	FOJAL

Unidad de Medida: Persona(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	1	8	0	3	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	6	15	1	5	-
AHUALULCO DE MERCADO	19	2	2	3	-
AMACUECA	11	4	3	6	-
AMATITÁN	0	0	0	1	-
AMECA	23	36	4	29	-
ARANDAS	5	25	6	11	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	2	0	0	10	-
ATENGO	3	5	0	0	-
ATENGUILLO	0	1	0	2	-
ATOTONILCO EL ALTO	10	24	18	100	-
ATOYAC	2	1	2	17	-
AUTLÁN DE NAVARRO	69	105	44	130	-
AYOTLÁN	26	16	27	48	-
AYUTLA	0	0	1	3	-
BOLAÑOS	2	1	0	1	-
CABO CORRIENTES	6	0	0	10	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	1	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	23	23	3	10	-
CHAPALA	39	20	7	29	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	5	5	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CIHUATLÁN	17	26	7	48	-
COCULA	5	4	6	10	-
COLOTLÁN	13	20	23	62	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	4	7	23	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	3	2	16	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	2	0	0	2	-
DEGOLLADO	3	24	2	19	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	1	0	0	1	-
EL GRULLO	1	16	4	21	-
EL LIMÓN	10	11	0	1	-
EL SALTO	139	83	15	65	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	36	7	2	23	-
ETZATLÁN	9	5	6	14	-
GÓMEZ FARIÁS	11	5	21	38	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	578	379	180	555	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	2	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	18	19	9	26	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	-
JALOSTOTITLÁN	2	12	4	8	-
JAMAY	16	7	19	21	-
JESÚS MARÍA	11	9	1	3	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	2	39	-
JOCOTEPEC	10	14	4	5	-
JUANACATLÁN	7	1	15	19	-
JUCHITLÁN	0	0	3	3	-
LA BARCA	15	29	8	21	-
LA HUERTA	7	1	7	17	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	40	50	13	66	-
MAGDALENA	0	7	0	1	-
MASCOTA	4	1	3	4	-
MAZAMITLA	7	1	1	7	-
MEXTICACÁN	0	3	0	0	-
MEZQUITIC	0	0	0	5	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MIXTLÁN	0	1	0	0	-
OCOTLÁN	108	86	93	200	-
OJUELOS DE JALISCO	16	5	3	5	-
PIHUAMO	4	9	2	6	-
PONCITLÁN	71	24	19	37	-
PUERTO VALLARTA	46	28	14	32	-
QUITUPAN	0	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3	6	2	6	-
SAN GABRIEL	3	4	1	3	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	0	10	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	15	2	0	6	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	2	0	0	0	-
SAN JULIÁN	1	21	3	26	-
SAN MARCOS	1	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	1	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	16	2	2	16	-
SAN MIGUEL EL ALTO	19	14	4	25	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	5	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	4	31	26	76	-
TALA	13	24	0	11	-
TALPA DE ALLENDE	9	2	3	9	-
TAMAZULA DE GORDIANO	49	19	7	10	-
TAPALPA	0	3	0	9	-
TECALITLÁN	25	39	11	31	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	0	0	1	-
TECOLOTLÁN	7	26	3	3	-
TENAMAXTLÁN	2	3	3	3	-
TEOCALTICHE	17	11	5	6	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	3	23	1	1	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	28	34	37	61	-
TEQUILA	5	0	2	11	-
TEUCHITLÁN	5	2	0	1	-
TIZAPÁN EL ALTO	6	10	18	27	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	74	81	60	156	-
TLAQUEPAQUE	127	54	52	197	-
TOLIMÁN	0	4	4	4	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOMATLÁN	9	1	0	2	-
TONALA	101	73	108	193	-
TONAYA	7	0	0	6	-
TONILA	3	5	5	7	-
TOTATICHE	0	0	2	2	-
TOTOTLÁN	10	10	8	23	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	14	2	5	-
TUXPAN	21	46	20	58	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	9	5	18	-
UNIÓN DE TULA	30	0	19	22	-
VALLE DE GUADALUPE	0	1	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	3	1	0	3	-
VILLA CORONA	13	24	1	15	-
VILLA GUERRERO	0	1	0	0	-
VILLA HIDALGO	5	37	14	28	-
VILLA PURIFICACIÓN	3	7	7	9	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	10	14	3	20	-
ZACOALCO DE TORRES	5	18	1	20	-
ZAPOPAN	365	244	108	321	-
ZAPOTILTIC	2	22	5	24	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	1	2	-
ZAPOTLÁN DEL REY	9	10	2	18	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	6	6	10	21	-
ZAPOTLANEJO	21	15	10	51	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Desarrollo de un programa de capacitación y consultoría empresarial, incluyente en todas las regiones del Estado. Aplicación de cursos, talleres y seminarios en temas de desarrollo empresarial, donde se han logrado más de 23,000 personas beneficiadas, que representa casi un 100% más de lo logrado en 2007. Otorgamiento de crédito, capacitación y consultoría, a emprendedores y empresarios del Estado, que les permite crear, desarrollar y consolidar sus empresas y con ellos la generación de más y mejores empleos. Las cifras logradas al 28 de Agosto del año, reflejan casi un 100% más de lo otorgado en 2007, siendo el 2007 el año con mayores beneficios otorgados a la sociedad.

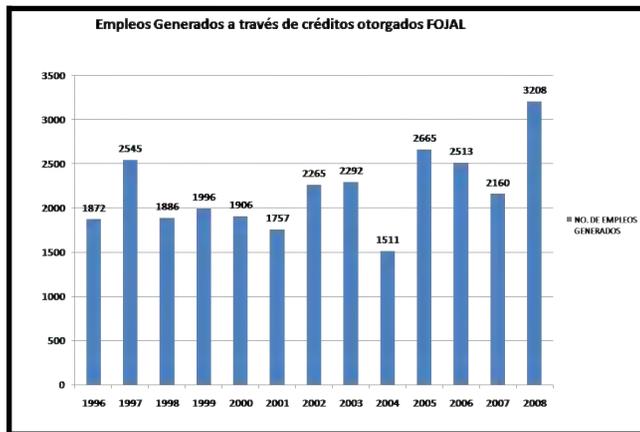
Retos

Sobrevivencia del 80% de las empresas apoyadas con crédito.
Llevar la capacitación y consultoría empresarial a los 125 municipios del Estado.



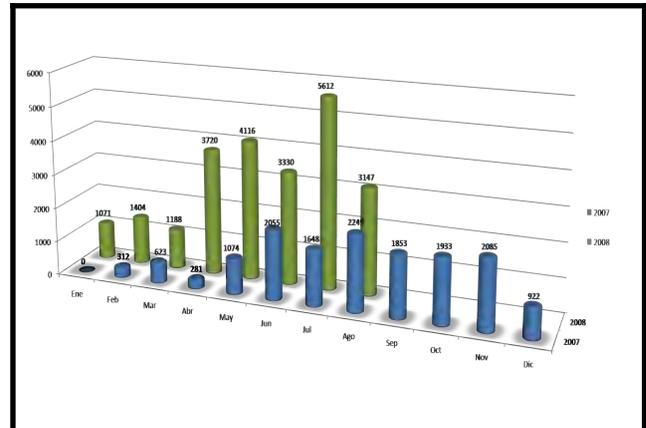
Imágenes

Empleos Generados a través del otorgamiento de créditos



Comparativo de cifras alcanzadas de 1996 a Agosto del 2008

Personas beneficiadas con capacitación y consultoría empresarial a través del FOJAL



Comparativo 2007 a Agosto del 2008



SUBPROGRAMA 3.5 Mejora regulatoria y estímulo a micro y pequeñas empresas

Este subprograma se orienta al perfeccionamiento del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas; promoción y operación de incentivos a MIPyMES, y el apoyo para la formación de empresas integradoras.

EC2-028. Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa

Índice conformado por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa.

NOTA: En el próximo mes de noviembre de 2008, saldrán publicados los resultados en el estudio "Doing Business".

Como complemento a este indicador y subprograma, se reporta el fortalecimiento de los micro y pequeños empresarios Jaliscienses (MICROJAL)

Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
NA	15	15	15	15	15	-	15	SEPROE

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA MICROJAL

Es un programa de apoyo que tiene como finalidad el fortalecimiento de los micro y pequeños empresarios Jaliscienses, surgido por la necesidad de implementar una estrategia de solución que atienda las múltiples solicitudes y requerimientos de apoyo que plantean los habitantes de los Municipios de Jalisco y dirigido en todos los casos a aquellas personas físicas y jurídicas que se desempeñen en una actividad empresarial, coadyuvando con esto al desarrollo productivo de la Entidad.

Dicho apoyo es entregado a fondo perdido, y puede ser hasta por la cantidad de \$20,000.00 pesos, a otorgarse de manera individual (apoyo único por persona física o jurídica) para su aplicación en los siguientes rubros:

Equipamiento.- Maquinaria y equipo industrial, mobiliario y equipo de oficina, así como equipo de cómputo.

Servicios básicos.- Electrificación interna y obras de suministro de servicios.

Infraestructura menor.- Rehabilitación, remodelación, restauración y construcciones menores.

- Cabe señalar que el apoyo es de únicamente el 50% del costo del bien requerido por el inversionista debiendo el inversionista aportar el otro 50%.
- Para ingresar una solicitud de apoyos por MicroJal, el interesado deberá presentarse a las oficinas de la Dirección General Regional de la Secretaría de Promoción Económica del Estado, con domicilio en la Av. López



Cotilla 1505, Torre Seproe, o bien comunicarse a los teléfonos 36 78 20 00 ext. 55016, donde se les podrá orientar respecto los requisitos específicos y/o formatos necesarios para acceder a este programa.

- El programa sólo está diseñado para otorgar apoyos financieros hasta un monto máximo de \$20,000.00 por empresa, bajo el acuerdo de que el beneficiario ponga un tanto igual de lo apoyado, no implicando capacitación, sino únicamente el direccionamiento de dichos recursos para equipamiento, servicios básicos o infraestructura menor.
- Se han realizado 3 entregas en lo que va del presente ejercicio 2008, siendo en las fechas las arriba mencionadas.

Retos

- El número de beneficiados que se tiene programado cubrir para alcanzar la meta de atención por el ejercicio 2008, es de 450 empresas en las 12 regiones del estado, equivalente a haber erogado hasta \$9'000,000.00 en incentivos a fondo perdido.
- Se tiene programada una entrega masiva de apoyos de dicho programa, teniendo hasta la fecha el proceso de integración de 110 expedientes, los cuales se están verificando y completando, para posteriormente programarse su entrega próximamente.

Imágenes



Indicador Secundario EC2-028/1

Nombre

Propuestas de mejora al marco normativo para la apertura de empresas

Descripción

Elaboración de propuestas de mejora y reducción del marco normativo, así como de simplificación de trámites relacionados con la apertura y desarrollo de empresas



Propuestas de mejora al marco normativo para la apertura de empresas

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	8	6	-	9	SEPROE



SUBPROGRAMA 3.6 Capacitación y asistencia técnica y cultura de la calidad

Este subprograma se orienta al fomento de la cultura de calidad y el asociacionismo de las organizaciones jaliscienses mediante una mayor capacitación empresarial, promoviendo una cultura de inteligencia organizacional.

EC3-085. Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Apoyo a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo, con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1,286	2,475	738	738	4,365	4,000	-	5,359	STyPS

Unidad de Medida: Beca(s)

Acciones y Logros

Las acciones que se llevaron a cabo en este periodo fueron superadas, por lo que el logro obtenido fue favorable ya que se cumplió y rebasó la meta programada

Retos

Los retos que se implementarán para las acciones que se llevarán a cabo en la Dirección de Capacitación Laboral, para el tercer cuatrimestre, serán dirigidas a becas de capacitación para personas desempleadas y que requieran de la misma para incorporarse a un empleo formal, esto se realizará mediante el subprograma BECATE en sus diversas modalidades, se estima que se brinde un apoyo de 1,200 becas de capacitación, debido a que el ejercicio presupuestal en este período es menor ya que está próximo a finalizar.



SUBPROGRAMA 3.7 Capacitación empresarial profesional

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y capacitación especializada a organizaciones jaliscienses acorde con un diagnóstico de necesidades del sector.

EC3-165. Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

Personas beneficiadas con capacitación especializada vía el INJAC.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1,902	4,683	1,618	1,618	2,298	2,086	-	2,942	SEPROE

Unidad de Medida: Promedio(s)

Acciones y Logros

Promover la Cultura de la Calidad Total en las organizaciones del Estado a través de capacitación especializada en diversos temas, que permita mejorar los sistemas operativos y de gestión. Beneficio directo al 15-Ago-08 para 2,244 personas que conocen sistemas, metodologías y experiencias exitosas en materia de calidad.

Retos

Lograr que la meta definida para 2008: 2,942 personas de 897 organizaciones (empresas) distintas en el interior del Estado son beneficiadas con capacitación especializada.



SUBPROGRAMA 3.8 Promoción, cooperación e internacionalización de Jalisco y sus sectores productivos

Este subprograma se orienta a fomentar las exportaciones de productos y servicios de Jalisco en mercados internacionales a través de nuevas aperturas y aprovechamiento de los convenios y tratados internacionales.

EC2-006. Participación en exportaciones totales nacionales

Se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.

NOTA: La cifra reportada en el mes de agosto de 2008 se refiere al mes de Mayo del mismo año.

Participación en exportaciones totales nacionales								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
7.41	9.95	11.4	11.4	9.33	10.42	-	10.61	SEPROE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Las acciones que se han realizado en el transcurso del 2008 para incrementar las exportaciones, incluyen el desarrollo sectorial y la promoción internacional de productos de la entidad, diversificación de mercados; la capacitación para la exportación; el desarrollo del sistema de inteligencia comercial internacional; impulsar alianzas con universidades para asesorías a empresas; la formación para la competitividad mediante asesorías y conferencias especializadas para difundir programas de cooperación con la UE, detectar áreas de oportunidad; fortalecer la red de contacto internacional, incluyendo los hermanamientos. Esto, ha permitido lograr que en el periodo de enero-abril de 2008, las exportaciones se hayan incrementado en más del 20% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Retos

Incrementar la venta de productos y servicios con valor agregado, dando preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional, y la consolidación y diversificación de dichos mercados.



EC2-010. Monto de las exportaciones (millones de dólares)

Contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto según la fuente de información corresponde al acumulado de Enero a Junio de 2008.

Monto de las exportaciones (millones de dólares)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
18,545.62	27,062.6	2,377	2,377	13,946.51	19,846	-	29,769	SEIJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de

Tablas Adicionales

Exportaciones Ene-Jun 08. Participaciones por Principales Países

País	Participación %
Estados Unidos de America	77.27%
Suiza	2.38%
Singapur (República de)	2.29%
Canadá	1.31%
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1.24%
Brasil (República Federativa del)	1.22%
Alemania (República Federal de)	1.06%
Japón	1.02%
Suecia (Reino de)	0.97%
Colombia (República de)	0.94%
Venezuela (República de)	0.88%
Guatemala (República de)	0.86%
Otros	8.55%
Total	100.00%

Fuente: SEIJAL; en base a datos proporcionados por la SHCP.

Acciones y Logros

Las acciones que se han realizado en el transcurso del 2008 para incrementar las exportaciones, incluyen el desarrollo sectorial y la promoción internacional de productos de la entidad, diversificación de mercados; la capacitación para la exportación; el desarrollo del sistema de inteligencia comercial internacional; impulsar alianzas con universidades para asesorías a empresas; la formación para la competitividad mediante asesorías y conferencias especializadas para difundir programas de cooperación con la UE, detectar áreas de oportunidad; fortalecer la red de contacto internacional, incluyendo los hermanamientos. Esto, ha permitido lograr que en el periodo de enero-abril de 2008, las exportaciones se hayan incrementado en más del 20% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Retos

Incrementar la venta de productos y servicios con valor agregado, dando preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional, y la consolidación y diversificación de dichos mercados.



EC2-011. Porcentaje de empresas que exportan

Compuesto por la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto del total de empresas.

Nota: Información no registrada por la dependencia.

EC2-013. Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco

Muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto según la fuente de información corresponde a la cifra esperada al cierre de diciembre de 2008.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
17,390.38	18,591	18,591	18,591	18,591	18,591	-	18,591	SEIJAL

Unidad de Medida: Peso(s)

Acciones y Logros

Se han realizado viajes promocionales a distintos países, tales como: Estados Unidos, Canadá, Japón, China, entre otros; con el objetivo de atraer inversión al Estado, creando y manteniendo empleos de empresas exportadoras. Con esto, se ha logrado, que el sueldo de este tipo de empresas no disminuya y que las exportaciones se mantengan.

Retos

Mantener el nivel de sueldo pagado por las empresas exportadoras.



SUBPROGRAMA 3.9 Desarrollo de la minería

Fortalecimiento de la actividad minera en el estado de Jalisco a través de la gestión de recursos económicos para la comercialización de los productos y la transferencia de tecnología.

Nota: A la fecha del corte para la elaboración de este documento no se tiene información de este subprograma.



SUBPROGRAMA 3.10 Mejoramiento de la competitividad

Este subprograma se orienta a contribuir a mejorar la posición de Jalisco en el índice de competitividad, identificando y promoviendo la ejecución de proyectos que impulsen el asociacionismo entre productores para generar mejores condiciones de competitividad, así mismo, el reforzamiento de la infraestructura productiva y el desarrollo de un sistema logístico integral que agilice el traslado de productos e insumos.

EC2-001. Subíndice de competitividad Sectores Precusores de Clase Mundial.

Está compuesto por el sector de transportes, de telecomunicaciones y el sector financiero ya que son sistemas que deben existir para que se cree y se desarrolle la economía de un país; este concepto se agudiza aún más si se considera que las economías se encuentran sumergidas en un entorno global.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde a la publicación "Competitividad Estatal de México 2008" con cifras a 2006.

Subíndice de competitividad Sectores Precusores de Clase Mundial.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
11	11	11	9	10	9	-	9	SEIJAL

Unidad de Medida: Posicion(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	3	3	3	6	-
Baja California	8	8	8	3	-
Baja California Sur	4	4	4	4	-
Campeche	13	13	13	21	-
Chiapas	32	32	32	32	-
Chihuahua	18	18	18	11	-
Coahuila de Zaragoza	9	9	9	9	-
Colima	5	5	5	5	-
Durango	25	25	25	26	-
Guanajuato	21	21	21	17	-
Guerrero	30	30	30	30	-
Hidalgo	28	28	28	25	-
Jalisco	11	11	11	10	-
México	15	15	15	16	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Michoacán de Ocampo	22	22	22	22	-
Morelos	6	6	6	13	-
Nayarit	26	26	26	28	-
Nuevo León	2	2	2	2	-
Oaxaca	31	31	31	31	-
Puebla	24	24	24	23	-
Querétaro	20	20	20	15	-
Quintana Roo	7	7	7	8	-
San Luis Potosí	27	27	27	19	-
Sinaloa	19	19	19	14	-
Sonora	10	10	10	12	-
Tabasco	14	14	14	27	-
Tamaulipas	12	12	12	7	-
Tlaxcala	17	17	17	29	-
Veracruz	23	23	23	18	-
Yucatán	16	16	16	20	-
Zacatecas	29	29	29	24	-
Distrito Federal	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

Fortalecimiento y desarrollo de la obra pública en el Estado, como reposición de pavimentos, implementación y mejora de servicios de transporte como los autobuses BRT

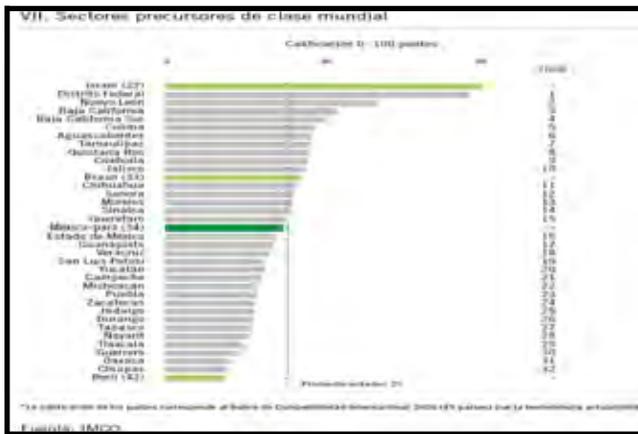
Retos

Mejorar la infraestructura vial y el sistema del Transporte del Estado, con obras como el nodo vial Las Cañadas, el retorno poniente del nodo vial Colón y Periférico, la ampliación del Canal de Santa Catalina, y la construcción del tramo 3 del Periférico.



Imágenes

Subíndice de competitividad Sectores Precursores de Clase Mundial



FUENTE: IMCO

EC2-024. Empresas con certificación internacional de calidad

Organizaciones beneficiadas que culminan la consultoría especializada, bajo requerimientos de alguna norma internacional de calidad, vía el INJAC.

Empresas con certificación internacional de calidad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
31	31	31	31	32	37	-	48	SEPROE

Unidad de Medida: Certificación(s)

Acciones y Logros

Promover la adopción de sistemas de gestión de calidad en las organizaciones del Estado a través de consultoría especializada, que permita buscar la certificación de estos y con ella la mejora de la productividad en las mipymes. Una organización culminó el servicio de consultoría especializada y con ello buscan obtener la certificación de su sistema de gestión de calidad.

Retos

Lograr que las 17 organizaciones, meta del 2008, culminen su proyecto en el presente ejercicio.



PROGRAMA 4 Desarrollo de Infraestructura Productiva

El objetivo principal de este programa se orienta a "la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1 Jalisco digital
- 4.2 Caminos rurales
- 4.3 Infraestructura urbana
- 4.4 Infraestructura regional
- 4.5 Ordenamiento territorial y uso de suelo
- 4.6 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles
- 4.7 Puerto interior y vías marítimas

SUBPROGRAMA 4.1 Jalisco digital

Este subprograma se orienta al avance tecnológico abre la oportunidad de incrementar la cobertura y brindar mejores servicios gubernamentales, es por eso que el gobierno estatal pretende generar mayores oportunidades a los jaliscienses a través del uso de nuevas tecnologías, sobre todo para brindar atención a los habitantes de localidades de difícil acceso. El subprograma Jalisco Digital se enfoca a fomentar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), así como generar condiciones para incrementar la infraestructura necesaria. Lo anterior con la intención de mejorar el nivel de vida de la población, impactando en diferentes sectores como salud, educación, desarrollo rural, comercio.

EC2-050. Índice de acceso a las tecnologías de la información

El Índice de Acceso Digital (IAD) mide la capacidad total de los habitantes de un país para acceder de la información y la comunicación, así como para utilizarlas. Consiste en ocho variables organizadas en cinco categorías. Cada variable se convierte en un indicador al que se asigna un valor comprendido entre cero y uno, dividiéndolo por el mayor valor posible u "objetivo máximo". Acto seguido se pondera cada indicador dentro de su categoría y los valores de los índices resultantes para cada categoría se promedian con el fin de obtener el IAD total.

Nota: Información no registrada por la dependencia.



SUBPROGRAMA 4.2 Caminos rurales

El subprograma de Caminos rurales pretende dar atención a los requerimientos de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la red de caminos rurales de nuestra entidad, lo cual traerá consigo beneficios de diversa índole a la población rural, contribuyendo a elevar su calidad de vida al impactar en la disminución de tiempos de traslado, reducción de costos de transportación, así como a elevar la competitividad del campo jalisciense.

Nota: A la fecha del corte para la elaboración de este documento no se tiene información de este subprograma.



SUBPROGRAMA 4.3 Infraestructura urbana

A través del programa de infraestructura urbana se pretende mejorar la eficiencia del sistema de colectores de aguas negras tanto en la zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en los municipios del interior del Estado, así como incrementar la calidad y eficiencia en las obras de manejo de aguas pluviales y cuencas hidrológicas, además de contribuir a la reducción de problemas de inundaciones, además de coadyuvar a eficientar la movilidad urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

EC3-244. Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento (colectores pluviales y sanitarios, principalmente), de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistemas de transporte público articulado-BRT, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del sistema Anillo Periférico (ampliación y terminación).

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	12	12	34	35	-	65	SEDEUR

Unidad de Medida: Obra(s)

Acciones y Logros

En materia de infraestructura hidráulica y de saneamiento se han concluido los colectores de San Onofre, Colector Churubusco y el Colector José de Jesús López Salcido, los cuales se construyeron para protección de la Antigua Carretera a Chapala, evitando inundaciones en colonias como Juan de la Barrera, La Huizachera y Colonia Esmeralda.

Por la parte de movilidad urbana se han concluido 10 puentes peatonales, que, al evitar accidentes e implementar de manera simultánea una mejor cultura urbana, brindan mayor seguridad al peatón. Así mismo, se han construido las obras preliminares del BRT en 19 estaciones.

Por su parte, se encuentra listo para entrar en operación el retorno sur del Periférico y Tutelar en relación al mejoramiento del sistema Anillo Periférico. También se encuentra listo el retorno san Antonio, ubicado en el Acceso Sur.

Retos

Referente a la infraestructura hidráulica y de saneamiento, se encuentra en proceso la sustitución del colector interceptor en el paso a desnivel de Las Rosas en su intersección con Av. López Mateos, en la ciudad de Guadalajara. Asimismo, se trabaja en el colector Agua Blanca y la rectificación del canal pluvial Arenal.

Se construirán 7 puentes peatonales durante el tercer cuatrimestre de este año y también se construirán 26 estaciones del BRT, cuyos trabajos incluyen obras preliminares, plataforma y estructura. Estas estaciones son parte elemental del programa de movilidad.



Indicador Secundario EC3-244/1

Nombre

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la red vial actual metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con un beneficio en la reducción de tiempos de recorrido, disminución en la emisión de partículas contaminantes, mejoramiento del contexto urbano, generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; y su interacción con el sistema articulado de transporte público. Además, el mejoramiento del Sistema Anillo Periférico, se ha convertido en una de las obra insignes de mayor importancia de la presente Administración Gubernamental.

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	48	38	-	142	SEDEUR



SUBPROGRAMA 4.4 Infraestructura regional

El programa de infraestructura regional pretende contribuir a incrementar la calidad y eficiencia de la red estatal de carreteras, así como desarrollar infraestructura rural en el Estado, a través de la creación de infraestructura vial rural e infraestructura productiva rural, incrementando el inventario de bordos en la entidad. Por otro lado se busca aumentar la calidad y eficiencia en los apoyos para la obra pública metropolitana, buscando ampliar el Fondo de la Zona Metropolitana. Asimismo el subprograma busca asegurar condiciones de éxito para el desarrollo de los Juegos Panamericanos y eficientar el desarrollo de proyectos de obra pública e infraestructura estatal, con lo cual se pretende entre otras cosas, incrementar la cobertura eléctrica en localidades rurales y colonias marginadas.

EC3-104. Índice de carreteras estatales por cada 1,000 habitantes (Km por cada 1,000 habitantes)

Es un índice que da razón de la cantidad de kilómetros de carreteras estatales existentes por cada 1,000 habitantes.

Índice de carreteras estatales por cada 1,000 habitantes (Km por cada 1,000 habitantes)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0.6295	0.6699	0.68	0.68	0.6826	0.69	-	0.7	SEDEUR

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0.9703	0.9703	0.9703	0.9703	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	4.3212	4.3212	4.3212	4.3212	-
AHUALULCO DE MERCADO	2.3806	2.3806	2.3806	2.3806	-
AMACUECA	6.772	6.772	6.772	6.772	-
AMATITÁN	1.9367	2.0067	2.0067	2.0067	-
AMECA	0.4302	0.4302	0.4302	0.4302	-
ARANDAS	1.466	1.8363	1.8363	1.8363	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	7.1039	7.1039	7.1039	7.1039	-
ATENGO	0.2033	0.2033	0.2033	0.2033	-
ATENGUILLO	2.4349	2.4349	2.4349	2.4349	-
ATOTONILCO EL ALTO	2.3075	2.4588	2.4588	2.4588	-
ATOYAC	0.5337	0.5337	0.5337	0.5337	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0.9287	0.9568	0.9568	0.9568	-
AYOTLÁN	0.4609	0.4609	0.4609	0.4609	-
AYUTLA	1.7699	2.0236	2.0236	2.0236	-
BOLAÑOS	27.0452	30.8906	30.8906	30.8906	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	2.2373	2.2373	2.2373	2.2373	-
CASIMIRO CASTILLO	1.4117	1.4117	1.4117	1.4117	-
CHAPALA	1.4359	1.5464	1.5464	1.5464	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0.4315	0.5571	0.5571	0.5571	-
CIHUATLÁN	0.5635	0.5635	0.5635	0.5635	-
COCULA	1.2926	1.2926	1.2926	1.2926	-
COLOTLÁN	2.9432	2.9432	2.9432	2.9432	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	3.1412	3.1412	3.1412	3.1412	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0.3907	1.4267	1.4267	1.4267	-
CUAUTLA	1.8775	1.8775	1.8775	1.8775	-
CUQUIO	1.9894	1.9894	1.9894	1.9894	-
DEGOLLADO	0	0	0	0	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	0.1427	0.1494	0.1494	0.1494	-
EL GRULLO	2.8912	2.8912	2.8912	2.8912	-
EL LIMÓN	1.1645	1.7893	1.7893	2.3808	-
EL SALTO	0.5016	0.5438	0.5438	0.5438	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	3.42	3.42	3.42	3.42	-
ETZATLÁN	0.9816	0.9816	0.9816	0.9816	-
GÓMEZ FARÍAS	1.5645	1.5645	1.5645	1.5645	-
GUACHINANGO	1.8125	1.8125	1.8125	1.8125	-
GUADALAJARA	0	0	0	0	-
HOTOTIPAQUILLO	1.3977	1.3977	1.3977	1.3977	-
HUEJÚCAR	1.0504	1.0504	1.0504	1.0504	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	4.3149	4.3149	4.3149	4.3149	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0.9735	0.9735	0.9735	0.9735	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	3.8498	3.9489	3.9489	3.9489	-
JALOSTOTITLÁN	4.0897	4.0897	4.0897	4.0897	-
JAMAY	1.0602	1.2675	1.2675	1.2675	-
JESÚS MARÍA	3.3438	3.4724	3.4724	3.4724	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	3.9165	3.9165	3.9165	-
JOCOTEPEC	0.6241	0.6241	0.6241	0.6241	-
JUANACATLÁN	1.2183	1.2183	1.2183	1.2183	-
JUCHITLÁN	1.9879	1.9879	1.9879	1.9879	-
LA BARCA	1.1019	1.1512	1.1512	1.1512	-
LA HUERTA	2.1477	2.1477	2.1477	2.4453	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
LAGOS DE MORENO	0.4236	0.4236	0.4236	0.4236	-
MAGDALENA	1.1625	1.2429	1.2429	1.2429	-
MASCOTA	0.9896	1.0597	1.0597	1.0597	-
MAZAMITLA	0.257	0.257	0.257	0.257	-
MEXTICACÁN	6.1423	6.1423	6.1423	6.1423	-
MEZQUITIC	4.7556	4.8832	4.8832	4.8832	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	0.5317	0.7792	0.7792	0.7792	-
OJUELOS DE JALISCO	0.2635	0.2635	0.2635	0.2635	-
PIHUAMO	0	0.0599	0.0599	0.0599	-
PONCITLÁN	0.0616	0.2613	0.2613	0.2613	-
PUERTO VALLARTA	0.6898	0.6898	0.6898	0.6898	-
QUITUPAN	15.4988	15.4988	15.4988	15.4988	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	1.1724	1.1724	1.1724	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	5.1772	6.7627	6.7627	6.7627	-
SAN GABRIEL	3.5506	3.5506	3.5506	3.5506	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0.3814	0.3814	0.3814	0.3814	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0.5013	0.5013	0.5013	0.5013	-
SAN JULIÁN	0.1002	0.1002	0.1002	0.1002	-
SAN MARCOS	0.2264	0.2264	0.2264	0.2264	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1.6579	1.6579	1.6579	1.6579	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0.5117	1.0233	1.0233	1.0233	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0.9634	3.3167	3.3167	3.3167	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	3.2601	3.2601	3.2601	3.2601	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	1.4703	1.4703	1.4703	1.4703	-
TALA	1.025	1.0872	1.0872	1.0872	-
TALPA DE ALLENDE	0	4.1654	4.1654	4.1654	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0.753	0.753	0.753	0.753	-
TAPALPA	2.8361	2.8361	2.8361	2.8361	-
TECALITLÁN	4.6815	4.6815	4.6815	4.6815	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1.6754	1.6754	1.6754	1.6754	-
TECOLOTLÁN	6.6644	6.6644	6.6644	6.6644	-
TENAMAXTLÁN	1.5468	1.5468	1.5468	1.5468	-
TEOCALTICHE	0.2623	0.2623	0.2623	0.2623	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	6.3172	6.3172	6.3172	6.3172	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	1.5218	1.5218	1.5218	1.5218	-
TEQUILA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEUCHITLÁN	0.155	0.155	0.155	0.155	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	0.0949	0.0949	0.0949	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0.4319	0.4319	0.4319	0.4319	-
TLAQUEPAQUE	0.0982	0.0982	0.0982	0.0982	-
TOLIMÁN	0.6624	0.6624	0.6624	0.6624	-
TOMATLÁN	0.4025	0.4717	0.4717	0.4717	-
TONALA	0.071	0.0844	0.0844	0.0844	-
TONAYA	0.162	0.162	0.162	0.162	-
TONILA	0.8497	0.8497	0.8497	0.8497	-
TOTATICHE	3.7325	3.7325	3.7325	3.7325	-
TOTOTLÁN	1.5221	1.5469	1.5469	1.5469	-
TUXCACUESCO	3.6605	3.6605	3.6605	3.6605	-
TUXCUECA	9.974	9.974	9.974	9.974	-
TUXPAN	0	0	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	2.0796	2.3056	2.3056	2.3056	-
UNIÓN DE TULA	6.122	6.122	6.122	6.122	-
VALLE DE GUADALUPE	6.4607	6.4607	6.4607	6.4607	-
VALLE DE JUÁREZ	2.2039	2.2039	2.2039	2.2039	-
VILLA CORONA	1.757	1.757	1.757	1.757	-
VILLA GUERRERO	12.1961	12.1961	12.1961	12.1961	-
VILLA HIDALGO	2.8766	2.8766	2.8766	2.8766	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	2.0957	2.0957	2.0957	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	5.9036	6.8634	6.8634	6.8634	-
ZACOALCO DE TORRES	1.4611	1.4611	1.4611	1.4611	-
ZAPOPAN	0.0371	0.0397	0.0397	0.0397	-
ZAPOTILIC	0.6394	0.6871	0.6871	0.6871	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	1.7857	1.7857	1.7857	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0.8664	0.8664	0.8664	0.8664	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1.0984	1.1028	1.1028	1.1028	-
ZAPOTLANEJO	0.7272	0.7272	0.7272	0.7272	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Dando seguimiento y continuidad al plan estratégico del Sr. Gobernador, se concluyó la pavimentación de 6 kms en el camino Villa Purificación-Chamela, en el municipio de La Huerta. Además, en atención a las peticiones de los municipios, se concluyó la pavimentación de 3.2 kms del camino San Miguel Hidalgo-El Palmar en el municipio de El Limón.

Retos

Para el siguiente cuatrimestre se iniciarán los trabajos de:

- 1) Terracerías, drenaje y pavimentación de 17 kms en el camino Amatitán - Bolaños, del municipio de Amatitán;



- 2) Pavimentación de 6 kms del camino Talpa - Llano Grande - Tomatlán, del municipio de Talpa;
- 3) Protección en la pavimentación de 22 kms del tramo carretero Villa Purificación - Chamela, del municipio de Villa Purificación.

Por otra parte continuaremos los trabajos de modernización de 15 kms del tramo carretero Tuxcueca - Mazamitla, en los municipios de Tuxcueca y Manzanilla de La Paz.

Indicador Secundario EC3-104/14

Nombre

Proyectos ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.

Descripción

Son proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y que respeten el entorno. Asimismo, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, relacionadas a los Juegos Panamericanos, así como de proyectos que permitan el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos.

Aunado a esto también se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los Juegos Panamericanos de 2011, en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Proyectos ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	64	30	-	62	SEDEUR

Indicador Secundario EC3-104/16

Nombre

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública, con el objeto de ofrecer a todos los habitantes del estado una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones.

De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subseces, se construirán importantes obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos 2011 en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
8	8	5	5	-	7	SEDEUR



SUBPROGRAMA 4.5 Ordenamiento territorial y uso de suelo

Este subprograma pretende sistematizar la planeación urbana y el ordenamiento territorial en el Estado, contando con instrumentos legales de planeación urbana y territorial estatales y regionales (de competencia del Ejecutivo) vigentes, además de desarrollar en corresponsabilidad con los ayuntamientos metropolitanos aquellos instrumentos correspondientes a la Zona Conurbada de Guadalajara. Por otro lado su busca ampliar los procesos de consulta y participación social (Consejo Estatal y Consejos Regionales de Desarrollo Urbano, Consejos de Colaboración Municipal y Mesas de la Gran Alianza); además de fortalecer el papel de Jalisco en los procesos y proyectos de la Región Centro Occidente.

EC3-245. Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

Los Planes de Desarrollo Urbano de centro de población, son planes que cumplen con lo establecido por la ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el reglamento estatal de zonificación, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal, toda vez que los planes aprobados y publicados son obligatorios para las autoridades, organismos de participación social y consulta, los núcleos de población y en general para toda aquella persona física o jurídica que utilice o aproveche predios y fincas dentro de los límites del centro de población.

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	0	0	5	3	-	4	SEDEUR

Unidad de Medida: Plan(es) y programa

Acciones y Logros

En el segundo cuatrimestre logramos con los municipios de Ahualulco de Mercado, Cuquío, San Julián, Tamazula de Gordiano y Tototlán, la aprobación por sus cabildos de su participación económica del 50% del costo total mediante convenio con el Gobierno del Estado, y a su vez, éste último aportará el otro 50% y el apoyo técnico para la contratación, supervisión y revisión de la actualización de sus Planes de Desarrollo Urbano de centro de población de las cabeceras municipales, que se ha realizado con asesores externos especialistas.

Retos

Para el término del tercer cuatrimestre esperamos incrementar la aprobación de cinco planes más con los municipios de San Miguel El Alto, El Grullo, Tomatlán y Ameca en planes parciales y estudio de propuesta urbana desde una perspectiva social, con la firma de los convenios con el Gobierno del Estado, y con la participación económica del 50% cada parte para la actualización de sus planes de desarrollo urbano de centro de población de sus cabeceras municipales.



Indicador Secundario EC3-245/15

Nombre

Proyectos implementados para fomentar una nueva sensibilidad urbana

Descripción

El proyecto de sensibilidad de la problemática urbana tiene como objetivo el promover los valores urbanos para aprender a vivir juntos en un contexto urbano complejo.

Esta es una etapa inicial que pretende estimular con diferentes medios y herramientas una mayor participación en actividades que informen y motiven a entender la complejidad del fenómeno urbano en nuestra urbe.

Las acciones propuestas incluyen actividades propias de la educación no formal en el ámbito de la "Educación Urbana" (p.ej. congresos, conferencias, exposiciones, seminarios, etcétera)

Proyectos implementados para fomentar una nueva sensibilidad urbana						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2	1	3	1	-	1	SEDEUR



SUBPROGRAMA 4.6 Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles

El subprograma de Reactivación y mejora de aeropuertos y ferrocarriles, pretende impulsar la inversión de los concesionarios para incorporarlos a un sistema logístico para el transporte de pasajeros y carga que integre infraestructura de clase mundial y servicios aduanales, de almacenaje y distribución, para agilizar la importación y exportación de productos.

Nota: A la fecha del corte para la elaboración de este documento no se tiene información de este subprograma.



SUBPROGRAMA 4.7 Puerto interior y vías marítimas

Este subprograma tiene por objetivo fortalecer la comercialización a través de la instalación de unidades de embarque, desembarque, almacenaje y distribución de bienes y materias primas aprovechando y ampliando las rutas marítimas de comercialización existentes.

EC3-114. Actividad marítima (Cruceros Turísticos)

Se refiere al número de cruceros turísticos que llegan a Puerto Vallarta

Actividad marítima (Cruceros Turísticos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
235	235	87	87	161	134	-	ND	SECTUR

Unidad de Medida: Crucero(s) turístico

Acciones y Logros

México es uno de los países más buscados por el mercado extranjero para ser visitados a través de cruceros. En el año 2007 arribaron 3,019 cruceros y 6'376,217 pasajeros al país.

Jalisco en materia de movilización portuaria a través de Puerto Vallarta ocupa el 5to lugar a nivel nacional tanto en el arribo de cruceros como de pasajeros en 2007. El total de los cruceros que arribaron a este destino representan el 7.78% y el 7.9% en el número de pasajeros del total que arribo a nuestro país.

En el periodo que se informa han arribado a Puerto Vallarta 161 cruceros, lo que representa un incremento del 20%, es decir, 27 cruceros más con respecto a 2007. Asimismo, en el número de pasajeros que arribaron a Puerto Vallarta presenta un incremento del 21%, es decir, 61,147 pasajeros más con relación al mismo periodo en 2007.

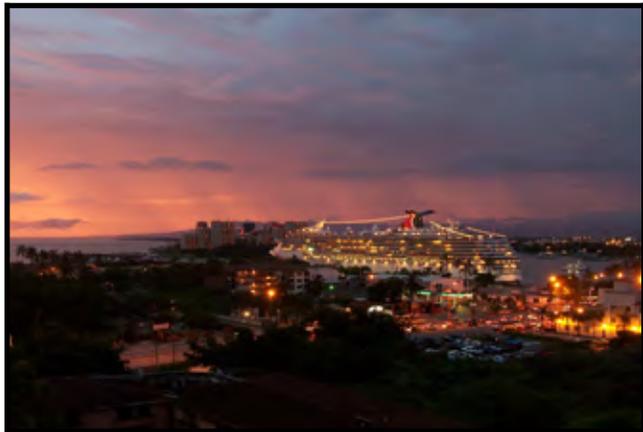
Retos

Continuar con las acciones promoción en el extranjero para motivar a un mayor número cruceros que arriben a Puerto Vallarta y pasar al 4er. Lugar en 2008 en arribo de naves y de pasajeros a este puerto a nivel nacional.



Imágenes

cruceros



Vista nocturna de la terminal marítima en Puerto Vallarta

Cruceros 2



Vista de la bajada de pasajeros en la terminal marítima en Puerto Vallarta



PROGRAMA 5 Desarrollo y Fomento al Turismo

Este programa busca principalmente "planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura". (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo
- 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

SUBPROGRAMA 5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo

Este subprograma busca impulsar el desarrollo turístico y el ecoturismo a través de la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la difusión de los atractivos y destinos turísticos del estado en el mercado nacional e internacional, así como generar un portafolio de destinos enfocándolo a los distintos segmentos de turistas para lograr el incremento de la afluencia y la derrama económica del sector.

EC3-115. Derrama económica (Millones de pesos)

La derrama económica del sector turístico es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la Entidad.

Derrama económica (Millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
27,179.05	36,658.26	8,306	8,306	20,249	22,151	-	30,234	SECTUR

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Acciones y Logros

Gracias a los esfuerzos promocionales y a pesar de los cambios constantes en la economía familiar, la gente sigue viajando, lo que ha permitido mantener una afluencia turística con un comportamiento positivo, por lo que para agosto del 2008 se tiene una tendencia similar en la derrama económica con un incremento superior al 8.3 por ciento con respecto al año anterior.

Las acciones que a través de los 24 programas con que cuenta la Secretaría de Turismo se fortalecen los incrementos en la afluencia turística en el Estado, de manera paralela se reflejan en la derrama económica sector.

A pesar de los serios problemas que presenta la aeronáutica a nivel nacional e internacional, los trabajos de gestión realizado por el Gobierno del Estado en coordinación el G.A.P (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y los esfuerzos de las líneas aéreas, se tuvo un aumento en el número de pasajeros nacionales y extranjeros en los aeropuertos de Jalisco del 7.4%, es decir, 219,093 pasajeros más que en 2007.

A través de las acciones de promoción que se realizan a nivel nacional e internacional se ha creado una base de datos de enlaces que en 2008 ha sido de 1,829 empresas tour operadoras, agencias de viajes, empresas turísticas y medios de comunicación, a los que periódicamente se les envía información de los eventos y actividades que se van a realizar en la entidad.



Asimismo, se han realizado 30 reportajes promocionales de Jalisco y sus municipios, en revistas y medios impresos de México y el mundo.

En apoyo al desarrollo turístico regional y una mejor cobertura del espacio físico de la entidad, en el año que se informa, se han creado los Consejos de Promoción de la Zona Sierra de Amula y de la Sierra Occidental, y los Consejos en la Zona de Montaña de las Subregiones de la Sierra de Tapalpa, Sierra de Mazamitla y Sierra de Alo.

Se realizó la campaña de atención a turistas en coordinación con los municipios del interior, estableciendo 20 módulos y atendiendo a más de 50,789 turistas

Retos

Redoblar esfuerzos para continuar creciendo y llegar a la meta del 9.7% proyectado al cierre del 2008.

Imágenes

Centro joyero



Centro joyero en Guadalajara

EC3-116. Afluencia turística nacional

Afluencia turística es el número de turistas que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia otro destino.

Afluencia turística nacional								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
17,753,697	18,111,482	4,910,721	4,910,721	12,440,867	13,095,256	-	18,708,764	SECTUR

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

El indicador de afluencia turística nacional esta presentado un incremento al mes de julio del 2.4%, con respecto al mismo periodo del año 2007.

A pesar de los serios problemas que presenta la aeronáutica nacional, los trabajos de gestión realizado por el



Gobierno del Estado en coordinación el G.A.P (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y los esfuerzos de las líneas aéreas nacionales, se tuvo un aumento en el número de pasajeros nacionales del 9.11%, es decir, 148,684 pasajeros más que en 2007.

Las estrategias de comercialización efectuadas para llegar a un mayor número de turistas potenciales, han ido encaminadas a generar una mayor presencia ante agentes de viajes y touroperadores de otros destinos a nivel nacional, en este sentido se realizaron 16 acciones de promoción en las ciudades: Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Santiago de Querétaro, Morelia, Puebla, Toluca, México D.F. Monterrey, Ciudad Juárez, Tijuana, Zacatecas donde se contó con la presencia de 1,800 agentes de viajes y operadores de todo el país.

Se apoyaron a 37 proyectos de filmación nacional.

Se han brindado apoyos a 14 municipios para la producción de 46,210 piezas de material que han utilizado para la promoción de sus atractivos en ferias y fiestas regionales.

En el mes de Junio se realizó la XII Feria de Turismo para Todos contando con la asistencia de 92,500 personas.

En la 3ra. Feria de Paquetes Vacacionales que se realizó en el mes de marzo se contó con la presencia de 22 expositores y 6,000 asistentes.

Asimismo, en 2008 en apoyo a la calidad de los servicios turísticos, se han realizado 220 cursos de capacitación a 4,916 personas de 32 municipios y a través del programa de anfitrionía se capacitó a 428 personas entre calandrieros, boleros y taxistas.

En este mismo sentido se han otorgado 32 distintivos H en 5 municipios.

En apoyo al mercado nacional se atendieron a 174,619 turistas en los diferentes módulos de información turística estatal

Retos

Mantener la meta de crecimiento del 2.5% al cierre del 2008

Imágenes

Afluencia nacional



Centro histórico de Guadalajara

Afluencia nacional (2)



Paseo familiar



EC3-117. Afluencia turística extranjera

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo

Afluencia turística extranjera								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
3,696,662	3,681,161	1,205,693	1,205,693	2,641,778	3,215,176	-	3,831,915	SECTUR

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

El comportamiento de la afluencia turística extranjera al mes de julio del 2008 presenta una tendencia positiva, teniendo un incremento superior al 5.5% con respecto al año 2007.

A pesar de los serios problemas que presenta la aeronáutica a nivel internacional, los trabajos de gestión realizado por el Gobierno del Estado en coordinación el G.A.P (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y los esfuerzos de las líneas aéreas internacionales, se tuvo un aumento en el número de pasajeros procedentes del extranjero del 5.3%, es decir, 70,409 pasajeros más que en 2007.

Las estrategias de comercialización efectuadas para llegar a un mayor número de turistas potenciales, han ido encaminadas a generar una mayor presencia ante agentes de viajes y touroperadores de otros destinos a nivel internacional, en este sentido se han realizaron 12 acciones de promoción en las ciudades: Madrid, Milán, Vicenza, Venecia, Berlín, Panamá, Los Ángeles, Atlanta y Houston.

Como resultado de las acciones de promoción en el extranjero, se realizaron 13 viajes de familiarización a grupos procedentes de México, Panamá, España, Italia, Canadá, Estados Unidos y Brasil, para dar a conocer los atractivos de la entidad en sus países de origen a través de la promoción en sus agencias de viajes, publicaciones impresas o reportajes televisivos.

De igual manera se apoyó en la realización de 14 proyectos de filmación procedentes de: España, Rusia, Japón, China, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Canadá y Panamá.

En 2008, como resultado de las negociaciones con empresas tour operadoras de México y el mundo y empresas turísticas de Jalisco, se han publicado en 26 catálogos de promoción turística, artículos que contienen información y paquetes turísticos.

En apoyo al mercado extranjero se han atendido a 74,619 personas procedentes del extranjero en los diferentes módulos de información turística estatal.

Para la promoción de Jalisco en el mundo y en coordinación con el Gobierno Federal y diversos socios cooperativos se han invertido 3,988,408.00 en campañas de promoción en Europa, Estados Unidos y Canadá con una inversión del Gobierno del Estado de 2,003,308.00

Retos

Continuar creciendo y manteniendo la meta por arriba del 2.5% proyectado al cierre del 2008.



Imágenes

Turismo extranjero



Rio Cuale, Puerto Vallarta



SUBPROGRAMA 5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada

Este subprograma está orientado a incrementar el número de visitantes y la derrama económica en materia turística, garantizando la seguridad jurídica de los inversionistas, eficientando los procesos para la obtención de estímulos y apoyos gubernamentales, fortaleciendo la infraestructura pública y privada brindando asesoría para la diversificación de los productos turísticos que permitan el posicionamiento competitivo del sector.

EC3-122. Inversión nacional destinada al sector turístico (Millones de dólares)

Este indicador refiere el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del estado durante el periodo de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión nacional destinada al sector turístico (Millones de dólares)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
16.1	18.5	7.1	7.1	22	13.3	-	19.4	SECTUR

Unidad de Medida: Millon(es) de

Acciones y Logros

El indicador de inversión por el sector turismo refleja el esfuerzo institucional de las dependencias del eje económico por convencer a inversionistas en invertir en Jalisco.

En este sentido, se ha estado trabajando en la coordinación con la Secretaría de Promoción Económica y la Secretaría de Turismo Federal para diseñar la metodología que permita generar la captación de información de inversión por el sector turismo en los 125 municipios de la entidad.

Por lo que en el periodo que se informa de 2008, se ha tenido una inversión superior a los 22 millones de dólares, un incremento del 65.4% con respecto a la meta proyectada que fue de 13.3 millones.

Se esta participando en reuniones de trabajo institucional teniendo la finalidad de definir las estrategias y prioridades de desarrollo económico en materia de inversión. Asimismo se esta preparando un catálogo de proyectos de inversión y de oportunidades de desarrollo turístico en la entidad.

Por otro lado, se esta asistiendo a los principales foros de inversión a nivel nacional como es el caso del Tianguis turístico de Acapulco y las bolsas de inversión que se presenten a nivel nacional.

En apoyo a la certidumbre por parte de la iniciativa privada para invertir en la entidad en materia turística, el Gobierno del Estado en el año 2008 a través de los programas de reasignación de recursos y del de rehabilitación de imagen urbana, se tienen comprometidos más de 208 millones de pesos en 21 municipios, una inversión superior al 274% con respecto a 2007, fortaleciendo y desarrollando con ello a los proyectos estratégicos de las ruta turísticas Sierra del Tigre, Cristera, Costalegre, Ribera de Chapala, Wixarika, Andador del Peregrino y Del Mariachi, los Pueblos Mágicos de Mazamitla, Tapalpa, Tequila y la importante inversión para el embellecimiento de Puerto Vallarta.

Con estas acciones se espera un incremento en la afluencia turística y derrama económica para el año 2009, producto de estos esfuerzos en materia de infraestructura e inversión privada.



Retos

Seguir creciendo en la captación de inversiones para el sector turismo, ya que la meta al cierre fue llegar a 20 millones de dólares, la cual gracias a los esfuerzos en materia de inversión ha sido superada.

Asimismo, otro reto es coordinar los esfuerzos institucionales junto con los gobiernos municipales para monitorear de una manera muy precisa la información de inversión por el sector en la entidad.

La inversión señalada contempla tanto la inversión nacional como extranjera



PROGRAMA 6 Generación de Empleo y Seguridad Laboral

El sentido principal de este subprograma es "aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo" (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 6.1 Generación de empleo digno
- 6.2 Trabajo y previsión social

SUBPROGRAMA 6.1 Generación de empleo digno

Este subprograma se orienta a la generación e implementación de condiciones que permitan mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo, y que al mismo tiempo otorguen a los empleadores un clima de confianza para fomentar la inversión empresarial y se generen más y mejores fuentes de trabajo en Jalisco, impulsando mecanismos que coadyuven a mantener un ambiente de estabilidad laboral y que promuevan la competitividad y capacidades de los trabajadores, mediante el acceso a cursos de capacitación para el trabajo, de manera tal que la sinergia de esfuerzos permita acceder a un empleo mejor remunerado que mejore la calidad de vida del trabajador y sus familias.

EC2-002. Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

Población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto según la fuente de información corresponde al 2do Trimestre de 2008.

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,210,499	2,356,351	-	-	2,340,219	2,434,896	-	2,474,169	SEIJAL

Unidad de Medida: Habitante(s)



Tablas Adicionales

Población Ocupada (Número de personas). Nacional / Jalisco

Año	Nacional	Jalisco	Part. % Jal. Respecto al Nat. %
2000	39,695,452	2,810,189	7.08
2001	40,007,972	2,940,398	7.35
2002	40,338,043	2,834,840	7.03
2003	41,391,037	2,871,866	6.94
2004	42,033,306	2,815,389	6.70
2005	42,503,540	2,833,020	6.67
2006	42,846,141	2,889,481	6.74
2007	44,005,604	3,033,983	6.89
I Trim 2008	43,320,677	2,994,551	6.91
II Trim 2008	43,866,696	3,070,677	7.00

"Notas: Las cifras de Población Ocupada 2001-2004 corresponden al IV Trimestre de la ENE. Para 2005, 2006 y 2007 corresponden al IV Trimestre y 2008 al I y II Trimestre con datos de la ENOE y no son estrictamente comparables.

Acciones y Logros

Se ha logrado mantener el crecimiento en el empleo con ingresos mayores a 2 salarios mínimos a pesar de un entorno económico nacional e internacional desfavorable

Retos

Establecer las condiciones de crecimiento económico estable que genere empleos dignos y bien remunerados.

EC2-003. Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

Sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en Salarios Mínimos de la Zona B (Zona Metropolitana de Guadalajara) y Zona C (resto del estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto según la fuente de información corresponde al mes de Junio de 2008. La UNIDAD DE MEDIDA es el Salario Base de Cotización en términos de Número de Salarios Mínimos.



Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
3.94	3.99	3.98	3.98	3.97	4.01	-	4.02	SEIJAL

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Fomentar el empleo formal en Jalisco para tener un impacto sobre el Salario, de modo que pueda amortiguar los efectos externos y se pueda crear una base laboral sana.

Retos

El principal reto es el cumplir la meta esperada al cierre del año tomando en cuenta los continuos impactos que afectan la economía de Jalisco.

EC2-026. Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

Tasa de Cambio Porcentual del Total de Trabajadores Asegurados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
4.69	4.12	2.04	2.04	2.4	3.1	-	5.02	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

La Evolución del Indicador es buena ya que al mes de Agosto se presentó un incremento de 2.4% respecto a diciembre de 2007, lo que representa una generación de 28,569 nuevos empleos registrados en el IMSS. Lo anterior coloca a Jalisco en tercer lugar a nivel nacional en materia de generación de empleos, con un registro absoluto de 1,222,910 Trabajadores Asegurados.

Retos

Se espera llegar a una meta de 60,000 empleos, que representaría un incremento de 5.06%.

Debido al comportamiento estacional de este indicador se espera la mayor generación de empleos en el cierre del año.



Nota:

Los datos no coinciden con los publicados anteriormente, ya que el IMSS hizo cambios a su metodología. Los nuevos datos incluyen a los Trabajadores Permanentes, Trabajadores Eventuales Urbanos y Trabajadores Eventuales del Campo.

Derivado de las reuniones de SEIJAL, Delegación IMSS Jalisco y SEPROE, se aprobó que el mejor indicador que describe la actividad económica y productiva del Estado es el concepto de Total de Trabajadores Asegurados, el cual contabiliza: a los Trabajadores Permanentes, Trabajadores Eventuales Urbanos y Trabajadores Eventuales del Campo.

EC2-027. Patrones permanentes registrados

Número de patrones permanentes en el estado registrados en el Imss

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde al mes de Mayo de 2008.

Patrones permanentes registrados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
73,071	75,004	74,871	74,871	75,481	76,000	-	76,400	SEIJAL

Unidad de Medida: Patron(es)

Acciones y Logros

Para el mes de Mayo de 2008, los patrones permanentes en Jalisco han tenido un incremento de 0.64% respecto a diciembre de 2007. Se considera este crecimiento bueno, ya que la meta establecida al mes de Agosto era lograr un dato de 76,000 patrones y para el mes de mayo ya se contaban con 75,481 faltando 3 meses para poder alcanzar el objetivo planteado.

Retos

Se espera que para diciembre de 2008, se logre un aumento de 1.83% en los patronenes permanentes en el estado de Jalisco.



EC3-166. Número de trabajadores registrados ante el IMSS

Se refiere al registro del Total de Trabajadores Asegurados en el Estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Número de trabajadores registrados ante el IMSS								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1,147,134	1,194,341	1,218,687	1,218,687	1,222,910	1,231,384	-	1,254,341	SEIJAL

Unidad de Medida: Trabajador(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	207,169	-	209,615	-
Baja California	-	658,913	-	664,188	-
Baja California Sur	-	125,542	-	129,446	-
Campeche	-	117,008	-	120,827	-
Chiapas	-	169,433	-	172,773	-
Chihuahua	-	688,434	-	676,344	-
Coahuila de Zaragoza	-	532,618	-	542,525	-
Colima	-	95,970	-	95,047	-
Durango	-	176,292	-	178,484	-
Guanajuato	-	585,378	-	595,006	-
Guerrero	-	144,425	-	146,139	-
Hidalgo	-	160,237	-	168,616	-
Jalisco	1,147,134	1,194,341	1,218,687	1,222,910	-
México	-	1,158,689	-	1,180,449	-
Michoacán de Ocampo	-	304,091	-	309,202	-
Morelos	-	166,491	-	166,031	-
Nayarit	-	101,967	-	106,345	-
Nuevo León	-	1,109,322	-	1,160,237	-
Oaxaca	-	152,776	-	153,011	-
Puebla	-	414,408	-	423,549	-
Querétaro	-	305,830	-	321,759	-
Quintana Roo	-	256,031	-	269,926	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
San Luis Potosí	-	285,134	-	287,002	-
Sinaloa	-	383,150	-	374,416	-
Sonora	-	427,048	-	432,289	-
Tabasco	-	141,242	-	149,417	-
Tamaulipas	-	575,193	-	581,069	-
Tlaxcala	-	68,868	-	69,077	-
Veracruz	-	621,666	-	622,635	-
Yucatán	-	265,149	-	267,662	-
Zacatecas	-	115,434	-	123,507	-
Distrito Federal	-	2,499,457	-	2,541,490	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

La Evolución del Indicador es buena ya que al mes de Agosto se presentó un incremento de 2.4% respecto a diciembre de 2007, lo que representa una generación de 28,569 nuevos empleos registrados en el IMSS. Lo anterior coloca a Jalisco en tercer lugar a nivel nacional en materia de generación de empleos, con un registro absoluto de 1,222,910 Trabajadores Asegurados.

Retos

En la meta contemplada para 2008, de acuerdo a las cifras establecidas por COPARMEX (de 60,000 nuevas plazas) deberemos crecer en un 5.06%.

Debido al comportamiento estacional de este indicador se espera la mayor generación de empleos en el cierre del año.

Nota:

Los datos no coinciden con los publicados anteriormente, ya que el IMSS hizo cambios a su metodología. Los nuevos datos incluyen a los Trabajadores Permanentes, Trabajadores Eventuales Urbanos y Trabajadores Eventuales del Campo.

Derivado de las reuniones de SEIJAL, Delegación IMSS Jalisco y SEPROE, se aprobó que el mejor indicador que describe la actividad económica y productiva del Estado es el concepto de Total de Trabajadores Asegurados, el cual contabiliza: a los Trabajadores Permanentes, Trabajadores Eventuales Urbanos y Trabajadores Eventuales del Campo.



Imágenes

Trabajadores Asegurados por Entidad Federativa Agosto 2008

TRABAJADORES ASEGURADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA AGOSTO 2008					
Trabajadores Asegurados	2007 Diciembre	2008 Agosto	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ranking respecto a Variación Absoluta
BUENOS AIRES	1,109,322	1,140,237	50,915	4.59%	1
DISTRITO FEDERAL	2,499,457	2,541,490	42,033	1.69%	2
JALISCO	1,194,241	1,222,810	28,569	2.39%	3
ESTADO DE MÉXICO	1,150,689	1,160,449	21,760	1.89%	4
QUERÉTARO	308,830	321,759	15,929	5.21%	5
QUINTANA ROO	256,031	269,326	13,295	5.23%	6
COAHUILA	532,618	542,525	9,907	1.86%	7
DURANGO	585,378	595,606	9,228	1.58%	8
PUEBLA	414,403	423,549	9,146	2.24%	9
NEHALCO	160,237	169,616	8,379	5.23%	10
OTROS	5,991,285	6,034,526	43,241	0.72%	
TOTAL	14,767,768	14,868,993	101,225	0.70%	

NOTA: El concepto del total de Trabajadores Asegurados es resultado de la suma de dos datos: 1) Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos y 2) Trabajadores Eventuales del Campo.

Fuente: IMSS

EC3-168. Número de acciones para el fomento de empleos

Incentivar la generación o consolidación de empleos, mediante la creación o fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia rentables; apoyados con herramientas, equipo y maquinaria.

Número de acciones para el fomento de empleos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1,286	4,058	1,344	1,344	12,317	4,200	-	5,559	STyPS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se han fortalecido las oportunidades de autoempleo y en el primer semestre del 2008 se supero el número de proyectos apoyados durante todo el 2007.

NOTA: En el cuatrimestre pasado se reporto un número menor de becas debido a que estas no se encontraban actualizadas, asimismo se actualizaron las metas.(ver tabla anexa que se adjunta como imagen)

Retos

Lograr la meta de proyectos aplicando conforme a lo programado el presupuesto ampliado.



Imágenes

Becas Otorgadas

Indicador	Abril	Agosto	Meta a Diciembre
1°Becas otorgadas al sector privado CPL, Y.C. Mixta	738	4065	5059
Becas otorgadas en sector privado en valores de capacitación	30	235	200
1°Becas de capacitación empresarial SUMLE	3941	3803	7000
Becas de Capacitación Orientadas al Autoempleo.	651	1884	2000
Total de Becas otorgadas	5410	12017	14559

1°Estas becas se encuentran reportadas en el indicador EC3-055 "Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica" ya que este refiere únicamente a estas becas.

2°En el cuatrimestre pasado se reportó un número menor de becas debido a que estas no se encontraban actualizadas, asimismo se actualizaron las metas.

SNEJ

Indicador Secundario EC3-168/24

Nombre

Fomento al autoempleo

Descripción

Incentiva la generación ó consolidación de empleos, buscando en el mediano y largo plazo encadenamientos productivos integrales, apoyando con herramienta, equipo y maquinaria , y si posteriormente la iniciativa de ocupación lo justifica, se otorga el apoyo económico para fortalecer su operación, además de contribuir a la generación de estrategias estatales, regionales y microregionales para la generación de empleos dignos y sustentables, que mejoren las condiciones de la población.

Fomento al autoempleo						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
13	13	71	56	-	77	STyPS

Indicador Secundario EC3-168/25

Nombre

Empleo Formal

Descripción

Apoya a los buscadores activos de empleo para lograr una rápida reinserción en el sector laboral, apoyando así los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, con acciones que ayuden a fomentar el empleo en la entidad.



Empleo Formal						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,125	3,125	5,407	1,423	-	4,423	STyPS



SUBPROGRAMA 6.2 Trabajo y previsión social

Este subprograma se dirige a propiciar la conciliación en los juicios, la disminución de la corrupción, y el fortalecimiento de la capacidad de gestión en las juntas especiales de conciliación y arbitraje. De igual manera se pretende expandir los servicios en beneficio a la ciudadanía y una reducción de los tiempos en la resolución de juicios, generando estrategias que garanticen a los patrones y trabajadores la correcta aplicación de la justicia laboral, así como realizando actividades de vigilancia y coordinación para la solución conciliatoria o de arbitraje de los conflictos laborales que se presenten, con el fin de mantener el equilibrio entre los factores de la producción en el Estado.

EC2-038. Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

Mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales.

Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	0.18	0.18	0.39	0.39	-	0.39	STyPS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se han atendido el 100% de los demandantes en conflicto laboral.

Retos

Continuar con la atención a los demandantes.



EC2-039. Capacidad de negociación sindicato-empresa

Número de procedimientos colectivos de trabajo que concluyen en virtud de que patron y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
86	-	35	35	59	59	-	90	STyPS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Dentro de las principales acciones se implementaron requisitos y formalidades para la presentación de contratos colectivos, tal y como lo marca la Ley Federal de Trabajo; se solicitan documentos oficiales comprobatorios que acrediten la personalidad de las partes; asimismo se estableció un Programa de actualización de Sindicatos, buscando su adecuada legitimación; se da un seguimiento minucioso de las citas administrativas conciliatorias.

Retos

Dar certeza jurídica a los trabajadores y patrones de que el procedimiento se hace con apego a la ley, procurando conciliar en todas las etapas del procedimiento.

EC2-040. Número de huelgas emplazadas

Mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Número de huelgas emplazadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
7,433	4,561	552	552	1,034	2,100	-	2,800	STyPS

Unidad de Medida: Huelga(s)

Acciones y Logros

Se establecieron requisitos y formalidades para diligenciar correctamente los emplazamientos a huelga. Se reemplazaron la totalidad de los notificadores del área de secretaria de huelgas, para evitar cualquier práctica deshonestas.

Se logró que disminuyeran significativamente los emplazamientos a través de nuevos programas y acciones que se han llevado a cabo.



Retos

Brindar seguridad jurídica a los trabajadores y patrones, realizando los procedimientos que realmente sean necesarios con apego a la ley.

Imágenes

HUELGAS ESTALLADAS

Mes	Estalladas	• Estalladas en espera de resolución
Enero	11	0
Febrero	24	0
Marzo	9	1
Abril	1	2
Mayo	2	0
Junio	2	2
Julio	1	4
Agosto	0	0
Total	43	19

• El avance al mes de agosto es de 55 huelgas estalladas, sin embargo se realizó la inspección ocular para verificar la existencia y legalidad de dichas huelgas estalladas, se está en espera de resolución.

Indicador Secundario "Número de Huelgas Estalladas" JLCA

Indicador Secundario EC2-040/1

Nombre

Número de huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas

Número de huelgas estalladas						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
41	45	55	65	-	95	STyPS



EC2-041. Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	62	55.1	55.1	65.9	58	-	62	STyPS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Dentro de las principales acciones se estableció que un Secretario de Junta acuda a dar fe del estallamiento; y en caso de no existir se proceda a su archivo; se suprimió la ficha utilizada para prorrogar la huelga, actualmente se realiza por escrito a través de oficialía de partes.

Si resulta imposible emplazar a la parte Patronal, se asienta en el acta y se turna a la mesa para que resuelva Conforme a derecho.

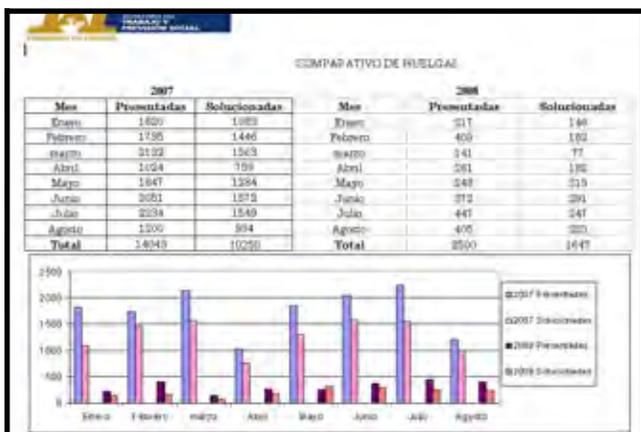
Se ha logrado aumentar las soluciones de los conflictos colectivos en relación con las que se emplazaron.

Retos

Establecer nuevos procedimientos para incrementar las soluciones en los conflictos colectivos vía jurisdiccional y conciliatoria.

Imágenes

COMPARATIVO DE HUELGAS 2007-2008



JLCA



PROGRAMA 21 Administración y Uso del Agua

Este programa está orientado hacia una "definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del Estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el estado generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Fuentes de abastecimientos y suministro de agua potable
2. Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales
3. Cultura y manejo óptimo del agua
4. Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

SUBPROGRAMA 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Este subprograma comprende el incremento de la cobertura de agua potable para la población, a través de la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura de agua potable, realizando un análisis sobre la disponibilidad de agua para efectuar un manejo equilibrado y sustentable del recurso hídrico.

EC3-172. Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable

Porcentaje de la población que tiene el servicio de agua potable en sus viviendas conectadas a la red pública.

Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
89.6	89.6	89.6	89.6	82.7	89.6	-	89.6	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	93.3622	93.3622	93.3622	93.3622	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	97.4858	97.4858	97.4858	97.4858	-
AHUALULCO DE MERCADO	93.892	93.892	93.892	93.892	-
AMACUECA	95.9427	95.9427	95.9427	95.9427	-
AMATITÁN	94.6498	94.6498	94.6498	94.6498	-
AMECA	95.0914	95.0914	95.0914	95.0914	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ARANDAS	92.189	92.189	92.189	92.189	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	85.3585	85.3585	85.3585	85.3585	-
ATENGO	85.8874	85.8874	85.8874	85.8874	-
ATENGUILLO	91.4645	91.4645	91.4645	91.4645	-
ATOTONILCO EL ALTO	93.2638	93.2638	93.2638	93.2638	-
ATOYAC	94.1289	94.1289	94.1289	94.1289	-
AUTLÁN DE NAVARRO	94.6386	94.6386	94.6386	94.6386	-
AYOTLÁN	94.0884	94.0884	94.0884	94.0884	-
AYUTLA	85.0579	85.0579	85.0579	85.0579	-
BOLAÑOS	47.432	66.08	66.08	66.08	-
CABO CORRIENTES	73.4667	73.4667	73.4667	73.4667	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	81.6814	81.6814	81.6814	81.6814	-
CASIMIRO CASTILLO	95.4752	95.4752	95.4752	95.4752	-
CHAPALA	94.463	94.463	94.463	94.463	-
CHIMALTITÁN	52.9259	52.9259	52.9259	52.9259	-
CHIQUILISTLÁN	89.8578	89.8578	89.8578	89.8578	-
CIHUATLÁN	94.0443	94.0443	94.0443	94.0443	-
COCULA	93.9807	93.9807	93.9807	93.9807	-
COLOTLÁN	87.0594	87.0594	87.0594	87.0594	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	94.6027	94.6027	94.6027	94.6027	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	54.8999	54.8999	54.8999	54.8999	-
CUAUTLA	84.0467	88.54	88.54	88.54	-
CUQUIO	79.4992	79.4992	79.4992	79.4992	-
DEGOLLADO	84.955	84.955	84.955	84.955	-
EJUTLA	90.4847	90.4847	90.4847	90.4847	-
EL ARENAL	96.5377	96.5377	96.5377	96.5377	-
EL GRULLO	96.2808	96.2808	96.2808	96.2808	-
EL LIMÓN	96.3781	96.3781	96.3781	96.3781	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	88.48	88.48	88.48	88.48	-
ETZATLÁN	94.2244	94.2244	94.2244	94.2244	-
GÓMEZ FARIÁS	93.5565	93.5565	93.5565	93.5565	-
GUACHINANGO	79.6413	79.6413	79.6413	79.6413	-
HOTOTIPAQUILLO	82.3687	82.3687	82.3687	82.3687	-
HUEJÚCAR	86.1527	86.1527	86.1527	86.1527	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	66.0593	66.0593	66.0593	66.0593	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	96.8367	96.8367	96.8367	96.8367	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	89.4774	89.4774	89.4774	89.4774	-
JALOSTOTITLÁN	91.3972	91.3972	91.3972	91.3972	-
JAMAY	96.9013	96.9013	96.9013	96.9013	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
JESÚS MARÍA	87.5485	87.88	87.88	87.88	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	72.883	72.883	72.883	72.883	-
JOCOTEPEC	94.1418	94.1418	94.1418	94.1418	-
JUANACATLÁN	96.4506	96.4506	96.4506	96.4506	-
JUCHITLÁN	91.8899	91.8899	91.8899	91.8899	-
LA BARCA	95.9633	98.32	98.32	98.32	-
LA HUERTA	90.4901	90.4901	90.4901	90.4901	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	94.4792	94.4792	94.4792	94.4792	-
LAGOS DE MORENO	85.8687	85.8687	85.8687	85.8687	-
MAGDALENA	96.1999	96.1999	96.1999	96.1999	-
MASCOTA	90.1833	90.1833	90.1833	90.1833	-
MAZAMITLA	91.0247	91.0247	91.0247	91.0247	-
MEXTICACÁN	90.4674	90.4674	90.4674	90.4674	-
MEZQUITIC	26.5663	26.5663	26.5663	26.5663	-
MIXTLÁN	85.7479	85.7479	85.7479	85.7479	-
OCOTLÁN	96.4006	96.4006	96.4006	96.4006	-
OJUELOS DE JALISCO	67.1353	67.1353	67.1353	67.1353	-
PIHUAMO	91.8988	91.8988	91.8988	91.8988	-
PONCITLÁN	91.3228	91.3228	91.3228	91.3228	-
PUERTO VALLARTA	93.4359	93.4359	93.4359	93.4359	-
QUITUPAN	93.6659	93.6659	93.6659	93.6659	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	89.0613	89.0613	89.0613	89.0613	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	89.0613	89.0613	89.0613	89.0613	-
SAN GABRIEL	97.5591	97.5591	97.5591	97.5591	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	91.933	91.933	91.933	91.933	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	94.0928	94.0928	94.0928	94.0928	-
SAN JULIÁN	96.5991	96.5991	96.5991	96.5991	-
SAN MARCOS	93.7209	93.7209	93.7209	93.7209	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	77.1198	77.1198	77.1198	77.1198	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	93.8177	93.8177	93.8177	93.8177	-
SAN MIGUEL EL ALTO	90.8838	90.8838	90.8838	90.8838	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	84.6369	84.6369	84.6369	84.6369	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	77.0606	77.0606	77.0606	77.0606	-
SANTA MARÍA DEL ORO	53.3639	53.3639	53.3639	53.3639	-
SAYULA	91.3088	91.3088	91.3088	91.3088	-
TALA	96.2841	96.2841	96.2841	96.2841	-
TALPA DE ALLENDE	78.3833	78.3833	78.3833	78.3833	-
TAMAZULA DE GORDIANO	93.2281	93.2281	93.2281	93.2281	-
TAPALPA	84.6481	84.6481	84.6481	84.6481	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TECALITLÁN	87.5872	87.5872	87.5872	87.5872	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	95.1715	95.1715	95.1715	95.1715	-
TECOLOTLÁN	94.026	94.026	94.026	94.026	-
TENAMAXTLÁN	91.0392	91.0392	91.0392	91.0392	-
TEOCALTICHE	86.2716	86.2716	86.2716	86.2716	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	90.2269	90.2269	90.2269	90.2269	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	94.8648	94.8648	94.8648	94.8648	-
TEQUILA	91.4615	91.4615	91.4615	91.4615	-
TEUCHITLÁN	97.3108	97.3108	97.3108	97.3108	-
TIZAPÁN EL ALTO	90.3581	90.3581	90.3581	90.3581	-
TOLIMÁN	82.9495	82.9495	82.9495	82.9495	-
TOMATLÁN	78.3057	78.3057	78.3057	78.3057	-
TONAYA	94.9106	94.9106	94.9106	94.9106	-
TONILA	96.2963	96.2963	96.2963	96.2963	-
TOTATICHE	86.4157	86.4157	86.4157	86.4157	-
TOTOTLÁN	92.9755	92.9755	92.9755	92.9755	-
TUXCACUESCO	86.7945	86.7945	86.7945	86.7945	-
TUXCUECA	89.0506	89.0506	89.0506	89.0506	-
TUXPAN	94.4879	94.4879	94.4879	94.4879	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	77.7554	77.7554	77.7554	77.7554	-
UNIÓN DE TULA	96.1039	96.1039	96.1039	96.1039	-
VALLE DE GUADALUPE	91.1785	91.1785	91.1785	91.1785	-
VALLE DE JUÁREZ	92.3558	92.3558	92.3558	92.3558	-
VILLA CORONA	77.5389	77.5389	77.5389	77.5389	-
VILLA GUERRERO	88.4528	88.4528	88.4528	88.4528	-
VILLA HIDALGO	88.4528	88.4528	88.4528	88.4528	-
VILLA PURIFICACIÓN	76.5967	76.5967	76.5967	76.5967	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	88.3575	88.3575	88.3575	88.3575	-
ZACOALCO DE TORRES	86.8152	86.8152	86.8152	86.8152	-
ZAPOTILIC	95.6981	95.6981	95.6981	95.6981	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	82.8363	82.8363	82.8363	82.8363	-
ZAPOTLÁN DEL REY	92.8198	92.8198	92.8198	92.8198	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	96.6659	96.6659	96.6659	96.6659	-
ZAPOTLANEJO	90.5367	90.5367	90.5367	90.5367	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se concluyó el proceso de licitación de 42 obras y 9 estudios y proyectos.

Retos



Terminar en tiempo y calidad las obras.

Indicador Secundario EC3-172/1

Nombre

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado

Descripción

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario (conectado a la red pública) en su vivienda.

Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
82.61	82.61	82.7	82.75	-	82.9	CEAJ



SUBPROGRAMA 21.2 Saneamiento de aguas de afluentes urbanos, industriales y rurales

Este subprograma contempla el incremento de las aguas saneadas, tanto de uso doméstico como industrial, lo anterior se logra construyendo, rehabilitando y equipando la infraestructura de saneamiento de aguas residuales del Estado de manera coordinada entre los municipios y la iniciativa privada.

EC2-051. Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el Estado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
113	127	127	127	113	129	-	136	CEAJ

Unidad de Medida: Planta(s) de

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	1	0	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	1	1	1	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	-
AMACUECA	0	0	0	0	-
AMATITÁN	1	1	1	1	-
AMECA	0	1	1	0	-
ARANDAS	2	2	2	2	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	-
ATENGO	1	1	1	1	-
ATENGUILLO	1	2	2	1	-
ATOTONILCO EL ALTO	2	2	2	1	-
ATOYAC	1	2	2	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	1	1	1	1	-
AYOTLÁN	0	0	0	0	-
AYUTLA	1	1	1	1	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	2	2	2	1	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	1	0	0	0	-
CHAPALA	4	4	4	4	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CHIMALTITÁN	0	0	0	1	-
CHIQUILISTLÁN	2	2	2	2	-
CIHUATLÁN	3	1	1	1	-
COCULA	0	0	0	0	-
COLOTLÁN	0	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	1	1	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	2	3	3	2	-
DEGOLLADO	0	0	0	0	-
EJUTLA	1	1	1	1	-
EL ARENAL	0	0	0	0	-
EL GRULLO	0	0	0	0	-
EL LIMÓN	0	0	0	0	-
EL SALTO	0	2	2	2	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	-
ETZATLÁN	1	1	1	1	-
GÓMEZ FARÍAS	1	1	1	0	-
GUACHINANGO	1	1	1	0	-
GUADALAJARA	0	2	2	2	-
HOTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	2	2	2	2	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	1	1	1	-
JALOSTOTITLÁN	1	1	1	1	-
JAMAY	2	2	2	2	-
JESÚS MARÍA	1	1	1	1	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	1	0	-
JOCOTEPEC	5	6	6	5	-
JUANACATLÁN	1	1	1	1	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	2	2	2	1	-
LA HUERTA	2	2	2	1	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	0	1	1	1	-
MAGDALENA	1	1	1	1	-
MASCOTA	1	2	2	1	-
MAZAMITLA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MEXTICACÁN	1	1	1	1	-
MEZQUITIC	0	0	0	0	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	3	2	2	3	-
OJUELOS DE JALISCO	1	1	1	1	-
PIHUAMO	0	0	0	0	-
PONCITLÁN	6	6	6	6	-
PUERTO VALLARTA	6	6	6	6	-
QUITUPAN	0	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	1	1	1	-
SAN GABRIEL	0	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	1	1	2	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	1	1	1	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	2	3	3	3	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	0	0	0	0	-
TALA	0	0	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	1	1	1	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	-
TAPALPA	2	2	2	1	-
TECALITLÁN	0	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	1	1	0	-
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	1	1	1	1	-
TEOCALTICHE	3	3	3	3	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	2	2	2	2	-
TEQUILA	0	0	0	0	-
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	2	2	2	2	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8	9	9	8	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	-
TOLIMÁN	0	0	0	1	-
TOMATLÁN	2	3	3	2	-
TONALA	0	0	0	0	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	1	1	1	1	-
TUXCACUESCO	1	2	2	0	-
TUXCUECA	2	2	2	2	-
TUXPAN	0	0	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	2	1	1	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	1	1	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
VILLA CORONA	1	1	1	1	-
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	1	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	1	1	1	0	-
ZAPOPAN	9	10	10	15	-
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2	2	2	2	-
ZAPOTLANEJO	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se disminuyó el número de plantas fuera de operación debido al inicio de operaciones de las Plantas de tratamiento en los municipios de Cuquío, Ocotlán, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto y Tomatlán.

Retos

Disminuir el número de instalaciones de tratamiento que se encuentran fuera de operación. Capacitar al personal de los organismos operadores y/o municipios que operan y mantienen las plantas de tratamiento. Optimizar el flujo de la información técnica-económica entre la CEA y los organismos operadores y/o Municipios.



Imágenes

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Lagos de Moreno



Reactor Biológico

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cuquíó



Reactor Biológico

EC2-052. Agua potable para la zona conurbada de Guadalajara (m3/s)

El porcentaje de cobertura actual de agua potable de la ZCG es de 9.5 metros cúbicos por segundo y se estima en función de las siguientes fuentes que actualmente abastecen: presa Elías González Chávez.- 1 metro cúbico por segundo, sistemas de pozos.- 3 metros cúbicos por segundo, acueducto Chápala-Guadalajara 5.5 metros cúbicos por segundo.

Agua potable para la zona conurbada de Guadalajara (m3/s)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	9.5	-	9.5	CEAJ

Unidad de Medida: Metro(s) cubico(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
EL SALTO	0.28	0.28	0.28	0.28	-
GUADALAJARA	3.71	3.71	3.71	3.71	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0.48	0.48	0.48	0.48	-
TLAQUEPAQUE	1.33	1.33	1.33	1.33	-
TONALA	0.95	0.95	0.95	0.95	-
ZAPOPAN	2.75	2.75	2.75	2.75	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros



* Se publicó la convocatoria número CEA-025/2008 el día 5 de Agosto del presente año, la cual incluye los procesos de licitación de las siguientes obras:

- * Continuación de la Rehabilitación-Ampliación del Camino de Acceso San Gaspar-Arcediano.
- * Caseta de Vigilancia para Control de Acceso al Área del Proyecto "Arcediano".
- * "Limpia de Ladera" de la Margen Izquierda de la Boquilla "Arcediano" para alojamiento del Canal de Desvío del Río Santiago.
- * Contrucción de Socavones Sobre La Boquilla de la Presa (4 Socavones).
- * Rehabilitación y Ampliación del Camino de Acceso "El Aguacate-Obra de Toma en el Río Verde" y Construcción de Ramales (Al Túnel de Acceso y Suestación) en una Longitud de 3.5 km.
- * Camino Peatonal para Acceso al Nuevo Puente de "Arcediano".

Se tiene programado realizar los Actos de Fallos para el mes de Septiembre

- * Se realizó la inversión de 3.2 MDP en el Camino de Operación Agua Prieta-Arcediano.
- * Se realizó la inversión de 10.5 MDP en Terrenos, Indemnizaciones y Afectaciones.
- * Se realizó la inversión de 9 MDP en Estudios y Proyectos.

Retos

- * Obtener la autorización de la plurianualidad por parte de la SHCP para la construcción de las obras.

Indicador Secundario EC2-052/4

Nombre

Inversión de la Infraestructura para el Abastecimiento de Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara.

Descripción

El indicador está formado por toda la inversión programada para la infraestructura consistente en la construcción y puesta en operación de la Presa de Arcediano y sus obras complementarias como son: construcción de dos ataguías de materiales graduados, un canal a cielo abierto en la margen izquierda, cimentación a base de pilas de concreto hidráulico, lumbreras con diámetros de 10m y 43m aproximadamente de profundidad, Cortina Vertedora Tipo Gravedad de Concreto Compactado con Rodillos (CCR), obra de toma, túnel de succión y descarga, casa de máquinas subterránea para bombeo-generación, lumbrera de interconexión descarga y carga a la línea de conducción, túnel de acceso a casa de máquinas y subestación eléctrica; acueducto de dos tuberías de alta presión y su torre de oscilación, laguna de regulación y acueducto de baja presión; así como sus caminos de acceso y operación. La infraestructura para la distribución quedará a cargo del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Inversión de la Infraestructura para el Abastecimiento de Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0.73	0.73	22.7	22.7	-	339.1	CEAJ



EC3-173. Porcentaje de saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara

Consiste en la aplicación de técnicas de ingeniería, destinadas a la reducción de la contaminación originada por el uso doméstico del agua, cuyo objetivo es lograr la calidad del agua en base a la normatividad aplicable en la materia.

Porcentaje de saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
3	3	3	3	3	3	-	3	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
EL SALTO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	0	0	0	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	-
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	-
TONALA	0	0	0	0	-
ZAPOPAN	3	3	3	3	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

* El avance que refleja la construcción del Sistema de Colectores y Redes de Alcantarillado para el Saneamiento del Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara es, por la construcción de dichas obras en los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

* Se publicó la convocatoria, se inició la venta de las bases de licitación; así como se llevan a la fecha dos juntas de aclaraciones de dicha licitación.

* Se realizó la inversión de 19.0 MDP en las obras consistentes en Colectores, Redes de Alcantarillado y Sistema de Colectores para las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

* Se realizó la inversión 2.9 MDP en Estudios y Proyectos.

Retos

* Obtener la autorización de la plurianualidad por parte de la SHCP para la construcción de los túneles.



Imágenes

Colector Aeropuerto



Excavación

Colector Aeropuerto



Instalación de tubería

Colector Aeropuerto



Armado de caja

Red de alcantarillado Col. Micailita



Suministro e instalación de tubería

Indicador Secundario EC3-173/21

Nombre

Inversión de la Infraestructura Hidráulica para el Saneamiento del Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara.

Descripción

El indicador está formado por la inversión (MDP) programada para la infraestructura hidráulica requerida y previa para las plantas de tratamiento, consistente en la construcción y puesta en operación de dos plantas de tratamiento con capacidad de procesamiento de 10.75 m³/s, 623,000 metros de redes de alcantarillado y 81 colectores, con una longitud de 246,000 metros; así mismo dos túneles con una longitud de 11.4 km.



Inversión de la Infraestructura Hidráulica para el Saneamiento del Agua para la Zona Conurbada de Guadalajara.

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	21.9	21.9	-	821.8	CEAJ



SUBPROGRAMA 21.3 Cultura y manejo óptimo del agua

Este subprograma se enfoca a crear conciencia en la ciudadanía y las autoridades municipales de la importancia de cuidar el agua para lograr un manejo óptimo de la misma; para ello se constityen espacios de cultura del agua. Por medio de estos espacios, se crean las condiciones para concientizar a la población sobre la enorme importancia para el ahorro líquido por parte de la población.

EC3-171. Número de espacios de cultura del agua instalados

Consiste en la creación de espacios físicos, donde se llevan a cabo actividades para promover la cultura del agua, para lo cual se les proporciona a los diferentes municipios equipamiento y mobiliario.

Para la instalación de un espacio de Cultura del Agua se requiere de una aprobación de cabildo del ayuntamiento.

Número de espacios de cultura del agua instalados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
50	67	67	67	75	75	-	82	CEAJ

Unidad de Medida: Espacio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	1	1	1	1	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	ND	ND	1	-
AHUALULCO DE MERCADO	1	1	1	1	-
AMACUECA	1	1	1	1	-
AMATITÁN	ND	1	1	1	-
AMECA	1	1	1	1	-
ARANDAS	1	1	1	1	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	-
ATENGO	1	1	1	1	-
ATOTONILCO EL ALTO	1	1	1	1	-
AUTLÁN DE NAVARRO	1	1	1	1	-
CASIMIRO CASTILLO	ND	ND	ND	1	-
CHAPALA	1	1	1	1	-
CHIQUILISTLÁN	ND	1	1	1	-
CIHUATLÁN	1	1	1	1	-
COLOTLÁN	1	1	1	1	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	1	1	1	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	1	1	1	-
DEGOLLADO	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
EL ARENAL	ND	1	1	1	-
EL GRULLO	1	1	1	1	-
EL LIMÓN	1	1	1	1	-
EL SALTO	1	1	1	1	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1	1	1	1	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	ND	ND	1	-
JALOSTOTILÁN	1	1	1	1	-
JAMAY	1	1	1	1	-
JESÚS MARÍA	ND	1	1	1	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	1	1	1	-
JOCOTEPEC	ND	1	1	1	-
JUANACATLÁN	1	1	1	1	-
LA BARCA	1	1	1	1	-
LA HUERTA	1	1	1	1	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	1	1	1	-
LAGOS DE MORENO	1	1	1	1	-
MAGDALENA	1	1	1	1	-
MASCOTA	1	1	1	1	-
MAZAMITLA	1	1	1	1	-
OCOTLÁN	1	1	1	1	-
OJUELOS DE JALISCO	ND	1	1	1	-
PONCITLÁN	ND	1	1	1	-
PUERTO VALLARTA	1	1	1	1	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	1	1	1	1	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	1	1	1	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	ND	ND	1	-
SAN JULIÁN	1	1	1	1	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	1	1	1	-
SAN MIGUEL EL ALTO	1	1	1	1	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	ND	1	1	1	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	1	1	1	-
SAYULA	1	1	1	1	-
TALA	ND	ND	ND	1	-
TALPA DE ALLENDE	1	1	1	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	1	1	1	1	-
TAPALPA	1	1	1	1	-
TEOCALTICHE	1	1	1	1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	ND	ND	ND	1	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TIZAPÁN EL ALTO	1	1	1	1	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	1	1	1	1	-
TLAQUEPAQUE	1	1	1	1	-
TONALA	1	1	1	1	-
TONAYA	1	1	1	1	-
TOTOTLÁN	ND	1	1	1	-
TUXPAN	1	1	1	1	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	ND	ND	1	-
UNIÓN DE TULA	ND	1	1	1	-
VILLA CORONA	ND	1	1	1	-
VILLA HIDALGO	1	1	1	1	-
VILLA PURIFICACIÓN	ND	1	1	1	-
ZACOALCO DE TORRES	1	1	1	1	-
ZAPOTILIC	1	1	1	1	-
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	ND	ND	1	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	1	1	1	-
ZAPOTLANEJO	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Fortalecimientos a municipios del Estado: 3

Eventos de difusión y promoción de Cultura del Agua a municipios del Estado: 11

Cursos Talleres a municipios del Estado: 45

Entrega Paquetes de Material Didáctico a Municipios del Estado: 48

Retos

Terminar de impartir los 30 cursos talleres faltantes de los 75 Espacios de Cultura del Agua aperturados en el Estado de Jalisco.

Tener una liga electrónica con la información de Cultura del Agua en el Estado de Jalisco.

Indicador Secundario EC3-171/23

Nombre

Participantes en actividades de Cultura del Agua

Descripción

Habitantes del Estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de Cultura del Agua						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta



Participantes en actividades de Cultura del Agua

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
2,600	5,000	11,825	12,000	-	16,000	CEAJ



SUBPROGRAMA 21.4 Almacenamiento, conducción y aprovechamiento del agua para fines agropecuarios y acuícolas

Este subprograma considera el incremento de infraestructura de agua para las actividades agropecuarias y acuícolas, lo cual se alcanza con la construcción de redes hidroagrícolas en el Estado, optimizando las redes de distribución y mejorando la capacidad de almacenamiento de las presas y bordos.

EC3-169. Presas para fines agropecuarios y acuícolas

Incrementar la capacidad de almacenamiento de agua para uso agrícola. Actualmente la capacidad instalada de las presas en el Estado es de 2,076.18 millones de metros cúbicos, las cuales en los últimos cinco años han presentado un promedio de captación de 95% y nivel mínimo de 42%.

Presas para fines agropecuarios y acuícolas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	53	53	54	53	-	54	SEDER

Unidad de Medida: Presa(s)

Acciones y Logros

Beneficiar a una mayor superficie de uso agropecuario con la construcción de las presas que permitan incorporar al riego tecnificado 3,285 hectáreas. Las presas permiten tanto el incremento en el rendimiento y calidad de los productos agropecuarios como el abatimiento de costos de producción. Un logro importante es la conclusión anticipada e inauguración por parte del Presidente de la República de la presa "El Carrizo" en Tamazula de Gordiano. Con la instalación de esta presa se incrementará el rendimiento de caña entre un 5% y 10%. Disminución de costos de producción por ahorro en energía utilizada para el bombeo de agua profunda de hasta \$5,000 pesos por hectárea. El acceso a agua constante, económica y de calidad permite la diversificación a cultivos más rentables. Beneficio directo a 1,070 familias que dependen de la explotación de las 3,177 hectáreas irrigadas por la presa el Carrizo. Así como agua potable a 20 comunidades en la que habitan alrededor de 20,000 personas. Recuperación del nivel freático, arraigo de la población, diversificación económica, entre otros.

Retos

Incrementar el número de presas en el Estado y mejorar la eficiencia de las existentes.



Imágenes



Indicador Secundario EC3-169/22

Nombre

Hectáreas con tecnificación de riego

Descripción

Optimizar las redes de distribución e incrementar la superficie de riego tecnificado, actualmente existe un 20% de riego en el estado. Para la agricultura de riego se cuenta con 52 presas, con una capacidad instalada de almacenamiento de 2,076.18 millones de m3.



Hectáreas con tecnificación de riego						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,300	1,200	0	0	-	650	SEDER

EC3-170. Volúmen de agua en presas con fines agropecuarios y acuícolas (millones de m3)

Se refiere al volumen de agua en metros cúbicos que se capta en las presas para fines de almacenamiento y abastecimiento del sector agropecuario.

Volúmen de agua en presas con fines agropecuarios y acuícolas (millones de m3)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2.081	5.8	2.1	2.1	2.1	2.133	-	2.133	SEDER

Unidad de Medida: Miles de millones de

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	-	-	-	0.094	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	-	-	0.0203	-
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	-	0	-
AMACUECA	-	-	-	0	-
AMATITÁN	-	-	-	0.7371	-
AMECA	-	-	-	0.047	-
ARANDAS	-	-	-	0.0304	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	-	-	0	-
ATENGO	-	-	-	0	-
ATENGUILLO	-	-	-	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	-	0	-
ATOYAC	-	-	-	0.0118	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	-	0	-
AYOTLÁN	-	-	-	0	-
AYUTLA	-	-	-	0	-
BOLAÑOS	-	-	-	0	-
CABO CORRIENTES	-	-	-	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	-	-	0	-
CASIMIRO CASTILLO	-	-	-	0	-
CHAPALA	-	-	-	0	-
CHIMALTITÁN	-	-	-	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CHIQUILISTLÁN	-	-	-	0	-
CIHUATLÁN	-	-	-	0	-
COCULA	-	-	-	0	-
COLOTLÁN	-	-	-	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	-	-	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	-	-	-	0	-
CUAUTLA	-	-	-	0	-
CUQUIO	-	-	-	0.014	-
DEGOLLADO	-	-	-	0.0518	-
EJUTLA	-	-	-	0.1457	-
EL ARENAL	-	-	-	0	-
EL GRULLO	-	-	-	0	-
EL LIMÓN	-	-	-	0	-
EL SALTO	-	-	-	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	-	0	-
ETZATLÁN	-	-	-	0.0039	-
GÓMEZ FARÍAS	-	-	-	0	-
GUACHINANGO	-	-	-	0	-
GUADALAJARA	-	-	-	0	-
HOSTOTIPAQUILLO	-	-	-	0	-
HUEJÚCAR	-	-	-	0.009	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	1,800,000	-	0.0054	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	-	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	-	-	0.0115	-
JALOSTOTITLÁN	-	-	-	0	-
JAMAY	-	-	-	0	-
JESÚS MARÍA	-	-	-	0	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	-	-	0	-
JOCOTEPEC	-	-	-	0	-
JUANACATLÁN	-	-	-	0	-
JUCHITLÁN	-	-	-	0	-
LA BARCA	-	-	-	0	-
LA HUERTA	-	-	-	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	-	-	0	-
LAGOS DE MORENO	-	-	-	0.0468	-
MAGDALENA	-	-	-	0.0095	-
MASCOTA	-	-	-	0.0207	-
MAZAMITLA	-	-	-	0	-
MEXTICACÁN	-	-	-	0.0015	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MEZQUITIC	-	-	-	0	-
MIXTLÁN	-	-	-	0	-
OCOTLÁN	-	-	-	0	-
OJUELOS DE JALISCO	-	-	-	0	-
PIHUAMO	-	-	-	0	-
PONCITLÁN	-	-	-	0	-
PUERTO VALLARTA	-	-	-	0	-
QUITUPAN	-	-	-	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	-	-	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	-	-	0	-
SAN GABRIEL	-	-	-	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	-	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	-	-	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	-	-	0.028	-
SAN JULIÁN	-	-	-	0	-
SAN MARCOS	-	-	-	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	-	-	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	-	-	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	-	-	-	0.0028	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	-	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	-	-	0.0107	-
SANTA MARÍA DEL ORO	-	-	-	0	-
SAYULA	-	-	-	0	-
TALA	-	-	-	0	-
TALPA DE ALLENDE	-	-	-	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	-	0	-
TAPALPA	-	-	-	0.016	-
TECALITLÁN	-	-	-	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	-	-	0	-
TECOLOTLÁN	-	-	-	0.005	-
TENAMAXTLÁN	-	-	-	0.0011	-
TEOCALTICHE	-	-	-	0	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	-	-	0.0075	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	-	-	0.0147	-
TEQUILA	-	-	-	0	-
TEUCHITLÁN	-	-	-	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	-	0.0056	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	-	0	-
TLAQUEPAQUE	-	-	-	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOLIMÁN	-	-	-	0	-
TOMATLÁN	-	-	-	0.43	-
TONALA	-	-	-	0	-
TONAYA	-	-	-	0	-
TONILA	-	-	-	0	-
TOTATICHE	-	-	-	0	-
TOTOTLÁN	-	-	-	0	-
TUXCACUESCO	-	-	-	0	-
TUXCUECA	-	-	-	0	-
TUXPAN	-	-	-	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	-	-	0	-
UNIÓN DE TULA	-	-	-	0.3386	-
VALLE DE GUADALUPE	-	-	-	0.0883	-
VALLE DE JUÁREZ	-	-	-	0.0145	-
VILLA CORONA	-	-	-	0	-
VILLA GUERRERO	-	-	-	0	-
VILLA HIDALGO	-	-	-	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	-	-	-	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	-	-	0.0065	-
ZACOALCO DE TORRES	-	-	-	0	-
ZAPOPAN	-	-	-	0	-
ZAPOTILTIC	-	-	-	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	-	-	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	-	-	-	0.0065	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	-	0	-
ZAPOTLANEJO	-	-	-	0.0035	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Beneficiar a una mayor superficie de uso agropecuario, con la construcción de las presas y el riego tecnificado.

Retos

Incrementar el número de presas en el Estado y mejorar la eficiencia de las existentes.



Imágenes



Indicador Secundario EC3-170/26

Nombre

Hectáreas con Tecnificación de Riego

Descripción

Optimizar las redes de distribución e incrementar la superficie de riego tecnificado, actualmente existe un 20% de riego en el estado. Para la agricultura de riego, se cuenta con 52 presas, con una capacidad instalada de almacenamiento de 2,076.18 Millones de Metros Cúbicos, en este momento se encuentran en licitación y contratación de obras para la realización de 650 Hectáreas Nuevas con riego tecnificado.

Hectáreas con Tecnificación de Riego						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	0	0	0	650	SEDER



PROGRAMA 22 Juegos Panamericanos

El programa de Juegos panamericanos se enfoca a la "aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los gobiernos federal, estatal y municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior nos obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto a nuestro medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana; 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana. Promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Renovación de imagen urbana y turística
2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas
3. Promoción y difusión deportiva, social y cultural
4. Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

SUBPROGRAMA 22.1 Renovación de imagen urbana y turística

Los Juegos Panamericanos representan una gran oportunidad para promocionar los atractivos turísticos, la cultura y las tradiciones jaliscienses a nivel internacional, se recibirán atletas de 42 países, motivo por el que la ciudad requiere una renovación urbana que le permita presentar su mejor cara para aprovechar al máximo los beneficios que ofrece la realización del mencionado evento deportivo, por lo que para la región Metropolitana de Guadalajara y otras localidades del interior de Jalisco se plantea la necesidad de mejorar la movilidad urbana, accesos carreteros, espacios públicos y áreas verdes, así como disminuir los bcontrastes sociales.

EC3-174. Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos

Proyectos necesarios para la construcción de obras de renovación de imagen urbana para los Juegos Panamericanos.

Proyectos Ejecutivos de renovación de imagen urbana concluidos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	2	2	17	17	-	33	CGID

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Acciones y Logros

Se realizaron mesas de trabajo técnico con los Ayuntamientos involucrados y las diversas dependencias estatales con el propósito de analizar los alcances de los proyectos y con base en los mismos tomar los acuerdos necesarios para la elaboración del POA 2009.

La terminación de los proyectos ha permitido tener las bases necesarias para elaborar los presupuestos de



obras de renovación urbana en el marco de los Juegos Panamericanos para el ejercicio 2009, así como realizar las gestiones de recursos en el Gobierno Federal.

Con la participación de la Asociación Internacional de Urbanistas (ISOCARP), se realizó un taller (UPAT) de análisis y validación del proceso en curso relativo al Programa de Renovación Urbana en el marco de Metrópoli 2011, así como de los proyectos y acciones vinculados con los Juegos Panamericanos hasta ahora programadas y a partir de esto obtener recomendaciones que permitan alcanzar nuestro objetivo en forma óptima.

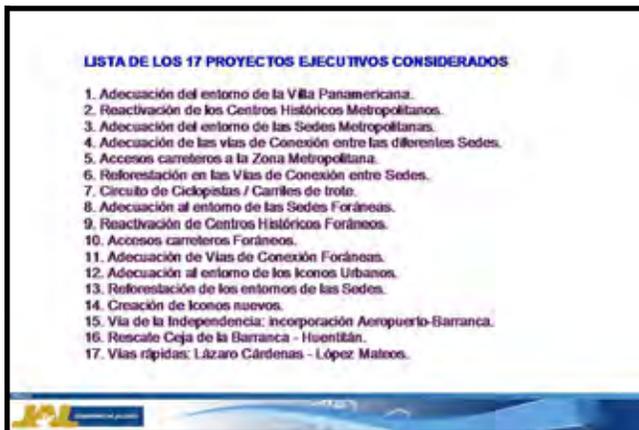
El taller se llevó a cabo del 23 al 30 de agosto del año en curso, con la participación de Antonio Lucio Gil (España), Bijendra K. Jain (India), Gregor Wiltschko (Austria), Alejandro Navarro (España/México), Piotr Lorena (Polonia), David Prospero (Estados Unidos). Los participantes validaron el enfoque y los proyectos en marcha haciendo recomendaciones en términos de estructura urbana y diseño arquitectónico.

Retos

Lograr obtener los recursos solicitados al Gobierno Federal para el ejercicio 2009, que permitan dar continuidad a las obras.

Imágenes

Lista de Proyecto



Proyectos de Renovación de Imagen Urbana

Relación de Proyectos

Tabla de Relación de Proyectos Vigentes de la DGS

PROYECTOS	ALCANCES	RECURSOS		PRESUPUESTO
		APROBADO	ASIGNADO	
Proyectos de Renovación Urbana de las Sedes Panamericanas Deportivas				
Estadional España	Reactivación	10,000	10,000	400,000
Estadion México	Reactivación	10,000	10,000	3,110,000
C. U. L. L. Guadalajara	Reactivación	10,000	10,000	1,440,000
Estadion Aldo Cantales y Cuernavaca	Reactivación	10,000	10,000	1,440,000
Estadion Internacional	Reactivación	10,000	10,000	1,440,000
Estadion Raúl Ramírez de Guadalupe	Reactivación	10,000	10,000	1,110,000
Estadion Toluca	Reactivación	10,000	10,000	1,440,000
Estadion Universidad de Guadalajara, Jalisco, Jalisco y Querétaro	Reactivación	10,000	10,000	1,440,000
Estadion Jalisco	Reactivación	10,000	10,000	1,440,000
Proyectos de Renovación Urbana de Sedes Olímpicas				
Centro Histórico de Toluca, Toluca, Toluca, Toluca	Reactivación	100,000	1,000,000	810,000
Rescate, Centro de Comercio, Centro de Comercio del	Reactivación	100,000	1,000,000	700,000
Rescate	Reactivación	10,000	100,000	100,000
Proyectos de Renovación Urbana de Sedes Culturales				
Rescate	Reactivación	100,000	1,000,000	470,000



SUBPROGRAMA 22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Con este subprograma se busca construir, rehabilitar y ampliar las instalaciones deportivas y las instalaciones de apoyo que son necesarias para organizar, practicar y competir en las 51 disciplinas contempladas, así como impulsar el deporte en Jalisco a partir de la mejora de instalaciones y otorgamiento de recursos y facilidades para los atletas y practicantes de algún deporte.

EC3-235. Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Numero de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	3	0	0	2	3	-	7	CODE

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se llevó a cabo la conclusión de las siguientes etapas de construcción de las obras del Foro de Halterofilia y del Stand de tiro; disponibilidad jurídica del terreno, proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo, proceso de licitación, cimentación, estructura, concreto y albañilería, estructura acero, cubierta lámina, drenajes, instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalación eléctrica, voz y datos, iluminación.

La obra civil de las instalaciones antes mencionadas esta concluida, se estan realizando las acciones complementarias de exteriores y equipamiento, como plazoletas, areas de estacionamiento y canceleria.

La obra del Velodromo lleva concluida las siguientes etapas: disponibilidad jurídica del terreno, proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo, proceso de licitación, cimentación, estructura, concreto y albañilería, estructura acero

Se contara con instalaciones deportivas de normas oficiales para los deportistas de iniciación, alto rendimiento y público en general, que permitirán el desarrollo técnico y mejorar el nivel deportivo de nuestros atletas. Asi mismo se podrá llevar a cabo la celebración de eventos nacionales e internacionales.

Retos

Terminar la obra civil del Velodromo así como sus acciones complementarias .

Concluir en su totalidad las obras complementarias que permitirán mejorar la funcionalidad de la instalación deportiva, con el objeto de que las mismas sean de nivel internacional del Stand de Tiro y del Foro de Halterofilia.

Estar preparados para la celebración de los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 en donde participarán 42 países con sus respectivas selecciones.



Imágenes

Gimnasio de halterofilia



CODE Paradero

Stand de Tiro





SUBPROGRAMA 22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural

Con este subprograma se busca consolidar a Jalisco como entidad líder a nivel nacional e internacional, aprovechando los Juegos Panamericanos y su legado para promover estrategias de promoción y difusión productiva, deportiva, social, cultural y turística, con una visión de largo plazo que garanticen el desarrollo integral de Jalisco.

EC3-250. Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Número de asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	6,100	6,100	8,700	10,000	-	21,300	CODE

Unidad de Medida: Persona(s)

Acciones y Logros

En el 2008 se han realizado 3 eventos de prueba del serial deportivo "Rumbo al 2011": La Gala Internacional de Gimnasia Artística y Rítmica celebrada los días 29 de Febrero y 01 de Marzo en el Complejo Panamericano de Gimnasia; El evento NORCECA de Voleibol de Playa realizado los días 09, 10 y 11 de mayo en la Unidad Revolución; El campeonato nacional de ciclismo de montaña llevado a cabo los días 30 y 31 de agosto en Tapalpa Jalisco.

A pesar de que la gimnasia no es el deporte más popular en el estado de Jalisco, hubo mucha participación por parte del público. El primer día de la gala el complejo lució completamente lleno, mientras que en el segundo día estuvo a un 70% de su capacidad.

Los eventos de prueba están cumpliendo el propósito de ofrecer una oferta variada de espectáculos deportivos que permita a la ciudadanía conocer e interesarse por otros deportes más allá del futbol, y por otro lado, ir generando una expectativa en la población para que se entere e involucre en los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Retos

Se celebrará otro evento de Voleibol de Playa pero esta vez en Puerto Vallarta cuya expectativa es que atraiga a más espectadores que el evento realizado en la Unidad Revolución en Guadalajara.

En los próximos eventos, el Comité Organizador buscará elevar el parámetro de exigencia a las empresas promotoras con el propósito de aumentar el nivel de competencia y difusión de dichos eventos.



Imágenes

Gala Internacional de Gimnasia Artística y Rítmica



Complejo Panamericano de Gimnasia Febrero 29, 2008

Campeonato Nacional de Ciclismo de Montaña



Tapalpa Jalisco, Agosto 30 y 31, 2008



SUBPROGRAMA 22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos

Este subprograma busca establecer las acciones necesarias para garantizar que todos los requerimientos para la operación, atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos sean considerados e implementados oportunamente por parte de todas las instancias involucradas, dando especial énfasis a la logística, seguridad, protección y organización, a fin de garantizar el éxito y eficaz funcionamiento del compromiso deportivo.

EC3-249. Porcentaje de avance del proyecto de Juegos Panamericanos

Mide el avance de las actividades más importante del programa 2008 de los Juegos Panamericanos.

Porcentaje de avance del proyecto de Juegos Panamericanos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	14	14	40	31	-	100	CODE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Los eventos de prueba han servido para medir la capacidad de respuesta del equipo operativo, verificar las fortalezas y áreas de oportunidad de las instalaciones deportivas e identificar el nivel de exigencia de eventos internacionales.

El programa de visitas de confederaciones y federaciones deportivas ha permitido definir y acordar los aspectos técnicos más significativos para la competencia deportiva en los Panamericanos del 2011, en particular: Definir el programa de competencia y el número de medallas en disputa de cada deporte; Validar las instalaciones y el equipamiento deportivo; Definir el sistema de calificación a Guadalajara 2011; Acordar hasta el momento el 80% de los delegados técnicos que trabajarán en cada uno de los deportes; Establecer cuotas de personal técnico que participará en la organización y desarrollo de los juegos por deporte; Definir la cuota de competidores.

Se firmó el convenio de colaboración comercial 2009-2012 entre el Comité Olímpico Mexicano y el Comité Organizador. Se realizó la venta de los derechos de Televisión y medios para el mercado Brasileño con un récord histórico en impacto económico sin precedentes en otros juegos Panamericanos.

Retos

La organización del campeonato mundial de boxeo que se celebrará del 22 de Octubre al 01 de Noviembre del 2008 significará para el equipo de operación del Comité Organizador, un nivel de exigencia similar a un evento Panamericano pues participarán 70 países y más de 400 competidores.

A más tardar en septiembre del 2008, un mes antes de que se celebre la asamblea general de ODEPA, el Comité Organizador debió haber recibido al 100% de las confederaciones y federaciones de los deportes del programa Panamericano y actualizado los manuales técnicos con todas las definiciones y acuerdos logrados para que sean entregados a ODEPA, a los Comités Olímpicos Nacionales y a cada confederación.

Se tiene además el objetivo de cerrar la venta de los derechos de TV y Medios para el mercado Mexicano.



Imágenes

Gala Internacional de Gimnasia Artística Y Rítmica



Complejo Panamericano de Gimnasia Febrero 29, 2008

Evento Norceca, Voleibol de playa



Unidad Revolución, Mayo 09, 10 y 11, 2008

Campeonato Nacional de Ciclismo de Montaña



Tapalpa Jalisco, Agosto 30 y 31, 2008

Visita de la federación de Voleibol



Complejo Panamericano de Voleibol, Junio 09, 2008

Indicador Secundario EC3-249/5

Nombre

Número de visitas de confederaciones y federaciones

Descripción

Mide la cantidad de deportes cuyas confederaciones y federaciones se han reunido con el Comité Organizador con el propósito de definir y acordar los aspectos técnicos más relevantes para la competencia deportiva en los Panamericanos de Guadalajara 2011.



Número de visitas de confederaciones y federaciones						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
14	8	25	10	-	27	CODE

Indicador Secundario EC3-249/6

Nombre

Número de eventos de prueba

Descripción

Mide la cantidad de eventos de prueba realizados como parte del serial deportivo "Rumbo al 2011".

Número de eventos de prueba						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	3	3	0	7	CODE

Indicador Secundario EC3-249/7

Nombre

Número de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones

Descripción

Mide la cantidad de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones deportivas que serán utilizadas en los Panamericanos de Guadalajara 2011.

Número de proyectos ejecutivos de construcción de instalaciones						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	1	4	4	0	11	CODE

Indicador Secundario EC3-249/8

Nombre

Número de contratos de patrocinios firmados

Descripción

Mide la cantidad de contratos firmados de patrocinadores oficiales, proveedores oficiales, colaboradores y benefactores, venta de derechos de televisión y medios, y licenciamiento de productos.

Número de contratos de patrocinios firmados						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	2	2	0	7	CODE



Indicador Secundario EC3-249/9

Nombre

Número de manuales de operación de instalaciones

Descripción

Mide el número de manuales terminados de operación de instalaciones deportivas para la realización de eventos deportivos.

Número de manuales de operación de instalaciones						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	0	0	0	1	CODE



**DESARROLLO
SOCIAL**

Informe Cuatrimestral 2008 - II

JALISCO

DESARROLLO
SOCIAL



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2008 - II**



Introducción al Eje

El sentido principal del Eje de Desarrollo Social es lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante es uno de los propósitos consagrados en el Plan Estatal Jalisco 2030. Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señalan al desarrollo social como parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas. De acuerdo a cifras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, el estado de Jalisco en el año 2004 se ubicaba en la posición No. 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país.

En el caso de desarrollo humano Jalisco enfrenta importantes retos: en materia educativa, más de la mitad de los municipios del estado de acuerdo a las cifras del Censo 2005, su población de 15 años y más que no saben leer y escribir supera el 10 por ciento. En materia de salud, la población derechohabiente en la mayoría de los municipios no es mayor al 50 por ciento; y si bien se ha avanzado en la cobertura de los servicios de agua, drenaje y electrificación en las zonas urbanas, aun se carece de estos servicios fundamentales en una parte importante de la zona rural. Lo anterior muestra un panorama desalentador en la zona rural de nuestro estado, principalmente en aquellas regiones con los mayores índices de marginación, como es el caso de la Región 01 Norte, 05 Sureste y 10 Sierra Occidental. Como ya se refirió anteriormente, en la búsqueda de mejores condiciones de vida, la población de las zonas rurales ha tenido que migrar a las Cabeceras Regionales y la zona metropolitana de Guadalajara, generando cinturones de pobreza y miseria a sus alrededores que han derivado en la conformación de un gran abanico de problemas de carácter social.

En respuesta a lo anterior, en el PED se ha propuesto fortalecer la educación en todos sus niveles y aspectos; así como fomentar el deporte y la convivencia familiar. En materia de salud se aspira a la universalidad de la seguridad social y a una administración más eficiente de los servicios de salud. El rescate y la preservación de las tradiciones populares, el patrimonio, y el desarrollo y fomento a la cultura en general, contribuirán a fortalecer los valores y darán un mayor sentido de pertenencia.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores que impacto que corresponde son los siguientes:

DS1-001. Índice de Desarrollo Humano, IDH.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Actualmente es uno de los instrumentos más usados para medir el nivel de Desarrollo Humano (DH) de un país y permite también compararlo con la situación que se vive en otros países.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. La libertad de elección se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas. En todos los niveles de desarrollo, las tres capacidades esenciales para el desarrollo humano son; llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. Si estas capacidades básicas no se logran, muchas oportunidades no están disponibles y se mantienen inaccesibles para los individuos. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas sean capaces de seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y decidir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.



Índice de Desarrollo Humano, IDH.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0.8097	0.8097	0.8097	0.8097	0.8097	0.8097	-	0.8097	SDH

Unidad de Medida: Unidad(es)

NOTA: La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	0.8297	0.8297	0.8297	0.8297	-
Baja California	0.8415	0.8415	0.8415	0.8415	-
Baja California Sur	0.8354	0.8354	0.8354	0.8354	-
Campeche	0.8296	0.8296	0.8296	0.8296	-
Chiapas	0.7212	0.7212	0.7212	0.7212	-
Chihuahua	0.8392	0.8392	0.8392	0.8392	-
Coahuila de Zaragoza	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372	-
Colima	0.8176	0.8176	0.8176	0.8176	-
Durango	0.8069	0.8069	0.8069	0.8069	-
Guanajuato	0.7803	0.7803	0.7803	0.7803	-
Guerrero	0.7445	0.7445	0.7445	0.7445	-
Hidalgo	0.7684	0.7684	0.7684	0.7684	-
Jalisco	0.8097	0.8097	0.8097	0.8097	-
México	0.7911	0.7911	0.7911	0.7911	-
Michoacán de Ocampo	0.7624	0.7624	0.7624	0.7624	-
Morelos	0.8055	0.8055	0.8055	0.8055	-
Nayarit	0.7817	0.7817	0.7817	0.7817	-
Nuevo León	0.8535	0.8535	0.8535	0.8535	-
Oaxaca	0.7397	0.7397	0.7397	0.7397	-
Puebla	0.7719	0.7719	0.7719	0.7719	-
Querétaro	0.8118	0.8118	0.8118	0.8118	-
Quintana Roo	0.8273	0.8273	0.8273	0.8273	-
San Luis Potosí	0.7858	0.7858	0.7858	0.7858	-
Sinaloa	0.7991	0.7991	0.7991	0.7991	-
Sonora	0.8299	0.8299	0.8299	0.8299	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Tabasco	0.7822	0.7822	0.7822	0.7822	-
Tamaulipas	0.8251	0.8251	0.8251	0.8251	-
Tlaxcala	0.775	0.775	0.775	0.775	-
Veracruz	0.7601	0.7601	0.7601	0.7601	-
Yucatán	0.7861	0.7861	0.7861	0.7861	-
Zacatecas	0.7756	0.7756	0.7756	0.7756	-
Distrito Federal	0.8905	0.8905	0.8905	0.8905	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0.7394	0.7394	0.7394	0.7394	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0.8338	0.8338	0.8338	0.8338	-
AHUALULCO DE MERCADO	0.8232	0.8232	0.8232	0.8232	-
AMACUECA	0.7785	0.7785	0.7785	0.7785	-
AMATITÁN	0.7892	0.7892	0.7892	0.7892	-
AMECA	0.824	0.824	0.824	0.824	-
ARANDAS	0.7804	0.7804	0.7804	0.7804	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0.7113	0.7113	0.7113	0.7113	-
ATENGO	0.7481	0.7481	0.7481	0.7481	-
ATENGUILLO	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744	-
ATOTONILCO EL ALTO	0.7787	0.7787	0.7787	0.7787	-
ATOYAC	0.7353	0.7353	0.7353	0.7353	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0.8414	0.8414	0.8414	0.8414	-
AYOTLÁN	0.7433	0.7433	0.7433	0.7433	-
AYUTLA	0.7927	0.7927	0.7927	0.7927	-
BOLAÑOS	0.6383	0.6383	0.6383	0.6383	-
CABO CORRIENTES	0.7742	0.7742	0.7742	0.7742	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0.7689	0.7689	0.7689	0.7689	-
CASIMIRO CASTILLO	0.7867	0.7867	0.7867	0.7867	-
CHAPALA	0.8466	0.8466	0.8466	0.8466	-
CHIMALTITÁN	0.6979	0.6979	0.6979	0.6979	-
CHIQUILISTLÁN	0.7344	0.7344	0.7344	0.7344	-
CIHUATLÁN	0.8042	0.8042	0.8042	0.8042	-
COCULA	0.7927	0.7927	0.7927	0.7927	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
COLOTLÁN	0.8286	0.8286	0.8286	0.8286	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0.7613	0.7613	0.7613	0.7613	-
CUATITLÁN DE GARCÍA BARRAGAN	0.7613	0.7613	0.7613	0.7613	-
CUAUTLA	0.7753	0.7753	0.7753	0.7753	-
CUQUIO	0.7753	0.7753	0.7753	0.7753	-
DEGOLLADO	0.7658	0.7658	0.7658	0.7658	-
EJUTLA	0.789	0.789	0.789	0.789	-
EL ARENAL	0.8136	0.8136	0.8136	0.8136	-
EL GRULLO	0.832	0.832	0.832	0.832	-
EL LIMÓN	0.8232	0.8232	0.8232	0.8232	-
EL SALTO	0.8093	0.8093	0.8093	0.8093	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0.7717	0.7717	0.7717	0.7717	-
ETZATLÁN	0.8192	0.8192	0.8192	0.8192	-
GÓMEZ FARIÁS	0.768	0.768	0.768	0.768	-
GUACHINANGO	0.7338	0.7338	0.7338	0.7338	-
GUADALAJARA	0.8882	0.8882	0.8882	0.8882	-
HOTOTIPAQUILLO	0.7527	0.7527	0.7527	0.7527	-
HUEJÚCAR	0.8043	0.8043	0.8043	0.8043	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0.7341	0.7341	0.7341	0.7341	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0.8186	0.8186	0.8186	0.8186	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0.7446	0.7446	0.7446	0.7446	-
JALOSTOTILÁN	0.7819	0.7819	0.7819	0.7819	-
JAMAY	0.812	0.812	0.812	0.812	-
JESÚS MARÍA	0.7335	0.7335	0.7335	0.7335	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0.7055	0.7055	0.7055	0.7055	-
JOCOTEPEC	0.7916	0.7916	0.7916	0.7916	-
JUANACATLÁN	0.8134	0.8134	0.8134	0.8134	-
JUCHITLÁN	0.7755	0.7755	0.7755	0.7755	-
LA BARCA	0.7976	0.7976	0.7976	0.7976	-
LA HUERTA	0.7895	0.7895	0.7895	0.7895	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0.7781	0.7781	0.7781	0.7781	-
LAGOS DE MORENO	0.7941	0.7941	0.7941	0.7941	-
MAGDALENA	0.8028	0.8028	0.8028	0.8028	-
MASCOTA	0.8211	0.8211	0.8211	0.8211	-
MAZAMITLA	0.7827	0.7827	0.7827	0.7827	-
MEXTICACÁN	0.7775	0.7775	0.7775	0.7775	-
MEZQUITIC	0.5167	0.5167	0.5167	0.5167	-
MIXTLÁN	0.779	0.779	0.779	0.779	-
OCOTLÁN	0.8388	0.8388	0.8388	0.8388	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
OJUELOS DE JALISCO	0.7316	0.7316	0.7316	0.7316	-
PIHUAMO	0.7618	0.7618	0.7618	0.7618	-
PONCITLÁN	0.7826	0.7826	0.7826	0.7826	-
PUERTO VALLARTA	0.8761	0.8761	0.8761	0.8761	-
QUITUPAN	0.7142	0.7142	0.7142	0.7142	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0.7374	0.7374	0.7374	0.7374	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0.7371	0.7371	0.7371	0.7371	-
SAN GABRIEL	0.7479	0.7479	0.7479	0.7479	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0.7865	0.7865	0.7865	0.7865	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837	-
SAN JULIÁN	0.8042	0.8042	0.8042	0.8042	-
SAN MARCOS	0.7837	0.7837	0.7837	0.7837	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0.7289	0.7289	0.7289	0.7289	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0.7289	0.7289	0.7289	0.7289	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0.7842	0.7842	0.7842	0.7842	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0.7536	0.7536	0.7536	0.7536	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0.7536	0.7536	0.7536	0.7536	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0.6807	0.6807	0.6807	0.6807	-
SAYULA	0.8329	0.8329	0.8329	0.8329	-
TALA	0.8119	0.8119	0.8119	0.8119	-
TALPA DE ALLENDE	0.7687	0.7687	0.7687	0.7687	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0.7889	0.7889	0.7889	0.7889	-
TAPALPA	0.7259	0.7259	0.7259	0.7259	-
TECALITLÁN	0.7746	0.7746	0.7746	0.7746	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0.7875	0.7875	0.7875	0.7875	-
TECOLOTLÁN	0.7956	0.7956	0.7956	0.7956	-
TENAMAXTLÁN	0.8027	0.8027	0.8027	0.8027	-
TEOCALTICHE	0.7731	0.7731	0.7731	0.7731	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0.7497	0.7497	0.7497	0.7497	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	0.8083	0.8083	0.8083	0.8083	-
TEQUILA	0.7844	0.7844	0.7844	0.7844	-
TEUCHITLÁN	0.7985	0.7985	0.7985	0.7985	-
TIZAPÁN EL ALTO	0.7632	0.7632	0.7632	0.7632	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0.8353	0.8353	0.8353	0.8353	-
TLAQUEPAQUE	0.847	0.847	0.847	0.847	-
TOLIMÁN	0.7164	0.7164	0.7164	0.7164	-
TOMATLÁN	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744	-
TONALA	0.7744	0.7744	0.7744	0.7744	-
TONAYA	0.7909	0.7909	0.7909	0.7909	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TONILA	0.7855	0.7855	0.7855	0.7855	-
TOTATICHE	0.7838	0.7838	0.7838	0.7838	-
TOTOTLÁN	0.7736	0.7736	0.7736	0.7736	-
TUXCACUESCO	0.7168	0.7168	0.7168	0.7168	-
TUXCUECA	0.7791	0.7791	0.7791	0.7791	-
TUXPAN	0.8035	0.8035	0.8035	0.8035	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0.7288	0.7288	0.7288	0.7288	-
UNIÓN DE TULA	0.8283	0.8283	0.8283	0.8283	-
VALLE DE GUADALUPE	0.8074	0.8074	0.8074	0.8074	-
VALLE DE JUÁREZ	0.7678	0.7678	0.7678	0.7678	-
VILLA CORONA	0.7865	0.7865	0.7865	0.7865	-
VILLA GUERRERO	0.7234	0.7234	0.7234	0.7234	-
VILLA HIDALGO	0.8028	0.8028	0.8028	0.8028	-
VILLA PURIFICACIÓN	0.7332	0.7332	0.7332	0.7332	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0.7804	0.7804	0.7804	0.7804	-
ZACOALCO DE TORRES	0.7867	0.7867	0.7867	0.7867	-
ZAPOPAN	0.8905	0.8905	0.8905	0.8905	-
ZAPOTILIC	0.8144	0.8144	0.8144	0.8144	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0.7218	0.7218	0.7218	0.7218	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0.7708	0.7708	0.7708	0.7708	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0.8568	0.8568	0.8568	0.8568	-
ZAPOTLANEJO	0.7671	0.7671	0.7671	0.7671	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Una de las principales acciones en materia de desarrollo humano integral en el segundo cuatrimestre de 2008 fue el lanzamiento de la Estrategia Vive.

Vive es el conjunto de programas y acciones del Gobierno del Estado que tienen como propósito lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante, a través del fortalecimiento del capital humano y del incremento del patrimonio natural, cultural y social.

Si bien ya se estaban operando diferentes programas para incrementar el nivel de desarrollo humano en el Estado, a partir de la Estrategia Vive se conjuntó esfuerzos y recursos coordinados entre instituciones, organizaciones, órdenes de gobierno y sociedad.

El principal logro es la integración, coordinación y focalización de los programas estratégicos de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado para incrementar de manera puntual y oportuna el desarrollo humano de los jaliscienses a partir de cuatro áreas de acción: potenciar capacidades, mejorar la calidad de vida y las opciones de ingreso, formar y fortalecer el patrimonio familiar, y proveer seguridad y asistencia social.

Nota: El rango convencional en la medición del IDH es Alto, Medio, y Bajo. De acuerdo a esto la equivalencia es: "Bueno = Alto" "Regular = Medio" y "Malo = Bajo".



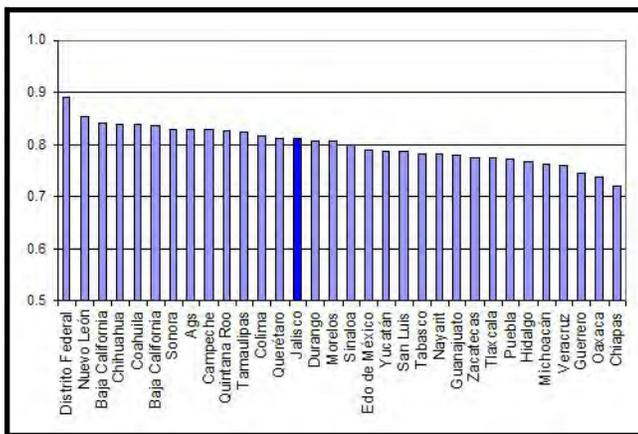
Retos

Uno de los principales retos es la medición en el corto plazo del impacto de las acciones de gobierno en el Índice de Desarrollo Humano. Debido a la periodicidad de su publicación y al elevado costo que implicaría medir el índice anualmente, se puede conocer la incidencia de las obras cada cinco años.

Nuestro Estado enfrenta otros dos grandes desafíos en materia de desarrollo humano y social derivados de la estructura territorial y de la población que presenta nuestro Estado: por un lado está la dispersión de la población en el ámbito rural y por otro la concentración y alta densidad de población urbana.

Imágenes

Índice de Desarrollo Humano



IDH por entidad federativa

DS1-003. Porcentaje de aguas residuales tratadas

Porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor a que serán descargadas.

Porcentaje de aguas residuales tratadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
17.43	17.43	18.48	18.48	18.94	18.48	-	19.98	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

NOTA: La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Tabla de desgajo municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	56	56	56	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	10	10	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	72	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AMACUECA	0	0	0	0	-
AMATITÁN	76	76	76	76	-
AMECA	0	0	1.5	0	-
ARANDAS	58	58	58	58	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	80	80	80	80	-
ATENGO	32	32	32	32	-
ATENGUILLO	39	39	48	39	-
ATOTONILCO EL ALTO	70	70	73	73	-
ATOYAC	62	62	83	62	-
AUTLÁN DE NAVARRO	79	79	79	79	-
AYOTLÁN	0	0	0	0	-
AYUTLA	60	60	60	60	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	37	37	37	31	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	4.5	4.5	4.5	0	-
CHAPALA	98	98	98	98	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	1	-
CHIQUILISTLÁN	75	75	75	75	-
CIHUATLÁN	51	51	51	51	-
COCULA	0	0	0	0	-
COLOTLÁN	0	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	15	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	9	9	34	9	-
DEGOLLADO	0	0	0	0	-
EJUTLA	9	9	9	9	-
EL ARENAL	0	0	0	0	-
EL GRULLO	0	0	0	0	-
EL LIMÓN	0	0	0	0	-
EL SALTO	18	18	18	18	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	-
ETZATLÁN	74	74	74	74	-
GÓMEZ FARIÁS	51	51	51	0	-
GUACHINANGO	43	43	43	0	NA
GUADALAJARA	0	0	0	0	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	49	49	49	49	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	5	5	5	5	-
JALOSTOTITLÁN	76	76	76	76	-
JAMAY	78	78	78	78	-
JESÚS MARÍA	9	9	9	9	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	16	0	-
JOCOTEPEC	77	77	77	74	-
JUANACATLÁN	69	69	69	69	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	59	59	59	54	-
LA HUERTA	42	42	42	30	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	0	0	66	66	-
MAGDALENA	76	76	76	76	-
MASCOTA	63	63	63	63	-
MAZAMITLA	0	0	0	0	-
MEXTICACÁN	58	58	58	58	-
MEZQUITIC	0	0	0	0	-
MIXTLÁN	43	43	43	0	-
OCOTLÁN	92	92	92	95	-
OJUELOS DE JALISCO	7	7	7	7	-
PIHUAMO	0	0	0	0	-
PONCITLÁN	54	54	69	69	-
PUERTO VALLARTA	82.5	82.5	82.5	82.5	-
QUITUPAN	0	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	77	77	77	77	-
SAN GABRIEL	0	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	75	15	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	58	58	58	58	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	29	29	29	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	80	80	84	86	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	0	0	0	0	-
TALA	57	57	57	0	-
TALPA DE ALLENDE	60	60	60	60	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	-
TAPALPA	33	33	33	33	-
TECALITLÁN	0	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	71	71	71	0	-
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	67	67	67	67	-
TEOCALTICHE	71	71	71	71	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	76	76	76	76	-
TEQUILA	0	0	0	0	-
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	85	85	85	85	NA
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	NA
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	-
TOLIMÁN	0	0	0	9	-
TOMATLÁN	31	31	31	45	NA
TONALA	0	0	0	0	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	57	57	57	57	-
TUXCACUESCO	35	35	35	0	-
TUXCUECA	76	76	76	76	-
TUXPAN	0	0	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	1	1	1	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	70	70	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
VILLA CORONA	45	45	45	45	-
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	20	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	65	65	65	0	NA
ZAPOPAN	10	10	10	10	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	97	97	97	97	-
ZAPOTLANEJO	54	54	54	54	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Mejoramiento de las condiciones de tratamiento de las aguas residuales generadas, del medio ambiente en general y de las condiciones de salud pública en particular para los municipios considerados. Incremento de la cobertura de saneamiento en 0.46 % por arriba de la meta fijada en relación al número de habitantes beneficiados en el estado

Retos

Disminuir el número de instalaciones de tratamiento que se encuentran fuera de operación. Capacitar al personal de los organismos operadores y/o municipios que operan y mantienen las plantas de tratamiento. Optimizar el flujo de la información técnica-económica entre la CEA y los organismos operadores y/o Municipios.

Imágenes



DS1-004. Porcentaje de familias con acceso a Internet.

Proporción respecto del total de hogares

Nota: Información no registrada por la dependencia.



PROGRAMA 7 Educación y Deporte para una Vida Digna

Este programa "comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1 Mejora de la educación básica
- 7.2 Mejora de la educación media superior
- 7.3 Mejora de la educación superior
- 7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes
- 7.5 Fomento a la educación física y deporte
- 7.6 Educación familiar

SUBPROGRAMA 7.1 Mejora de la educación básica

Este subprograma integra las acciones y proyectos encaminados a garantizar el acceso universal a una educación básica de calidad a la población incluyendo el nivel preescolar, apoyándose de las tecnologías de información y comunicación; reduciendo los porcentajes de deserción y reprobación terminal, así como incrementando el porcentaje de eficiencia terminal.

DS2-001. Porcentaje de la población analfabeta

Población de personas mayores de 15 años o más que no saben leer ni escribir ni comprenden un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, respecto a la población total del mismo grupo de edad.

Porcentaje de la población analfabeta								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	-	5.2	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	4	-	3.9	-
Baja California	-	2.9	-	2.8	-
Baja California Sur	-	3.4	-	3.3	-
Campeche	-	11.3	-	11.7	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Nota/1: "Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno, 2008." Publicadas el día 1 de septiembre de 2008."



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Chiapas	-	20.1	-	19.7	-
Chihuahua	-	4.3	-	4.1	-
Coahuila de Zaragoza	-	3.1	-	3	-
Colima	-	6.3	-	6.2	-
Durango	-	4.6	-	4.6	-
Guanajuato	-	9.9	-	9.7	-
Guerrero	-	19	-	18.5	-
Hidalgo	-	11.9	-	11.5	-
Jalisco	-	5.2	5.2	5.2	-
México	-	4.9	-	4.8	-
Michoacán de Ocampo	-	11.9	-	11.7	-
Morelos	-	7.7	-	7.6	-
Nayarit	-	7.8	-	7.6	-
Nuevo León	-	2.5	-	2.4	-
Oaxaca	-	16.4	-	15	-
Puebla	-	12.5	-	12.1	-
Querétaro	-	7.6	-	7.3	-
Quintana Roo	-	6.5	-	6.5	-
San Luis Potosí	-	9.3	-	9	-
Sinaloa	-	6.2	-	6.1	-
Sonora	-	3.5	-	3.4	-
Tabasco	-	3.4	-	8.5	-
Tamaulipas	-	4.3	-	4.2	-
Tlaxcala	-	6.1	-	5.8	-
Veracruz	-	13.7	-	13.7	-
Yucatán	-	10.6	-	10.5	-
Zacatecas	-	6.8	-	6.7	-
Distrito Federal	-	2.4	-	2.2	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Nota/1: "Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008." Publicadas el día 1 de septiembre de 2008."

Acciones y Logros

A través del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), se realizaron talleres de capacitación para personas que atienden a la población en condición de analfabetismo. Asimismo, se participó en la mesa



de edad educativa de la Gran Alianza por Jalisco, para poder brindar el servicio en las localidades de los municipios con menor grado de desarrollo social.

La actualización de indicador es quinquenal, con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información más actual corresponde a la estimación anual 2007 que realiza el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) y se actualizará hasta 2010.

Retos

Para el próximo periodo cuatrimestral se iniciará la atención educativa en las localidades detectadas con mayor grado de analfabetismo dentro de los municipios con menor grado de desarrollo social.

Imágenes

Misiones Culturales Rurales



Opciones de preparación para el empleo o autoempleo

Jornada de Acreditación y Certificación IEEA



“Por un México sin Rezago Educativo”

Rezago educativo en Jalisco

Población de 15 años y más en rezago educativo en Jalisco (Cifras al 31 de diciembre de 2005)									
Población									
De 15 años y más	Analfabeta	%	De 15 años y más	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago educativo	
4 484,515	248,514	5.54	4 484,515	687,651	15.33	1 083,083	24.15	2 019,248	45.01

FUENTE: VII Censo General de Población y Vivienda, 2000, IREGA Cuestionario Ampliado 2005, IREGA. Proyecciones del IEEA al 31 de Diciembre de 2005.

Población de 15 años y más en rezago educativo.



DS2-002. Grado promedio de escolaridad.

Se define como el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Dicho de otra forma, el grado promedio de escolaridad es el nivel educativo de un país. Este indicador puede considerarse como un patrón de medida, ya que ha sido diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
8.24	8.24	8.24	8.24	8.24	8.24	-	8.24	SEJ

Unidad de Medida: Promedio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	5.4	5.4	5.4	5.4	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	7.41	7.41	7.41	7.41	-
AHUALULCO DE MERCADO	7.56	7.56	7.56	7.56	-
AMACUECA	6.44	6.44	6.44	6.44	-
AMATITÁN	7.13	7.13	7.13	7.13	-
AMECA	7.35	7.35	7.35	7.35	-
ARANDAS	6.06	6.06	6.06	6.06	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	5.58	5.58	5.58	5.58	-
ATENGO	5.7	5.7	5.7	5.7	-
ATENGUILLO	6.22	6.22	6.22	6.22	-
ATOTONILCO EL ALTO	6.31	6.31	6.31	6.31	-
ATOYAC	5.65	5.65	5.65	5.65	-
AUTLÁN DE NAVARRO	8.17	8.17	8.17	8.17	-
AYOTLÁN	5.26	5.26	5.26	5.26	-
AYUTLA	6.23	6.23	6.23	6.23	-
BOLAÑOS	5.26	5.26	5.26	5.26	-
CABO CORRIENTES	6.07	6.07	6.07	6.07	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	5.16	5.16	5.16	5.16	-
CASIMIRO CASTILLO	6.63	6.63	6.63	6.63	-
CHAPALA	7.82	7.82	7.82	7.82	-
CHIMALTITÁN	4.94	4.94	4.94	4.94	-
CHIQUILISTLÁN	5.66	5.66	5.66	5.66	-
CIHUATLÁN	6.98	6.98	6.98	6.98	-
COCULA	6.94	6.94	6.94	6.94	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
COLOTLÁN	7.25	7.25	7.25	7.25	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	5.78	5.78	5.78	5.78	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	5.29	5.29	5.29	5.29	-
CUAUTLA	5.68	5.68	5.68	5.68	-
CUQUIO	5.3	5.3	5.3	5.3	-
DEGOLLADO	5.54	5.54	5.54	5.54	-
EJUTLA	5.82	5.82	5.82	5.82	-
EL ARENAL	7.2	7.2	7.2	7.2	-
EL GRULLO	7.36	7.36	7.36	7.36	-
EL LIMÓN	6.62	6.62	6.62	6.62	-
EL SALTO	7.33	7.33	7.33	7.33	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	5.84	5.84	5.84	5.84	-
ETZATLÁN	7.37	7.37	7.37	7.37	-
GÓMEZ FARIÁS	6.59	6.59	6.59	6.59	-
GUACHINANGO	5.47	5.47	5.47	5.47	-
GUADALAJARA	9.51	9.51	9.51	9.51	-
HOTOTIPAQUILLO	5.49	5.49	5.49	5.49	-
HUEJÚCAR	5.83	5.83	5.83	5.83	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	5.65	5.65	5.65	5.65	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	7.51	7.51	7.51	7.51	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	5.89	5.89	5.89	5.89	-
JALOSTOTILÁN	6.18	6.18	6.18	6.18	-
JAMAY	6.49	6.49	6.49	6.49	-
JESÚS MARÍA	4.83	4.83	4.83	4.83	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	4.76	4.76	4.76	4.76	-
JOCOTEPEC	6.62	6.62	6.62	6.62	-
JUANACATLÁN	7.58	7.58	7.58	7.58	-
JUCHITLÁN	6.27	6.27	6.27	6.27	-
LA BARCA	6.71	6.71	6.71	6.71	-
LA HUERTA	6.2	6.2	6.2	6.2	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	6.17	6.17	6.17	6.17	-
LAGOS DE MORENO	6.98	6.98	6.98	6.98	-
MAGDALENA	7.01	7.01	7.01	7.01	-
MASCOTA	7.04	7.04	7.04	7.04	-
MAZAMITLA	6.48	6.48	6.48	6.48	-
MEXTICACÁN	5.84	5.84	5.84	5.84	-
MEZQUITIC	4.32	4.32	4.32	4.32	-
MIXTLÁN	5.81	5.81	5.81	5.81	-
OCOTLÁN	7.94	7.94	7.94	7.94	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
OJUELOS DE JALISCO	5.8	5.8	5.8	5.8	-
PIHUAMO	5.3	5.3	5.3	5.3	-
PONCITLÁN	6.49	6.49	6.49	6.49	-
PUERTO VALLARTA	8.82	8.82	8.82	8.82	-
QUITUPAN	4.63	4.63	4.63	4.63	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	5.22	5.22	5.22	5.22	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	5.59	5.59	5.59	5.59	-
SAN GABRIEL	6.2	6.2	6.2	6.2	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	2	2	2	2	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	6.61	6.61	6.61	6.61	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	6.68	6.68	6.68	6.68	-
SAN JULIÁN	6.25	6.25	6.25	6.25	-
SAN MARCOS	7.17	7.17	7.17	7.17	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	6.26	6.26	6.26	6.26	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	7.22	7.22	7.22	7.22	-
SAN MIGUEL EL ALTO	6.06	6.06	6.06	6.06	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	5.71	5.71	5.71	5.71	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	5.15	5.15	5.15	5.15	-
SANTA MARÍA DEL ORO	4.14	4.14	4.14	4.14	-
SAYULA	7.69	7.69	7.69	7.69	-
TALA	7.01	7.01	7.01	7.01	-
TALPA DE ALLENDE	6.27	6.27	6.27	6.27	-
TAMAZULA DE GORDIANO	6.5	6.5	6.5	6.5	-
TAPALPA	5.78	5.78	5.78	5.78	-
TECALITLÁN	5.88	5.88	5.88	5.88	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	6.28	6.28	6.28	6.28	-
TECOLOTLÁN	6.61	6.61	6.61	6.61	-
TENAMAXTLÁN	6.57	6.57	6.57	6.57	-
TEOCALTICHE	5.78	5.78	5.78	5.78	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	5.96	5.96	5.96	5.96	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	6.89	6.89	6.89	6.89	-
TEQUILA	7.3	7.3	7.3	7.3	-
TEUCHITLÁN	6.52	6.52	6.52	6.52	-
TIZAPÁN EL ALTO	5.83	5.83	5.83	5.83	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8.02	8.02	8.02	8.02	-
TLAQUEPAQUE	8.28	8.28	8.28	8.28	-
TOLIMÁN	5.52	5.52	5.52	5.52	-
TOMATLÁN	6.18	6.18	6.18	6.18	-
TONALA	7.87	7.87	7.87	7.87	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TONAYA	6.15	6.15	6.15	6.15	-
TONILA	6.66	6.66	6.66	6.66	-
TOTATICHE	5.8	5.8	5.8	5.8	-
TOTOTLÁN	5.87	5.87	5.87	5.87	-
TUXCACUESCO	5.17	5.17	5.17	5.17	-
TUXCUECA	6.29	6.29	6.29	6.29	-
TUXPAN	7.5	7.5	7.5	7.5	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	5.23	5.23	5.23	5.23	-
UNIÓN DE TULA	6.95	6.95	6.95	6.95	-
VALLE DE GUADALUPE	6.28	6.28	6.28	6.28	-
VALLE DE JUÁREZ	5.88	5.88	5.88	5.88	-
VILLA CORONA	6.55	6.55	6.55	6.55	-
VILLA GUERRERO	5.18	5.18	5.18	5.18	-
VILLA HIDALGO	6.01	6.01	6.01	6.01	-
VILLA PURIFICACIÓN	5.51	5.51	5.51	5.51	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	6.09	6.09	6.09	6.09	-
ZACOALCO DE TORRES	6.74	6.74	6.74	6.74	-
ZAPOPAN	9.88	9.88	9.88	9.88	-
ZAPOTILTIC	7.24	7.24	7.24	7.24	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	5.97	5.97	5.97	5.97	-
ZAPOTLÁN DEL REY	5.42	5.42	5.42	5.42	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	8.9	8.9	8.9	8.9	-
ZAPOTLANEJO	6.05	6.05	6.05	6.05	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

A través del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), se operó el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), así como los programas de Oportunidades, Plazas Comunitarias, Programa Permanente para Jóvenes y Adultos (PEPJA), Empresa Libre de Rezago, Certificate en Secundaria, Red de Participación Social y el Programa 10-14.

En conjunto, mediante estos programas se logró atender en el cuatrimestre a 74,234 adultos en rezago educativo, alfabetizar a 1,273 personas y acreditar en primaria a 5,236 adultos y en secundaria a 13,993.

Retos

Se pretende alcanzar los 11 grados de escolaridad, al final de la presente administración.

La actualización de indicador es quinquenal, con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2010. La mejora del indicador es a mediano y largo plazos.



Imágenes

Personal IEEA



Difusión y promoción de los servicios educativos Jornada de Acreditación y Certificación.

Misiones Culturales Rurales



SEJ Ofrece opciones de preparación en comunidades de alta marginación, a personas de 15 años en adelante que no tuvieron la oportunidad de cursar o terminar la educación básica.

DS2-003. Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA.

Medir la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
7	7	7	7	7	7	-	7	SEJ

Unidad de Medida: Posicion(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	2	2	2	2	-
Baja California	12	12	12	12	-
Baja California Sur	18	18	18	18	-
Campeche	25	25	25	25	-
Chiapas	30	30	30	30	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Chihuahua	9	9	9	9	-
Coahuila de Zaragoza	6	6	6	6	-
Colima	8	8	8	8	-
Durango	13	13	13	13	-
Guanajuato	14	14	14	14	-
Guerrero	29	29	29	29	-
Hidalgo	23	23	23	23	-
Jalisco	7	7	7	7	-
México	10	10	10	10	-
Michoacán de Ocampo	26	26	26	26	-
Nayarit	24	24	24	24	-
Nuevo León	3	3	3	3	-
Oaxaca	28	28	28	28	-
Puebla	27	27	27	27	-
Querétaro	4	4	4	4	-
Quintana Roo	20	20	20	20	-
San Luis Potosí	16	16	16	16	-
Sinaloa	22	22	22	22	-
Sonora	5	5	5	5	-
Tabasco	31	31	31	31	-
Tamaulipas	11	11	11	11	-
Tlaxcala	19	19	19	19	-
Veracruz	21	21	21	21	-
Yucatán	15	15	15	15	-
Zacatecas	17	17	17	17	-
Distrito Federal	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

El gobierno del estado participó, a través de un Equipo Técnico Estatal, en las asignaturas de Matemáticas, Español, Ciencias, en el proceso de la conformación de los programas en el marco de la Reforma de Educación Primaria. También, se llevó a cabo el proceso de capacitación para iniciar la Fase Experimental de Habilidades Digitales para Todos a implementarse en el ciclo escolar 2008-2009. Se participa en la distribución de los Planes de Clase de Matemáticas para los docentes de tercer grado, con la finalidad de que



el ciclo escolar 2008-2009 inicie con los materiales necesarios para el fortalecimiento de esta asignatura.

Se publicó el artículo "Pisa y Enlace en la Educación Media Superior", acerca de las características del Programa PISA, en la Revista Enlace Educativo.

Retos

Validar directamente, en cada escuela, la base de datos de la muestra estatal preliminar, tendiente a la aplicación definitiva en Marzo de 2009. Se tiene contemplada la Capacitación a Docentes de Tercer Grado de todas las asignaturas en el Marco de la Generalización de la Reforma de Secundaria.

Mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas. La actualización del indicador es trianual, con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba 2006 y se actualizará hasta 2009. PISA se aplica a los estudiantes de 15 años al momento de la evaluación, sin importar el grado o tipo de institución que estén cursando. En México, estos alumnos se encuentran normalmente en los últimos grados de la secundaria o en los primeros del bachillerato. Aún no se ha aplicado a quienes, teniendo la edad, no asisten a la escuela.

Imágenes

PISA



Resultado de la prueba PISA

Prueba PISA



Evaluación de alumnos.

Indicador Secundario DS2-003/5

Nombre

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura.

Descripción

Medir la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de lectura.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6	6	6	6	-	6	SEJ



Indicador Secundario DS2-003/6

Nombre

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias.

Descripción

Medir la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
10	10	10	10	-	10	SEJ

DS2-004. Eficiencia terminal en secundaria.

Porcentaje de alumnos que concluyen un nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron a este nivel en la cohorte correspondiente.

Eficiencia terminal en secundaria.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
74.71	74.71	74.71	74.71	74.71	74.71	-	75	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	70.06	70.06	70.06	70.06	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	71.12	71.12	71.12	71.12	-
AHUALULCO DE MERCADO	81.37	81.37	81.37	81.37	-
AMACUECA	72.45	72.45	72.45	72.45	-
AMATITÁN	93.11	93.11	93.11	93.11	-
AMECA	75.87	75.87	75.87	75.87	-
ARANDAS	77.18	77.18	77.18	77.18	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	57.14	57.14	57.14	57.14	-
ATENGO	84.55	84.55	84.55	84.55	-
ATENGUILLO	88.06	88.06	88.06	88.06	-
ATOTONILCO EL ALTO	74	74	74	74	-
ATOYAC	72.18	72.18	72.18	72.18	-
AUTLÁN DE NAVARRO	76.83	76.83	76.83	76.83	-
AYOTLÁN	68.28	68.28	68.28	68.28	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AYUTLA	80.23	80.23	80.23	80.23	-
BOLAÑOS	67.91	67.91	67.91	67.91	-
CABO CORRIENTES	77.95	77.95	77.95	77.95	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	81.25	81.25	81.25	81.25	-
CASIMIRO CASTILLO	78.72	78.72	78.72	78.72	-
CHAPALA	76.27	76.27	76.27	76.27	-
CHIMALTITÁN	88.24	88.24	88.24	88.24	-
CHIQUILISTLÁN	70.99	70.99	70.99	70.99	-
CIHUATLÁN	73.56	73.56	73.56	73.56	-
COCULA	84.39	84.39	84.39	84.39	-
COLOTLÁN	71.89	71.89	71.89	71.89	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	56.73	56.73	56.73	56.73	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	80.26	80.26	80.26	80.26	-
CUAUTLA	95.12	95.12	95.12	95.12	-
CUQUIO	71.25	71.25	71.25	71.25	-
DEGOLLADO	64.21	64.21	64.21	64.21	-
EJUTLA	84.62	84.62	84.62	84.62	-
EL ARENAL	72.16	72.16	72.16	72.16	-
EL GRULLO	74.45	74.45	74.45	74.45	-
EL LIMÓN	88.12	88.12	88.12	88.12	-
EL SALTO	71.01	71.01	71.01	71.01	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	68.57	68.57	68.57	68.57	-
ETZATLÁN	76.8	76.8	76.8	76.8	-
GÓMEZ FARÍAS	79.87	79.87	79.87	79.87	-
GUACHINANGO	88	88	88	88	-
GUADALAJARA	73.23	73.23	73.23	73.23	-
HOSTOTIPAQUILLO	85.31	85.31	85.31	85.31	-
HUEJÚCAR	91	91	91	91	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	72.5	72.5	72.5	72.5	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	82.41	82.41	82.41	82.41	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	77.19	77.19	77.19	77.19	-
JALOSTOTITLÁN	63.22	63.22	63.22	63.22	-
JAMAY	69.14	69.14	69.14	69.14	-
JESÚS MARÍA	75.37	75.37	75.37	75.37	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	87.74	87.74	87.74	87.74	-
JOCOTEPEC	73.71	73.71	73.71	73.71	-
JUANACATLÁN	78.93	78.93	78.93	78.93	-
JUCHITLÁN	81.74	81.74	81.74	81.74	-
LA BARCA	78.51	78.51	78.51	78.51	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
LA HUERTA	77.57	77.57	77.57	77.57	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	76.56	76.56	76.56	76.56	-
LAGOS DE MORENO	72.69	72.69	72.69	72.69	-
MAGDALENA	78.87	78.87	78.87	78.87	-
MASCOTA	86.96	86.96	86.96	86.96	-
MAZAMITLA	78.09	78.09	78.09	78.09	-
MEXTICACÁN	80.18	80.18	80.18	80.18	-
MEZQUITIC	72	72	72	72	-
MIXTLÁN	90.12	90.12	90.12	90.12	-
OCOTLÁN	64.14	64.14	64.14	64.14	-
OJUELOS DE JALISCO	68.01	68.01	68.01	68.01	-
PIHUAMO	78.57	78.57	78.57	78.57	-
PONCITLÁN	69.09	69.09	69.09	69.09	-
PUERTO VALLARTA	72	72	72	72	-
QUITUPAN	56.06	56.06	56.06	56.06	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	78.38	78.38	78.38	78.38	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	66.67	66.67	66.67	66.67	-
SAN GABRIEL	87.45	87.45	87.45	87.45	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	70.74	70.74	70.74	70.74	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	77.4	77.4	77.4	77.4	-
SAN JULIÁN	68.29	68.29	68.29	68.29	-
SAN MARCOS	82.61	82.61	82.61	82.61	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	71.05	71.05	71.05	71.05	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	81.3	81.3	81.3	81.3	-
SAN MIGUEL EL ALTO	82.72	82.72	82.72	82.72	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	87.02	87.02	87.02	87.02	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	78.69	78.69	78.69	78.69	-
SANTA MARÍA DEL ORO	97.22	97.22	97.22	97.22	-
SAYULA	66.99	66.99	66.99	66.99	-
TALA	72.09	72.09	72.09	72.09	-
TALPA DE ALLENDE	82.15	82.15	82.15	82.15	-
TAMAZULA DE GORDIANO	86.71	86.71	86.71	86.71	-
TAPALPA	75.7	75.7	75.7	75.7	-
TECALITLÁN	73.63	73.63	73.63	73.63	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	58.57	58.57	58.57	58.57	-
TECOLOTLÁN	81.82	81.82	81.82	81.82	-
TENAMAXTLÁN	81.13	81.13	81.13	81.13	-
TEOCALTICHE	73.55	73.55	73.55	73.55	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	80.9	80.9	80.9	80.9	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEPATITLÁN DE MORELOS	72.87	72.87	72.87	72.87	-
TEQUILA	82.94	82.94	82.94	82.94	-
TEUCHITLÁN	76.82	76.82	76.82	76.82	-
TIZAPÁN EL ALTO	76.04	76.04	76.04	76.04	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	86.2	86.2	86.2	86.2	-
TLAQUEPAQUE	72.94	72.94	72.94	72.94	-
TOLIMÁN	86.67	86.67	86.67	86.67	-
TOMATLÁN	79.06	79.06	79.06	79.06	-
TONALA	74.05	74.05	74.05	74.05	-
TONAYA	84.62	84.62	84.62	84.62	-
TONILA	80.69	80.69	80.69	80.69	-
TOTATICHE	67.86	67.86	67.86	67.86	-
TOTOTLÁN	73.66	73.66	73.66	73.66	-
TUXCACUESCO	90.16	90.16	90.16	90.16	-
TUXCUECA	79.55	79.55	79.55	79.55	-
TUXPAN	79.84	79.84	79.84	79.84	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	68.6	68.6	68.6	68.6	-
UNIÓN DE TULA	74.91	74.91	74.91	74.91	-
VALLE DE GUADALUPE	67.35	67.35	67.35	67.35	-
VALLE DE JUÁREZ	77.27	77.27	77.27	77.27	-
VILLA CORONA	65.55	65.55	65.55	65.55	-
VILLA GUERRERO	59	59	59	59	-
VILLA HIDALGO	81.63	81.63	81.63	81.63	-
VILLA PURIFICACIÓN	70.15	70.15	70.15	70.15	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	78.27	78.27	78.27	78.27	-
ZACOALCO DE TORRES	78.73	78.73	78.73	78.73	-
ZAPOPAN	76.9	76.9	76.9	76.9	-
ZAPOTILIC	77.26	77.26	77.26	77.26	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	82.86	82.86	82.86	82.86	-
ZAPOTLÁN DEL REY	79.51	79.51	79.51	79.51	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	74.58	74.58	74.58	74.58	-
ZAPOTLANEJO	72.57	72.57	72.57	72.57	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Durante el mes de agosto se implementó el Curso Básico de Formación Continua, que representa una acción de carácter técnico-pedagógica relevante, que permitirá a las distintas comunidades escolares plantear estrategias que conduzcan a una atención integral de los estudiantes del nivel, favoreciendo su inserción a las escuelas, su permanencia y sobre todo su egreso, fortaleciendo los procesos pedagógicos que se viven en las aulas y mejorando en especial el porcentaje de eficiencia terminal.

El Curso Básico de Formación Continua, "Prioridades y Retos de la Educación Básica", representa la



oportunidad de que docentes de los distintos niveles educativos, a partir de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones convocadas, propongan alternativas que hagan efectiva la articulación entre niveles y modalidades educativas y se logre con ello el desarrollo de nuestros educandos.

En el Curso Básico de Formación Continua participaron 11,000 docentes de las escuelas secundarias generales de la entidad (260 escuelas oficiales, 245 escuelas particulares y 50 por cooperación), distribuidas en 40 zonas escolares, en una acción que busca impactar de manera favorable en los procesos pedagógicos, en beneficio de 213,659 estudiantes.

Retos

Los retos que se plantean para fortalecer el índice de eficiencia terminal son los siguientes: Diseño de estrategias de seguimiento diferenciado a zonas y escuelas de acuerdo a sus índices de eficiencia terminal; acompañamientos a zonas y escuelas (en especial las que presentan los índices eficiencia terminal menos favorables) de acuerdo a estrategia de seguimiento para trabajar propuestas pedagógicas que favorezcan la permanencia de los estudiantes y la conclusión de sus estudios de secundaria; revisión y retroalimentación de propuestas de intervención técnico-pedagógica y de los resultados del examen de ENLACE, por subsistema, zona y escuela (en especial en zonas y escuelas con índices menos favorables), buscando fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes, favoreciendo los aprendizajes de los estudiantes y su permanencia en las escuelas; capacitar a los docentes de tercer grado en la implementación de los programas de estudio de las distintas asignaturas; fortalecer un proceso de seguimiento en zonas y escuelas que de certeza del impacto de los procesos de asesoría en relación al trabajo docente en aulas, que brinde información acerca del desarrollo de las competencias profesionales que se busca fortalecer en los maestros y el consecuente logro del perfil de egreso y desarrollo de competencias para la vida entre nuestros estudiantes de educación secundaria.

Para fin de ciclo 2007-2008 se espera alcanzar una eficiencia terminal de 75%.

Imágenes

Eficiencia Terminal



Alumnos de secundaria

Eficiencia Terminal



Alumnos de secundaria



Indicador Secundario DS2-004/10

Nombre

Cobertura en educación secundaria

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo, con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura en educación secundaria						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
90.22	90.22	90.22	90.22	-	90.22	SEJ

Indicador Secundario DS2-004/11

Nombre

Deserción en educación secundaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscrito en el ciclo escolar

Deserción en educación secundaria						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4.85	4.85	4.63	4.63	4.63	4.63	SEJ

Indicador Secundario DS2-004/14

Nombre

Reprobación en educación secundaria (sin regularizados)

Descripción

Es la proporción de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero que no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza. Sin contabilizar a los alumnos regularizados.

Reprobación en educación secundaria (sin regularizados)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
21.74	21.74	20.87	20.87	-	-	SEJ



DS2-006. Personas atendidas con rezago educativo

Porcentaje de la población de 15 años y más que no saben leer y escribir y que no han concluido la educación primaria ni la secundaria.

Personas atendidas con rezago educativo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
97,551	92,957	91,503	91,503	165,737	122,722	-	200,000	SEJ

Unidad de Medida: Adulto(s)

Acciones y Logros

Se implementó la estrategia de convocar a todas aquellas personas en condiciones de rezago educativo y que desean concluir sus estudios de educación básica. Además, se realizaron convenios de colaboración con la Universidad de Guadalajara (U de G), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Tecnológico de Monterrey, con la finalidad de elevar el nivel académico de los asesores, así como con distintas asociaciones civiles con el objetivo de ampliar la cobertura del servicio.

Durante el segundo cuatrimestre del presente año, se logró incorporar a 74,234, personas a los programas educativos para adultos. En forma acumulada, en el periodo enero-agosto, se atendió a un total de 165,737 personas, es decir, que rebasamos la meta de agosto en 43,015 adultos más atendidos, lo que representa un incremento de 35%.

Retos

Para el último cuatrimestre del año, se pretende lograr la incorporación de 55,000 personas más en rezago educativo, con lo cual se logrará una atención anual de 220,737.

Para continuar ampliando la cobertura, se requiere consolidar los acuerdos y convenios de colaboración con las distintas asociaciones y grupos empresariales, así como lograr incrementar la participación social en la atención del rezago. Para ello, se tienen programadas tres campañas de difusión y acreditación de conocimientos, lo que permitirá elevar el número de personas atendidas.



Imágenes

Aplicación de examen de certificación



Adulto realizando examen de certificación en educación básica, en el marco de la Jornada Nacional de Acreditación, "Por un Jalisco sin Rezago Educativo".

Indicador Secundario DS2-006/16

Nombre

Adultos que acreditaron primaria

Descripción

Corresponde a la sumatoria de adultos que acreditaron la primaria en el ciclo n.

Adultos que acreditaron primaria						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,272	4,612	5,236	6,152	-	6,553	SEJ

Indicador Secundario DS2-006/17

Nombre

Adultos que acreditaron secundaria

Descripción

Corresponde a la sumatoria de adultos que acreditaron la secundaria en el ciclo n.

Adultos que acreditaron secundaria						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
9,455	12,668	13,993	16,899	-	17,866	SEJ



DS2-007. Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE

Nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de primaria en la prueba de español de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro “bueno” en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
24.6	24.1	24.1	-	28.8	28.8	-	28.8	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	18.64	17.89	17.89	22.82	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	26.23	21.65	21.65	27.79	-
AHUALULCO DE MERCADO	19.93	18.89	18.89	24.64	-
AMACUECA	25.35	24.5	24.5	30.33	-
AMATITÁN	19.84	17.91	17.91	27.47	-
AMECA	25.27	25.73	25.73	31.88	-
ARANDAS	26.79	23.46	23.46	29.81	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	12.64	11.17	11.17	18.23	-
ATENGO	17.63	18.28	18.28	27.88	-
ATENGUILLO	27.66	26.47	26.47	37.41	-
ATOTONILCO EL ALTO	18.82	19.3	19.3	25.11	-
ATOYAC	23.7	17.42	17.42	22.81	-
AUTLÁN DE NAVARRO	23.83	24.5	24.5	30.35	-
AYOTLÁN	18.17	19.84	19.84	24.58	-
AYUTLA	18.67	17.01	17.01	19.14	-
BOLAÑOS	6.59	5.05	5.05	5.06	-
CABO CORRIENTES	8.45	7.35	7.35	13.85	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	18.28	11.34	11.34	22.83	-
CASIMIRO CASTILLO	16.04	18.11	18.11	27.01	-
CHAPALA	24.27	27.95	27.95	35.73	-
CHIMALTITÁN	16.62	12.98	12.98	18.53	-
CHIQUILISTLÁN	8.62	13.65	13.65	12.8	-
CIHUATLÁN	20.17	21.35	21.35	24.12	-
COCULA	21.8	23.52	23.52	30.89	-
COLOTLÁN	23.41	24.48	24.48	33.12	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	10.07	13.67	13.67	20	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	7.88	7.66	7.66	11.12	-
CUAUTLA	15	20.41	20.41	23.08	-
CUQUIO	19.48	18.16	18.16	26.14	-
DEGOLLADO	21.24	18.31	18.31	25.09	-
EJUTLA	15.83	11.28	11.28	22.86	-
EL ARENAL	18.46	21.63	21.63	22.26	-
EL GRULLO	22.01	23.83	23.83	29.24	-
EL LIMÓN	23.8	29.63	29.63	31.75	-
EL SALTO	16.37	14.74	14.74	19.99	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	20.92	16.89	16.89	22.87	-
ETZATLÁN	21.69	26.31	26.31	32.59	-
GÓMEZ FARIÁS	15.84	20.57	20.57	25.02	-
GUACHINANGO	24.77	26.37	26.37	37.42	-
GUADALAJARA	33.77	32.16	32.16	36.5	-
HOSTOTIPAQUILLO	16.16	15.48	15.48	19.78	-
HUEJÚCAR	18.72	20.29	20.29	28.3	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	15.91	19.92	19.92	27	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	23.66	18.48	18.48	26.95	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	19.42	21.47	21.47	26.68	-
JALOSTOTITLÁN	22.6	20.22	20.22	27.67	-
JAMAY	41.35	27.42	27.42	30.27	-
JESÚS MARÍA	14.24	15.76	15.76	19.78	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	13.61	6.93	6.93	12.83	-
JOCOTEPEC	23.92	17.37	17.37	22.69	-
JUANACATLÁN	19.84	19.72	19.72	25.98	-
JUCHITLÁN	16.32	16.54	16.54	20.79	-
LA BARCA	18.76	22.46	22.46	24.58	-
LA HUERTA	14.12	14.9	14.9	20.46	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	15.88	18.56	18.56	22.5	-
LAGOS DE MORENO	18.86	17.48	17.48	22.78	-
MAGDALENA	18.23	19.43	19.43	27.63	-
MASCOTA	25.93	28.53	28.53	31.24	-
MAZAMITLA	12.3	15.74	15.74	22.14	-
MEXTICACÁN	22.57	15.85	15.85	23.26	-
MEZQUITIC	3.28	2.53	2.53	4.08	-
MIXTLÁN	20.08	18.77	18.77	25.62	-
OCOTLÁN	24.09	24.53	24.53	31.27	-
OJUELOS DE JALISCO	14.51	14.44	14.44	18.84	-
PIHUAMO	12.9	13.56	13.56	18.28	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
PONCITLÁN	16.59	17.56	17.56	19.46	-
PUERTO VALLARTA	21.94	23.89	23.89	29.34	-
QUITUPAN	13.46	12.41	12.41	15.78	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	9.61	11.49	11.49	9.71	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	23.85	24.86	24.86	24.73	-
SAN GABRIEL	15.49	17.29	17.29	23.77	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	17.25	12.8	12.8	19.19	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	18.17	20.92	20.92	26.62	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	11.8	11.85	11.85	19.97	-
SAN JULIÁN	20.6	25.79	25.79	32.51	-
SAN MARCOS	24.03	20.54	20.54	26.64	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	12.77	10.77	10.77	18.79	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	25.59	26	26	31.95	-
SAN MIGUEL EL ALTO	17.99	18.25	18.25	30.12	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	22.75	16.9	16.9	21.52	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	10.84	16.14	16.14	22.02	-
SANTA MARÍA DEL ORO	18.32	15.09	15.09	20	-
SAYULA	25.73	28.06	28.06	29.84	-
TALA	17.45	18.58	18.58	20.76	-
TALPA DE ALLENDE	25.65	21.9	21.9	25.93	-
TAMAZULA DE GORDIANO	16.02	15.44	15.44	20.95	-
TAPALPA	10.97	9.63	9.63	14.01	-
TECALITLÁN	21.8	19.36	19.36	24.69	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	21.95	27.46	27.46	25	-
TECOLOTLÁN	20.71	20.46	20.46	26.81	-
TENAMAXTLÁN	20.34	19.93	19.93	26.82	-
TEOCALTICHE	18.69	22.43	22.43	26.86	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	26.44	18.73	18.73	28.18	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	18.95	21.19	21.19	26.31	-
TEQUILA	14.57	14.87	14.87	19.45	-
TEUCHITLÁN	12.14	16.83	16.83	21.84	-
TIZAPÁN EL ALTO	25.74	29.51	29.51	29.38	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	20.94	20.28	20.28	25.43	-
TLAQUEPAQUE	21.72	22.26	22.26	25.46	-
TOLIMÁN	10.89	8.23	8.23	13.29	-
TOMATLÁN	17.1	16.18	16.18	22.14	-
TONALA	20.24	19.71	19.71	23.63	-
TONAYA	22.54	26.07	26.07	37.61	-
TONILA	13.47	18.09	18.09	22.31	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOTATICHE	20.43	23.95	23.95	31.77	-
TOTOTLÁN	17.21	19.36	19.36	20.9	-
TUXCACUESCO	16.88	15.75	15.75	16.67	-
TUXCUECA	38.46	31.53	31.53	43.72	-
TUXPAN	16.15	19.84	19.84	24.54	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	12.4	14.24	14.24	18.86	-
UNIÓN DE TULA	18.8	22.49	22.49	30.54	-
VALLE DE GUADALUPE	17.4	26.09	26.09	32.59	-
VALLE DE JUÁREZ	12.47	11.79	11.79	17.41	-
VILLA CORONA	26.11	22.59	22.59	31.28	-
VILLA GUERRERO	20.55	21.71	21.71	32.06	-
VILLA HIDALGO	24.47	28.54	28.54	32.55	-
VILLA PURIFICACIÓN	18.18	11.23	11.23	12.98	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	16.5	19.99	19.99	26.33	-
ZACOALCO DE TORRES	21.3	19.94	19.94	27.57	-
ZAPOPAN	28.75	28.09	28.09	32.8	-
ZAPOTILIC	19.91	19.86	19.86	25.47	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	10.07	9.45	9.45	12.61	-
ZAPOTLÁN DEL REY	15.03	10.47	10.47	15.53	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	27.9	27.5	27.5	34.41	-
ZAPOTLANEJO	18.37	17.29	17.29	22.73	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se realizó un análisis de los resultados estatales de la prueba ENLACE 2008, el cual fue entregado a la autoridad educativa para la toma de decisiones y a los medios de comunicación para su difusión. Asimismo, se distribuyeron reportes a las escuelas, con información útil para la formulación del diagnóstico de inicio del ciclo escolar, en el cual se focalizan las debilidades mostradas en la prueba de ENLACE 2008, con esto se diseñarán las estrategias pedagógicas de atención. Además, se entregaron 677,462 reportes, de los cuales 638,600 contienen información del alumno, 31,482 de grupo y 7,380 de escuela.

Por otro lado, se llevaron a cabo acompañamientos académicos a docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos, referente a la tarea educativa de los docentes centrada en la planeación, en procedimientos metodológicos de enseñanza y evaluación para la mejora escolar.

En cuanto a la actualización docente, se organizaron dos etapas de capacitación en el marco de la Generalización en la Implementación de la Propuesta Curricular 2006 de la Reforma de la Educación Secundaria para tercer grado. La primera quincena de junio se efectuó la capacitación a equipos ampliados, etapa en la que participaron 170 docentes, estos a su vez fueron asesores en la segunda etapa del proceso, que se realizó la segunda quincena de junio, donde se capacitaron 1,700 docentes de 40 zonas escolares de secundarias generales y 20 zonas escolares de secundarias técnicas, quienes tendrán la responsabilidad de capacitar posteriormente a todos los docentes de tercer grado en el estado, en la aplicación de los programas de estudio correspondientes.

Retos



Cubrir al 100% la cobertura en la distribución de reportes de resultados.

Preparar materiales pertinentes de apoyo al docente para el análisis e interpretación de resultados, específicamente en materia de resultados por reactivo y tema.

Realizar talleres de capacitación inicial a docentes y directivos, referente al nuevo currículo de educación primaria.

Capacitar a los docentes de tercer grado en la implementación de los programas de estudio de las distintas asignaturas.

Contar con los recursos para capacitar a los docentes de Tecnología, en sus distintas actividades tecnológicas, quienes aplicarán programas de estudio de la asignatura en primer grado de secundaria.

Fortalecer a los equipos técnicos, responsables de asesorar a directivos y docentes.

Apoyar a directivos en sus procesos de planeación y gestión estratégica.

Establecer un proceso de seguimiento en zonas escolares y escuelas, que de certeza del impacto de los procesos de asesoría en relación al trabajo docente en aulas, que brinde información acerca del desarrollo de las competencias profesionales, que se busca fortalecer en los maestros, así como el perfil de egreso y desarrollo de competencias de los estudiantes de educación secundaria.

Imágenes

Prueba ENLACE 2008



Alumno durante la aplicación de la prueba ENLACE 2008

Prueba ENLACE 2008



Alumna durante la aplicación de la prueba ENLACE 2008

Indicador Secundario DS2-007/7

Nombre

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español de ENLACE

Descripción

Nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciando por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de español de ENLACE

**Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español de ENLACE**

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
18.7	18.7	17.6	17.6	-	-	SEJ

Indicador Secundario DS2-007/9**Nombre**

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de matemáticas de ENLACE

Descripción

Nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan los alumnos de secundaria en la prueba de matemáticas de ENLACE

Porcentaje de alumnos de secundaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de matemáticas de ENLACE

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
4.7	4.7	7.9	7.9	-	-	SEJ

Indicador Secundario DS2-007/19**Nombre**

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de matemáticas de ENLACE

Descripción

Nivel de calidad del sistema educativo estatal, referenciado por el logro educativo que alcanzan sus alumnos de primaria en la prueba de matemáticas de ENLACE.

Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de matemáticas de ENLACE

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
22	22	26.3	26.3	-	-	SEJ



DS2-008. Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).

Permite conocer la cantidad invertida por el sector educativo al ofrecer sus servicios a un alumno durante un año o ciclo escolar.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación).								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	10,430	9,052	-	9,052	9,052	-	9,052	SEJ

Unidad de Medida: Miles de pesos

Acciones y Logros

Para 2008, al Sector Educativo de Jalisco se le asignó un presupuesto autorizado de \$23,258'236,380, lo que representa 41.3% del presupuesto total del Gobierno del Estado.

De este total, 70.4% se destina al gasto directo de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), mientras que 29.6% se aplica en organismos sectorizados.

El gasto directo de la SEJ, asciende a \$16,368'500,443. De este monto, 95.9% se aplica en la cobertura de servicios personales, mientras que al gasto operativo y a la atención de las acciones de apoyo a la educación se destina el 4.1%.

Para 2008, con el nuevo esquema de distribución del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), que fue impulsado por varias entidades (Jalisco entre ellas), se propició que la asignación para el Estado tuviera un crecimiento de 9.08% respecto del año 2007. Este incremento fue superior al registrado en el año 2006 que fue de 4.7%.

Retos

Se continuará impulsando, como entidad, ante las instancias correspondientes, una revisión del esquema de federalismo educativo, especialmente en los temas de concurrencia y corresponsabilidad. Con lo cual se buscará incrementar los recursos educativos, cuando menos en un porcentaje similar al año 2007 y así elevar el gasto educativo por alumno.



DS2-009. Gasto público en educación como porcentaje del PIB.

Este indicador establece la relación de un gasto por unidad (en el caso del sector educativo, esta unidad es el alumno) como proporción del PIB por habitante.

Gasto público en educación como porcentaje del PIB.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	3.73	-	3.8	3.8	3.8	-	3.8	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se ejercieron los recursos de acuerdo a lo previsto en el Programa Operativo Anual, y se dio prioridad a las acciones para reducir desequilibrios en cobertura, infraestructura y apoyo a la calidad.

Retos

Identificar e impulsar mecanismos alternos de financiamiento para la educación pública, con el fin de continuar incrementando la proporción del gasto educativo en relación con el PIB.

DS2-014. Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

Mide la desigualdad de la distribución de escolaridad de la población. Este tipo de indicador aproxima de modo directo a los niveles de concentración en la distribución de un bien en una población dada. Aplicándose al caso de la educación, aproximada por los años de escolaridad, da cuenta de la disparidad o desigualdad en la distribución de la misma. A mayor valor del índice mayor es la desigualdad educativa que refleja la entidad o municipio.

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0.3864	0.3864	0.3864	0.3864	0.3864	0.3864	-	0.3864	SEJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0.2876	0.2876	0.2876	0.2876	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0.3174	0.3174	0.3174	0.3174	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AHUALULCO DE MERCADO	0.3242	0.3242	0.3242	0.3242	-
AMACUECA	0.3191	0.3191	0.3191	0.3191	-
AMATITÁN	0.3271	0.3271	0.3271	0.3271	-
AMECA	0.325	0.325	0.325	0.325	-
ARANDAS	0.3175	0.3175	0.3175	0.3175	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0.3721	0.3721	0.3721	0.3721	-
ATENGO	0.3553	0.3553	0.3553	0.3553	-
ATENGUILLO	0.3712	0.3712	0.3712	0.3712	-
ATOTONILCO EL ALTO	0.3712	0.3712	0.3712	0.3712	-
ATOYAC	0.3137	0.3137	0.3137	0.3137	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0.3798	0.3798	0.3798	0.3798	-
AYOTLÁN	0.3495	0.3495	0.3495	0.3495	-
AYUTLA	0.3647	0.3647	0.3647	0.3647	-
BOLAÑOS	0.3411	0.3411	0.3411	0.3411	-
CABO CORRIENTES	0.3505	0.3505	0.3505	0.3505	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0.3866	0.3866	0.3866	0.3866	-
CASIMIRO CASTILLO	0.3349	0.3349	0.3349	0.3349	-
CHAPALA	0.4176	0.4176	0.4176	0.4176	-
CHIMALTITÁN	0.3773	0.3773	0.3773	0.3773	-
CHIQUILISTLÁN	0.371	0.371	0.371	0.371	-
CIHUATLÁN	0.3002	0.3002	0.3002	0.3002	-
COCULA	0.3565	0.3565	0.3565	0.3565	-
COLOTLÁN	0.3613	0.3613	0.3613	0.3613	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0.4465	0.4465	0.4465	0.4465	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0.3732	0.3732	0.3732	0.3732	-
CUAUTLA	0.3946	0.3946	0.3946	0.3946	-
CUQUIO	0.3201	0.3201	0.3201	0.3201	-
DEGOLLADO	0.3644	0.3644	0.3644	0.3644	-
EJUTLA	0.3718	0.3718	0.3718	0.3718	-
EL ARENAL	0.3977	0.3977	0.3977	0.3977	-
EL GRULLO	0.3956	0.3956	0.3956	0.3956	-
EL LIMÓN	0.3256	0.3256	0.3256	0.3256	-
EL SALTO	0.3832	0.3832	0.3832	0.3832	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0.2976	0.2976	0.2976	0.2976	-
ETZATLÁN	0.3329	0.3329	0.3329	0.3329	-
GÓMEZ FARÍAS	0.3907	0.3907	0.3907	0.3907	-
GUACHINANGO	0.257	0.257	0.257	0.257	-
GUADALAJARA	0.3718	0.3718	0.3718	0.3718	-
HOSTOTIPAQUILLO	0.3823	0.3823	0.3823	0.3823	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
HUEJÚCAR	0.4003	0.4003	0.4003	0.4003	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0.3756	0.3756	0.3756	0.3756	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0.3805	0.3805	0.3805	0.3805	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0.3371	0.3371	0.3371	0.3371	-
JALOSTOTILÁN	0.3355	0.3355	0.3355	0.3355	-
JAMAY	0.434	0.434	0.434	0.434	-
JESÚS MARÍA	0.4231	0.4231	0.4231	0.4231	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0.3472	0.3472	0.3472	0.3472	-
JOCOTEPEC	0.2858	0.2858	0.2858	0.2858	-
JUANACATLÁN	0.3388	0.3388	0.3388	0.3388	-
JUCHITLÁN	0.3546	0.3546	0.3546	0.3546	-
LA BARCA	0.4616	0.4616	0.4616	0.4616	-
LA HUERTA	0.3036	0.3036	0.3036	0.3036	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0.3302	0.3302	0.3302	0.3302	-
LAGOS DE MORENO	0.3684	0.3684	0.3684	0.3684	-
MAGDALENA	0.5018	0.5018	0.5018	0.5018	-
MASCOTA	0.3566	0.3566	0.3566	0.3566	-
MAZAMITLA	0.357	0.357	0.357	0.357	-
MEXTICACÁN	0.5391	0.5391	0.5391	0.5391	-
MEZQUITIC	0.3546	0.3546	0.3546	0.3546	-
MIXTLÁN	0.3147	0.3147	0.3147	0.3147	-
OCOTLÁN	0.3603	0.3603	0.3603	0.3603	-
OJUELOS DE JALISCO	0.4276	0.4276	0.4276	0.4276	-
PIHUAMO	0.3384	0.3384	0.3384	0.3384	-
PONCITLÁN	0.2643	0.2643	0.2643	0.2643	-
PUERTO VALLARTA	0.4034	0.4034	0.4034	0.4034	-
QUITUPAN	0.2797	0.2797	0.2797	0.2797	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0.391	0.391	0.391	0.391	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0.3397	0.3397	0.3397	0.3397	-
SAN GABRIEL	0.346	0.346	0.346	0.346	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0.326	0.326	0.326	0.326	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0.384	0.384	0.384	0.384	-
SAN JULIÁN	0.3351	0.3351	0.3351	0.3351	-
SAN MARCOS	0.3501	0.3501	0.3501	0.3501	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0.329	0.329	0.329	0.329	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0.3521	0.3521	0.3521	0.3521	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0.3618	0.3618	0.3618	0.3618	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0.3817	0.3817	0.3817	0.3817	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0.3088	0.3088	0.3088	0.3088	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SANTA MARÍA DEL ORO	0.3466	0.3466	0.3466	0.3466	-
SAYULA	0.3252	0.3252	0.3252	0.3252	-
TALA	0.3437	0.3437	0.3437	0.3437	-
TALPA DE ALLENDE	0.376	0.376	0.376	0.376	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0.3847	0.3847	0.3847	0.3847	-
TAPALPA	0.3928	0.3928	0.3928	0.3928	-
TECALITLÁN	0.3357	0.3357	0.3357	0.3357	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0.3571	0.3571	0.3571	0.3571	-
TECOLOTLÁN	0.3131	0.3131	0.3131	0.3131	-
TENAMAXTLÁN	0.3736	0.3736	0.3736	0.3736	-
TEOCALTICHE	0.3617	0.3617	0.3617	0.3617	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0.3464	0.3464	0.3464	0.3464	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	0.3223	0.3223	0.3223	0.3223	-
TEQUILA	0.3406	0.3406	0.3406	0.3406	-
TEUCHITLÁN	0.3626	0.3626	0.3626	0.3626	-
TIZAPÁN EL ALTO	0.2835	0.2835	0.2835	0.2835	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0.2743	0.2743	0.2743	0.2743	-
TLAQUEPAQUE	0.3941	0.3941	0.3941	0.3941	-
TOLIMÁN	0.3752	0.3752	0.3752	0.3752	-
TOMATLÁN	0.2661	0.2661	0.2661	0.2661	-
TONALA	0.3695	0.3695	0.3695	0.3695	-
TONAYA	0.353	0.353	0.353	0.353	-
TONILA	0.3855	0.3855	0.3855	0.3855	-
TOTATICHE	0.3709	0.3709	0.3709	0.3709	-
TOTOTLÁN	0.4094	0.4094	0.4094	0.4094	-
TUXCACUESCO	0.3308	0.3308	0.3308	0.3308	-
TUXCUECA	0.3238	0.3238	0.3238	0.3238	-
TUXPAN	0.4025	0.4025	0.4025	0.4025	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0.34	0.34	0.34	0.34	-
UNIÓN DE TULA	0.3512	0.3512	0.3512	0.3512	-
VALLE DE GUADALUPE	0.3818	0.3818	0.3818	0.3818	-
VALLE DE JUÁREZ	0.3619	0.3619	0.3619	0.3619	-
VILLA CORONA	0.4295	0.4295	0.4295	0.4295	-
VILLA GUERRERO	0.3284	0.3284	0.3284	0.3284	-
VILLA HIDALGO	0.4167	0.4167	0.4167	0.4167	-
VILLA PURIFICACIÓN	0.4487	0.4487	0.4487	0.4487	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0.3264	0.3264	0.3264	0.3264	-
ZACOALCO DE TORRES	0.2637	0.2637	0.2637	0.2637	-
ZAPOPAN	0.3243	0.3243	0.3243	0.3243	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOTILTIC	0.3797	0.3797	0.3797	0.3797	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0.3554	0.3554	0.3554	0.3554	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0.3501	0.3501	0.3501	0.3501	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0.3354	0.3354	0.3354	0.3354	-
ZAPOTLANEJO	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Mediante Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica, durante el segundo cuatrimestre de 2008, se atendió un universo de 2,846 escuelas, 163,891 alumnos y 7,515 maestros de educación básica.

Asimismo, durante el mes de mayo se culminó con la entrega del apoyo económico a las Asociaciones de Padres de Familia (APF) mediante el componente de Apoyo a la Gestión Escolar (AGE), habiendo entregado un total de \$ 12'527,000,00 a 2,251 APF.

Para la utilización de este recurso económico, los padres de familia son capacitados para la adecuada administración del fondo, mismo que se asigna a través de cuentas bancarias y se destina principalmente a obras materiales, como pintura a salones de clases, sanitarios y muebles; artículos para el mantenimiento preventivo y correctivo menor de la escuela (cambio de focos, vidrios rotos, etc.), y para que se adquieran materiales de uso cotidiano de limpieza y de oficina de las escuelas.

Los recursos se distribuyeron de la siguiente manera: Preescolar 314 APF \$ 1'205,000, Primaria 1,891 APF \$ 10'844,000 y Telesecundarias 46 APF \$ 478,000.

Retos

Analizar el universo de atención focalizado por la Unidad de Programas Compensatorios del CONAFE para el ciclo escolar 2008-2009, y que es de 3,685 escuelas, 218,780 alumnos y 8,142 maestros de educación básica. Con esta acción se pretende elevar los niveles de acceso, la permanencia y aprovechamiento escolar en la educación inicial, preescolar, primaria y telesecundaria, de los niños que habitan en zonas rurales e indígenas, con objeto de reducir las disparidades que muestra el ámbito educativo estatal.

La actualización del indicador es quinquenal, con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2010.



Imágenes

CONAFE



Entrega de útiles escolares a alumnos que viven en zonas rurales e indígenas.

CONAFE



Alumnos que viven en zonas rurales.

Acciones Compensatorias

Atención Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica durante el segundo cuatrimestre de 2008.		
Escuelas	Alumnos	Maestros
2,846	163,891	7,515
Fuente: Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica, ACAREIB. Segundo cuatrimestre 2008.		

Universo de atención durante el segundo cuatrimestre de 2008.

Acciones Compensatorias

Apoyos económicos a Asociaciones de Padres de Familia durante el segundo cuatrimestre de 2008 a través de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica.	
Asociaciones de Padres de Familia (APF)	Apoyo a la Gestión Escolar (AGE)
2,251	12'527,000.00
Fuente: Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica, ACAREIB. Segundo cuatrimestre 2008.	

Apoyos económicos a Asociaciones de Padres de Familia.



DS3-013. Espacios educativos construidos

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
5,511	4,852	1	1	1,545	1,500	-	3,420	SEJ

Unidad de Medida: Espacio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	ND	ND	0	13	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	ND	0	17	-
AHUALULCO DE MERCADO	ND	ND	0	34	-
AMACUECA	ND	ND	0	13	-
AMATITÁN	ND	ND	0	18	-
AMECA	ND	ND	0	12	-
ARANDAS	ND	ND	0	6	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	ND	ND	0	0	-
ATENGO	ND	ND	0	0	-
ATENGUILLO	ND	ND	0	8	-
ATOTONILCO EL ALTO	ND	ND	0	18	-
ATOYAC	ND	ND	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	ND	0	84	-
AYOTLÁN	ND	ND	0	37	-
AYUTLA	ND	ND	0	23	-
BOLAÑOS	ND	ND	0	0	-
CABO CORRIENTES	ND	ND	0	25	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	ND	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	ND	ND	0	0	-
CHAPALA	ND	ND	0	24	-
CHIMALTITÁN	ND	ND	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	ND	ND	0	1	-
CIHUATLÁN	ND	ND	0	3	-
COCULA	ND	ND	0	56	-
COLOTLÁN	ND	ND	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	ND	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	ND	ND	0	0	-
CUAUTLA	ND	ND	0	0	-
CUQUIO	ND	ND	0	0	-
DEGOLLADO	ND	ND	0	0	-
EJUTLA	ND	ND	0	0	-
EL ARENAL	ND	ND	0	28	-
EL GRULLO	ND	ND	0	14	-
EL LIMÓN	ND	ND	0	0	-
EL SALTO	ND	ND	0	8	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	ND	0	12	-
ETZATLÁN	ND	ND	0	36	-
GÓMEZ FARIÁS	ND	ND	0	0	-
GUACHINANGO	ND	ND	0	6	-
GUADALAJARA	ND	ND	0	3	-
HOSTOTIPAQUILLO	ND	ND	0	0	-
HUEJÚCAR	ND	ND	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	ND	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	ND	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	ND	0	57	-
JALOSTOTILÁN	ND	ND	0	0	-
JAMAY	ND	ND	0	0	-
JESÚS MARÍA	ND	ND	0	31	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	ND	0	0	-
JOCOTEPEC	ND	ND	0	0	-
JUANACATLÁN	ND	ND	0	5	-
JUCHITLÁN	ND	ND	0	0	-
LA BARCA	ND	ND	0	0	-
LA HUERTA	ND	ND	0	30	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	ND	0	0	-
LAGOS DE MORENO	ND	ND	0	17	-
MAGDALENA	ND	ND	0	36	-
MASCOTA	ND	ND	0	4	-
MAZAMITLA	ND	ND	0	0	-
MEXTICACÁN	ND	ND	0	29	-
MEZQUITIC	ND	ND	0	0	-
MIXTLÁN	ND	ND	0	14	-
OCOTLÁN	ND	ND	0	1	-
OJUELOS DE JALISCO	ND	ND	0	40	-
PIHUAMO	ND	ND	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
PONCITLÁN	ND	ND	0	4	-
PUERTO VALLARTA	ND	ND	0	50	-
QUITUPAN	ND	ND	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	ND	0	5	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	ND	ND	0	0	-
SAN GABRIEL	ND	ND	0	9	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	ND	ND	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	ND	0	4	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	ND	0	14	-
SAN JULIÁN	ND	ND	0	0	-
SAN MARCOS	ND	ND	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	ND	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	ND	0	19	-
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	ND	0	2	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	ND	ND	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	ND	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	ND	0	3	-
SAYULA	ND	ND	0	8	-
TALA	ND	ND	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	ND	ND	0	48	-
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	ND	0	50	-
TAPALPA	ND	ND	0	4	-
TECALITLÁN	ND	ND	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	ND	0	0	-
TECOLOTLÁN	ND	ND	0	54	-
TENAMAXTLÁN	ND	ND	0	0	-
TEOCALTICHE	ND	ND	0	9	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	ND	ND	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	ND	0	101	-
TEQUILA	ND	ND	0	1	-
TEUCHITLÁN	ND	ND	0	18	-
TIZAPÁN EL ALTO	ND	ND	0	29	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	ND	0	23	-
TLAQUEPAQUE	ND	ND	0	16	-
TOLIMÁN	ND	ND	0	17	-
TOMATLÁN	ND	ND	0	1	-
TONALA	ND	ND	0	51	-
TONAYA	ND	ND	0	9	-
TONILA	ND	ND	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOTATICHE	ND	ND	0	0	-
TOTOTLÁN	ND	ND	0	1	-
TUXCACUESCO	ND	ND	0	4	-
TUXCUECA	ND	ND	0	17	-
TUXPAN	ND	ND	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	ND	0	1	-
UNIÓN DE TULA	ND	ND	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	ND	ND	0	12	-
VALLE DE JUÁREZ	ND	ND	0	0	-
VILLA CORONA	ND	ND	0	0	-
VILLA GUERRERO	ND	ND	0	19	-
VILLA HIDALGO	ND	ND	0	1	-
VILLA PURIFICACIÓN	ND	ND	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	ND	0	32	-
ZACOALCO DE TORRES	ND	ND	0	35	-
ZAPOPAN	ND	ND	1	39	-
ZAPOTILTIC	ND	ND	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	ND	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	ND	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	ND	0	0	-
ZAPOTLANEJO	ND	ND	0	72	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se concluyeron 255 espacios educativos en 99 escuelas del nivel básico. Se llevaron a cabo las reuniones Regionales con los 125 municipios del estado para invitarlos a participar en el Programa de Escuela Sana 2008 (Programa de rehabilitación de la infraestructura escolar) teniendo a la fecha 1,287 escuelas correspondientes a 48 municipios inscritas en este programa. Asimismo a través del Programa RENE 2008 (Renovación de mobiliario y equipo) se están adquiriendo 103,053 artículos para la atención de 1,158 inmuebles escolares con una inversión por \$40'144,153.29.

Al igual que en el Informe Cuatrimestral 2008-I, este indicador incluye los espacios educativos construidos, rehabilitados y equipados. Por tal motivo, para este Informe cuatrimestral 2008-II, se omite información del indicador "DS3-014 Espacios educativos rehabilitados y equipados", que apareció en el Informe Cuatrimestral 2008-I.

Retos

Construir y ampliar los edificios escolares que se requiere para la atención de la educación en Jalisco. Rehabilitar las escuelas en Jalisco para su óptimo uso educativo a través de los recursos que aporta el Gobierno del Estado ó por medio de los convenios que se realizan con los municipios bajo el esquema Peso a Peso. Renovar el equipamiento en las escuelas del nivel básico.



Imágenes

Infraestructura educativa



Secundaria técnica 132. Coapinole, Puerto Vallarta. Construcción de un aula foracyt y obra exterior.

Infraestructura educativa



Secundaria federal 55 Col. Las Palmas, Puerto Vallarta. Construcción de una aula didáctica, una aula FORACYT y obra exterior.

DS3-219. Población alfabetizada

Corresponde al número de adultos que se alfabetizó durante el ciclo escolar o periodo n.

Población alfabetizada								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
3,489	2,587	701	701	1,273	1,750	-	2,800	SEJ

Unidad de Medida: Población

Acciones y Logros

Derivado de la implementación de talleres y cursos del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en su fase inicial (alfabetización), brindados en todas las regiones del estado, se logró alfabetizar a 1,273 personas mediante la figura educativa de un asesor, con lo que se incrementó el número de personas alfabetizadas con respecto al cuatrimestre anterior.

Retos

Se implementarán estrategias focalizadas, con la participación de los integrantes de la mesa de equidad de la Gran Alianza por Jalisco, la cual esta integrada por: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA). Estas estrategias se desarrollaran en los municipios que tienen el mayor índice de analfabetismo, así como en los municipios con menor grado de desarrollo social, con la finalidad de incrementar el logro obtenido en los meses anteriores, estimando alfabetizar como mínimo a 826 personas y lograr la continuidad educativa a primaria y secundaria.



Imágenes

Alfabetizar



Acciones de campo para alfabetizar

Alfabetizar



Acciones en campo para alfabetizar



SUBPROGRAMA 7.2 Mejora de la educación media superior

Este subprograma contempla las acciones y proyectos enfocados a ofrecer el acceso de la población en edad de cursar el nivel medio superior, incrementando la cobertura y eficiencia terminal, otorgando apoyos económicos para alumnos de escasos recursos, aprovechando las tecnologías de información y comunicación, revisando y actualizando los modelos y programas educativos, entre otros aspectos.

DS2-005. Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco.

Indica el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo, con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Porcentaje de cobertura en educación media superior en Jalisco.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
82.95	80.85	80.85	80.85	80.85	80.85	-	81	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	0	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	64.86	58.19	58.19	58.19	-
AHUALULCO DE MERCADO	98.79	97.14	97.14	97.14	-
AMACUECA	64.38	70.63	70.63	70.63	-
AMATITÁN	0	0	0	0	-
AMECA	88.68	92.67	92.67	92.67	-
ARANDAS	85.84	88.8	88.8	88.8	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	100	100	100	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	0	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	79.82	86.37	86.37	86.37	-
ATOYAC	0	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	93.01	63.26	63.26	63.26	-
AYOTLÁN	18.22	14.29	14.29	14.29	-
AYUTLA	0	0	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	70.34	66.36	66.36	66.36	-
CASIMIRO CASTILLO	98.52	98.72	98.72	98.72	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CHAPALA	83.88	80.9	80.9	80.9	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	77.27	75	75	75	-
CIHUATLÁN	93.42	86.88	86.88	86.88	-
COCULA	88.54	87.93	87.93	87.93	-
COLOTLÁN	100	100	100	100	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	66.49	90.26	90.26	90.26	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	23.64	22.64	22.64	22.64	-
DEGOLLADO	82.07	73.23	73.23	73.23	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	56.3	67.21	67.21	67.21	-
EL GRULLO	82.71	100	100	100	-
EL LIMÓN	0	0	0	0	-
EL SALTO	66.72	68.77	68.77	68.77	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	78.85	75.55	75.55	75.55	-
ETZATLÁN	21.53	17.83	17.83	17.83	-
GÓMEZ FARÍAS	93.31	89.76	89.76	89.76	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	89.41	82.68	82.68	82.68	-
HOSOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	72.49	68.74	68.74	68.74	-
JALOSTOTITLÁN	75.08	80.77	80.77	80.77	-
JAMAY	0	0	0	0	-
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	58.72	51.72	51.72	51.72	-
JOCOTEPEC	100	100	100	100	-
JUANACATLÁN	84.24	74.54	74.54	74.54	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	89.55	92.06	92.06	92.06	-
LA HUERTA	0	0	0	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	78.92	79.65	79.65	79.65	-
MAGDALENA	66.8	71.53	71.53	71.53	-
MASCOTA	96.6	89.97	89.97	89.97	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MAZAMITLA	0	0	0	0	-
MEXTICACÁN	70.11	64.88	64.88	64.88	-
MEZQUITIC	17.23	22.55	22.55	22.55	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	97.97	100	100	100	-
OJUELOS DE JALISCO	60.46	62.27	62.27	62.27	-
PIHUAMO	82.44	94.73	94.73	94.73	-
PONCITLÁN	69.44	68.87	68.87	68.87	-
PUERTO VALLARTA	85.88	88.85	88.85	88.85	-
QUITUPAN	70.83	78.7	78.7	78.7	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	70	61.11	61.11	61.11	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	-
SAN GABRIEL	0	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	91.8	93.33	93.33	93.33	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	100	97.72	97.72	97.72	-
SAN MIGUEL EL ALTO	20.32	15.6	15.6	15.6	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	62.5	68.81	68.81	68.81	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	94.81	90.72	90.72	90.72	-
SAYULA	100	100	100	100	-
TALA	79.27	81.32	81.32	81.32	-
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	82.21	78.65	78.65	78.65	-
TAPALPA	0	0	0	0	-
TECALITLÁN	0	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	83.73	92.05	92.05	92.05	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	62.19	65.92	65.92	65.92	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	54.02	27.01	27.01	27.01	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	87.15	88.77	88.77	88.77	-
TEQUILA	100	97.97	97.97	97.97	-
TEUCHITLÁN	76.62	84.31	84.31	84.31	-
TIZAPÁN EL ALTO	67.22	68.74	68.74	68.74	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	64.28	45.44	45.44	45.44	-
TLAQUEPAQUE	75.06	76.75	76.75	76.75	-
TOLIMÁN	0	0	0	0	-
TOMATLÁN	48.38	46.52	46.52	46.52	-
TONALA	77.3	100	100	100	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	94.4	89.58	89.58	89.58	-
TOTOTLÁN	0	0	0	0	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	89.53	88.44	88.44	88.44	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	100	100	100	100	-
VILLA CORONA	50.49	58.59	58.59	58.59	-
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	29.93	28.66	28.66	28.66	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	94.8	100	100	100	-
ZACOALCO DE TORRES	81.24	80.21	80.21	80.21	-
ZAPOPAN	87.52	81.33	81.33	81.33	-
ZAPOTILIC	66.41	100	100	100	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	29.92	34.03	34.03	34.03	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	92.59	87.71	87.71	87.71	-
ZAPOTLANEJO	77.41	78.12	78.12	78.12	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La matrícula alcanzó un total de 222,002 alumnos de educación media superior, lo que equivale a una cobertura de 80.85%. Durante el periodo, se autorizó la creación de 14 nuevos servicios de educación media superior, administrados por la Secretaría de Educación Jalisco: tres del Colegio de Bachilleres de Jalisco (COBAEJ), uno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ) y 10 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), con una inversión de \$126'654,753 para la infraestructura y equipamientos, y \$25'926,028 para la creación de 200 plazas y 7,197 horas-semana-mes.

Con estos nuevos servicios, suman ya 49 planteles de educación media superior (COBAEJ, CECyTEJ y CONALEP) y 45 centros "EMSaD", que atienden las 12 regiones del estado.

Retos



Incrementar a 81% la cobertura en educación media superior en Jalisco.

Imágenes

Educación Media Superior



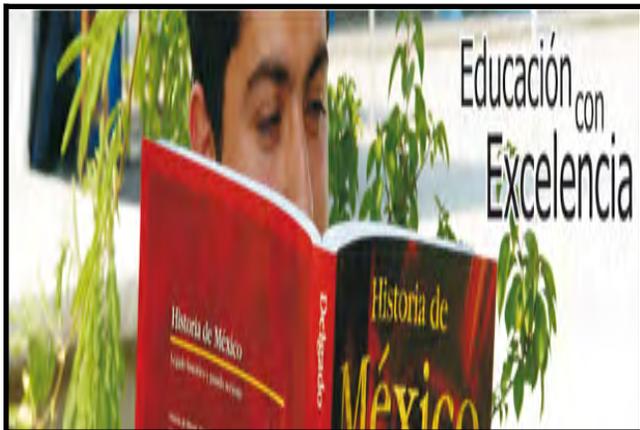
COBAEJ Tonalá

CECyTEJ Tlaquepaque



Alumnos de educación media superior, en actividades deportivas.

Educación Media Superior



Cobertura en educación media superior en Jalisco.

Indicador Secundario DS2-005/1

Nombre

Matrícula en educación media superior

Descripción

Es la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo.



Matrícula en educación media superior						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
222,002	222,002	222,002	222,002	-	-	SEJ



DS3-220. Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo

Porcentaje de población que egresa de educación media superior incorporados al sector productivo (sólo SEJ) en el ciclo escolar n.

Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
70	72	60	60	60	65	-	72	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

La interacción teoría-práctica proporciona al individuo la culminación de su desarrollo productivo en alguno de los tres sectores económicos, mientras mas temprana y sistemática sea ésta, mayor será su éxito profesional. En este sentido se realizaron las siguientes acciones:

Se colocaron alumnos en áreas de su formación, para realizar su servicio social y prácticas profesionales, en universidades, dependencias gubernamentales y empresas.

Además se presentó la propuesta del estudio del idioma inglés como obligatorio, en la Coordinación General de la Gran Alianza por Jalisco, para implementarse en los planteles de educación media superior administrados por la Secretaría de Educación Jalisco.

Retos

72% de los egresados estarán insertos en el sector productivo

Imágenes

Estudiante de la carrera profesional de técnico bachiller en enfermería



Incorporación de los educandos a las prácticas clínicas

Formación para el trabajo



Alumnos en proceso de capacitación para incorporarse al sector productivo



SUBPROGRAMA 7.3 Mejora de la educación superior

Este subprograma considera ampliar la oferta de la educación superior con criterios de equidad y calidad, apoyando el desarrollo de opciones educativas no escolarizadas; vincular la investigación científica, tecnológica y de innovación de las instituciones de educación superior con las necesidades del desarrollo regional, así como impulsar la cultura al respeto y registro de la propiedad intelectual.

DS3-025. Convenios de vinculación empresa-universidad

Indica el número de convenios que se han firmado entre las instituciones de educación superior y alguna empresa para incidir en el desarrollo regional.

Convenios de vinculación empresa-universidad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
368	684	273	273	389	531	-	1,059	SEJ

Unidad de Medida: Convenio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	-	-	1	-
ARANDAS	-	-	-	4	-
CHAPALA	-	-	-	8	-
GUADALAJARA	-	-	-	16	-
JALOSTOTITLÁN	-	-	-	3	-
JUANACATLÁN	-	-	-	5	-
LA BARCA	-	-	-	1	-
LAGOS DE MORENO	-	-	-	2	-
MAZAMITLA	-	-	-	3	-
PUERTO VALLARTA	-	-	-	6	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	-	25	-
TLAQUEPAQUE	-	-	-	1	-
TOMATLÁN	-	-	-	3	-
ZAPOPAN	-	-	-	38	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre se firmaron 116 convenios. En forma acumulada de enero a agosto se firmaron 389 convenios, que inciden en el desarrollo regional y que benefician no solo al colectivo escolar, sino a la sociedad en general, lo que se constituye como una alternativa para vincular la formación académica adquirida con el desarrollo laboral, entre los principales convenios destacan:



Suscripción del Convenio SEJ-SEPROE y todo lo que conlleva con el Foro Jalisco Emprende.

Consolidación del cuerpo voluntario de atención y seguimiento en el convenio SEJ-IES (México-Perú).

Cuatro gestiones ante la Cámara de la Industria Textil para determinar la viabilidad en la construcción de un centro tecnológico en éste ámbito.

Dos gestiones con el Consejo Regulador del Tequila y actualización de 53 facilitadores en emprendurismo que han sido formados en jornadas de años anteriores (2004-2007).

Retos

Para diciembre de 2008, se pretende alcanzar poco más de mil convenios firmados, con lo que superaremos lo realizado en años anteriores.

Concretar la suscripción de convenios relativos a servicio social y prácticas profesionales con las cámaras industriales.

Bajar 0.10 % la deserción, en el plantel del programa piloto México-Perú.

Imágenes

Convenio de colaboración



El Instituto Tecnológico Superior (ITS), y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) de Arandas, firmaron un convenio de colaboración

Vinculación empresa-universidad



Interacción de alumnos con una empresa en conferencia



SUBPROGRAMA 7.4 Educación a grupos especiales y con capacidades diferentes

Este subprograma se orienta a incrementar la atención y calidad de los servicios de educación especial, a través del incremento de la cobertura, estableciendo convenios con los sectores económicos para que ofrezcan oportunidades laborales a jóvenes con necesidades educativas especiales, mejorando los espacios, recursos didácticos y tecnológicos así como brindando asesoría a los padres de familia en lo que respecta a la atención de sus hijos.

DS3-026. Alumnos atendidos en educación especial

Alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER)

Alumnos atendidos en educación especial								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
21,082	21,065	21,065	21,065	21,065	21,065	-	20,762	SEJ

Unidad de Medida: Alumno(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	47	46	46	46	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	44	42	42	42	-
AHUALULCO DE MERCADO	44	47	47	47	-
AMACUECA	28	30	30	30	-
AMATITÁN	109	140	140	140	-
AMECA	282	292	292	292	-
ARANDAS	317	232	232	232	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	35	33	33	33	-
ATENGO	39	41	41	41	-
ATENGUILLO	31	38	38	38	-
ATOTONILCO EL ALTO	269	264	264	264	-
ATOYAC	17	11	11	11	-
AUTLÁN DE NAVARRO	450	503	503	503	-
AYOTLÁN	139	127	127	127	-
AYUTLA	20	18	18	18	-
BOLAÑOS	30	23	23	23	-
CABO CORRIENTES	92	54	54	54	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	21	24	24	24	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CASIMIRO CASTILLO	41	56	56	56	-
CHAPALA	117	104	104	104	-
CHIMALTITÁN	28	32	32	32	-
CHIQUILISTLÁN	27	61	61	61	-
CIHUATLÁN	74	75	75	75	-
COCULA	113	136	136	136	-
COLOTLÁN	93	120	120	120	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	24	15	15	15	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	47	68	68	68	-
CUAUTLA	19	22	22	22	-
CUQUIO	34	46	46	46	-
DEGOLLADO	208	251	251	251	-
EJUTLA	19	24	24	24	-
EL ARENAL	53	61	61	61	-
EL GRULLO	202	209	209	209	-
EL LIMÓN	50	64	64	64	-
EL SALTO	84	82	82	82	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	56	71	71	71	-
ETZATLÁN	238	238	238	238	-
GÓMEZ FARIÁS	59	63	63	63	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	4,619	4,517	4,517	4,517	-
HOTOTIPAQUILLO	42	40	40	40	-
HUEJÚCAR	35	33	33	33	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	15	31	31	31	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	45	30	30	30	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	32	59	59	59	-
JALOSTOTITLÁN	84	76	76	76	-
JAMAY	47	89	89	89	-
JESÚS MARÍA	27	30	30	30	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	-
JOCOTEPEC	118	119	119	119	-
JUANACATLÁN	72	48	48	48	-
JUCHITLÁN	43	39	39	39	-
LA BARCA	260	218	218	218	-
LA HUERTA	137	121	121	121	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	17	13	13	13	-
LAGOS DE MORENO	647	700	700	700	-
MAGDALENA	117	118	118	118	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MASCOTA	84	68	68	68	-
MAZAMITLA	32	30	30	30	-
MEXTICACÁN	29	24	24	24	-
MEZQUITIC	28	33	33	33	-
MIXTLÁN	43	52	52	52	-
OCOTLÁN	228	208	208	208	-
OJUELOS DE JALISCO	51	39	39	39	-
PIHUAMO	71	83	83	83	-
PONCITLÁN	66	53	53	53	-
PUERTO VALLARTA	921	862	862	862	-
QUITUPAN	30	23	23	23	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	43	54	54	54	-
SAN GABRIEL	42	14	14	14	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	44	44	44	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	501	470	470	470	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	11	8	8	8	-
SAN JULIÁN	59	75	75	75	-
SAN MARCOS	58	52	52	52	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	66	43	43	43	-
SAN MIGUEL EL ALTO	38	40	40	40	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	12	31	31	31	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	232	248	248	248	-
TALA	146	162	162	162	-
TALPA DE ALLENDE	60	70	70	70	-
TAMAZULA DE GORDIANO	149	124	124	124	-
TAPALPA	151	163	163	163	-
TECALITLÁN	29	27	27	27	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	67	76	76	76	-
TECOLOTLÁN	177	194	194	194	-
TENAMAXTLÁN	24	21	21	21	-
TEOCALTICHE	268	289	289	289	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	11	11	11	11	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	348	349	349	349	-
TEQUILA	53	68	68	68	-
TEUCHITLÁN	92	83	83	83	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TIZAPÁN EL ALTO	284	251	251	251	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	126	178	178	178	-
TLAQUEPAQUE	743	740	740	740	-
TOLIMÁN	43	35	35	35	-
TOMATLÁN	215	216	216	216	-
TONALA	1,015	954	954	954	-
TONAYA	37	33	33	33	-
TONILA	15	56	56	56	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	171	138	138	138	-
TUXCACUESCO	8	3	3	3	-
TUXCUECA	108	70	70	70	-
TUXPAN	61	58	58	58	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	58	51	51	51	-
UNIÓN DE TULA	73	110	110	110	-
VALLE DE GUADALUPE	11	16	16	16	-
VALLE DE JUÁREZ	40	20	20	20	-
VILLA CORONA	73	72	72	72	-
VILLA GUERRERO	63	46	46	46	-
VILLA HIDALGO	19	20	20	20	-
VILLA PURIFICACIÓN	50	35	35	35	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	68	60	60	60	-
ZACOALCO DE TORRES	41	41	41	41	-
ZAPOPAN	2,947	3,026	3,026	3,026	-
ZAPOTILTIC	86	119	119	119	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	44	45	45	45	-
ZAPOTLÁN DEL REY	32	32	32	32	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	356	276	276	276	-
ZAPOTLANEJO	118	129	129	129	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Con el objetivo de mejorar el servicio de educación especial se entregó un paquete de material didáctico para la enseñanza de las matemáticas a las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER). Con el mismo propósito, se elaboró el documento rector planeación/informe a implementarse el próximo ciclo escolar y cuatro manuales de operación para los servicios de educación especial (USAER), Centros de Atención Múltiple (CAM) y supervisores .

Asimismo, se elaboró un instrumento de diagnóstico para determinar las necesidades de actualización que tienen los psicólogos de CAM y USAER, mismo que será aplicado y sistematizado para el próximo cuatrimestre.

También se realizaron 10 jornadas de asesoría y acompañamiento sobre integración educativa a 3 equipos



USAER, a la supervisión y a los asesores de la zona 15 federal, directores y supervisor de la zona 6 estatal, así como al personal docente.

Se concretaron 10 talleres por área de discapacidad, que se realizaron en la ciudad de Lagos de Moreno, teniendo una asistencia de 150 docentes.

Finalmente, esta en fase piloto la propuesta de atención a alumnos y alumnas sobresalientes, brindando 8 sesiones de acompañamiento a cada una de las 6 escuelas que forman parte del pilotaje.

Retos

Dotar a 130 primarias de material didáctico para la enseñanza de las matemáticas. Presentar a la instancia correspondiente los cuatro manuales de operación de los servicios de educación especial para su autorización.

Aplicar y sistematizar el instrumento de diagnóstico para determinar las necesidades de actualización que tienen los psicólogos de CAM y USAER, así como redactar el informe correspondiente y la entrega del mismo a la instancia formadora de docentes.

Realizar 16 jornadas de asesoría y acompañamiento para USAER de zona metropolitana, prioritariamente a primaria. Evaluar 10 talleres alusivos a la discapacidad que se realizaron en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.

Integrar 60 alumnos a la escuela regular y brindar asesoría a 120 padres de familia.

Imágenes

Educación Especial



Alumnos en educación especial en concurso

Niños de educación especial en concurso



Participación de niños con capacidades diferentes en concurso de educación física

Indicador Secundario DS3-026/2

Nombre

Alumnos integrados a la escuela regular

Descripción

Lograr la integración efectiva, a la escuela regular, de los alumnos con necesidades educativas especiales, de tal manera que cuenten con un ambiente propicio para su continuidad educativa.



Alumnos integrados a la escuela regular						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
10,869	10,869	10,869	10,869	-	10,869	SEJ

Indicador Secundario DS3-026/4

Nombre

Padres de familia asesorados en educación especial

Descripción

Asesorar a los padres de familia con niños de capacidades diferentes en el proceso de integración a la escuela regular.

Padres de familia asesorados en educación especial						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
19,231	19,231	19,231	19,231	-	19,231	SEJ



SUBPROGRAMA 7.5 Fomento a la educación física y deporte

Este subprograma busca el incremento de las actividades físicas y deportivas de la población, dotando de más y mejor infraestructura deportiva, estableciendo campañas de promoción del deporte, incrementando los torneos deportivos en el interior del Estado, mejorando y consolidando los programas deportivos en los diferentes niveles educativos.

DS2-030. Lugar de Jalisco en los resultados de olimpiadas nacionales

Posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de Olimpiadas Nacionales

Lugar de Jalisco en los resultados de olimpiadas nacionales								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1	1	-	1	1	1	-	1	CODE

Unidad de Medida: Lugar(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	-	-	13	-
Baja California	-	-	-	3	-
Baja California Sur	-	-	-	22	-
Campeche	-	-	-	29	-
Chiapas	-	-	-	35	-
Chihuahua	-	-	-	6	-
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	10	-
Colima	-	-	-	30	-
Durango	-	-	-	23	-
Guanajuato	-	-	-	9	-
Guerrero	-	-	-	32	-
Hidalgo	-	-	-	21	-
Jalisco	1	1	-	1	-
México	-	-	-	7	-
Michoacán de Ocampo	-	-	-	24	-
Morelos	-	-	-	34	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Nayarit	-	-	-	19	-
Nuevo León	-	-	-	2	-
Oaxaca	-	-	-	25	-
Puebla	-	-	-	17	-
Querétaro	-	-	-	16	-
Quintana Roo	-	-	-	15	-
San Luis Potosí	-	-	-	14	-
Sinaloa	-	-	-	18	-
Sonora	-	-	-	8	-
Tabasco	-	-	-	31	-
Tamaulipas	-	-	-	11	-
Tlaxcala	-	-	-	28	-
Veracruz	-	-	-	12	-
Yucatán	-	-	-	5	-
Zacatecas	-	-	-	33	-
Distrito Federal	-	-	-	26	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

El CODE JALISCO, ha establecido un sistema de clasificación para 40 deportes, que permite garantizar que los mejores atletas del estado estén en la Selección Jalisco.

Esto con el objetivo de que participen en los eventos clasificatorios para la Olimpiada Juvenil y en los regionales para el mismo fin. Este sistema ha garantizado los resultados con lo que hemos logrado el 9° campeonato de la Olimpiada Juvenil, 5° de la Paralimpiada y 5° de la Elite

Este evento deportivo es considerado el más importante a nivel amateur el cual es convocado por la CONADE (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte) a todos los Estados de la República Mexicana, la Olimpiada Nacional juvenil funciona como eje de coordinación de las diferentes categorías y edades participantes en los distintos deportes. Estos eventos se realizan en etapas territoriales desde los municipales que son permanentes, hasta los Estatales y la Etapa Final Nacional.

Retos

Retos de Jalisco para el año 2009.

Consolidación de los Centros Regionales de Talentos Deportivos del Interior del Estado.

Fortalecer la estructura del Alto Rendimiento del Estado.

Ganar el 10° campeonato consecutivo en la Olimpiada Juvenil.

Obtener el 6° campeonato consecutivo en la Olimpiada Elite.



Obtener el 6° campeonato consecutivo en la Olimpiada Paralimpica

Imágenes

Jalisco Lider, Jalisco Campeon



Olimpiada 2008



Premiacion 100 metros

Javier Cervantes



Oro all around

Jessika de la Roca



Pentatlon Moderno

Indicador Secundario DS2-030/20

Nombre

Medallero Nacional

Descripción

Total de medallas obtenidas por entidad que participa en la Olimpiada Nacional contando las medallas de oro obtenidas, Donde Jalisco obtuvo nuevamente el liderazgo por este concepto teniendo en su haber 231 medallas de Oro, 230 de plata y 226 de bronce.



Medallero Nacional						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	1	1	-	1	CODE

Indicador Secundario DS2-030/21

Nombre

Puntuación General

Descripción

Total de puntos obtenidos en la olimpiada lo que permitio refrendar el titulo de campeón al Estado de Jalisco consiguiendo asi 3270 puntos

Puntuación General						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	1	1	-	1	CODE

DS2-032. Porcentaje de la población con actividad física

Porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad. Incluye programas implementados en el estado de Jalisco, en parques y jardines, en dependencias de la Admón. Pública, en el sistema educativo estatal y en los municipios.

Porcentaje de la población con actividad física								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
27	28.5	28.5	28.5	29.27	29.3	-	30	CODE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Acciones

Reuniones de coordinación del Programa Nacional de Activación Física* Participando del 100% de las Secretarías* se integraron más espacios libres para esta actividad*en las zonas escolares y el 31% de los municipios*Se impartieron más cursos de capacitación para servidores públicos* en el programa de activación Física y en los municipios* se dio capacitación a Promotores de la activación física en la zona metropolitana* Coordinación con autoridades municipales para integrar más centros deportivos*Capacitación a técnicos con certificación del SICCED* Coordinación con autoridades municipales para integrar a municipios de muy alta marginación*se aplicaron cursos del SICCED en sus dos estructuras atendiendo a municipios del interior del estado y el área metropolitana* (ESUDE) egresa la primera generación con 28 futuros profesionales* en diferentes disciplinas deportivas* Equipamiento de la selección Jalisco d el deporte adaptado* Participación en la paralympiada Nacional* Participación del nacional de ciegos y débiles visuales en Querétaro* Participación del nacional de sillas sobre ruedas en Puebla* preparación de atletas que participaran en Juegos Olímpicos.



Retos

Elaborar convenios de colaboración para la integración de nuevos centros deportivos, integrar más unidades deportivas al programa de rescate de espacios potenciados en Municipios y planteles escolares

Aplicación de cursos del SICCED en sus diferentes niveles a técnicos deportivos, que abarquen diferentes disciplinas y niveles.

Titular a los 28 egresados de la generación 2004-2008 de la ESUDE.

Visitar y reunir a los municipios de diferentes regiones para aplicar la activación física en los servidores públicos en sus diferentes modalidades.

Realización del 7mo. encuentro Estatal del deporte adaptado rumbo a la paralympiada nacional 2009.

Llevar a cabo 2 foros de deporte adaptado en municipios que no han participado en el proceso.

DS2-033. Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento

Número de regiones de Jalisco que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo de Jalisco se crean con la colaboración del CODE Jalisco y los municipios, siendo el objetivo mejorar la preparación de lo atletas de alto rendimiento y la elevación de la calidad de vida de los deportistas.

Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	0	0	4	3	-	3	CODE

Unidad de Medida: Regione(s)

Acciones y Logros

Estos centros, cuentan con estructura deportiva aportada por el municipio sede y por el CODE JALISCO, con el cual se busca que se cuente con las mejores instalaciones y equipos disponibles para la práctica deportiva.

Se cuenta con el Centro del CODE ALCALDE, CODE II, CODE ATLAS PARADERO, UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCION Y UNIDAD DEPORTIVA LOPEZ MATEOS, todos estos centros en la zona metropolitana con 43 deportes.

Ciudad Guzmán con 8 deportes

San Miguel el Alto con 3 deportes

Puerto Vallarta con 8 deportes

Retos

Abrir un Centro en los siguientes municipios del interior del estado. Autlán, Tepatitlan, Lagos de Moreno,

Para el año 2009, deberán estar abiertos 2 centros de los antes mencionados.

Para el año 2010, se incrementaran otros 1 centros.



SUBPROGRAMA 7.6 Educación familiar

Este subprograma establece la promoción de la integración de las familias desarrollando a la persona y fortaleciendo el matrimonio a través de orientación a las parejas próximas a contraer matrimonio civil, impartiendo cursos y atención en materia psicológica para fortalecer a las familias ya existentes, difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

DS3-222. Familias que reciben asesoría mediante el programa ECAPAF

Valor absoluto. Es la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF), donde adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia; roles afectivos y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias que reciben asesoría mediante el programa ECAPAF								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
35,084	13,867	7,826	7,826	11,031	9,000	-	15,000	DIF

Unidad de Medida: Familia(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	-	70	-	-	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	32	-	-	-
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	-	47	-
AMATITÁN	-	-	-	25	-
AMECA	-	70	-	36	-
ARANDAS	-	130	136	136	-
ATENGUILLO	-	123	-	45	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	401	638	756	-
ATOYAC	-	44	-	-	-
AYOTLÁN	-	91	83	83	-
AYUTLA	-	135	-	76	-
CABO CORRIENTES	-	-	-	31	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	50	47	47	-
CHAPALA	-	156	-	105	-
CHIMALTITÁN	-	-	105	-	-
COCULA	-	41	-	32	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	28	-	-	-
CUAUTLA	-	34	-	41	-
CUQUIO	-	111	-	21	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
DEGOLLADO	-	130	65	65	-
EJUTLA	-	-	-	11	-
EL ARENAL	-	-	-	21	-
EL GRULLO	-	-	-	35	-
EL LIMÓN	-	-	-	36	-
EL SALTO	-	142	20	85	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	38	55	61	-
ETZATLÁN	-	-	-	14	-
GÓMEZ FARÍAS	-	231	127	249	-
GUACHINANGO	-	69	-	10	-
GUADALAJARA	-	2,080	2,026	2,026	-
HOTOTIPAQUILLO	-	-	-	20	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	282	-	120	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	31	-	-	-
JALOSTOTILÁN	-	200	223	223	-
JAMAY	-	433	241	262	-
JESÚS MARÍA	-	11	59	127	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	-	-	15	-
JOCOTEPEC	-	154	-	85	-
JUANACATLÁN	-	10	-	31	-
JUCHITLÁN	-	-	-	40	-
LA BARCA	-	84	17	17	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	58	46	76	-
MAGDALENA	-	-	-	175	-
MASCOTA	-	81	-	41	-
MAZAMITLA	-	56	216	233	-
MEXTICACÁN	-	86	-	-	-
MIXTLÁN	-	75	-	37	-
OCOTLÁN	-	170	148	74	-
OJUELOS DE JALISCO	-	18	-	-	-
PIHUAMO	-	156	29	134	-
PONCITLÁN	-	538	218	461	-
PUERTO VALLARTA	-	-	-	50	-
QUITUPAN	-	90	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	18	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	42	22	-	-
SAN GABRIEL	-	40	-	16	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	41	53	103	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	80	13	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	-	-	62	-
SAN JULIÁN	-	344	56	114	-
SAN MARCOS	-	-	-	63	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	65	-	13	-
SAN MIGUEL EL ALTO	-	33	110	110	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	-	37	-
SANTA MARÍA DEL ORO	-	28	-	15	-
SAYULA	-	80	20	20	-
TALA	-	34	-	8	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	110	88	210	-
TAPALPA	-	49	-	-	-
TECALITLÁN	-	167	-	74	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	48	36	45	-
TECOLOTLÁN	-	-	-	48	-
TENAMAXTLÁN	-	-	-	42	-
TEOCALTICHE	-	30	23	-	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	22	-	30	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	231	296	419	-
TEQUILA	-	56	-	45	-
TEUCHITLÁN	-	-	-	14	-
TIZAPÁN EL ALTO	-	210	330	330	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	140	41	115	-
TLAQUEPAQUE	-	455	376	78	-
TOLIMÁN	-	84	21	21	-
TOMATLÁN	-	-	-	64	-
TONALA	-	287	67	85	-
TONAYA	-	-	-	28	-
TOTOTLÁN	-	524	486	486	-
TUXCACUESCO	-	-	-	51	-
TUXCUECA	-	72	28	34	-
TUXPAN	-	150	126	125	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	107	77	-	-
UNIÓN DE TULA	-	-	-	51	-
VALLE DE GUADALUPE	-	165	137	226	-
VILLA CORONA	-	77	55	71	-
VILLA HIDALGO	-	95	-	-	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	59	99	99	-
ZAPOPAN	-	2,714	721	1,133	-
ZAPOTILIC	-	82	-	32	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	44	7	7	-
ZAPOTLÁN DEL REY	-	154	-	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	120	39	86	-
ZAPOTLANEJO	-	71	-	106	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Este año han sido capacitadas 11,031 familias, fortalecidas al recibir el curso en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF), donde adquirieron habilidades para ser padres, madres e hijos que asuman los roles afectivos que a cada quien corresponde en la familia, además, siendo responsables con la práctica de valores universales. Es de mencionar que el curso es impartido por un grupo multidisciplinario, por especialistas en cada materia como: psicólogos, profesores de educación básica, media y superior; abogados, médicos, trabajadores sociales y sacerdotes, entre otros.

Para incrementar la cobertura de ECAPAF, principalmente hubo más involucramiento de los promotores de Desarrollo Comunitario.

La cobertura de municipios con la operación del programa fue aumentada: pasó de 45 municipios que participaron durante el 1er cuatrimestre a 84 hasta hoy. En la entidad, el programa tiene presencia en el 67% de los municipios.

Retos

En 15 años ha sido capacitado el 14.8% de las familias en el estado, por lo que habrá que superar en los próximos años el ritmo de cobertura de 1% en promedio anual.

Que el programa esté presente en los 125 municipios de Jalisco, a través de:

1. Establecer coordinación con personal de la Secretaría de Desarrollo Humano, que también labora en las comunidades.
2. Ofertar a los municipios el Diplomado en Orientación Familiar para la formación de encargados de grupos de padres de familia, para la capacitación de su personal multiplicador del programa.
3. Cambiar el paradigma machista de que sólo las mujeres deben asistir en representación de la familia a recoger la despensa, a asistir a las reuniones de padres de familia en las escuelas, a tomar los cursos para padres de familia...de DIF. Significa conformar grupos con papás, ya que la convocatoria ha logrado reunir principalmente a grupos de mamás.



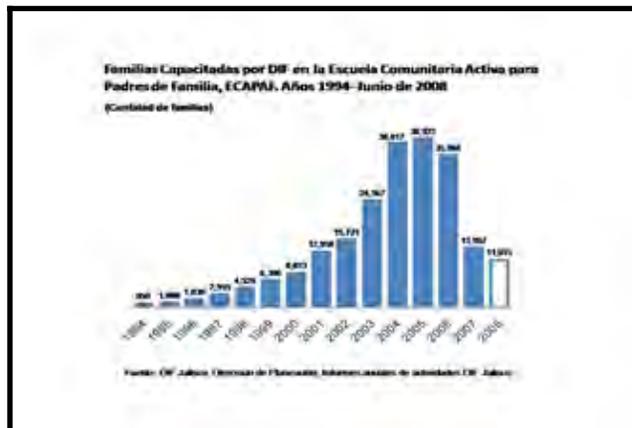
Imágenes

Escuela para padres



Grupo de escuela para padres

Familias Capacitadas en Escuela para Padres, del año 1994 al 2008





PROGRAMA 8 Protección y Atención Integral a la Salud

El presente programa "se describe como el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y los tres niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: (1) generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; (2) evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; (3) ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; (4) proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y (5) administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud
- 8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental
- 8.3 Atención médica curativa con calidad
- 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud
- 8.5 Administración eficiente y transparente de recursos
- 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

SUBPROGRAMA 8.1 Prevención y promoción para una mejor salud

Este subprograma comprende la prevención y la adecuada promoción de salud en virtud de atender aquellas enfermedades no transmisibles y transmisibles que están predominando como principales causas que afectan la salud de la ciudadanía, en donde se observa un número importante de enfermedades infecciosas, de problemas relacionadas con la reproducción de cánceres de la mujer, plagas, enfermedades degenerativas, mala nutrición, la falta de actividad física, el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, el consumo de drogas, prácticas sexuales inseguras y la mortandad infantil, poniendo mayor énfasis en la población marginada del estado de Jalisco.

DS2-011. Tasa de mortalidad infantil

Se define como la probabilidad de morir durante el primer año de vida, multiplicada por mil nacidos estimados

Tasa de mortalidad infantil								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
13.97	13.9	14.35	14.35	13.5	14.35	-	14.35	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
--------	------	------	------------------	-------------------	-----------------

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Nota/1: "Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008." Publicadas el día 1 de septiembre de 2008."

**Tabla de desagregado por entidad federativa**

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	13.6	-	13.2	-
Baja California	-	12.2	-	11.9	-
Baja California Sur	-	12.5	-	12.1	-
Campeche	-	16	-	15.5	-
Chiapas	-	21.7	-	21	-
Chihuahua	-	13.8	-	13.4	-
Coahuila de Zaragoza	-	12.4	-	12	-
Colima	-	12.9	-	12.5	-
Durango	-	16.3	-	15.8	-
Guanajuato	-	16.5	-	16	-
Guerrero	-	22.2	-	21.5	-
Hidalgo	-	17.1	-	16.5	-
Jalisco	13.97	13.9	14.35	13.5	-
México	-	14.6	-	14.1	-
Michoacán de Ocampo	-	17.7	-	17.1	-
Morelos	-	13.7	-	13.3	-
Nayarit	-	15.5	-	15	-
Nuevo León	-	11	-	10.6	-
Oaxaca	-	19.9	-	19.2	-
Puebla	-	18.3	-	17.7	-
Querétaro	-	15.3	-	14.8	-
Quintana Roo	-	13.4	-	13	-
San Luis Potosí	-	16.3	-	15.8	-
Sinaloa	-	14.6	-	14.1	-
Sonora	-	12.9	-	12.5	-
Tabasco	-	16.6	-	16	-
Tamaulipas	-	12.7	-	12.3	-
Tlaxcala	-	16.4	-	15.8	-
Veracruz	-	18.5	-	17.9	-
Yucatán	-	15.6	-	15.1	-
Zacatecas	-	17.4	-	16.8	-
Distrito Federal	-	11.8	-	11.4	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Nota/1: "Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno, 2008." Publicadas el día 1 de septiembre de 2008."



Acciones y Logros

Durante el primer año de vida se presentan las mayores probabilidades de morir en la infancia. Para disminuir este riesgo, durante este período se realizaron diversas acciones, entre las que se encuentran: a) Atención del parto con calidad y oportunidad, en este periodo se atendió al 74.8% de los nacimientos esperados en la población sin seguridad social en los hospitales de los servicios de salud de Gobierno del Estado; b) Vacunación al 94.0% de los niños de un año de edad con el esquema básico; c) Capacitación de las madres en el manejo de enfermedades diarreicas y respiratorias e identificación temprana de signos de complicaciones que requieran una atención especializada, reforzados por el uso oportuno y adecuado de sobres de rehidratación oral; y, d) Impulso de las acciones de prevención y promoción de la atención integral basados en la línea de vida.

Cabe señalar que los datos de mortalidad son valores preliminares sujetos a modificación.

Retos

Elevar la atención del parto al 80% de los nacimientos esperados para población sin seguridad social e incrementar al 95% la cobertura con esquemas básicos de vacunación en los niños de un año de edad. Todo ello, para disminuir la mortalidad infantil en 3.8% con relación al año anterior.

Mejorar y extender la cobertura de unidades de cuidados intensivos para la atención de recién nacidos.

Imágenes

Atención del parto en el Hospital de la Mujer.



El Hospital de la Mujer es una de las unidades donde se han atendido 74.8% de los nacimientos esperados en la población sin seguridad social

Unidad de cuidados intensivos



La atención de niños prematuros o aquellos que presentan problemas al nacimiento son atendidos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, mejorando sus posibilidades de sobrevivir.



DS2-012. Muertes maternas

Se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

Muertes maternas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
72	45	15	15	20	30	-	45	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tablas Adicionales

Tasa de Mortalidad Materna

codigo	Entidad Federativa	Valor 2007	Valor agosto 2008
1	Aguascalientes	17.5	23.4
2	Baja California	40.1	40.9
3	Baja California Sur	83.4	51.9
4	Campeche	21.0	36.9
5	Chiapas	81.5	71.3
6	Chihuahua	74.9	87.9
7	Coahuila de Zaragoza	27.0	25.9
8	Colima	19.7	31.4

codigo	Entidad Federativa	Valor 2007	Valor agosto 2008
9	Durango	46.9	57.9
10	Guanajuato	39.6	31.9
11	Guerrero	97.7	107.9
12	Hidalgo	65.9	62.6
13	Jalisco	35.4	44.0
14	México	54.0	47.3
15	Michoacán de Ocampo	51.5	59.3
16	Morelos	52.0	43.6

Razón de mortalidad materna por cada 100 000 nacidos vivos estimados por CONAPO. Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008. Publicadas el día 1 de septiembre de 2008.

codigo	Entidad Federativa	Valor 2007	Valor agosto 2008
25	Sonora	44.4	52.5
26	Tabasco	59.1	57.5
27	Tamaulipas	44.1	57.4
28	Tlaxcala	31.5	35.3
29	Veracruz	75.6	67.5
30	Yucatán	60.5	44.2
31	Zacatecas	37.4	26.3
32	Distrito Federal	68.1	59.7



codigo	Entidad Federativa	Valor 2007	Valor agosto 2008
17	Nayarit	29.0	24.1
18	Nuevo León	22.1	32.0
19	Oaxaca	102.0	104.0
20	Puebla	51.4	43.2
21	Querétaro	53.2	56.0
22	Quintana Roo	56.8	53.8
23	San Luis Potosí	61.9	42.0
24	Sinaloa	53.8	62.1

Razón de mortalidad materna por cada 100 000 nacidos vivos estimados por CONAPO. Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008. Publicadas el día 1 de septiembre de 2008.

Acciones y Logros

Hoy en día, las principales causas que producen las muertes maternas se pueden prevenir mediante: la atención oportuna del embarazo, parto y puerperio, lo que permiten prevenir y atender las complicaciones más frecuentes que exponen a la madre a la muerte por este motivo.

Durante este periodo, se continuaron realizando las estrategias que nos han permitido disminuir el número de muertes maternas ocurridas con relación a la meta estimada para el mismo periodo. Entre las principales acciones favorables para la reducción de la muerte materna, podemos destacar: a) El fortalecimiento de la referencia de pacientes con urgencia obstétrica; b) El fortalecimiento del “Cero Rechazo a la embarazada con urgencia obstétrica” a nivel hospitalario; c) El abasto de insumos necesarios para el manejo de hemorragia obstétrica, como primera causa de muerte materna en el Estado; d) Proporcionar atención de calidad mediante la estrategia “El obstetra te visita” en las 13 regiones sanitarias, acercando los servicios a las comunidades de difícil acceso; e) La capacitación al personal de Servicios Médicos Municipales, Cruz Roja, Hospitales Regionales y Metropolitanos, sobre las principales causas de muerte materna en el Estado, iniciando con el “Taller de Hemorragia Obstétrica” en Marzo de 2008 y “Preeclampsia-Eclampsia” en Mayo de 2008, y concluir para el resto del año con Tromboembolia Pulmonar e infecciones durante el puerperio.

Cabe señalar que los datos de mortalidad son valores preliminares sujetos a modificación.

Nota: El dato difiere del publicado en abril porque en ese mes se reportó un dato estimado y al corte del mes de agosto se reporta ya un dato preliminar. Dentro de 10 meses se dará a conocer el dato real. En el estado de Jalisco las muertes maternas se miden en cifras absolutas, a diferencia de como se presentan las estadísticas federales, como tasa de mortalidad materna por cada 100 000 habitantes.

Retos

Sin duda, algunos de los principales retos en la lucha contra la mortalidad materna, son: a) Los embarazos planeados; b) Iniciar la atención prenatal en el primer mes de gestación o dentro de los tres primeros meses del embarazo; c) Alcanzar al menos un mínimo de 5 consultas de control prenatal; d) Disminuir las causas obstétricas directas, las cuales se reducen con la atención del parto en unidades calificadas para ello. Así, se pretende reducir en 5 las defunciones maternas que ocurrieron el año anterior, lo que implica una meta de 40 decesos por esta causa para el total en 2008. Además, fortalecer los servicios de transfusión sanguínea en todos los hospitales que brindan atención obstétrica.



Imágenes

Maternidad en adolescentes



El embarazo en las adolescentes, también es un factor de riesgo para la mortalidad materna.

Asesoría a adolescentes embarazadas



La asesoría a las adolescentes mediante la promoción de la salud es importante para que inicien su atención prenatal desde el inicio del embarazo

DS2-013. Índice Nacional de Adicciones

Se refiere al porcentaje de personas que reportan haber usado alguna sustancia adictiva (tabaco, alcohol y drogas) del total de personas que fueron encuestadas. Se describe un valor por cada sustancia adictiva.

Índice Nacional de Adicciones								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	60	60	60	60	-	50	CECAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha conformado 118 Redes Municipales en Prevención de Adicciones, que cuentan con un Plan de Acción y 64 de ellas han realizado eventos preventivos de movilización comunitaria; en 69 municipios se han llevado a cabo 94 Caravanas Preventivas "Beber con Moderación es tu Responsabilidad" con una cobertura de 41,676 jóvenes, 196 maestros, 1075 Padres de Familia y 1736 Habitantes y Autoridades Municipales, además se han consolidado 3 Redes Regionales en Prevención de Adicciones con Acuerdos Específicos. Se han capacitado 57 Redes Municipales y 12 de 13 Regiones Sanitarias en estrategias preventivas, además de 9 ONG'S con internamiento para personas en recuperación con un total de 641 beneficiados y 14 ONG'S en proceso de formación de 500 horas. Se ha difundido la Norma Oficial Mexicana para la Prevención, Atención y Control de Adicciones (NOM-028-SSA2-1999) en el 40% de las ONG's recomendadas por el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco(CECAJ).

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) cuenta con información actualizada y pertinente que recibe a través del 85% por ciento de las ONG's e Instituciones que reportan al SISVEA.



Retos

Aumentar un 20% el número de ONG's recomendadas por el CECAJ, mantener actualizada la información del comportamiento adictivo en el Estado a través del 90% de los Organismos e Instituciones que reportan al SISVEA; Asesorar y capacitar sobre la NOM-028 al 50% de las ONG'S que atienden adicciones, rebasar un 70% la meta anual del número de Municipios donde se realice la Caravana Preventiva, aumentar un 20% los Municipios que cuentan con Red en Prevención de Adicciones y que éstas sean autogestivas. Realizar acciones preventivas en el 10% de adolescentes de Jalisco entre 10 y 17 años.

NOTA: El indicador principal no es medible anualmente, ya que los valores que se reportan son de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2002; la ENA 2008 ya se levantó y los resultados se obtendrán hasta 2009.

Imágenes

Foro de Ley General para el Control del Tabaco



Foro de la Ley General para el Control del Tabaco del 25 de Agosto del año en curso

Centro "Nueva Vida" Tonalá



Centro "Nueva Vida" Tonalá

Caravana Preventiva



"Beber con Moderación es tu Responsabilidad" con Cesar Andrade

Primer Encuentro Estatal de Redes en Prevención de Adicciones



Foro: "Redes Eficientes"



Indicador Secundario DS2-013/15

Nombre

Número de Adolescentes entre 12 y 17 años que han sido atendidos a través de Acciones Preventivas en el Estado

Descripción

Atender el 10% de adolescentes de 12 a 17 años del Estado con intervenciones preventivas de tipo universal, selectiva e indicada.

Número de Adolescentes entre 12 y 17 años que han sido atendidos a través de Acciones Preventivas en el Estado						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
39,756	27,785	128,945	55,571	-	83,356	CECAJ

DS2-031. Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.

Mide el número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo determinado.

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	4.83	-	-	3.8	3.22	-	4.83	SSJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El suicidio representa un grave problema de salud pública, donde se involucran diversos sectores de la sociedad. En el sector salud, se cuenta con el Centro de Intervención en Crisis, donde se han recibido 5,440 llamadas en las cuales las personas solicitan apoyo psicológico por varios motivos, entre ellos la depresión y las adicciones que se consideran predisponentes al suicidio. Además, en el mismo periodo se han otorgado 41,696 consultas para la atención de la salud mental.

Mediante la Red Interinstitucional para la Prevención del Suicidio, única en el país, se intensificaron las acciones de coordinación con las instituciones públicas del sector salud, como son el IMSS e ISSSTE, para la detección oportuna de la depresión. Por medio de la Red, durante este periodo, se brindó capacitación a docentes de la Secretaría de Educación en materia de prevención del suicidio en niños y adolescentes. Además, en las escuelas de enseñanza media y superior, se otorgó adiestramiento a orientadores vocacionales, quienes replican y entregan material a los estudiantes para promover la salud mental. Complementando lo anterior, a través de la red de centros de salud del Gobierno del Estado se incorporó como una actividad preventiva, la detección oportuna de la depresión, que es factor predisponente del suicidio. Se conformó la Unidad Policial de Atención en Crisis (UPAC), para prestar ayuda y apoyo a las personas que se encuentran en crisis, y demandan ayuda.

Cabe destacar que la información es de carácter preliminar sujeta a modificaciones.

Retos

Disminuir la tasa de suicidios a 4.3 por cien mil habitantes lo que representa un 10% menos en relación a la



tasa de mortalidad registrada el año anterior de manera preliminar.

Fortalecer la detección oportuna y manejo adecuado de la depresión en las unidades de primer nivel de todas las instituciones del Sector Salud.

Mejorar y extender la cobertura de atención especializada que se brinda en los 17 Módulos Comunitarios de Salud Mental, y para lo cual se gestiona el apoyo de la Federación.

DS2-038. Índice de mortalidad por diabetes y cáncer a prevenir

Nos muestra la relación del porcentaje de mortalidad por diabetes o cáncer a prevenir (cáncer de mama, cáncer cervico uterino y cáncer de próstata) respecto al total de mortalidad por enfermedad, multiplicado por un factor que contempla el recurso económico destinado a la prevención de dichas enfermedades.

Índice de mortalidad por diabetes y cáncer a prevenir								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	1.7	1.8	-	1.9	SSJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tablas Adicionales

Diabetes e Hipertensión arterial

Entidad Federativa	Diabetes Mellitus			Hipertensión arterial		
	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008
Aguascalientes	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Baja California	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Baja California Sur	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Banquero	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Belize	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Bolivia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Burkina Faso	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Burundi	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Camboya	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Campania	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Chad	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Chile	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
China	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Colombia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Costa Rica	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Cuba	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Camerun	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Dominica	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Dominican Republic	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Ecuador	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Egypt	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
El Salvador	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Equatorial Guinea	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Ethiopia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Fiji	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Finlandia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
France	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Ghana	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Guatemala	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Honduras	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Hong Kong	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Hungary	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
India	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Indonesia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Israel	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Italy	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Jamaica	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Japan	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Jordan	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Kazakhstan	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Kenya	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Korea	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Kuwait	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Laos	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Latvia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Lebanon	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Lesotho	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Lithuania	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Luxembourg	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Macao	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Madagascar	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Malawi	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Malaysia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Maldives	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Mali	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Malta	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Mexico	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Moldova	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Mongolia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Morocco	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Mozambique	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Nicaragua	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Niger	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Nigeria	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
North Macedonia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Oman	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Pakistan	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Panama	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Papua New Guinea	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Paraguay	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Peru	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Philippines	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Poland	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Portugal	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Romania	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Russia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Saudi Arabia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Senegal	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Singapore	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Slovakia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Slovenia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
South Africa	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Spain	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Sri Lanka	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Sudan	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Sweden	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Switzerland	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Taiwan	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Tanzania	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Togo	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Tonga	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Turkey	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Uganda	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Ukraine	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
United Kingdom	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
United States	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Uruguay	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Uzbekistan	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Venezuela	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Vietnam	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Yemen	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Zambia	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1
Zimbabwe	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1	11.1

Nota/1:"Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008." Publicadas el día 1 de septiembre de 2008."

Acciones y Logros

Este índice pretende descubrir los avances en el tiempo que se tengan en materia de prevención para cuatro enfermedades (diabetes mellitus, cáncer cervico uterino, cáncer de mama y cáncer de próstata) que son el motivo de casi una de cada cinco defunciones en el Estado.

Cabe señalar que los datos de mortalidad son valores preliminares sujetos a modificación.

Retos

Mantener la tendencia descendente de la mortalidad por cáncer de cervico uterino.



Lograr que la mortalidad por cáncer de mama y de próstata tengan una clara tendencia descendente.
Disminuir las complicaciones ocasionadas por la diabetes y brindar una mejor calidad de vida a los diabéticos.
Incrementar la promoción y prevención de estas enfermedades, con ello, elevar el índice de prevención de mortalidad por diabetes y cáncer a prevenir.

Imágenes

Unidad móvil de mastografía.



Para acercar las oportunidades de cuidar mejor su salud a la población, siguen operando las unidades móviles de mastografía, en un esfuerzo más del Gobierno para ganar la batalla contra el cáncer de mama



SUBPROGRAMA 8.2 Control de riesgos sanitarios y promoción de la salud ambiental

Este subprograma busca proteger a la totalidad de la población ante los llamados riesgos sanitarios, como los eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la vida humana como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o a productos o servicios que se consumen, incluyendo los servicios publicitarios. De igual forma el fomento y regulación sanitaria son las principales herramientas para evitar riesgos a la población, y promover la corresponsabilidad y participación de la comunidad en esta materia.

DS3-226. Casos de intoxicación por Clenbuterol

Número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos contaminados con clenbuterol

Casos de intoxicación por Clenbuterol								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
262	71	0	0	21	4	-	10	SSJ

Unidad de Medida: Caso(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ARANDAS	8	-	-	-	-
COLOTLÁN	4	4	-	-	-
CUQUIO	1	-	-	-	-
EL SALTO	171	-	-	-	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	34	-	-	-
ETZATLÁN	3	-	-	-	-
GUADALAJARA	27	4	0	4	-
LA BARCA	10	8	-	-	-
LAGOS DE MORENO	2	1	-	-	-
MASCOTA	10	-	-	-	-
PUERTO VALLARTA	-	6	-	-	-
SAYULA	5	-	-	-	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8	-	-	17	-
TLAQUEPAQUE	-	6	-	-	-
ZAPOPAN	13	8	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros



En la zona metropolitana de Guadalajara ha disminuido la comercialización de productos cárnicos provenientes de animales alimentados para su engorda con productos que incluyen el clenbuterol. El número de casos de intoxicación por clenbuterol disminuyó de 262 que se registraron en 2006 a 21 en el presente año de 2008; hoy, el problema se presenta en otras poblaciones medias del Estado, y para lo cual en el periodo que se informa hemos extendido las acciones de vigilancia sanitaria. Cabe destacar, que de origen este es un problema de salud animal que repercute en los humanos, y las cifras que se reportan son producto de un brote originado por un solo acto criminal. Otra estrategia implementada, fué el requerimiento de la garantía de inocuidad a clenbuterol y otras sustancias prohibidas, por escrito, hecho a los productores ganaderos, mediante el apoyo de las autoridades municipales del estado para que esta acción se realice en el mismo rastro a que concurren.

Retos

Lograr que la carne y vísceras para consumo humano no provenga de animales alimentados con clenbuterol u otras sustancias prohibidas, logrando así que no existan casos de intoxicación por clenbuterol en humanos.

Imágenes

Vigilancia sanitaria del ganado



Continúa la vigilancia sanitaria del ganado bovino en busca de reses alimentadas con clenbuterol

DS3-227. Casos de Dengue

Número de personas que solicitaron atención médica por presentar síntomas relacionados con cualquiera de las formas clínicas relacionadas con el dengue.

NOTA: Para efectos de cierre del informe cuatrimestral, en tabla se muestra el valor de casos de Dengue al 31 de agosto; sin embargo, a la fecha de publicación el registro que se lleva de los casos de Dengue en Jalisco hasta la semana 38 del año (al 26 de septiembre) confirma 265 casos, de los cuáles 4 son de tipo hemorrágico y 261 tipo clásico. (Cifras preliminares)

Cabe hacer mención que hasta esta semana 38 no se ha reportado ninguna defunción atribuible a ésta enfermedad, de igual forma se debe considerar que no ha terminado el periodo de mayor riesgo para la transmisión de esta enfermedad, que es durante el verano, por lo que se continuará en alerta para controlar cualquier brote que se presente en el Estado.



Casos de Dengue								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1,851	946	27	27	57	280	-	450	SSJ

Unidad de Medida: Caso(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	0	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	-
AMACUECA	0	0	0	0	-
AMATITÁN	0	0	0	0	-
AMECA	0	0	0	0	-
ARANDAS	0	0	0	0	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	0	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	-
ATOYAC	0	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	3	0	0	-
AYOTLÁN	0	0	0	0	-
AYUTLA	0	0	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	0	6	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	0	1	0	0	-
CHAPALA	0	0	0	0	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	-
CIHUATLÁN	0	32	0	1	-
COCULA	0	0	0	0	-
COLOTLÁN	0	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	1	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	0	0	0	0	-
DEGOLLADO	0	0	0	0	-
EJUTLA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
EL ARENAL	0	0	0	0	-
EL GRULLO	0	0	0	0	-
EL LIMÓN	0	0	0	0	-
EL SALTO	0	0	0	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	-
ETZATLÁN	0	0	0	0	-
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	0	0	0	0	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	1	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	-
JALOSTOTILÁN	0	0	0	0	-
JAMAY	0	0	0	0	-
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	7	7	-
JOCOTEPEC	3	0	0	0	-
JUANACATLÁN	0	0	0	0	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	0	0	0	0	-
LA HUERTA	2	2	0	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	0	0	0	0	-
MAGDALENA	0	0	0	0	-
MASCOTA	0	0	0	0	-
MAZAMITLA	0	0	0	0	-
MEXTICACÁN	0	0	0	0	-
MEZQUITIC	0	0	0	0	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	0	0	0	0	-
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	-
PIHUAMO	0	2	3	3	-
PONCITLÁN	0	0	0	0	-
PUERTO VALLARTA	16	359	8	15	-
QUITUPAN	0	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SAN GABRIEL	0	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	0	3	1	1	-
TALA	0	0	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	1	1	-
TAPALPA	0	0	0	0	-
TECALITLÁN	0	1	1	1	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	0	0	0	0	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	0	0	0	-
TEQUILA	0	0	0	1	-
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	-
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	-
TOLIMÁN	0	0	0	0	-
TOMATLÁN	2	69	2	2	-
TONALA	0	0	0	0	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	0	0	0	0	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	0	0	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
VILLA CORONA	0	0	0	0	-
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	1	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	-
ZAPOPAN	0	0	0	21	-
ZAPOTILIC	1	0	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	2	2	-
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El dengue es un problema de salud pública que no reconoce fronteras geográficas y administrativas, pues el mosquito transmisor se desplaza en sus ecosistemas; de igual manera, los movimientos migratorios de las personas, por motivos de turismo, religioso o económicos, son un factor para que la enfermedad se propague a zonas que estaban libres de la transmisión del dengue. Entre las acciones realizadas para evitar su propagación, se han intensificado acciones para que el mosquito transmisor del dengue no se reproduzca, a través de programas preventivos de información a la ciudadanía por medio de prensa escrita, radio y televisión, la abatización de 981,072 depósitos de agua; así como la nebulización simultánea, tanto intra domiciliaria como la externa con máquinas ULV, más la fumigación aérea en Zapopan y Lagos de Moreno, Además, con la participación de los jaliscienses y de las autoridades de los municipios donde es más frecuente el dengue, se han recogido 46,860 toneladas de cacharros y otros artículos que son potenciales criaderos del mosquito transmisor del dengue.

Las acciones antes citadas, han sido reforzadas mediante la coordinación interestatal y de actividades conjuntas con los Estados de Colima y Nayarit.

Retos

Mantener la vigilancia epidemiológica y la alerta en las unidades médicas para la identificación, notificación y manejo adecuado de los potenciales casos de la enfermedad.

Controlar los brotes de Dengue y evitar su trasmisión sea local



Imágenes

Nebulizadoras para el control del mosquito del dengue



Con las maquinas nebulizadoras se refuerza la lucha en contra del mosquito transmisor del dengue, para complementar otras medidas como la eliminación de criaderos a través de Patio Limpio.



SUBPROGRAMA 8.3 Atención médica curativa con calidad

Este subprograma tiene como propósito mejorar los servicios de salud que se prestan a la población, en donde será indispensable contar con servicios personales y de salud pública de calidad, es decir, servicios efectivos que además respondan a las expectativas de los usuarios y tomen en consideración su diversidad cultural, en donde será fundamental encaminar acciones para garantizar la seguridad de los pacientes, en virtud de prever de recetas y medicamentos confiables, una atención profesional especializada, disminuir los eventos adversos en la población así como la tasa anual de infección con miras acrecentar la esperanza de vida de las personas.

DS3-199. Egresos hospitalarios

Número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.

Egresos hospitalarios								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	31,322	31,322	108,569	127,995	-	192,000	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Un servicio altamente demandado por los Jaliscienses, es la atención hospitalaria con calidad y oportunidad. Para ello, el Ejecutivo Estatal destina un monto importante de recursos presupuestales, razón por la cuál es importante monitorear la actividad hospitalaria a través del indicador Egresos Hospitalarios (entendiéndose como las atenciones a pacientes con una estancia hospitalaria de al menos una noche) Las unidades hospitalarias de los servicios estatales de salud para población sin seguridad social, han atendido a 108,569 pacientes que requirieron de los servicios hospitalarios. Estos egresos representan el 84.82% de la meta comprometida para este periodo.

Retos

Cumplir con la meta anual de 192,000 egresos hospitalarios con la calidad y oportunidad mínima que aseguren el bienestar de la población que carece de la seguridad social.
Ampliar y mejorar las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales.
Fortalecer la oferta de servicios para avanzar en la acreditación y certificación hospitalaria.
Mejorar la calidad y seguridad en la atención hospitalaria al paciente.



Imágenes

Hospital General de Occidente



El Hospital General de Occidente, junto con los Hospitales Civiles de Guadalajara y el Hospital de la Mujer forman parte de los servicios estatales de salud para población sin seguridad social y de apoyo al seguro popular.



SUBPROGRAMA 8.4 Universalidad de la seguridad social en salud

Este subprograma está encaminado a proporcionar a toda la población jalisciense el acceso a los servicios de salud y contribuir así a reducir los niveles de mortalidad, morbilidad y reducir el gasto de los hogares por motivos de salud que comprometen el bienestar de las familias. Para ello, en coordinación con la iniciativa privada, se pondrán en marcha mecanismos mediante los cuales, la población, y principalmente la más desprotegida tenga asegurada la asistencia a servicios médicos de calidad.

DS2-019. Número de regiones con hospitales de 2º nivel

Número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional en alguno de los municipios que la integran.

Número de regiones con hospitales de 2º nivel								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	-	9	SSJ

Unidad de Medida: Regione(s)

Acciones y Logros

Debido al proceso administrativo, las obras no pueden iniciarse sin proyecto ejecutivo y sin asignación de recursos presupuestales. En este periodo se recibieron los 45 millones de pesos para iniciar la primera etapa de la construcción del Hospital Regional de La Barca que sustituye al viejo edificio, esto permitió iniciar el proceso de licitación de la obra el 14 de agosto; se estima que los trabajos den inicio el 30 de septiembre próximo.

En la Región Norte, se están haciendo modificaciones al Hospital de Primer Contacto para convertirlo en un Hospital Regional de Colotlán, las obras se encuentran en la 2a. Etapa con un ejercicio de 21 millones de pesos y avance de 70% del proyecto global.

Se elaboraron los proyectos ejecutivos para ampliar los hospitales comunitarios o de primer contacto de Mascota, Tamazula y el Grullo para que funcionen como hospitales regionales de segundo nivel con recurso federal.

Retos

Lograr la conclusión de la primera etapa al 31 de diciembre. Además, comprometer los recursos para la conclusión del Hospital de la Barca en 2009.

Concluir y poner en operación el Hospital de Colotlán como Regional antes de terminar este año.

Con estos cuatro hospitales se cumplirá el compromiso de tener un Hospital Regional con las especialidades médicas básicas en cada una de las doce regiones del Estado.



Imágenes

Actual Hospital Regional de la Barca



Las condiciones del Hospital Regional de la Barca no cumplen con su cometido y requieren de una substitución.

Nuevo Hospital Regional de la Barca



Este es el frente virtual del nuevo Hospital Regional de la Barca, según el proyecto ejecutivo.



DS3-069. Número de familias vigentes al Seguro Popular

Se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección social en salud, conocido comunmente como Seguro Popular

Número de familias vigentes al Seguro Popular								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
268,000	318,726	327,330	348,000	361,262	390,000	-	440,000	SSJ

Unidad de Medida: Familia(s)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	-	-	116	-
Baja California	-	-	-	234	-
Baja California Sur	-	-	-	36	-
Campeche	-	-	-	98	-
Chiapas	-	-	-	516	-
Chihuahua	-	-	-	160	-
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	99	-
Colima	-	-	-	83	-
Durango	-	-	-	87	-
Guanajuato	-	-	-	567	-
Guerrero	-	-	-	304	-
Hidalgo	-	-	-	225	-
Jalisco	268,000	318,726	327,330	361,262	-
México	-	-	-	617	-
Michoacán de Ocampo	-	-	-	229	-
Morelos	-	-	-	174	-
Nayarit	-	-	-	112	-
Nuevo León	-	-	-	161	-
Oaxaca	-	-	-	418	-
Puebla	-	-	-	424	-
Querétaro	-	-	-	116	-
Quintana Roo	-	-	-	68	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Nota/1: "Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008." Publicadas el día 1 de septiembre de 2008."



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
San Luis Potosí	-	-	-	240	-
Sinaloa	-	-	-	203	-
Sonora	-	-	-	198	-
Tabasco	-	-	-	411	-
Tamaulipas	-	-	-	298	-
Tlaxcala	-	-	-	105	-
Veracruz	-	-	-	592	-
Yucatán	-	-	-	160	-
Zacatecas	-	-	-	145	-
Distrito Federal	-	-	-	203	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Nota/1: "Las cifras que se presentan corresponden al Segundo Informe de Gobierno. 2008." Publicadas el día 1 de septiembre de 2008."

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	1,376	1,660	2,013	2,336	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	365	787	770	924	-
AHUALULCO DE MERCADO	918	1,180	1,296	1,632	-
AMACUECA	637	869	890	994	-
AMATITÁN	834	1,249	1,240	1,533	-
AMECA	3,192	3,337	3,966	4,833	-
ARANDAS	3,199	5,606	5,762	6,617	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	582	1,263	1,253	1,260	-
ATENGO	28	971	995	1,077	-
ATENGUILLO	269	362	398	486	-
ATOTONILCO EL ALTO	3,233	4,676	4,476	4,963	-
ATOYAC	1,123	1,441	1,432	1,503	-
AUTLÁN DE NAVARRO	2,418	4,079	3,997	4,775	-
AYOTLÁN	2,314	2,904	2,751	3,201	-
AYUTLA	624	1,711	1,762	1,995	-
BOLAÑOS	2	929	949	1,249	-
CABO CORRIENTES	1,091	1,248	1,280	1,552	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	392	528	533	583	-
CASIMIRO CASTILLO	1,395	1,673	1,713	2,023	-
CHAPALA	748	1,464	1,503	1,525	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CHIMALTITÁN	1	435	467	752	-
CHIQUILISTLÁN	3	893	930	1,042	-
CIHUATLÁN	1,992	2,534	2,459	2,726	-
COCULA	1,790	2,150	2,183	2,771	-
COLOTLÁN	1,594	2,565	2,497	2,740	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	516	456	608	746	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	3,526	1,473	2,062	2,513	-
CUAUTLA	4	297	306	366	-
CUQUIO	2,431	2,822	2,773	3,224	-
DEGOLLADO	1,442	2,080	2,027	2,447	-
EJUTLA	80	330	334	354	-
EL ARENAL	564	960	1,031	1,405	-
EL GRULLO	1,165	1,965	1,839	2,092	-
EL LIMÓN	387	597	630	646	-
EL SALTO	1,921	3,146	3,623	4,673	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	3,794	4,099	3,845	4,326	-
ETZATLÁN	1,853	1,751	1,862	2,264	-
GÓMEZ FARIÁS	1,158	856	1,056	1,475	-
GUACHINANGO	652	905	898	949	-
GUADALAJARA	20,899	35,177	37,315	43,056	-
HOTOTIPAQUILLO	1,148	963	1,121	1,415	-
HUEJÚCAR	597	829	817	806	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	4	1,607	1,577	1,704	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	741	1,399	1,440	1,586	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1,267	2,017	2,033	2,632	-
JALOSTOTITLÁN	570	1,413	1,430	1,587	-
JAMAY	1,224	1,711	1,599	1,787	-
JESÚS MARÍA	919	1,068	1,118	1,256	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	8	1,002	1,024	1,462	-
JOCOTEPEC	1,911	2,850	2,899	3,448	-
JUANACATLÁN	338	401	441	632	-
JUCHITLÁN	2	717	777	846	-
LA BARCA	3,245	5,067	4,952	6,043	-
LA HUERTA	1,524	2,229	2,188	2,281	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	362	521	573	717	-
LAGOS DE MORENO	3,477	4,674	5,031	6,580	-
MAGDALENA	1,476	2,545	2,476	3,174	-
MASCOTA	1,103	1,804	1,733	1,977	-
MAZAMITLA	1,110	1,540	1,475	1,629	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MEXICACÁN	963	1,347	1,288	1,322	-
MEZQUITIC	963	1,782	1,822	2,168	-
MIXTLÁN	557	374	515	623	-
OCOTLÁN	2,151	3,089	3,175	3,471	-
OJUELOS DE JALISCO	2,868	5,710	5,692	6,332	-
PIHUAMO	1,761	1,700	1,783	2,299	-
PONCITLÁN	1,099	3,494	3,516	4,136	-
PUERTO VALLARTA	4,690	7,480	8,123	10,768	-
QUITUPAN	468	1,030	1,054	1,302	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	523	308	348	479	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	455	760	778	838	-
SAN GABRIEL	1,190	1,881	1,812	2,120	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	15	4,484	4,718	5,840	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	939	1,209	1,171	1,383	-
SAN JULIÁN	505	1,157	1,188	1,351	-
SAN MARCOS	292	357	367	464	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	354	338	404	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1,623	1,984	2,036	2,452	-
SAN MIGUEL EL ALTO	1,029	1,626	1,643	2,073	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	49	617	644	819	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	394	568	557	796	-
SANTA MARÍA DEL ORO	4	355	433	585	-
SAYULA	1,594	3,442	3,426	3,835	-
TALA	1,697	1,799	2,204	3,336	-
TALPA DE ALLENDE	1,855	1,608	1,636	1,897	-
TAMAZULA DE GORDIANO	1,714	2,147	2,389	2,903	-
TAPALPA	2,425	2,721	2,661	2,970	-
TECALITLÁN	414	1,093	1,136	1,456	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	446	613	634	803	-
TECOLOTLÁN	1,014	1,903	1,902	1,814	-
TENAMAXTLÁN	589	1,012	1,004	1,204	-
TEOCALTICHE	3,177	4,193	4,269	4,450	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	619	2,055	2,102	2,352	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	4,316	5,258	5,073	5,878	-
TEQUILA	1,632	2,409	2,538	3,318	-
TEUCHITLÁN	338	550	571	726	-
TIZAPÁN EL ALTO	101	1,466	1,482	1,818	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	2,216	6,136	6,490	7,703	-
TLAQUEPAQUE	10,076	17,307	18,523	21,392	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOLIMÁN	148	1,112	1,237	1,862	-
TOMATLÁN	3,877	4,810	4,793	5,597	-
TONALA	7,304	12,776	13,608	15,458	-
TONAYA	603	623	641	763	-
TONILA	378	746	726	832	-
TOTATICHE	477	670	673	744	-
TOTOTLÁN	1,193	1,550	1,288	1,390	-
TUXCACUESCO	519	730	717	786	-
TUXCUECA	635	774	778	631	-
TUXPAN	2,519	3,323	3,242	3,803	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	442	766	793	1,071	-
UNIÓN DE TULA	1,298	1,979	1,933	2,066	-
VALLE DE GUADALUPE	282	392	376	436	-
VALLE DE JUÁREZ	1	471	490	715	-
VILLA CORONA	720	880	880	1,021	-
VILLA GUERRERO	462	849	828	934	-
VILLA HIDALGO	963	1,761	1,812	1,950	-
VILLA PURIFICACIÓN	505	1,181	1,225	1,635	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1,472	2,673	2,435	2,769	-
ZACOALCO DE TORRES	881	1,822	1,880	2,222	-
ZAPOPAN	22,682	30,833	32,680	39,922	-
ZAPOTILTIC	1,208	1,764	1,790	2,129	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	11	807	861	1,278	-
ZAPOTLÁN DEL REY	1,245	1,067	1,096	1,143	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2,028	4,122	4,032	4,592	-
ZAPOTLANEJO	1,439	2,988	3,047	3,449	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En este periodo se afiliaron 425,000 familias a las que se atienden y se les presta servicios, de las cuales han sido validadas por la CNPSS 386,290 familias que corresponden al 99 por ciento de las familias programadas para este lapso. De estas, el 21.4 por ciento corresponden a las Familias del programa Oportunidades, 71.9 por ciento son familias sin seguridad social, el 6.5 de estas familias, se afilian a través del programa de seguro médico para una Nueva Generación y el resto a través de la estrategia de Caravanas de la Salud.

En el II Informe del Ejecutivo Federal, reportan 361,262 familias afiliadas, siendo éste un dato estimado hasta el 30 de Mayo del 2008.

Retos

Avanzar en la cobertura de familias jaliscienses que no tienen seguridad social a través de su afiliación al Seguro Popular mediante su inclusión en cualquiera de sus estrategias.



Imágenes

Seguro nueva generación



También se afilia a las familias de los recién nacidos durante este año

Seguro Popular



El beneficio que brinda el Seguro Popular continúa extendiéndose a más familias (386,290 familias afiliadas)



SUBPROGRAMA 8.5 Administración eficiente de los servicios de salud

Con este subprograma se busca eficientar los servicios de salud mejorando los niveles de coordinación entre las entidades del sector público en sus tres niveles y poderes de gobierno, así como lograr un mejoramiento funcional y estructural de la Secretaría de Salud del Estado y los Organismos Públicos Descentralizados de Servicios de Salud de Jalisco, en virtud de administrar mejor los recursos con los que cuenta dicho sector.

DS3-072. Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.

Se define como las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	137	0	0	36	50	-	150	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Durante este periodo, con recursos propios de la Secretaria de Salud fueron sometidas al proceso de acreditación diversas Unidades de atención.

Para ello se identificaron las necesidades en materia de rehabilitación, mantenimiento, equipamiento, medicamentos y recursos humanos, entre otros, los que fueron proporcionados y con ello cubrir los requerimientos de la acreditación que exige la Secretaria de Salud Federal.

Adicionalmente, se ha visto motivado el personal al encontrarse en centros laborales dignos y con lo mínimo indispensable para brindar la atención médica.

Cabe aclarar, que se tenía programada originalmente una meta de 0 (cero) unidades acreditadas al mes de Agosto, toda vez que la Federación debería de ministrar los recursos económicos para cubrir los gastos de dignificación de unidades médicas, lo cual hasta esta fecha no ha ocurrido. Sin embargo, la Secretaría de Salud, asigno recursos propios así como del Seguro Popular, para este fin.

Retos

Álcanzar la meta de acreditar al mes de Diciembre 150 unidades de atención médica.

Motivar al personal de salud para que se empodere de los procesos de acreditación que mejoran la calidad, seguridad y capacidad en el otorgamiento de los servicios a la población.

Consolidar y mantener los mínimos de la acreditación con la mira hacia la certificación, que es un paso más hacia la excelencia de la prestación de los servicios.



SUBPROGRAMA 8.6 Calidad, seguridad e inocuidad alimentaria

Este subprograma está encaminado a mejorar los hábitos de alimentación de la población y al establecimiento de acciones de orden sanitario que den certeza a la ingestión de los alimentos que son producidos en el estado, y debida la vigilancia a los alimentos provenientes de otros estados y el extranjero a fin de reducir las enfermedades y los costos que derivan de ello; de igual forma otro de los propósitos de este subprograma es garantizar el acceso a la alimentación de calidad, para generar confianza nutricional a todos los jaliscienses.

DS3-074. Verificaciones sanitarias realizadas

Número de verificaciones realizadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, y de insumos para la salud.

Verificaciones sanitarias realizadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	4,545	4,545	10,189	12,126	-	18,317	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Las verificaciones sanitarias son el mecanismo de comprobación de las condiciones sanitarias que deben observar quienes (ganaderos, establecimientos de servicios en todos los giros, etc) se encuentran obligados de respetar las normas sanitarias. Con información preliminar, en este periodo se realizaron 10,189 verificaciones, que representan el 84.02% de la meta programada al mes de agosto. Se privilegiaron las acciones de vigilancia sanitaria en el manejo higiénico de los alimentos, especialmente de los productos cárnicos, lo que contribuyó a disminuir los casos de intoxicación por clenbuterol. Además, se focalizó la vigilancia de los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, por ser este periodo de mayor riesgo para la transmisión de enfermedades gastrointestinales por este medio. Sin olvidar, que se atendieron prioritariamente las regiones siniestradas por distintas contingencias ambientales hidrometeorológicas.

No obstante, por la dinámica en la integración de la información, los datos definitivos del último mes del cuatrimestre, se agregan en la segunda quincena de septiembre.

Retos

Incrementar las actividades en el último cuatrimestre para cumplir con la meta anual de 18,317 verificaciones. A fin de mantener la vigilancia de las condiciones de salubridad por aquellos giros que son sujetos de la regulación, control y fomento sanitarios.



PROGRAMA 9 Desarrollo y Fomento a la Cultura

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que "Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética
- 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco
- 9.3 Promoción del folclor, la artesanía y las tradiciones populares

SUBPROGRAMA 9.1 Impulso al arte, la cultura y la apreciación estética

Con este subprograma se busca promover y difundir las expresiones artísticas en inmuebles y espacios públicos, tanto en la ZMG como en los municipios a través de talleres de formación artística, fomento a la lectura y las acciones dirigidas al público infantil, para propiciar su desarrollo y gusto por las expresiones artísticas, así como favorecer e incrementar los apoyos y estímulos económicos para los creadores jaliscienses.

DS2-023. Número de museos por cada 10,000 habitantes.

Disponibilidad de museos por cada 10,000 habitantes en el Estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Número de museos por cada 10,000 habitantes.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	80	86	-	90	90	-	94	CULTURA

Unidad de Medida: Museo(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	ND	0	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	0	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	ND	1	1	1	-
AMACUECA	ND	1	1	1	-
AMATITÁN	ND	0	0	0	-
AMECA	ND	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ARANDAS	ND	0	0	0	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	ND	0	0	0	-
ATENGO	ND	1	1	1	-
ATENGUILLO	ND	1	1	1	-
ATOTONILCO EL ALTO	ND	0	0	0	-
ATOYAC	ND	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	0	0	0	-
AYOTLÁN	ND	0	0	0	-
AYUTLA	ND	0	0	0	-
BOLAÑOS	ND	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	ND	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	ND	1	1	1	-
CHAPALA	ND	0	1	1	-
CHIMALTITÁN	ND	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	ND	0	0	0	-
CIHUATLÁN	ND	0	0	0	-
COCULA	ND	3	3	3	-
COLOTLÁN	ND	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	1	1	1	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	ND	1	1	1	-
CUAUTLA	ND	0	0	0	-
CUQUIO	ND	0	0	0	-
DEGOLLADO	ND	0	0	0	-
EJUTLA	ND	1	1	1	-
EL ARENAL	ND	0	0	0	-
EL GRULLO	ND	1	1	1	-
EL LIMÓN	ND	1	1	1	-
EL SALTO	ND	0	0	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	1	2	2	-
ETZATLÁN	ND	0	0	1	-
GÓMEZ FARÍAS	ND	0	0	0	-
GUACHINANGO	ND	1	1	1	-
GUADALAJARA	ND	17	18	18	-
HOSTOTIPAQUILLO	ND	0	0	0	-
HUEJÚCAR	ND	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	1	1	1	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
JALOSTOTILÁN	ND	0	0	0	-
JAMAY	ND	0	0	0	-
JESÚS MARÍA	ND	0	0	0	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	0	0	0	-
JOCOTEPEC	ND	0	0	0	-
JUANACATLÁN	ND	0	0	1	-
JUCHITLÁN	ND	0	0	0	-
LA BARCA	ND	1	1	1	-
LA HUERTA	ND	0	0	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	ND	1	1	1	-
MAGDALENA	ND	1	1	1	-
MASCOTA	ND	3	3	3	-
MAZAMITLA	ND	0	0	0	-
MEXTICACÁN	ND	1	1	1	-
MEZQUITIC	ND	0	0	0	-
MIXTLÁN	ND	0	0	0	-
OCOTLÁN	ND	1	1	1	-
OJUELOS DE JALISCO	ND	1	1	1	-
PIHUAMO	ND	1	1	1	-
PONCITLÁN	ND	2	2	2	-
PUERTO VALLARTA	ND	2	2	2	-
QUITUPAN	ND	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	ND	0	0	0	-
SAN GABRIEL	ND	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	ND	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	0	0	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	0	0	0	-
SAN JULIÁN	ND	1	1	1	-
SAN MARCOS	ND	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	1	1	1	-
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	0	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	ND	2	2	2	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	0	0	0	-
SAYULA	ND	2	3	3	-
TALA	ND	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TALPA DE ALLENDE	ND	1	1	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	0	0	0	-
TAPALPA	ND	0	0	0	-
TECALITLÁN	ND	1	1	1	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	ND	1	1	1	-
TENAMAXTLÁN	ND	0	0	0	-
TEOCALTICHE	ND	1	1	1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	ND	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	1	1	1	-
TEQUILA	ND	2	3	3	-
TEUCHITLÁN	ND	1	1	1	-
TIZAPÁN EL ALTO	ND	0	0	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	1	1	1	-
TLAQUEPAQUE	ND	2	2	2	-
TOLIMÁN	ND	1	1	1	-
TOMATLÁN	ND	0	0	0	-
TONALA	ND	2	2	2	-
TONAYA	ND	0	0	0	-
TONILA	ND	0	0	0	-
TOTATICHE	ND	1	1	1	-
TOTOTLÁN	ND	0	0	0	-
TUXCACUESCO	ND	0	0	0	-
TUXCUECA	ND	0	0	0	-
TUXPAN	ND	1	1	1	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	ND	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	ND	1	1	1	-
VALLE DE JUÁREZ	ND	0	0	0	-
VILLA CORONA	ND	1	1	1	-
VILLA GUERRERO	ND	1	1	1	-
VILLA HIDALGO	ND	0	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	ND	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	ND	0	0	0	-
ZAPOPAN	ND	4	4	4	-
ZAPOTILTIC	ND	1	1	1	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	0	0	2	-
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	1	2	2	-
ZAPOTLANEJO	ND	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En este segundo cuatrimestre se realizó la inauguración y reinauguración de cuatro museos en el Estado, ubicados en los municipios de Etzatlán, Juanacatlán y dos en Zapotitlán de Vadillo.

Con estas acciones la población jalisciense tendrá mayor oportunidad de conocer diversas manifestaciones culturales por medio de las exposiciones temporales y permanentes que se exhiban en estos espacios.

Con las salas de exhibición existentes y localizadas en las diferentes regiones jaliscienses, se atiende a poblaciones con 10,000 habitantes o más.

Retos

Al concluir el 2008, se espera inaugurar otros cuatro museos en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga en la delegación de San Agustín, La Barca delegación Portezuelo, Ocotlán y Tamazula de Gordiano.

Los nuevos espacios permitirán que la población tenga otras opciones para incrementar su conocimiento por medio las exhibiciones que se realicen tanto locales, como regionales y/o estatales.

Actualmente con los museos y salas de exposición distribuidas en todo Jalisco, se atiende en promedio a 75,033 personas por espacio museístico, se concentra el mayor número de estos sitios y población en la Zona Metropolitana de Guadalajara; se pretende construir más espacios para mejorar la proporción de población atendida por museo.

Imágenes

Piezas arqueológicas



Museo de Arqueología en Zapotitlán de Vadillo



DS2-024. Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad e incursionar en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
275	275	275	-	276	276	-	277	CULTURA

Unidad de Medida: Biblioteca(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	2	2	2	2	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	2	2	2	2	-
AHUALULCO DE MERCADO	2	2	2	2	-
AMACUECA	2	2	2	2	-
AMATITÁN	1	1	1	1	-
AMECA	6	6	6	6	-
ARANDAS	5	4	4	4	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	1	1	-
ATENGO	2	2	2	2	-
ATENGUILLO	1	1	1	1	-
ATOTONILCO EL ALTO	1	1	1	1	-
ATOYAC	2	2	2	2	-
AUTLÁN DE NAVARRO	2	2	2	2	-
AYOTLÁN	1	1	1	1	-
AYUTLA	1	1	1	1	-
BOLAÑOS	3	3	3	3	-
CABO CORRIENTES	1	1	1	1	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	1	1	1	1	-
CASIMIRO CASTILLO	3	3	3	3	-
CHAPALA	2	2	2	2	-
CHIMALTITÁN	1	1	1	1	-
CHIQUILISTLÁN	2	2	2	2	-
CIHUATLÁN	2	2	2	2	-
COCULA	8	8	8	8	-
COLOTLÁN	1	1	1	1	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	1	1	1	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	3	3	3	3	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CUAUTLA	1	1	1	1	-
CUQUIO	1	1	1	1	-
DEGOLLADO	4	4	4	4	-
EJUTLA	1	1	1	1	-
EL ARENAL	1	1	1	1	-
EL GRULLO	1	1	1	1	-
EL LIMÓN	1	1	1	1	-
EL SALTO	2	2	2	2	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	2	2	2	2	-
ETZATLÁN	1	1	1	1	-
GÓMEZ FARÍAS	2	2	2	2	-
GUACHINANGO	1	1	1	1	-
GUADALAJARA	14	14	14	14	-
HOTOTIPAQUILLO	1	1	1	1	-
HUEJÚCAR	1	1	1	1	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	1	1	1	1	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	3	3	3	3	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	4	4	4	4	-
JALOSTOTILÁN	1	1	1	1	-
JAMAY	1	1	1	1	-
JESÚS MARÍA	1	1	1	1	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	1	1	1	1	-
JOCOTEPEC	1	1	1	1	-
JUANACATLÁN	2	2	2	2	-
JUCHITLÁN	1	1	1	1	-
LA BARCA	3	3	3	3	-
LA HUERTA	2	2	2	2	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	1	1	1	-
LAGOS DE MORENO	3	3	3	3	-
MAGDALENA	3	3	3	3	-
MASCOTA	1	1	1	1	-
MAZAMITLA	1	1	1	1	-
MEXTICACÁN	1	1	1	1	-
MEZQUITIC	2	2	2	2	-
MIXTLÁN	1	1	1	1	-
OCOTLÁN	3	3	3	3	-
OJUELOS DE JALISCO	1	1	1	1	-
PIHUAMO	2	2	2	2	-
PONCITLÁN	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
PUERTO VALLARTA	3	3	3	3	-
QUITUPAN	2	2	2	2	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	1	1	1	1	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	1	1	1	-
SAN GABRIEL	1	1	1	1	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	NA	1	1	1	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	1	1	1	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	1	1	1	-
SAN JULIÁN	1	1	1	1	-
SAN MARCOS	1	1	1	1	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	1	1	1	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	6	6	6	6	-
SAN MIGUEL EL ALTO	1	1	1	1	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	2	2	2	2	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	1	1	1	1	-
SANTA MARÍA DEL ORO	1	1	1	1	-
SAYULA	2	2	2	2	-
TALA	6	6	6	6	-
TALPA DE ALLENDE	1	1	1	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	3	3	3	3	-
TAPALPA	1	1	1	1	-
TECALITLÁN	1	1	1	1	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	2	2	2	2	-
TECOLOTLÁN	1	1	1	1	-
TENAMAXTLÁN	1	1	1	1	-
TEOCALTICHE	2	2	2	2	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	2	2	2	2	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	7	7	7	7	-
TEQUILA	1	1	1	1	-
TEUCHITLÁN	1	1	1	1	-
TIZAPÁN EL ALTO	1	1	1	1	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	8	8	8	8	-
TLAQUEPAQUE	11	11	11	11	-
TOLIMÁN	1	1	1	1	-
TOMATLÁN	2	2	2	2	-
TONALA	5	5	5	5	-
TONAYA	2	2	2	2	-
TONILA	2	2	2	2	-
TOTATICHE	1	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOTOTLÁN	1	1	1	1	-
TUXCACUESCO	1	1	1	1	-
TUXCUECA	2	2	2	2	-
TUXPAN	2	2	2	2	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	1	1	1	1	-
UNIÓN DE TULA	3	3	3	3	-
VALLE DE GUADALUPE	1	1	1	1	-
VALLE DE JUÁREZ	1	1	1	1	-
VILLA CORONA	2	2	2	2	-
VILLA GUERRERO	1	1	1	1	-
VILLA HIDALGO	1	1	1	1	-
VILLA PURIFICACIÓN	1	1	1	1	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1	1	1	1	-
ZACOALCO DE TORRES	1	1	1	1	-
ZAPOPAN	17	17	17	17	-
ZAPOTILTIC	5	5	5	5	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	1	1	2	-
ZAPOTLÁN DEL REY	4	4	4	4	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1	1	1	1	-
ZAPOTLANEJO	6	6	6	6	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se actualizó el acervo en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas para continuar a la vanguardia, como parte de la modernización de acervo se adquirieron más de 800 títulos electrónicos en texto completo que se encuentran disponibles en 150 bibliotecas con acceso a internet.

Con la apertura de una biblioteca en el municipio de Zapotitlán de Vadillo llegamos a las 276 bibliotecas públicas en el Estado.

En este cuatrimestre se realizó una alianza entre la Red Estatal de Bibliotecas y la Secretaría de Seguridad Pública, con la finalidad de llevar a cabo actividades sobre la prevención del delito, proporcionando herramientas e información a los menores sobre este tema; además de fomentar y difundir entre los asistentes el gusto por la lectura.

Retos

Mejorar la calidad en el servicio en los espacios que permiten a la población jalisciense acceder a los recursos informativos y acervos bibliográficos que se tienen, además que permite a los usuarios incrementar su conocimiento cultural, académico y recreativo.

Dotar de equipo de cómputo a 32 bibliotecas más, para llegar a un total de 234, lo que representa el 85% que cuenta con esta tecnología.

Por otra parte otras 10 bibliotecas contarán con servicio de internet que se traduce en tener acceso a los títulos virtuales alcanzando la cifra de 160 bibliotecas conectadas y mayor número de usuarios comunicados



a través de la red.

Imágenes

Usuarios en Biblioteca Pública





DS3-224. Eventos culturales realizados

Presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,010	1,742	289	289	1,471	1,170	-	1,750	CULTURA

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	2	2	2	3	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	4	0	2	-
AHUALULCO DE MERCADO	6	4	0	0	-
AMACUECA	3	2	0	0	-
AMATITÁN	6	4	1	2	-
AMECA	7	4	4	9	-
ARANDAS	2	2	3	5	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	3	2	0	2	-
ATENGO	10	14	3	9	-
ATENGUILLO	14	13	6	11	-
ATOTONILCO EL ALTO	6	5	1	7	-
ATOYAC	1	0	2	2	-
AUTLÁN DE NAVARRO	4	6	2	4	-
AYOTLÁN	3	2	0	3	-
AYUTLA	1	4	0	4	-
BOLAÑOS	1	3	0	2	-
CABO CORRIENTES	3	4	1	3	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	1	2	4	6	-
CASIMIRO CASTILLO	0	6	1	4	-
CHAPALA	25	34	5	35	-
CHIMALTITÁN	1	5	0	1	-
CHIQUILISTLÁN	2	4	0	5	-
CIHUATLÁN	2	9	0	4	-
COCULA	7	2	0	3	-
COLOTLÁN	4	3	0	7	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	2	3	3	6	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	9	0	2	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CUAUTLA	0	0	0	1	-
CUQUIO	1	3	0	5	-
DEGOLLADO	2	5	0	3	-
EJUTLA	0	3	0	3	-
EL ARENAL	7	5	3	7	-
EL GRULLO	7	4	0	2	-
EL LIMÓN	1	2	0	1	-
EL SALTO	3	2	0	5	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	3	2	1	4	-
ETZATLÁN	1	9	2	8	-
GÓMEZ FARÍAS	4	2	0	0	-
GUACHINANGO	0	1	1	5	-
GUADALAJARA	1,276	1,503	155	885	-
HOTOTIPAQUILLO	3	1	0	1	-
HUEJÚCAR	1	3	2	3	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	3	0	2	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	8	4	1	9	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	1	0	4	-
JALOSTOTILÁN	1	2	2	8	-
JAMAY	3	2	1	5	-
JESÚS MARÍA	0	1	3	3	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	0	0	-
JOCOTEPEC	1	2	2	5	-
JUANACATLÁN	1	2	0	0	-
JUCHITLÁN	1	2	0	0	-
LA BARCA	4	7	0	13	-
LA HUERTA	3	6	1	2	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	2	2	2	-
LAGOS DE MORENO	29	26	1	32	-
MAGDALENA	4	0	3	4	-
MASCOTA	5	2	1	6	-
MAZAMITLA	1	2	0	8	-
MEXTICACÁN	1	4	0	7	-
MEZQUITIC	1	5	0	4	-
MIXTLÁN	1	1	1	4	-
OCOTLÁN	12	5	1	6	-
OJUELOS DE JALISCO	3	4	1	5	-
PIHUAMO	3	5	0	3	-
PONCITLÁN	3	2	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
PUERTO VALLARTA	7	4	7	16	-
QUITUPAN	1	2	1	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	2	1	2	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3	4	2	4	-
SAN GABRIEL	10	1	1	5	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	5	5	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	4	1	1	6	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	5	1	1	-
SAN JULIÁN	0	5	5	6	-
SAN MARCOS	1	2	0	3	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	3	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	4	5	2	3	-
SAN MIGUEL EL ALTO	3	1	0	4	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	4	2	0	2	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	5	0	1	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	8	2	3	4	-
TALA	3	5	0	4	-
TALPA DE ALLENDE	3	2	0	2	-
TAMAZULA DE GORDIANO	11	2	3	5	-
TAPALPA	5	8	2	8	-
TECALITLÁN	1	7	2	4	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	4	1	5	-
TECOLOTLÁN	5	2	0	1	-
TENAMAXTLÁN	2	3	0	4	-
TEOCALTICHE	2	2	0	3	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	2	2	0	3	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	8	3	1	10	-
TEQUILA	3	21	2	12	-
TEUCHITLÁN	4	3	1	5	-
TIZAPÁN EL ALTO	1	3	0	1	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	7	9	2	13	-
TLAQUEPAQUE	18	7	1	8	-
TOLIMÁN	1	2	0	1	-
TOMATLÁN	1	0	0	2	-
TONALA	11	4	0	4	-
TONAYA	1	3	1	5	-
TONILA	0	2	0	3	-
TOTATICHE	0	4	0	3	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOTOTLÁN	6	1	0	4	-
TUXCACUESCO	0	0	1	3	-
TUXCUECA	2	2	0	2	-
TUXPAN	4	4	0	5	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	4	3	4	-
UNIÓN DE TULA	0	2	0	3	-
VALLE DE GUADALUPE	0	1	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	3	0	0	1	-
VILLA CORONA	1	2	1	3	-
VILLA GUERRERO	2	3	0	1	-
VILLA HIDALGO	1	0	3	3	-
VILLA PURIFICACIÓN	3	3	3	5	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	6	6	2	6	-
ZACOALCO DE TORRES	2	3	1	3	-
ZAPOPAN	31	31	3	28	-
ZAPOTILTIC	2	1	0	1	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	3	3	0	2	-
ZAPOTLÁN DEL REY	2	2	0	1	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	15	7	1	12	-
ZAPOTLANEJO	8	1	2	5	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El trabajo realizado en las diferentes disciplinas dio por resultado: El XI Festival Cultural de Mayo, el país invitado fue Alemania, se presentaron 155 actividades (de música, danza, teatro, exposiciones de artes plásticas, cine y gastronomía.) Destaca la Ópera Fidelio, la Orquesta de Cámara de Stuttgart, Johannes Moser acompañado por la OFJ. La OFJ realizó dos conciertos especiales de despedida para 11 músicos que se jubilaron, el ingreso de taquilla fue repartido entre éstos.

El programa Jalisco en la Cultura; realizó 10 festivales regionales. Se apoyó al XXIX Festival de Ameca; con presentaciones de teatro, danza, música y exposiciones.

En el XI Encuentro de Teatro del Interior, participaron 18 grupos de 13 municipios, el grupo Ocáyna de Ocotlán, obtuvo el primer lugar. Se conformó la Compañía Estatal de Teatro, con la obra "El burgués gentilhomme", de Molière, participarán 25 artistas.

En el día Internacional de la Danza, hubo presentaciones simultáneas en ocho escenarios al aire libre, además en coordinación con 100 municipios se realizaron presentaciones de grupos folclóricos y danzas tradicionales en espacios públicos. Se entregó un reconocimiento a tres bailarinas que obtuvieron medallas de plata y bronce en la celebración de la Copa Mundial de Danza realizada en Vancouver Canadá.

En coordinación con el municipio de Tonalá, se llevó a cabo el 1er. Festival de la Chirimía, que reunió a 18 de los 20 chirimilleros que existen en Jalisco.

Se inauguró la librería Mariano Azuela en el Exconvento del Carmen, especializada en títulos de editores, autores jaliscienses, además de promover las investigaciones y proyectos literarios del Estado.

Se convocó a la 5a edición del Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez; dirigido a los escritores del país, otorga \$ 100,000 para el ganador.

En la XXXIV edición del Premio Elías Nandino de Poesía Joven, se recibieron 144 obras; el ganador fue el



oaxaqueño Efraín Velasco Sosa con el libro "& Tu voz toko noma".

CONACULTA contrató a seis maestros y apoyo con 70 instrumentos y 70 atriles a la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de Lomas del Paraíso, Gdl.

El sistema Jalisciense de Radio y Televisión, traslado su sede e inauguró una galería de arte para exposiciones de artistas jaliscienses; además firmó convenios de coproducción e intercambios con TV UNAM, ITESO y El TEC de Monterrey. Fue anfitrión de la 6a Asamblea de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales.

Retos

Incrementar y continuar la cobertura de las presentaciones culturales en los municipios del Estado y llegar a aquellos lugares que a la fecha no han sido beneficiados con una actividad cultural.

Imágenes

Ópera Fidelio



Presentación de Danza





SUBPROGRAMA 9.2 Rescate y conservación del patrimonio cultural de Jalisco

Este subprograma se encamina a rescatar, conservar e investigar los sitios arqueológicos para mostrar a la población la riqueza antropológica de Jalisco. Así como rehabilitar y mantener el patrimonio mueble e inmueble, tangible e intangible en el Estado e incrementar y mejorar la infraestructura cultural en las 12 regiones de Jalisco.

DS2-025. Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos

Mide la proporción de sitios arqueológicos registrados que reciben atención, del total de sitios arqueológicos registrados en un periodo determinado. Muestra los sitios que a través de la atención adecuada se conservarán en buenas condiciones.

Porcentaje de sitios arqueológicos atendidos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	8	8	-	100	CULTURA

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Para el 2008, se programaron acciones en diferentes sitios arqueológicos, se ha liberado el 50% de los recursos para la adquisición de los predios en dichas zonas; han quedado definidas las poligonales en los municipios de Etzatlán, Zapopan, El Arenal, Ahualulco de Mercado y continúan los trabajos en Teuchitlán.

De los siete sitios programados para atender en este ejercicio, durante el segundo cuatrimestre del año se ha realizado un avance del ocho por ciento, correspondiente a trabajos preliminares.

Retos

Iniciar el rescate arqueológico en los sitios denominados Palacio de Ocomo, Ixtépete, Santa Quitería, El Peñol de Santa Rosalía y Santa Cruz de Barcenás, y continuar con el trabajo permanente en Guachimontones y Piedras Bolas.



Imágenes

Guachimontones



Sitio arqueológico en el municipio de Teuchitlán

Piedras Bola



Sitio arqueológico en el municipio de Ahualulco de Mercado

DS2-027. Municipios que cuentan con casa de cultura

Este dato nos muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio

Municipios que cuentan con casa de cultura								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
103	113	113	113	113	113	-	117	CULTURA

Unidad de Medida: Municipio(s)

Acciones y Logros

Actualmente se encuentra en proceso de liberación los recursos estatales destinados a 16 municipios para la construcción, rehabilitación, ampliación o adquisición de finca para su casa de cultura.

Retos

Concluir la primera etapa de cinco casas de la cultura en los municipios de La Manzanilla de La Paz, San Ignacio Cerro Gordo, San Marcos, Villa Guerrero y la primera etapa de rehabilitación de la casa de la cultura del municipio del El Salto.

Terminar la segunda etapa en Atoyac, Valle de Guadalupe, Teocuitatlán de Corona, Tonila, Hostotipaquillo, Huejuquilla el Alto y Unión de Tula; así como la tercera etapa en El Grullo.

Además se van a realizar las rehabilitaciones en Tequila y San Martín Hidalgo.



Indicador Secundario DS2-027/1

Nombre

Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos en proceso

Descripción

Los trabajos de conservación en los diversos inmuebles del estado son para evitar el deterioro que sufren por el paso del tiempo, por ello actualmente se realizan los trámites necesarios para liberar los recursos que se destinarán para dar inicio con los trabajos en el patrimonio Estatal.

Obras de conservación en inmuebles históricos y artísticos en proceso						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	0	0	-	34	CULTURA

Indicador Secundario DS2-027/2

Nombre

Investigaciones en proceso

Descripción

Actualmente se continúan los avances en los trabajos de las 15 investigaciones; entre las líneas de investigación se encuentran: La Casa de la Cultura de González Gallo en Chapala, el Auditorio de Chapala, Monografías de Arquitectos del siglo XX, trabajos sobre Alfredo Navarro Branca, Joaquín Arias, Benito Castañeda, Rafael Zamarripa, La Diosa de la Fortuna, Juan José Arreola, Consuelito Velazquez, "Sobre los Vestigios, cerámica del arte prehispánico en el Occidente de México" y el Patio de los Ángeles entre otras.

Investigaciones en proceso						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	15	15	-	15	CULTURA



SUBPROGRAMA 9.3 Promoción del folclor, las artesanías y tradiciones populares

Este subprograma se encamina a incrementar, preservar, difundir y promover las culturas populares de Jalisco, sus tradiciones y costumbres de las regiones y sus municipios a través de sus personajes, su historia, su música, sus monumentos, su gastronomía y arquitectura, sus artesanías que generan un sentido de pertenencia e identidad cultural de Jalisco.

DS3-228. Intercambios culturales realizados en los Municipios

Actividades realizadas en los municipios, a través de fiestas patronales, carnavales, festivales entre otras, que por medio de la gestión del personal de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del Estado.

Intercambios culturales realizados en los Municipios								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	390	250	250	620	500	-	750	CULTURA

Unidad de Medida: Intercambio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	1	0	1	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	3	0	6	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	3	2	2	-
AMACUECA	0	2	0	0	-
AMATITÁN	0	3	2	6	-
AMECA	0	4	3	6	-
ARANDAS	0	0	5	8	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	5	0	1	-
ATENGO	0	5	1	7	-
ATENGUILLO	0	3	3	5	-
ATOTONILCO EL ALTO	0	2	0	0	-
ATOYAC	0	0	5	10	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	8	2	5	-
AYOTLÁN	0	6	2	8	-
AYUTLA	0	2	0	6	-
BOLAÑOS	0	4	4	8	-
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	2	7	17	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CASIMIRO CASTILLO	0	2	0	1	-
CHAPALA	0	6	4	12	-
CHIMALTITÁN	0	4	1	3	-
CHIQUILISTLÁN	0	5	0	2	-
CIHUATLÁN	0	1	5	9	-
COCULA	0	9	1	1	-
COLOTLÁN	0	6	2	5	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	6	2	5	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	7	0	1	-
CUAUTLA	0	0	0	4	-
CUQUIO	0	3	2	7	-
DEGOLLADO	0	4	1	7	-
EJUTLA	0	0	4	7	-
EL ARENAL	0	6	1	3	-
EL GRULLO	0	2	1	1	-
EL LIMÓN	0	2	0	0	-
EL SALTO	0	6	2	8	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	6	6	12	-
ETZATLÁN	0	8	2	8	-
GÓMEZ FARÍAS	0	1	0	0	-
GUACHINANGO	0	3	3	7	-
GUADALAJARA	0	0	0	0	-
HOTOTIPAQUILLO	0	3	2	7	-
HUEJÚCAR	0	0	4	7	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	2	4	5	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	7	0	5	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	5	2	4	-
JALOSTOTILÁN	0	5	6	13	-
JAMAY	0	4	5	14	-
JESÚS MARÍA	0	2	0	1	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	2	0	0	-
JOCOTEPEC	0	2	1	8	-
JUANACATLÁN	0	0	0	0	-
JUCHITLÁN	0	2	2	4	-
LA BARCA	0	9	0	4	-
LA HUERTA	0	6	0	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	5	2	2	-
LAGOS DE MORENO	0	3	0	0	-
MAGDALENA	0	0	2	5	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MASCOTA	0	3	2	3	-
MAZAMITLA	0	3	2	4	-
MEXTICACÁN	0	6	6	12	-
MEZQUITIC	0	4	0	3	-
MIXTLÁN	0	5	6	11	-
OCOTLÁN	0	8	6	6	-
OJUELOS DE JALISCO	0	3	6	6	-
PIHUAMO	0	2	3	6	-
PONCITLÁN	0	2	1	4	-
PUERTO VALLARTA	0	0	0	0	-
QUITUPAN	0	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	2	4	6	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	4	4	7	-
SAN GABRIEL	0	0	3	4	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	2	3	10	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	4	0	3	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	3	4	9	-
SAN JULIÁN	0	6	5	5	-
SAN MARCOS	0	0	0	1	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	1	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	1	1	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	6	5	8	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	4	8	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	1	1	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	1	0	0	-
SAYULA	0	5	0	2	-
TALA	0	1	0	1	-
TALPA DE ALLENDE	0	5	0	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0	5	2	2	-
TAPALPA	0	3	6	11	-
TECALITLÁN	0	5	3	5	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	6	3	9	-
TECOLOTLÁN	0	3	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	1	1	5	-
TEOCALTICHE	0	3	2	4	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	1	1	1	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	2	2	2	-
TEQUILA	0	2	5	14	-
TEUCHITLÁN	0	1	0	3	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TIZAPÁN EL ALTO	0	5	2	6	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	9	5	8	-
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	-
TOLIMÁN	0	1	0	1	-
TOMATLÁN	0	0	0	12	-
TONALA	0	0	0	0	-
TONAYA	0	4	1	3	-
TONILA	0	0	6	13	-
TOTATICHE	0	3	0	2	-
TOTOTLÁN	0	12	11	18	-
TUXCACUESCO	0	0	2	7	-
TUXCUECA	0	0	1	5	-
TUXPAN	0	3	0	5	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	5	4	9	-
UNIÓN DE TULA	0	2	2	10	-
VALLE DE GUADALUPE	0	2	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	7	-
VILLA CORONA	0	7	1	3	-
VILLA GUERRERO	0	3	3	5	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	1	0	3	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	4	0	6	-
ZACOALCO DE TORRES	0	5	2	4	-
ZAPOPAN	0	0	0	0	-
ZAPOTILTIC	0	2	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	3	3	5	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	6	5	7	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	8	4	10	-
ZAPOTLANEJO	0	0	4	15	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se ha realizado un trabajo intenso en los municipios de Jalisco, el esfuerzo conjunto entre los ayuntamientos y gobierno estatal ha dado por resultado un incremento en actividades, grupos participantes e intercambios culturales entre las regiones del Estado; todo esto es posible debido al interés que han mostrado todos los participantes en estas actividades que presentan lo mejor de su cultura y el profesionalismo de sus grupos en cada uno de los municipios; además ha favorecido en la disminución de los costos de traslado, promoción y difusión de los artistas locales, así como de la propuesta cultural que por medio de su creatividad muestran a la población.

Retos



Mantener la dinámica de intercambios culturales en todos los municipios, además de incrementar el número de grupos y propiciar la participación inter e intra regional en todo el Estado, para fomentar el desarrollo profesional de los grupos artísticos.

Indicador Secundario DS3-228/1

Nombre

Estímulos económicos por proyecto a las cultura municipales y comunitarias

Descripción

Apoyar proyectos culturales en beneficio de la cultura municipal y comunitaria, que sean en beneficio de los habitantes de las diferentes regiones y que permita el rescate y fomento de su cultura.

Estímulos económicos por proyecto a las cultura municipales y comunitarias						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	85	65	-	65	CULTURA



PROGRAMA 10 Desarrollo Humano y Social Sustentable

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. "El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1 Equidad de género
- 10.2 Vivienda digna
- 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia
- 10.4 Atención a grupos vulnerables
- 10.5 Comunidades y pueblos indígenas
- 10.6 Superación de la pobreza
- 10.7 Atención a migrantes
- 10.8 Infraestructura social
- 10.9 Seguridad alimentaria y nutricional
- 10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

SUBPROGRAMA 10.1 Equidad de género

Este subprograma está encaminado a fomentar la equidad de género en nuestra entidad, a partir del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, para lo cual es necesario sensibilizar, capacitar; comunicar y difundir entre los jaliscienses una cultura de equidad de género, para crear conciencia y fomentar en todos los ámbitos sociales la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como una cultura de no violencia contra la mujer. Asimismo busca fomentar la participación femenina en el ámbito político y social.

DS2-017. Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

La violencia contra las mujeres es un ejercicio de poder; consecuencia de la desigualdad de género que impera en las sociedades.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
78.5	78.5	ND	ND	78.5	78.5	-	78.5	IJM

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Con la publicación de La Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Jalisco y la Instalación del Consejo para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado, se implementarán una serie de actividades inter-institucionales de capacitación a funcionarias (os) que brindan



atención en materia de violencia contra las mujeres.

Retos

Implementar el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las Mujeres en instituciones que atiende la violencia contra las mujeres.
 Establecer estrategias para la elaboración de la Encuesta de Dinámica de Relaciones en los Hogares ENDIREH2009 en Jalisco.

NOTA. La fuente de información reportada se toma de la Encuestas de Dinámica de Relaciones en los Hogares 2007.INEGI.

DS2-018. Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

La violencia contra las mujeres es un ejercicio de poder, derivado de las desigualdades de género que impera en las sociedades.

El porcentaje de mujeres con incidente de violencia comunitaria se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 y más años han padecido a lo largo de su vida, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	48	48.4	48	-	48	IJM

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Con la publicación de La Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Jalisco y la Instalación del Consejo para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado, se implementarán una serie de actividades inter-institucionales de capacitación a funcionarias (os) que brindan atención en materia de violencia contra las mujeres.

Retos

Implementar el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las Mujeres en instituciones que atiende la violencia contra las mujeres.
 Establecer estrategias para la elaboración de la Encuesta de Dinámica de Relaciones en los Hogares ENDIREH2009 en Jalisco.

NOTA. La fuente de información reportada se toma de la Encuestas de Dinámica de Relaciones en los Hogares 2007.INEGI.



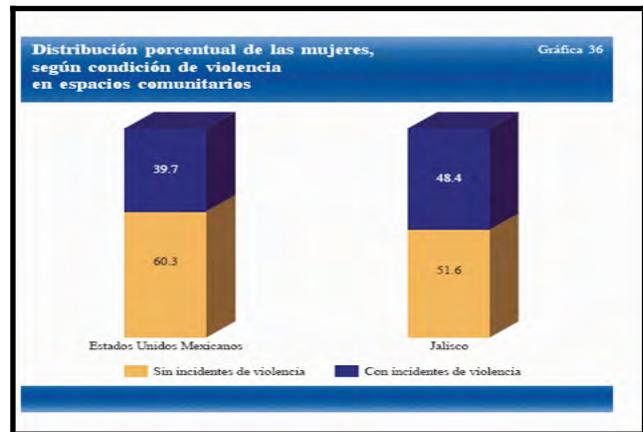
Imágenes

Mujeres violentadas en espacios comunitarios



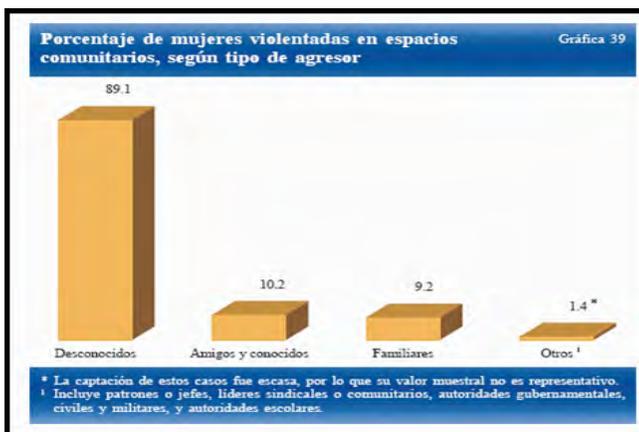
ENDIREH 2006

Porcentaje de violencia en espacios comunitarios



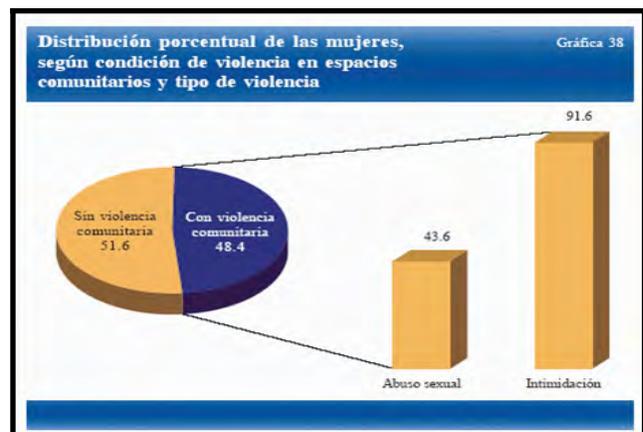
ENDIREH 2006

Violencia comunitaria por tipo de agresor



ENDIREH 2006

Tipos de violencia en espacios comunitarios



ENDIREH 2006



DS3-229. Número de mujeres atendidas vía "Línea mujer" o asesoría

Línea Mujer es una ventana de comunicación que el Instituto Jalisciense de las Mujeres ofrece para proporcionar telefónicamente orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que ayudará a las mujeres a tomar mejores decisiones.

Número de mujeres atendidas vía "Línea mujer" o asesoría								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
6,907	6,915	1,633	1,633	4,304	4,500	-	7,500	IJM

Unidad de Medida: Numero de mujeres

Acciones y Logros

Con apoyo del Programa Federal del PAIMEF08, se contrataron 2 abogadas y 2 psicólogas en asesoría jurídica presencial para atender a mujeres víctimas de violencia. Asimismo se cuenta con el proyecto del Banco Estatal de Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres, el cual se utiliza en los servicios que presta el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Retos

Con el Fondo de Apoyo a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género se ampliarán los servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica y promoción social de manera presencial a través de Módulos Intinerantes en Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como la instalación de Unidades de Atención a la Violencia en los Municipios de Colotlán y Atotonilco el Alto.

NOTA: Fuente, Base de datos de servicios presenciales y telefónicos del Instituto Jalisciense de las Mujeres.



SUBPROGRAMA 10.2 Vivienda digna

Este subprograma busca contribuir a mejorar la calidad de vida, coadyuvando a la población a la formación de un patrimonio generando acciones encaminadas a que las familias de Jalisco cuenten con una vivienda digna, especialmente a aquellas de menores ingresos, para lo cual es necesario contar con una adecuada planeación urbana, generar suelo apto para la producción de vivienda y el impulso a la gestión de vivienda económica, además del fortalecimiento del IPROVIPE, entre otras cosas.

DS3-211. Número de obras de generación de infraestructura social básica en localidades de alta y muy alta marginación (FISE)

Atención, con la inversión en infraestructura social básica, a localidades rurales con alto y muy alto índice de marginación en las que habitan entre 100 y 2,500 personas. El desarrollo de estas obras se articula a través del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), el cual es un mecanismo de coordinación entre el Gobierno Estatal, Gobiernos Municipales y la Sociedad organizada en diversos consejos quienes priorizan y supervisan las acciones.

Número de obras de generación de infraestructura social básica en localidades de alta y muy alta marginación (FISE)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	0	0	0	15	-	350	SEDER

Unidad de Medida: Obra(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	2	1	-	-	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	3	1	-	-	-
AHUALULCO DE MERCADO	2	1	-	-	-
AMACUECA	5	2	-	-	-
AMATITÁN	2	0	-	-	-
AMECA	2	3	-	-	-
ARANDAS	1	1	-	-	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	3	4	-	-	-
ATENGO	0	3	-	-	-
ATENGUILLO	0	0	-	-	-
ATOTONILCO EL ALTO	3	1	-	-	-
ATOYAC	4	4	-	-	-
AUTLÁN DE NAVARRO	3	5	-	-	-
AYOTLÁN	0	0	-	-	-
AYUTLA	5	1	-	-	-
BOLAÑOS	0	0	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CABO CORRIENTES	3	3	-	-	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	2	-	-	-
CASIMIRO CASTILLO	1	6	-	-	-
CHAPALA	2	0	-	-	-
CHIMALTITÁN	0	2	-	-	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	-	-	-
CIHUATLÁN	2	3	-	-	-
COCULA	3	0	-	-	-
COLOTLÁN	0	3	-	-	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	13	5	-	-	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	5	-	-	-
CUAUTLA	4	3	-	-	-
CUQUIO	0	4	-	-	-
DEGOLLADO	3	1	-	-	-
EJUTLA	0	2	-	-	-
EL ARENAL	0	7	-	-	-
EL GRULLO	7	3	-	-	-
EL LIMÓN	0	1	-	-	-
EL SALTO	0	0	-	-	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1	4	-	-	-
ETZATLÁN	3	2	-	-	-
GÓMEZ FARÍAS	9	5	-	-	-
GUACHINANGO	0	1	-	-	-
GUADALAJARA	0	0	-	-	-
HOTOTIPAQUILLO	0	3	-	-	-
HUEJÚCAR	0	3	-	-	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	1	10	-	-	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	-	-	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	2	0	-	-	-
JALOSTOTITLÁN	2	3	-	-	-
JAMAY	0	0	-	-	-
JESÚS MARÍA	0	7	-	-	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	4	1	-	-	-
JOCOTEPEC	5	2	-	-	-
JUANACATLÁN	0	3	-	-	-
JUCHITLÁN	2	6	-	-	-
LA BARCA	0	0	-	-	-
LA HUERTA	0	2	-	-	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	2	1	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
LAGOS DE MORENO	0	1	-	-	-
MAGDALENA	6	0	-	-	-
MASCOTA	0	1	-	-	-
MAZAMITLA	0	1	-	-	-
MEXTICACÁN	0	5	-	-	-
MEZQUITIC	5	2	-	-	-
MIXTLÁN	0	0	-	-	-
OCOTLÁN	2	1	-	-	-
OJUELOS DE JALISCO	4	2	-	-	-
PIHUAMO	0	4	-	-	-
PONCITLÁN	0	3	-	-	-
PUERTO VALLARTA	0	0	-	-	-
QUITUPAN	4	3	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	2	4	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	4	0	-	-	-
SAN GABRIEL	2	6	-	-	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	2	-	-	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	0	-	-	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	2	-	-	-
SAN JULIÁN	0	2	-	-	-
SAN MARCOS	1	1	-	-	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	1	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	3	-	-	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	2	-	-	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	5	-	-	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	-	-	-
SANTA MARÍA DEL ORO	1	4	-	-	-
SAYULA	3	2	-	-	-
TALA	1	3	-	-	-
TALPA DE ALLENDE	2	2	-	-	-
TAMAZULA DE GORDIANO	26	12	-	-	-
TAPALPA	2	5	-	-	-
TECALITLÁN	1	0	-	-	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	4	-	-	-
TECOLOTLÁN	0	6	-	-	-
TENAMAXTLÁN	2	3	-	-	-
TEOCALTICHE	2	0	-	-	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	2	-	-	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	2	3	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEQUILA	0	2	-	-	-
TEUCHITLÁN	0	3	-	-	-
TIZAPÁN EL ALTO	3	2	-	-	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	4	0	-	-	-
TLAQUEPAQUE	0	0	-	-	-
TOLIMÁN	0	4	-	-	-
TOMATLÁN	2	6	-	-	-
TONALA	0	0	-	-	-
TONAYA	0	5	-	-	-
TONILA	0	2	-	-	-
TOTATICHE	13	2	-	-	-
TOTOTLÁN	0	0	-	-	-
TUXCACUESCO	10	19	-	-	-
TUXCUECA	1	2	-	-	-
TUXPAN	0	2	-	-	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	3	2	-	-	-
UNIÓN DE TULA	0	0	-	-	-
VALLE DE GUADALUPE	0	1	-	-	-
VALLE DE JUÁREZ	0	1	-	-	-
VILLA CORONA	0	3	-	-	-
VILLA GUERRERO	1	0	-	-	-
VILLA HIDALGO	0	0	-	-	-
VILLA PURIFICACIÓN	3	2	-	-	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	2	8	-	-	-
ZACOALCO DE TORRES	0	3	-	-	-
ZAPOPAN	0	0	-	-	-
ZAPOTILTIC	8	7	-	-	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	2	-	-	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	4	-	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	6	6	-	-	-
ZAPOTLANEJO	1	5	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En un periodo de 3 años de operación del programa FISE, se atendieron 713 localidades marginadas, beneficiando con ello a 233,354 habitantes.

A la fecha se han firmado 296 convenios con 91 Municipios del Estado, para iniciar la etapa de construcción de obras durante el mes de octubre.

Retos



El siguiente paso en el programa FISE, es articular las inversiones en infraestructura social básica con actividades productivas tendientes a asegurar el abasto de alimentos a precios justos para los habitantes de las localidades alto y muy alto índice de marginación. Pues son éstas personas, al destinar más del 50% de sus ingresos para la compra de alimentos, las más sensibles a la alza del precio. Para ello, durante el 2009 se trabajará integralmente con el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), el cuál es una estrategia de apoyo técnico metodológico que tiene como objetivo mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la reducción de la pobreza de manera sostenible en zonas rurales de alta marginación. El PESA en México, es promovido con el apoyo técnico de la Food and Agriculture Organization (FAO).

Imágenes





SUBPROGRAMA 10.3 Promoción y fortalecimiento de la familia

Este subprograma se enfoca a la familia como célula de la sociedad juega una importante labor en el funcionamiento social, es ahí donde se brinda a los niños los valores que de alguna u otra manera pondrán en práctica en su vida futura. Por tal motivo es de gran relevancia fortalecer, atender y proteger a la familia, para lo cual se deberá dirigir esfuerzos para fortalecer su unidad, a través de la corresponsabilidad en todos sus integrantes y brindando atención de acuerdo a las diferentes etapas del ciclo de vida de la familia, además de fortalecer la promoción de valores universales.

DS3-110. Cobertura de población atendida de 60 y más años, con ingresos de hasta dos salarios mínimos

Porcentaje de la población adulta mayor, de escasos recursos, que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el Estado.

Cobertura de población atendida de 60 y más años, con ingresos de hasta dos salarios mínimos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	ND	27.85	27.85	40.5	35	-	43	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Tablas Adicionales

Cobertura de población atendida

Alcance / Municipio	ENERO A JUNIO DE 2008				
	Comedores asistenciales para ancianos	Personas atendidas en los comedores	Grupos de la tercera edad	Personas que integran los grupos	Credenciales Plan Venerable otorgadas
NACIONAL					
ESTATAL	85	3900	673	30596	24183
ACATIC			4	250	78
ACATLÁN DE JUÁREZ			5	300	154
AHUALULCO DE MERCADO	1	32	7	350	0
AMACUECA			3	120	11
AMATITÁN			4	250	100
AMECA	1	83	10	500	264
SAN JUANITO DE ESCOBEDO			4	120	50
ARANDAS			4	200	255
EL ARENAL			4	180	100
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	36	2	120	10
ATENGO	1	36	1	50	39
ATENGUILLO			4	100	0
ATOTOMILCO EL ALTO	1	30	4	250	138
ATOYAC			2	120	0
AULTÁN DE NAVARRO	1	72	5	250	250

Alcance / Municipio	ENERO A JUNIO DE 2008				
	Comedores asistenciales para ancianos	Personas atendidas en los comedores	Grupos de la tercera edad	Personas que integran los grupos	Credenciales Plan Venerable otorgadas
AYOTLÁN	1	42	3	120	165
AYUTLA	1	60	1	40	73
LA BARGA	1	42	5	320	257
BOLAÑOS	1	53	1	45	0
CABO CORRIENTES			3	250	70
CASIMIRO CASTILLO	1	60	10	350	80
CIHUATLÁN	2	67	11	330	138
ZAFOTLÁN EL GRANDE	1	49	5	400	120
COCUILA	1	33	3	180	213
COLOTLÁN	1	31	2	70	96
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	17	2	60	61
CUATITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN			5	300	50
CUAUTLA	1	18	1	30	0
CUDUJO			6	182	70
CHAPALA	2	112	7	380	557
CHIHUALTÁN			1	35	0



Alcance / Municipio	ENERO A JUNIO DE 2008				Credenciales a Plan Venerable otorgadas
	Comedores asistenciales para ancianos	Personas atendidas en los comedores	Grupos de la tercera edad	Personas que integran los grupos	
CHUBULTLÁN			2	40	35
DEGOLLADO	1	38	2	100	0
EJUTLA	1	24	1	85	0
ENCARNACIÓN DE DÍAZ			6	250	283
ETZATLÁN			3	150	92
EL GRULLO	1	54	2	70	105
GUACHINANGO	1	25	2	50	0
GUADALAJARA			80	4000	6200
HOSTOTIPADULLO	1	48	2	81	0
HUEJÓCAR	1	51	1	35	0
HUEJUELLA EL ALTO	1	38	1	35	27
LA HUERTA	1	50	6	230	30
OTLAVACÁN DE LOS MEMES	5	249	9	400	154
OTLAVACÁN DEL RÍO			12	180	141
JALOSTOTILÁN			3	100	103
JAMAY	1	36	3	300	193
JESÚS MARÍA	1	53	2	38	59
JILOTLÁN DE LOS DOLORES			1	25	0

Alcance / Municipio	ENERO A JUNIO DE 2008				Credenciales a Plan Venerable otorgadas
	Comedores asistenciales para ancianos	Personas atendidas en los comedores	Grupos de la tercera edad	Personas que integran los grupos	
JOCÓTEPEC	1	25	6	110	293
JUANACATLÁN	1	58	2	70	50
JUCHITLÁN			3	120	40
LAGOS DE MORENO	1	48	2	150	0
EL LIMÓN	1	48	2	50	90
MAGDALENA			6	214	190
SANTA MARÍA DEL ORO			2	30	8
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	57	2	220	80
MASCOTA		0	1	60	350
MAZAMITLA	1	47	2	120	60
MEXTLICACÁN			3	99	26
MEDZOTIC	1	44	3	70	15
MIXTLÁN			2	55	0
OCOTLÁN	1	108	3	120	200
QUELOS DE JALISCO			3	88	59
RHUAMO	2	85	9	266	0
PONCITLÁN	1	37	1	40	162
PUERTO VALLARTA			23	950	350

Alcance / Municipio	ENERO A JUNIO DE 2008				Credenciales a Plan Venerable otorgadas
	Comedores asistenciales para ancianos	Personas atendidas en los comedores	Grupos de la tercera edad	Personas que integran los grupos	
VILLA PURIFICACIÓN	1	81	2	65	50
QUETAPAN			2	117	60
EL SALTO	1	44	7	430	500
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA			1	28	16
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA			1	27	35
SAN JUAN DE LOS LAGOS			5	120	25
SAN JULIÁN			1	63	100
SAN MARCOS			1	50	52
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS			1	30	0
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	38	6	320	220
SAN MIGUEL EL ALTO			1	45	100
DÓMEZ FARIAS	2	104	2	115	50
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE			2	76	0
SANTA MARÍA DE LOS ANGE	1	37	3	81	31
SAYULA	1	50	2	90	184
TALA	1	49	11	415	300
TALPA DE ALLENDE	1	50	1	40	50
TAMAZULA DE GORDIANO	2	43	3	150	0

Alcance / Municipio	ENERO A JUNIO DE 2008				Credenciales a Plan Venerable otorgadas
	Comedores asistenciales para ancianos	Personas atendidas en los comedores	Grupos de la tercera edad	Personas que integran los grupos	
TAPALPA			5	153	15
TECALTLÁN			2	50	0
TECOTLÁN	2	100	2	55	72
TECHALUTA DE MONTENEGRO			3	65	0
TENAMAXTLÁN	1	58	1	45	50
TEOACATLICHÉ	2	76	1	50	227
TECQUITLÁN DE CORONA			1	35	83
TEPATLÁN DE MORELOS	1	43	6	315	400
TEGUILA			2	100	100
TEUCHTLÁN			5	200	0
TIZAPÁN EL ALTO	1	75	1	65	138
TLAJOMULCO DE ZÚRIGA	1	50	20	700	600
TLAQUEPAQUE			23	1850	1890
TOLMÁN	1	43	2	107	0
TOMATLÁN			2	45	0
TONALA	1	86	25	1250	400
TONAYA			2	45	53
TONLA	1	47	2	75	26



Alcance / Municipio	ENERO A JUNIO DE 2008				
	Comedores asistenciales para ancianos	Personas atendidas en los comedores	Grupos de la tercera edad	Personas que integran los grupos	Credenciales Plan Venerable otorgadas
TOTAYICHE			3	75	37
TOTOTLÁN			1	50	99
TUXCACUESCO			1	25	30
TUXCUECA			4	120	17
TUXPAN	1	61	2	130	0
UNIÓN DE SAN ANTONIO			2	95	129
UNIÓN DE TULA	1	38	12	354	148
VALLE DE GUADALUPE	1	31	1	45	29
VALLE DE JUÁREZ	1	64	1	30	0
SAN GABRIEL			3	80	0
VILLA CORONA	1	33	2	75	96
VILLA GUERRERO	1	55	1	30	0
VILLA HIDALGO	1	35	3	80	96
CAÑADAS DE OBREGÓN			1	45	40
YANUALICA DE GONZÁLEZ G.	1	34	3	120	127

Alcance / Municipio	ENERO A JUNIO DE 2008				
	Comedores asistenciales para ancianos	Personas atendidas en los comedores	Grupos de la tercera edad	Personas que integran los grupos	Credenciales Plan Venerable otorgadas
ZACOALCO DE TORRES	1	12	4	140	10
ZAPOPAN	4	218	111	5560	4369
ZAPOTILCO	2	59	6	177	40
ZAPOTTLÁN DE YADILLO	1	46	2	200	15
ZAPOTLÁN DEL REY	1	44	3	55	30
ZAPOTLANEJO			7	320	190
SAN IGNACIO CERRO GORDO			1	70	50

Acciones y Logros

La cobertura corresponde a 74,316 personas de la tercera edad atendidas en Jalisco con los programas de: Casa Hogar para Mujeres Adultas Mayores, Atención para Adultos Mayores en Desamparo, Centros de Día para Adultos Mayores, Universidad no Formal para Adultos Mayores; Comedores Asistenciales para Adultos Mayores; Recreación, Deporte y Cultura; y Credencialización "Plan Venerable".

En cuanto a incremento a espacios para la asistencia social pública, fueron equipados 15 nuevos comedores asistenciales para adultos mayores. De ellos uno ya fue inaugurado e inició sus actividades a finales de agosto y los siguientes durante el mes de septiembre.

Con los nuevos comedores se sumarán 750 personas de la tercera edad de escasos recursos para recibir los beneficios del desayuno y comida, de lunes a viernes. Ello equivale a 107 mil raciones alimentarias más a este grupo de población vulnerable, en las siguientes 14 semanas hábiles del año.

En total operan 86 comedores para beneficio directo de 4,800 adultos mayores. Los 15 nuevos comedores están ubicados en: Guadalajara, colonia El Sauz; San Sebastián del Oeste, comunidad San Felipe de Híjar; Valle de Juárez, Paso de Piedra; Poncitlán, Mezcala de la Asunción; Huejúcar, Tlacosahua; y en las cabeceras municipales de: Magdalena, Etzatlán, Tomatlán, Juchitlán, Chiquilistlán, Atengo, Tototlán, Mexxicacán, Arandas y Acatic.

Retos

Continuar incrementando la infraestructura y otros recursos para atender las necesidades básicas e incorporación familiar, social y laboral de la población adulta mayor, hacia su mejor calidad de vida.



Imágenes

CULTURA ADULTOS MAYORES



Baile regional grupo de adultos mayores



SUBPROGRAMA 10.4 Atención a grupos vulnerables

Este subprograma busca atender las condiciones de vulnerabilidad y de exclusión social en nuestra entidad, promoviendo el respeto y la integración social de personas con discapacidad, brindando mayor atención a los hogares con jefatura femenina, atendiendo de manera integral la problemática de violencia intrafamiliar, mejorando la calidad de vida de los adultos mayores, impulsar la formación de profesionales en materia de asistencia social, eficientar el uso y aplicación de recursos.

DS2-015. Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.

Índice compuesto, básico para la asistencia social pública que permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita ejercer con equidad los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud Infantil. Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta.

Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	22	22	22	22	-	22	DIF

Unidad de Medida: Posicion(es)

Acciones y Logros

El indicador es de construcción quinquenal, debido a que la información es actualizable con los Censos y Conteos Generales de Población y Vivienda, realizados por el INEGI.

En cuanto al Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) del año 2005 Jalisco ocupó el lugar 22 en la lista de las entidades federativas. Este valor seguirá vigente hasta el año 2011, ya que se obtenga y procesada la información del XIII Censo General de Población y Vivienda a verificar en el año 2010.

Retos

Una vez producidos los resultados del XIII Censo general de Población y Vivienda, que sean reflejadas las acciones de los diferentes órdenes de gobierno para disminuir los factores que vulneran a la población.

La gestión de la Asistencia Social en Jalisco al 2010 evidenciará los esfuerzos en atención a las problemáticas que emanan de las vulnerabilidades.

Esperamos que Jalisco logre quedar mejor posicionado conforme a su Índice de Vulnerabilidad Social, disminuyendo el valor del IVS, lo que se traduce en menor población en condiciones de vulnerabilidad en el Estado.

Los impactos serán producto de la conjunción de acciones de gobierno para el desarrollo, tales como: más viviendas con servicios básicos; menos hogares con jefatura femenina, así como también menos madres adolescentes; más población con seguridad social; más población en edad escolar asistente a las aulas aunado a la menor deserción; así como la disminución en la mortalidad y morbilidad en población de niños y niñas.



Imágenes

Fórmula del Índice de Vulnerabilidad Social



Fuente: Sistema DIF Nacional

LUGAR DE ENTIDADES FEDERATIVAS, SEGÚN SU IVS

LUGAR DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN SU IVS AÑO 2008				
Código	Entidad Federativa	Valor 2005	Valor 2007	Valor año 2008
1	Aguascalientes	20		
2	Baja California	30		
3	Baja California Sur	23		
4	Campeche	7		
5	Chiapas	4		
6	Chihuahua	20		
7	Coahuila de Zaragoza	34		
8	Colima	23		
9	Distrito Federal	29		
10	Durango	23		
11	Guadalajara	13		
12	Guanajuato	3		
13	Hidalgo	6		
14	Jalisco	22		
15	Jalisco	19		
16	Michoacán de Ocampo	9		
17	Moravia	10		
18	Nayarit	18		
19	Nuevo León	32		
20	Oaxaca	2		
21	Puebla	6		
22	Querétaro	13		
23	Quintana Roo	12		
24	San Luis Potosí	11		
25	Sinaloa	20		
26	Sonora	24		
27	Tahuacán	10		
28	Tlaxcala	34		
29	Tlaxcala	18		
30	Veracruz	8		
31	Yucatán	8		
32	Zacatecas	18		

Fuente: Sistema DIF Nacional

Atención a PD



Integración Social y Recreativa de Personas con Discapacidad

Indicador Secundario DS2-015/18

Nombre

1. Cobertura porcentual de personas con discapacidad y sin seguridad social atendidas por DIF.

Descripción

Indicador anual que determina la proporción de la población con discapacidad atendida por los sistemas DIF en el estado, respecto a la población abierta que tiene una o más discapacidades (sin derechohabencia a instituciones de seguridad social).

El indicador para el año 2007 fue de 29.19%. La meta para el año 2008 es de 34%



1. Cobertura porcentual de personas con discapacidad y sin seguridad social atendidas por DIF.

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
29.19	29.19	29.19	34	-	34	DIF



DS3-203. Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Atención a Adultos Mayores es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado los adultos mayores, en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.

Número de beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	10,917	8,870	8,870	17,129	16,680	-	20,460	SDH

Unidad de Medida: Beneficiado(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	-	-	100	100	-
AHUALULCO DE MERCADO	-	200	199	199	-
AMATITÁN	-	345	420	420	-
AMECA	-	281	407	407	-
ARANDAS	-	-	483	483	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	104	-	-	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	-	169	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	399	399	-
AYOTLÁN	-	-	-	100	-
AYUTLA	-	242	-	-	-
CABO CORRIENTES	-	100	-	-	-
CASIMIRO CASTILLO	-	152	-	-	-
CHAPALA	-	204	200	200	-
CIHUATLÁN	-	207	317	317	-
COCULA	-	100	100	164	-
COLOTLÁN	-	394	392	392	-
DEGOLLADO	-	-	-	141	-
EL ARENAL	-	212	212	212	-
EL GRULLO	-	-	-	183	-
EL SALTO	-	400	596	596	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	95	95	-
ETZATLÁN	-	152	305	305	-
GÓMEZ FARÍAS	-	98	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
GUADALAJARA	-	1,700	2,177	2,177	-
HOSTOTIPAQUILLO	-	100	-	-	-
HUEJÚCAR	-	193	-	-	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	180	-	-	-
JALOSTOTILÁN	-	-	172	172	-
JAMAY	-	-	-	120	-
JOCOTEPEC	-	102	131	234	-
LA HUERTA	-	100	-	-	-
MAGDALENA	-	113	213	213	-
MAZAMITLA	-	107	-	-	-
OJUELOS DE JALISCO	-	-	100	100	-
PONCITLÁN	-	-	-	112	-
PUERTO VALLARTA	-	400	625	625	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	-	343	343	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	100	-	-	-
SAN JULIÁN	-	-	200	200	-
SAN MARCOS	-	105	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	109	-	-	-
SAN MIGUEL EL ALTO	-	-	80	179	-
SAYULA	-	-	80	240	-
TALA	-	297	302	302	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	-	148	-
TECALITLÁN	-	-	-	341	-
TEOCALTICHE	-	-	378	378	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	307	257	389	-
TEQUILA	-	579	700	700	-
TEUCHITLÁN	-	98	-	-	-
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	-	150	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	441	378	378	-
TLAQUEPAQUE	-	799	992	992	-
TOMATLÁN	-	93	-	-	-
TONALA	-	213	208	350	-
TOTOTLÁN	-	-	-	136	-
TUXPAN	-	-	-	214	-
VILLA GUERRERO	-	215	-	-	-
VILLA HIDALGO	-	-	169	169	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	104	220	220	-
ZACOALCO DE TORRES	-	-	-	138	-
ZAPOPAN	-	1,069	1,459	1,601	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOTILTIC	-	-	-	155	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	-	500	-
ZAPOTLANEJO	-	200	271	271	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En el segundo cuatrimestre del año, el programa ha apoyado a 49 municipios, de un total de 52 municipios que serán atendidos y que cuentan con localidades de mas de 10,000 habitantes.

En este periodo se integró el apoyo de gasto funerario al funcionamiento del programa, generando un beneficio más para los adultos mayores de Jalisco. Con esto se extiende la cobertura de necesidades de nuestros adultos en condiciones desfavorables.

A la fecha el programa cubre a personas mayores a 70 años en condiciones de marginación o desamparo con un apoyo económico trimestral, además de la introducción de un pago de gastos funerarios en caso de presentarse esa eventualidad.

Retos

Uno de los grandes retos para el programa de adultos mayores es extender la cobertura en cuanto a número de beneficiarios, esto requiere de recursos financieros adicionales, así como de personal suficiente para poder operar oportunamente el programa.

Adicionalmente, es un desafío extender la cobertura de servicios y apoyos a las personas de la tercera edad para otorgarles una atención integral. Aún se requiere de más apoyos para así cubrir otras necesidades que los adultos mayores en condiciones de marginación o desamparo tienen.

Imágenes

Programa Adultos Mayores



Recibo de apoyo



SUBPROGRAMA 10.5 Comunidades y pueblos indígenas

El subprograma pretende atacar los rezagos que obstaculizan el desarrollo integral de las comunidades indígenas, a través del incremento de la oferta de servicios públicos en sus localidades y mejorar su nivel educativo por medio del otorgamiento de becas. Por otro lado se pretende fortalecer las acciones preservación y difusión de la cultura de los pueblos indígenas y fortalecer sus derechos.

DS3-221. Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.

Valor absoluto. Cantidad de niños hijos de jornaleros migrantes que mediante la beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y rescatarlos del trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
200	300	0	0	0	0	-	450	DIF

Unidad de Medida: Beca(s)

Acciones y Logros

Este indicador no ha tenido avance hasta este segundo cuatrimestre. Las becas serán entregadas durante el tercer cuatrimestre, debido a la programación anual ligada al calendario escolar.

Retos

Entregar las becas de manera ágil.

Imágenes

becas a niños



grupo de niños beneficiarios



SUBPROGRAMA 10.6 Superación de la pobreza

El subprograma Superación de la Pobreza pretende generar igualdad de oportunidades de desarrollo y abatir las condiciones de pobreza y marginación en las comunidades más rezagadas del Estado con acciones que mejoren la calidad y aumenten la cantidad de infraestructura social y las opciones de ingreso.

DS2-016. Lugar de Jalisco en grado de marginación

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

El Índice de Marginación es una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con habitar en localidades pequeñas.

El lugar número 1 significa que es la entidad federativa con mayor grado de marginación.

Lugar de Jalisco en grado de marginación								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	27	-	27	SDH

Unidad de Medida: Lugar(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	28	28	28	28	-
Baja California	30	30	30	30	-
Baja California Sur	24	24	24	24	-
Campeche	8	8	8	8	-
Chiapas	2	2	2	2	-
Chihuahua	23	23	23	23	-
Coahuila de Zaragoza	29	29	29	29	-
Colima	25	25	25	25	-
Durango	15	15	15	15	-
Guanajuato	14	14	14	14	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Guerrero	1	1	1	1	-
Hidalgo	5	5	5	5	-
Jalisco	27	27	27	27	-
México	21	21	21	21	-
Michoacán de Ocampo	10	10	10	10	-
Morelos	20	20	20	20	-
Nayarit	12	12	12	12	-
Nuevo León	31	31	31	31	-
Oaxaca	3	3	3	3	-
Puebla	7	7	7	7	-
Querétaro	17	17	17	17	-
Quintana Roo	19	19	19	19	-
San Luis Potosí	6	6	6	6	-
Sinaloa	18	18	18	18	-
Sonora	26	26	26	26	-
Tabasco	9	9	9	9	-
Tamaulipas	22	22	22	22	-
Tlaxcala	16	16	16	16	-
Veracruz	4	4	4	4	-
Yucatán	11	11	11	11	-
Zacatecas	13	13	13	13	-
Distrito Federal	32	32	32	32	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

Uno de los principales esfuerzos de la Estrategia Vive para incidir directamente y en el corto plazo en el abatimiento de la marginación en Jalisco es el programa Mejora tu Casa. Dado que las características de la vivienda son una de las cuatro dimensiones de la marginación, este programa se concentra en mejorar las condiciones físicas de las casas en el Estado.

El programa Mejora tu Casa busca impulsar acciones encaminadas a subsanar carencias en las vivienda a través de la entrega de materiales y equipo: piso firme (concreto y/o cemento), paquetes de almacenamiento de agua (cisterna, tinaco, filtro, bombas) paquete sanitario (tonaque, fosa séptica y mueble de baño) y techos (bobedilla, bigeta y cemento).

A través de este programa se mejoran las viviendas en localidades de alta y muy alta marginación, para



disminuir los problemas de salud generados por las condiciones precarias de los hogares, elevar la calidad de vida de los jaliscienses que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema, y así reducir los niveles de marginación en los municipios y el Estado.

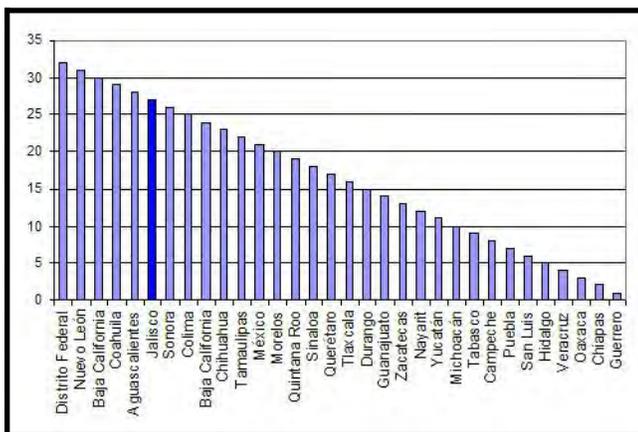
Retos

Un gran reto en el abatimiento de la marginación es su carácter multidimensional, esto requiere de la participación de diferentes instancias de gobierno y la colaboración de la sociedad civil. Es crucial la coordinación entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal para la implementación de apoyos que disminuyan las dimensiones de la marginación en Jalisco.

Por otra parte, en el caso de la principal herramienta de la estrategia Vive para combatir la marginación, el programa Mejora tu Casa, el reto es acelerar la gestión con los gobiernos municipales para la implementación y entrega de apoyos del programa. Si bien se ha tenido una gran colaboración con los municipios participantes en el programa, es un reto importante el mejorar los tiempos de respuesta entre Gobierno del Estado y los ayuntamientos. Finalmente, una gran tarea para la operación exitosa del programa es considerar el cambio de administraciones municipales, ya que en muchos casos las gestiones deben volver a iniciarse y el proceso de aprendizaje de las nuevas autoridades lleva cierto tiempo.

Imágenes

Marginación



Lugar en marginación de las entidades federativas

Indicador Secundario DS2-016/12

Nombre

Total de beneficiarios programa Mejora tu Casa

Descripción

Total de personas que han sido beneficiadas por la implementación en sus viviendas de alguno de los cuatro apoyos del programa (piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, y techos).

Total de beneficiarios programa Mejora tu Casa						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	11,245	132,116	-	278,250	SDH



Indicador Secundario DS2-016/13

Nombre

Total de apoyos entregados programa Mejora tu Casa

Descripción

Total de apoyos (piso firme, paquetes de almacenamiento de agua, paquete sanitario, y techos) que han sido entregados en las viviendas.

Total de apoyos entregados programa Mejora tu Casa						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	2,249	53,953	-	114,214	SDH



DS3-217. Personas apoyadas con becas de transporte

Es un programa estatal dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él. A través el Programa Llega la Secretaría de Desarrollo Humano proporciona vales de transporte colectivo con la finalidad de elevar la calidad de vida y el bienestar social de estos sectores de la población.

Nota 1: La meta al mes de agosto era apoyar a 20,000 personas a través del programa Llega y a 10,000 a través del apoyo extraordinario (emergente). Al mes de agosto se han apoyado a 17,375 personas con el programa ordinario Llega y a 10,287 con el Apoyo Emergente.

Nota 2: El Instituto Jalisciense de la Juventud ha recibido apoyo para 621 estudiantes al mes de agosto, que sumados al número de personas apoyadas en municipios generan el total de beneficiarios apoyados.

Personas apoyadas con becas de transporte								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	5,414	6,056	6,056	27,662	30,000	-	35,000	SDH

Unidad de Medida: Beca(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	-	-	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	-	219	424	-
AHUALULCO DE MERCADO	-	433	0	318	-
AMACUECA	-	-	221	464	-
AMATITÁN	-	-	357	738	-
AMECA	-	-	164	276	-
ARANDAS	-	192	0	161	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	-	99	211	-
ATENGO	-	-	0	17	-
ATENGUILLO	-	-	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	0	0	-
ATOYAC	-	-	0	47	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	0	350	-
AYOTLÁN	-	-	0	0	-
AYUTLA	-	-	0	0	-
BOLAÑOS	-	-	0	32	-
CABO CORRIENTES	-	-	0	83	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	-	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CASIMIRO CASTILLO	-	-	0	0	-
CHAPALA	-	-	30	131	-
CHIMALTITÁN	-	-	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	-	-	0	17	-
CIHUATLÁN	-	100	175	604	-
COCULA	-	-	246	465	-
COLOTLÁN	-	-	0	57	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	-	57	111	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	-	45	0	31	-
CUAUTLA	-	-	0	0	-
CUQUIO	-	-	0	0	-
DEGOLLADO	-	-	0	0	-
EJUTLA	-	-	0	0	-
EL ARENAL	-	-	386	735	-
EL GRULLO	-	38	0	40	-
EL LIMÓN	-	-	0	0	-
EL SALTO	-	-	535	1,720	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	0	84	-
ETZATLÁN	-	341	0	98	-
GÓMEZ FARÍAS	-	305	0	273	-
GUACHINANGO	-	-	0	0	-
GUADALAJARA	-	-	144	2,376	-
HOTOTIPAQUILLO	-	-	0	0	-
HUEJÚCAR	-	-	0	38	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	-	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	-	0	0	-
JALOSTOTITLÁN	-	90	0	60	-
JAMAY	-	370	0	247	-
JESÚS MARÍA	-	140	0	65	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	-	27	51	-
JOCOTEPEC	-	-	129	225	-
JUANACATLÁN	-	-	0	0	-
JUCHITLÁN	-	-	0	63	-
LA BARCA	-	100	0	205	-
LA HUERTA	-	-	0	170	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	31	0	24	-
LAGOS DE MORENO	-	823	0	426	-
MAGDALENA	-	-	169	316	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MASCOTA	-	-	0	34	-
MAZAMITLA	-	-	132	273	-
MEXTICACÁN	-	-	0	60	-
MEZQUITIC	-	-	0	0	-
MIXTLÁN	-	-	0	0	-
OCOTLÁN	-	-	0	0	-
OJUELOS DE JALISCO	-	-	0	0	-
PIHUAMO	-	201	0	205	-
PONCITLÁN	-	115	0	87	-
PUERTO VALLARTA	-	-	0	0	-
QUITUPAN	-	27	0	21	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	-	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	-	0	61	-
SAN GABRIEL	-	-	0	404	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	153	142	621	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	111	98	250	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	-	128	240	-
SAN JULIÁN	-	18	0	15	-
SAN MARCOS	-	-	0	76	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	-	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	-	0	157	-
SAN MIGUEL EL ALTO	-	73	0	52	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	0	28	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	-	0	68	-
SANTA MARÍA DEL ORO	-	-	0	0	-
SAYULA	-	367	0	300	-
TALA	-	166	85	313	-
TALPA DE ALLENDE	-	-	0	73	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	71	131	-
TAPALPA	-	-	86	154	-
TECALITLÁN	-	110	0	80	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	-	0	0	-
TECOLOTLÁN	-	-	0	173	-
TENAMAXTLÁN	-	-	0	59	-
TEOCALTICHE	-	56	0	39	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	-	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	549	0	339	-
TEQUILA	-	-	45	82	-
TEUCHITLÁN	-	-	0	297	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	0	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	489	1,777	-
TLAQUEPAQUE	-	-	161	1,726	-
TOLIMÁN	-	-	0	0	-
TOMATLÁN	-	-	0	80	-
TONALA	-	-	160	2,216	-
TONAYA	-	45	0	47	-
TONILA	-	-	12	23	-
TOTATICHE	-	60	0	30	-
TOTOTLÁN	-	-	0	0	-
TUXCACUESCO	-	-	0	0	-
TUXCUECA	-	-	0	0	-
TUXPAN	-	121	0	81	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	117	0	58	-
UNIÓN DE TULA	-	-	0	109	-
VALLE DE GUADALUPE	-	64	0	56	-
VALLE DE JUÁREZ	-	16	0	20	-
VILLA CORONA	-	-	0	238	-
VILLA GUERRERO	-	-	0	33	-
VILLA HIDALGO	-	-	0	64	-
VILLA PURIFICACIÓN	-	-	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	37	40	126	-
ZACOALCO DE TORRES	-	-	0	71	-
ZAPOPAN	-	-	153	1,830	-
ZAPOTILTIC	-	-	0	278	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	-	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	-	-	703	1,287	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	0	0	-
ZAPOTLANEJO	-	-	512	962	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En el segundo cuatrimestre del año el programa Llega continuó con su operación, realizando entregas de becas de transporte a estudiantes, personas con discapacidad, y adultos mayores.

Para complementar el apoyo en materia de transporte, el Gobierno del Estado implementó en el mes de agosto el programa "Llega en Bicicleta", cuya finalidad es proporcionar un medio de transporte ágil a personas que habitan en municipios exteriores a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Este programa inició con la entrega de 90 bicicletas.

Retos



Dos grandes retos para la operación del programa son: el mantenimiento del padrón junto con los municipios, ya que en ocasiones existen retrasos en el flujo de información; y las limitaciones en cuanto al personal que opera este programa.



SUBPROGRAMA 10.7 Atención a migrantes

Este subprograma se enfoca en la migración; nuestra entidad está clasificada con un alto grado de migración hacia Estados Unidos de América, lo anterior tiene repercusiones importantes en materia social y económica. Por ello se crea el subprograma de Atención a migrantes, el cual busca fortalecer las relaciones entre el gobierno, empresarios y los grupos de migrantes que residen principalmente en los Estados Unidos, a fin de impulsar proyectos sociales y económicos que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones de Jalisco consideradas de alta expulsión.

DS3-209. Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior

Jaliscienses radicados en Estados Unidos organizados en Clubes y/o Federaciones

Número de clubes de oriundos Jaliscienses en el exterior								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
181	220	235	235	255	250	-	270	DESPACHO

Unidad de Medida: Certificacione(s)

Acciones y Logros

Se dio inicio a los Talleres de Planeación Estratégica y Administración Básica para Clubes y Federaciones

Retos

Transformar a los clubes y federaciones de una asociación conformada por un grupo de amigos, a una institución con una estructura formal, funcional y organizacional que le permita canalizar, proponer y dar seguimiento a las iniciativas de sus miembros, y que supere los cambios tanto del personal en la administración pública como al interior del club o federación



Imágenes

Capacitación a Clubes



Federación Jalisco del Norte de California

DS3-233. Ingresos por remesas (Millones de dólares)

Dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde al mes de Junio de 2008.

Ingresos por remesas (Millones de dólares)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
1,957.4	1,937.8	ND	ND	927.4	1,365.55	-	2,000	SEIJAL

Unidad de Medida: Millon(es) de

Acciones y Logros

El ingreso por remesas no ha tenido una evolución favorable, ya que en el acumulado de enero-junio de 2008, se tuvo una disminución de 5.5% con respecto al mismo periodo del año anterior. Lo anterior se explica en parte por la Desaceleración de la Economía Norteamericana.

Retos



La Meta establecida para el 2008 en el Estado de Jalisco es igual al crecimiento porcentual de las remesas a nivel nacional, el cual según la SCHP serán de un 4.26%.



SUBPROGRAMA 10.8 Infraestructura social

Este subprograma se enfoca a fortalecer la infraestructura social del nuestro estado, promoviendo principalmente obras de infraestructura básica como: electrificación, educación, salud, vivienda, agua, drenaje, saneamiento. Privilegiando la atención de las zonas rurales de nuestro estado, y aquellas poblaciones consideradas de alta y muy alta marginación.

Nota: A la fecha del corte para la elaboración de este documento no se tiene información de este subprograma.



SUBPROGRAMA 10.9 Seguridad alimentaria y nutricional

A través de este subprograma se pretende asegurar y mejorar la alimentación y nutrición de la población en especial de la población vulnerable, brindando las herramientas necesarias para que éstos resuelvan sus necesidades básicas alimentarias, a través del fomento de los hábitos de alimentación saludables, de la atención a la población en edad preescolar y escolar que por su situación socioeconómica se encuentren en estado de riesgo nutricional, así como los menores no escolarizados que igualmente se encuentren en estado de riesgo, además de ofrecer alternativas al problema de alimentación de las comunidades con población vulnerable, para que de manera organizada mejoren la nutrición de la comunidad.

DS3-225. Número de raciones alimenticias nutritivas entregadas a menores escolarizados con el programa desayunos escolares (DIF Jalisco)

Valor absoluto. Es la cantidad de desayunos escolares otorgados a niños en su plantel educativo, para fortalecer el arraigo a la escuela y mejorar el aprovechamiento educativo.

Número de raciones alimenticias nutritivas entregadas a menores escolarizados con el programa desayunos escolares (DIF Jalisco)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
28,950,360	30,323,271	8,050,932	8,050,392	18,007,892	20,123,900	-	32,721,600	DIF

Unidad de Medida: Unidad(es)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	158,724	158,724	40,464	90,612	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	289,972	323,572	84,632	189,708	-
AHUALULCO DE MERCADO	170,832	186,260	47,912	108,412	-
AMACUECA	32,064	45,368	23,140	51,272	-
AMATITÁN	75,452	91,752	25,112	57,048	-
AMECA	587,196	595,616	160,076	359,008	-
ARANDAS	271,960	217,896	72,420	160,912	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	102,052	108,952	28,612	65,348	-
ATENGO	120,184	108,780	27,544	60,356	-
ATENGUILLO	57,298	55,804	14,136	32,640	-
ATOTONILCO EL ALTO	293,716	293,716	77,300	170,000	-
ATOYAC	121,580	121,632	31,576	69,960	-
AUTLÁN DE NAVARRO	500,720	519,720	134,060	298,232	-
AYOTLÁN	198,008	198,012	50,124	112,644	-
AYUTLA	206,728	225,728	60,040	130,484	-
BOLAÑOS	105,248	112,184	17,552	38,868	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CABO CORRIENTES	90,400	90,400	23,800	52,300	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	38,600	38,600	9,600	21,800	-
CASIMIRO CASTILLO	238,524	327,724	92,464	205,012	-
CHAPALA	266,448	323,360	89,952	201,068	-
CHIMALTITÁN	99,592	99,592	25,452	56,868	-
CHIQUILISTLÁN	116,872	121,152	31,472	70,076	-
CIHUATLÁN	373,012	364,916	93,668	208,196	-
COCULA	268,596	316,100	82,992	183,988	-
COLOTLÁN	259,148	269,100	72,500	159,500	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	63,100	66,100	17,040	37,872	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	407,700	526,300	130,700	281,300	-
CUAUTLA	65,968	65,968	17,148	37,984	-
CUQUIO	149,804	149,804	37,584	84,924	-
DEGOLLADO	237,500	260,300	71,800	157,900	-
EJUTLA	32,300	32,300	8,500	18,700	-
EL ARENAL	84,764	84,768	21,740	48,472	-
EL GRULLO	317,984	317,980	79,892	176,624	-
EL LIMÓN	114,572	114,300	26,960	56,960	-
EL SALTO	694,772	694,768	173,012	392,600	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	124,664	127,064	33,904	75,032	-
ETZATLÁN	229,132	229,132	68,556	153,200	-
GÓMEZ FARÍAS	158,376	158,376	40,676	90,660	-
GUACHINANGO	70,048	70,048	17,968	40,220	-
GUADALAJARA	1,342,628	1,342,632	342,000	766,000	-
HOSTOTIPAQUILLO	103,472	130,076	33,228	74,276	-
HUEJÚCAR	117,192	121,188	39,332	87,760	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	309,848	259,724	59,220	132,246	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	232,080	270,176	78,700	173,852	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	140,508	140,508	40,128	89,876	-
JALOSTOTITLÁN	165,908	181,108	46,748	104,236	-
JAMAY	61,112	77,108	22,452	52,920	-
JESÚS MARÍA	172,436	180,040	46,232	103,108	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	211,360	215,104	55,612	125,796	-
JOCOTEPEC	232,212	232,212	59,672	133,028	-
JUANACATLÁN	238,084	238,084	59,264	134,464	-
JUCHITLÁN	112,132	108,392	27,536	60,232	-
LA BARCA	295,912	295,908	91,452	205,620	-
LA HUERTA	259,342	259,336	66,860	157,184	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	75,232	52,136	11,588	27,256	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
LAGOS DE MORENO	275,248	294,248	74,468	167,396	-
MAGDALENA	178,892	192,188	61,532	142,220	-
MASCOTA	132,084	132,088	34,360	76,032	-
MAZAMITLA	90,228	90,356	28,268	62,696	-
MEXTICACÁN	121,876	121,876	31,436	69,888	-
MEZQUITIC	97,008	166,304	24,108	51,628	-
MIXTLÁN	84,796	83,544	21,692	47,940	-
OCOTLÁN	372,137	378,480	97,672	217,228	-
OJUELOS DE JALISCO	137,232	137,236	34,488	77,856	-
PIHUAMO	217,680	217,680	59,580	132,240	-
PONCITLÁN	251,804	346,800	89,464	199,016	-
PUERTO VALLARTA	500,240	500,244	130,676	294,760	-
QUITUPAN	230,180	230,176	50,908	110,592	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	79,180	76,780	19,880	43,940	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	53,860	53,860	13,560	30,580	-
SAN GABRIEL	263,980	275,220	71,052	158,868	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	NA	76,588	27,648	66,688	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	202,020	202,016	42,848	89,444	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	82,516	82,511	20,796	46,872	-
SAN JULIÁN	116,544	116,544	51,644	114,504	-
SAN MARCOS	54,700	81,300	21,040	46,672	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	67,600	67,600	21,700	47,200	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	401,600	418,460	108,824	240,996	-
SAN MIGUEL EL ALTO	82,420	82,420	22,520	50,360	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	92,300	92,300	24,300	53,400	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	131,100	124,500	32,300	72,000	-
SANTA MARÍA DEL ORO	48,134	48,128	12,172	27,080	-
SAYULA	245,624	245,624	63,064	140,612	-
TALA	300,424	309,228	83,100	184,552	-
TALPA DE ALLENDE	193,856	193,852	49,036	110,292	-
TAMAZULA DE GORDIANO	369,168	426,168	109,148	243,784	-
TAPALPA	145,500	159,600	43,000	94,600	-
TECALITLÁN	274,696	274,696	69,856	156,648	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	51,220	51,220	12,620	28,460	-
TECOLOTLÁN	177,876	221,676	57,036	127,288	-
TENAMAXTLÁN	68,228	100,532	27,744	61,904	-
TEOCALTICHE	211,248	230,244	59,048	131,788	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	177,816	177,812	45,996	101,972	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	340,664	340,664	92,004	206,632	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEQUILA	302,520	302,520	100,420	224,460	-
TEUCHITLÁN	132,716	133,812	34,996	77,772	-
TIZAPÁN EL ALTO	431,684	431,680	123,852	274,120	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	202,228	202,228	51,748	115,636	-
TLAQUEPAQUE	1,795,580	1,795,576	452,500	1,019,904	-
TOLIMÁN	138,620	138,624	39,656	88,200	-
TOMATLÁN	735,396	735,396	201,556	447,348	-
TONALA	832,348	842,848	212,128	495,324	-
TONAYA	84,288	85,388	22,568	50,044	-
TONILA	138,620	138,624	35,656	79,400	-
TOTATICHE	85,512	85,512	21,432	48,456	-
TOTOTLÁN	149,300	196,400	59,800	131,500	-
TUXCACUESCO	47,916	47,920	13,712	30,348	-
TUXCUECA	60,776	60,780	15,472	34,628	-
TUXPAN	222,412	227,808	61,028	136,024	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	301,296	296,304	75,320	175,960	-
UNIÓN DE TULA	205,664	205,660	52,824	120,436	-
VALLE DE GUADALUPE	40,892	40,892	14,852	32,268	-
VALLE DE JUÁREZ	141,480	140,600	37,000	81,400	-
VILLA CORONA	221,500	221,500	58,800	129,300	-
VILLA GUERRERO	130,040	142,640	36,440	84,920	-
VILLA HIDALGO	62,142	67,848	16,820	37,612	-
VILLA PURIFICACIÓN	211,156	239,656	67,456	149,100	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	150,704	150,708	38,580	86,192	-
ZACOALCO DE TORRES	202,396	202,396	52,696	116,620	-
ZAPOPAN	1,747,907	1,788,772	456,512	1,044,184	-
ZAPOTILIC	583,100	583,100	151,140	335,272	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	145,724	145,720	37,284	83,276	-
ZAPOTLÁN DEL REY	202,164	221,160	56,624	126,496	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	342,272	342,276	86,828	194,976	-
ZAPOTLANEJO	117,260	136,260	34,600	77,652	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Este año están siendo atendidos 165,158 niños en sus escuelas, quienes reciben el desayuno escolar cada día de clases. Respecto al año 2007, hoy representan 4.9% más menores escolarizados atendidos con el programa, incremento sostenido durante los últimos tres años.

Para mejorar la calidad nutritiva de los desayunos escolares continuamos con la estrategia de disminuir el suministro de desayunos fríos, a cambio de aumentar la cantidad de desayunos calientes, teniendo como avance en el año que el 53.4% reciben raciones calientes, del total de los niños atendidos con desayunos escolares. En el 2008 esta proporción fue incrementada en 3.3% respecto al año pasado.

El anterior resultado altamente significativo es debido principalmente a la operación de 373 cocinas del



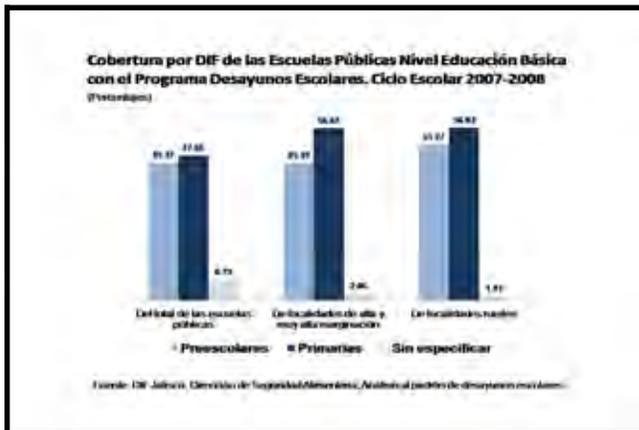
Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE), donde fueron preparados y entregados por mamás de los alumnos: 9 millones 613 mil desayunos calientes, en suma durante los dos cuatrimestres transcurridos.

Retos

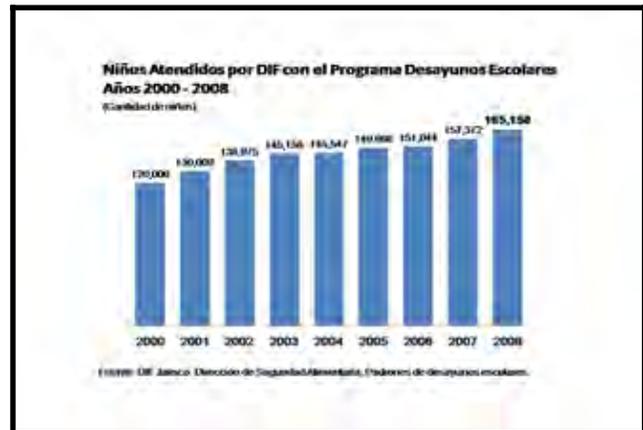
Disminuir la alta prevalencia de obesidad entre la población escolar, con el auxilio y en coordinación con los diferentes ordenes de gobierno e involucrando a la sociedad civil.

Imágenes

Cobertura con Desayunos Escolares a Escuelas Públicas



Niños Beneficiados con el Programa Desayunos Escolares



DESAYUNOS ESCOLARES



Servicio de desayunos escolares en preescolar



Indicador Secundario DS3-225/5

Nombre

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.

Descripción

Porcentaje de cobertura anual que mide la capacidad de respuesta de los sistemas DIF en el estado para atender localidades prioritarias fortaleciendo el arraigo de los estudiantes de preescolar y primaria en la escuela, mejorándoles su aprovechamiento escolar e incidiendo contra la desnutrición.

Sólo contempla a localidades no metropolitanas ya que éstas como localidades tienen niveles medios y bajos de marginación.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación.

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	47.51	50	-	50	DIF



SUBPROGRAMA 10.10 Impulso a las capacidades de la niñez y la juventud

A través del subprograma se estarán generando las condiciones mediante las cuales se aprovechen las habilidades de los niños y jóvenes de nuestra entidad, con la intención de ampliar sus oportunidades de superación, además de brindarles atención y protección garantizando en particular a la niñez, los derechos estipulados en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

DS3-182. Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

Evalúa la contribución del Instituto para que los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	198	70	70	118	125	-	250	SGG

Unidad de Medida: Beca(s)

Acciones y Logros

De acuerdo con lo planteado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, así como en el Programa Sectorial de Desarrollo Social, con la entrega de becas a jóvenes de Jalisco, se ha permitido que 118 familias del estado tengan la posibilidad de que sus hijos continúen con sus estudios en escuelas privadas de educación media superior y superior, buscando que su futuro en el estado sea más prometedor y tengan más oportunidades de desarrollo.

Retos

Para el Gobierno Estatal, el reto es buscar un mayor número de instituciones de educación superior que se sumen a ofertar becas para que más jóvenes jaliscienses encuentren espacios educativos de calidad que les permita incorporarse al ambiente laboral mejor capacitados para que esto se refleje en una mejor calidad de vida de las familias jaliscienses.



PROGRAMA 11 Preservación y Restauración del Medio Ambiente

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca "mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1 Preservación de los recursos naturales
- 11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental
- 11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

SUBPROGRAMA 11.1 Preservación de los recursos naturales

Este subprograma busca impulsar el uso racional, equilibrado y sustentable de los recursos naturales en el Estado, a través de la aplicación de medidas para la conservación, evaluación y monitoreo, mediante la coordinación de los diferentes órdenes y poderes de la entidad y la sociedad en su conjunto.

DS2-020. Número de áreas naturales bajo esquema de protección

La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad, se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

Número de áreas naturales bajo esquema de protección								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
13	15	23	23	23	24	-	25	SEMADES

Unidad de Medida: Area(s) naturale(s)

Acciones y Logros

Con el esfuerzo y la coordinación intersectorial se logró la integración de la ficha técnica informativa del Lago de Chapala, para proponerlo como Humedal de importancia internacional; se elaboró el estudio técnico para declarar a los bosques mesófilos de montaña del Nevado de Colima y sería propuesta como la primera Área Natural Protegida de carácter estatal; además el pasado 24 de julio se realizó el primer foro de consulta pública para presentar la propuesta de decreto federal como Área de Protección de Recursos Naturales a las barrancas de los Ríos Verde y Santiago. En este periodo se han sostenido reuniones con autoridades municipales de los municipios de Aqualulco del Mercado, Etzatlán y Ameca; el Cerro de la Mesa en Tamazula de Gordiano y la ciénega de Santa María en el municipio de Arandas en la Sierra del Águila, esto para asesorar y acompañar en procesos de declaratorias de áreas protegidas. También se elaboró la propuesta de Acuerdo



para crear y operar el Sistema de Áreas de Conservación de Ecosistemas y Biodiversidad del Estado de Jalisco que coadyuvará a alinear y coordinar las políticas de protección, manejo y restauración para la conservación de los ecosistemas.

Retos

Consolidar las propuestas de declaratorias de ANP's de las barrancas de los Ríos Verde y Santiago, bosque mesófilo del Nevado de Colima, la de Sierra del Águila así como la de Cerro Viejo en los municipios de Jocotepec, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Acatlán de Juárez así como inscribir al Lago de Chapala en la convención RAMSAR para que sea declarado sitio con categoría internacional de conservación de la biodiversidad.

Imágenes

Humedal



SEMADES 2008

presa



SEMADES 2008

Tabla de ANP's en Jalisco

Nº	Nombre	Categoría	Extensión	Fecha de Declaración	Municipio
1	Sistema de Marismas	Reserva de la Biosfera	136,277.62.00 hectáreas	23 de febrero de 1992	Aguila, Colimilla, Colimero, Colima, Toluquilla y Tecomacan (Jalisco), Michoacán y Guerrero (Guerrero)
2	Volcán Nevado de Colima	Parque Nacional	7,742.75.75 hectáreas	5 de Septiembre de 1938	Toluquilla, Toluca, Zapotlán del Valle, San Gabriel y Zapotlán el Grande (Jalisco), Guaymas y Guadalupe (Sonora)
3	Bosque La Primavera	Área de Protección de Flora y Fauna	4,727.04.04 hectáreas	2 de febrero de 1985	San Gabriel (Jalisco)
4	Sierra de Guila	Área de Protección de Flora y Fauna	10,190.00.00 hectáreas	4 de agosto de 1985	San Gabriel y Toluquilla (Jalisco)
5	Chapala	Reserva de la Biosfera	13,142.00.00 hectáreas	20 de octubre de 1985	La Huerta
6	Playa Cuicatlan	Reserva de la Biosfera	10,190.00.00 hectáreas	20 de octubre de 1985	La Huerta
7	Playa El Estero	Reserva de la Biosfera	10,190.00.00 hectáreas	20 de octubre de 1985	La Huerta
8	Playa de la Estrella	Reserva de la Biosfera	10,190.00.00 hectáreas	20 de octubre de 1985	La Huerta
9	Playa de la Estrella	Reserva de la Biosfera	10,190.00.00 hectáreas	20 de octubre de 1985	La Huerta
10	Playa de la Estrella	Reserva de la Biosfera	10,190.00.00 hectáreas	20 de octubre de 1985	La Huerta
11	Comunidad Aborígenas del Estado de Jalisco	Reserva de la Biosfera	10,190.00.00 hectáreas	20 de octubre de 1985	La Huerta

SEMADES 2008

Tabla de sitios RAMSAR en Jalisco

Nombre	Categoría	Extensión	Municipios
Sistema Lagunar Estuarino Laguna Dulce-El Ermitaño	Sitio Ramsar	n/d	Tomatlán
Estero el Chorro	Sitio Ramsar	n/d	Tomatlán
Estero Majahuas	Sitio Ramsar	n/d	Tomatlán
Laguna Xola-Paramán	Sitio Ramsar	n/d	Tomatlán
Laguna Chalcatpec	Sitio Ramsar	n/d	Tomatlán
Reserva de la Biosfera Chamela-Cuicatlan	Sitio Ramsar	13,142 hectáreas	La Huerta
Estero La Manzanilla	Sitio Ramsar	n/d	La Huerta
Laguna Barra de Navidad	Sitio Ramsar	n/d	Chuatlan
Laguna de Atotonilco	Sitio Ramsar	2,850 hectáreas	Villa Corona, Zacoalco de Torres
Laguna de Sayula	Sitio Ramsar	16,800 hectáreas	Zacoalco de Torres, Teocuitlan de Corona, Atoyac, Sayula, Amacueca, Techaluta
Laguna de Zapotlan	Sitio Ramsar	1,496 hectáreas	Zapotlan El Grande, Gomez Farias

SEMADES 2008



DS3-256. Número de hectáreas bajo esquema de protección

El número de hectáreas protegidas en alguna de las categorías bajo la nomenclatura dictada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas es un indicador que refleja el compromiso del gobierno estatal con la preservación, conservación y protección de sus recursos naturales, así como el aprovechamiento sustentable de los mismos.

Número de hectáreas bajo esquema de protección								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	799,171	799,171	799,171	855,953	-	862,941	SEMADES

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se continúa trabajando en las gestiones para incrementar las ANP's de Jalisco, y como resultado de estas labores automáticamente se incrementaría el número de hectáreas bajo algún esquema de protección.

Retos

Incrementar el número de ANP's para con esto lograr más hectáreas protegidas.

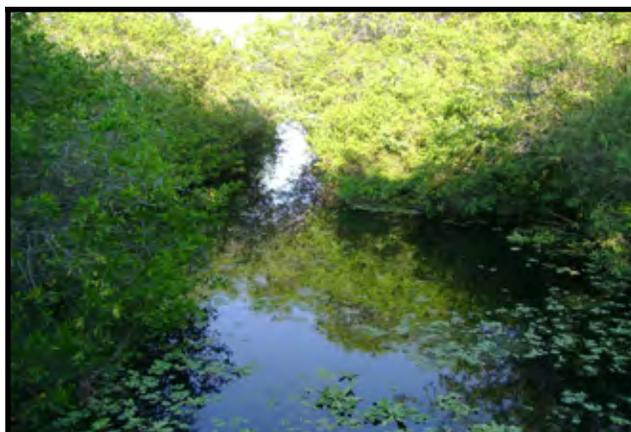
Imágenes

Humedal1



SEMADES 2008

Humedal1



SEMADES 2008



SUBPROGRAMA 11.2 Prevenir y controlar la contaminación ambiental

Este subprograma está enfocado a la prevención y control de la contaminación, a través de la aplicación de políticas públicas integrales y transversales en el estado de Jalisco, impulsando acciones que conduzcan a la conservación, evaluación y monitoreo tendientes a restablecer el medio ambiente, y así evitar el deterioro continuo y desmedido del entorno ecológico.

DS2-021. Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes criterio. Su fundamento es el Índice Estándar de Contaminantes (Pollutant Standard Index o PSI por sus siglas en inglés que posteriormente se cambia el término por AQI, Air Quality Index) de los Estados Unidos de América (EUA), un indicador basado en una función lineal segmentada y las normas primarias de calidad del aire, y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante.

A través del indicador se pretende que el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el Estado, para acceder de manera más fácil a los datos de búsqueda a través de estas dos acciones que son las principales en esta materia

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
91	95	101	101	89	100	-	100	SEMADES

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

El Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA) mejoró sustancialmente en comparación con el mismo periodo del año 2007 ya que de 101 puntos promedio bajó a 79, y en lo referente a los días fuera de la norma también se refleja un avance importante reduciendo de 55 días en 2007 a 31 días en 2008.

Retos

Continuar con la aplicación de medidas que ayuden a disminuir los niveles de contaminación impulsando la continuación del Programa Control de Emisiones Vehiculares y ejecutar acciones coordinadas con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) en la inspección de talleres acreditables y acreditados, continuar con los operativos en accesos carreteros y dentro de la ZMG así como fortalecer la Red Automática de Monitoreo Atmosférico para mantener informada a la ciudadanía.



Imágenes

contaminacion



SEMADES 2008

contaminacion2



SEMADES 2008

Reporte comparativo periodo MAY-AGO

Evaluación cuatrimestral								
	Enero - Abril		Mayo - Agosto		Septiembre - Diciembre		Periodo acumulado	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Promedio IME	98	103	101	79	85	0	99	91
Número de días	45	58	55	31	34	0	100	89
Por parámetro								
	Enero - Abril		Mayo - Agosto		Septiembre - Diciembre		Periodo acumulado	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Concentración								
O3	0.026	0.028	0.045	0.032	0.024	--	0.031	0.029
NO2	0.034	0.026	0.031	0.018	0.027	--	0.032	0.022
CO	1.45	1.64	1.45	1.25	1.40	--	1.41	1.39
SO2	0.009	0.007	0.007	0.003	0.006	--	0.008	0.006
PM10	46.2	52.4	35.6	31.9	42.2	--	41.0	42.4
Número de días fuera de NOM								
O3	19	24	44	29	27	--	62	52
NO2	23	0	0	0	1	--	23	0
CO	0	0	0	0	0	--	0	0
SO2	0	0	0	0	0	--	0	0
PM10	20	36	17	13	10	--	37	45

SEMADES 2008



DS2-022. Número de municipios que cuentan con relleno sanitario

Como parte de las funciones de la SEMADES, es el de establecer la política pública para la gestión integral de los residuos sólidos en el Estado, así como el fortalecimiento de las relaciones para la colaboración e intercambio a nivel local, nacional e internacional, para impulsar el manejo adecuado y la disposición final de los residuos sólidos municipales en sitios que cumplan con la normatividad ambiental para el establecimiento de rellenos sanitarios.

Número de municipios que cuentan con relleno sanitario								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
32	37	37	37	37	37	-	43	SEMADES

Unidad de Medida: Municipio(s)

Acciones y Logros

Mediante las gestiones se logró la reprogramación del presupuesto 2008 para obra pública y proyectos ejecutivos, con esta acción se garantiza el inicio de la construcción de los rellenos sanitarios intermunicipales beneficiando a los municipios de Tolimán, San Gabriel, Tonaya, Tuxcacuesco y Zapotitlán de Vadillo incluidos en un proyecto, a El Grullo, El Limón, Ejutla, Unión de Tula en otro proyecto y Cabo corrientes en proyecto municipal.

Se gestionaron recursos para la elaboración de proyectos ejecutivos de las intermunicipalidades en Acatic, Jalostotitlán, Atotonilco el Alto, Cañadas de Obregón, Arandas, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, Tepatitlán de Morelos, San Miguel el Alto, Jesús María, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo en intermunicipalidad; Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Tizapán el Alto, Tuxcueca y Valle de Juárez en otra intermunicipalidad, Tamazula de Gordiano Tecalitlán Tuxpan Zapotiltic en otro proyecto, y Zapotlán el Grande, Amacueca, Atoyac, Sayula, Techaluta de Montenegro y Zacoalco de Torres en otra intermunicipalidad.

Además es pertinente señalar que en el último periodo del año se inicia la construcción de los rellenos sanitarios de Autlán de Navarro, San Ignacio Cerro Gordo y Talpa de Allende.

Retos

Consolidar el proceso de licitación y lograr un ejercicio total de los recursos asignados al programa de fomento a la infraestructura urbana en la construcción de rellenos sanitarios que cumplen con las especificaciones técnicas de la NOM-083-SEMARNAT-2003 que regula la adecuación y construcción de rellenos sanitarios con sede en Tolimán, El Grullo y Cabo Corrientes.



Imágenes

basura



SEMADES 2008

basura1



SEMADES 2008

Municipios con relleno sanitario

No.	Municipio	Localidad
1	Ahuaculco de Mercado	Ahuaculco de Mercado
2	Amec	San José de los Filares
3	Arandas	Arandas
4	Atemajac de Brizuela	Atemajac de Brizuela
5	Cabo Corrientes	Cabo Corrientes
6	Cihuatlán	Cihuatlán
7	Coscutla	Coscutla
8	Coyula	Coyula
9	El Grullo	El Grullo
10	El Limón	El Limón
11	Etzatlán	Etzatlán
12	Huapanguilla El Alto	Huapanguilla El Alto
13	La Huerta	La Huerta
14	La Manzanilla	La Manzanilla
15	Lago de Moreno	Lago de Moreno
16	Mazamita	Mazamita
17	Ocotlán	Ocotlán
18	San Diego de Alejandria	San Diego de Alejandria
19	San Julián	San Julián
20	San Martín de Bolaños	San Martín de Bolaños
21	San Sebastián del Oeste	San Felipe de Híjar
22	Sagula	Sagula
23	Tamazula de Gordiano	Tamazula de Gordiano
24	Tapalpa	Tapalpa
25	Tecolotlán	Tecolotlán
26	Tecocuitlán de Corona	Tecocuitlán de Corona
27	Tepic	Tepic
28	Tlachitlán	Tlachitlán
29	Tonalá	Tonalá
30	Tulla	Tulla
31	Tuxcacuesco	Tuxcacuesco
32	Ocotlán	Unión de Tula

SEMADES 2008



DS3-132. Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos x habitante x día)

Como parte de las funciones de la SEMADES, es el de establecer las políticas públicas en materia de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en el Estado, promover el establecimiento de medidas que prevengan el deterioro de los ecosistemas. Reconocer la responsabilidad compartida de todos los actores involucrados, por lo cual es necesario establecer la reglamentación, para la participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos urbanos e involucrar a los generadores de residuos con el objeto de que se adopten medidas de prevención y manejo, para evitar riesgos a la salud o al ambiente y con ello garantizar el derecho de toda persona de vivir en un medio ambiente adecuado y propiciar el desarrollo sustentable, a través de la aplicación de principios de valorización, regulación de la generación y gestión integral de residuos sólidos urbanos y del manejo especial.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos x habitante x día)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
965	1,036	1,036	1,036	1,036	950	-	900	SEMADES

Unidad de Medida: Gramo(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	ND	ND	17.6199	17.6199	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	ND	ND	22.4748	22.4748	-
AHUALULCO DE MERCADO	1	1	21.0505	21.0505	-
AMACUECA	ND	ND	4.8086	4.8086	-
AMATITÁN	ND	ND	13.3459	13.3459	-
AMECA	1	1	51.5378	51.5378	-
ARANDAS	ND	ND	77.6005	77.6005	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	6.1384	6.1384	-
ATENGO	ND	ND	4.6513	4.6513	-
ATENGUILLO	ND	ND	3.8967	3.8967	-
ATOTONILCO EL ALTO	ND	ND	50.1028	50.1028	-
ATOYAC	ND	ND	7.4614	7.4614	-
AUTLÁN DE NAVARRO	ND	ND	52.081	52.081	-
AYOTLÁN	ND	ND	33.8406	33.8406	-
AYUTLA	ND	ND	11.6254	11.6254	-
BOLAÑOS	ND	ND	4.8192	4.8192	-
CABO CORRIENTES	1	1	8.8442	8.8442	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	ND	ND	3.7674	3.7674	-
CASIMIRO CASTILLO	ND	ND	17.9249	17.9249	-
CHAPALA	ND	ND	41.9814	41.9814	-
CHIMALTITÁN	ND	ND	3.2038	3.2038	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CHIQUILISTLÁN	ND	ND	4.8395	4.8395	-
CIHUATLÁN	ND	1	29.0986	29.0986	-
COCULA	ND	ND	23.904	23.904	-
COLOTLÁN	ND	ND	15.5568	15.5568	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	ND	ND	4.9582	4.9582	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	ND	ND	15.8733	15.8733	-
CUAUTLA	1	1	1.8972	1.8972	-
CUQUIO	1	1	15.3956	15.3956	-
DEGOLLADO	ND	ND	18.0725	18.0725	-
EJUTLA	ND	ND	1.7756	1.7756	-
EL ARENAL	ND	ND	14.6477	14.6477	-
EL GRULLO	1	1	20.788	20.788	-
EL LIMÓN	ND	ND	5.1068	5.1068	-
EL SALTO	ND	ND	116.6376	116.6376	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	ND	ND	45.4554	45.4554	-
ETZATLÁN	1	1	17.0351	17.0351	-
GÓMEZ FARÍAS	ND	ND	12.269	12.269	-
GUACHINANGO	ND	ND	3.8967	3.8967	-
GUADALAJARA	ND	ND	1,537.6715	1,537.6715	-
HOTOTIPAQUILLO	ND	ND	7.9284	7.9284	-
HUEJÚCAR	ND	ND	4.9061	4.9061	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	ND	1	7.4498	7.4498	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	ND	1	23.2719	23.2719	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	ND	ND	17.1731	17.1731	-
JALOSTOTITLÁN	ND	ND	27.214	27.214	-
JAMAY	ND	ND	20.5854	20.5854	-
JESÚS MARÍA	ND	ND	16.9338	16.9338	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	ND	ND	8.1021	8.1021	-
JOCOTEPEC	ND	ND	37.2635	37.2635	-
JUANACATLÁN	ND	ND	11.5742	11.5742	-
JUCHITLÁN	ND	ND	5.0132	5.0132	-
LA BARCA	ND	ND	57.1598	57.1598	-
LA HUERTA	2	2	19.0771	19.0771	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	ND	ND	3.4393	3.4393	-
LAGOS DE MORENO	1	1	137.1757	137.1757	-
MAGDALENA	ND	ND	18.5145	18.5145	-
MASCOTA	ND	ND	12.5325	12.5325	-
MAZAMITLA	1	1	11.3436	11.3436	-
MEXTICACÁN	ND	ND	5.7369	5.7369	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MEZQUITIC	ND	ND	15.4072	15.4072	-
MIXTLÁN	ND	ND	3.0861	3.0861	-
OCOTLÁN	1	1	88.0852	88.0852	-
OJUELOS DE JALISCO	ND	ND	27.241	27.241	-
PIHUAMO	ND	ND	10.9865	10.9865	-
PONCITLÁN	ND	ND	43.4578	43.4578	-
PUERTO VALLARTA	ND	ND	224.9183	224.9183	-
QUITUPAN	ND	ND	7.8831	7.8831	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	ND	ND	3.0031	3.0031	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	1	5.8701	5.8701	-
SAN GABRIEL	ND	ND	12.7284	12.7284	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	ND	ND	55.4585	55.4585	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	ND	ND	8.0394	8.0394	-
SAN JULIÁN	ND	1	12.2266	12.2266	-
SAN MARCOS	ND	ND	3.4296	3.4296	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	ND	1	3.0253	3.0253	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	ND	ND	22.7557	22.7557	-
SAN MIGUEL EL ALTO	ND	ND	25.6285	25.6285	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	1	5.3133	5.3133	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	ND	ND	3.4759	3.4759	-
SANTA MARÍA DEL ORO	ND	ND	2.5341	2.5341	-
SAYULA	1	1	34.3694	34.3694	-
TALA	ND	ND	55.089	55.089	-
TALPA DE ALLENDE	ND	ND	13.2253	13.2253	-
TAMAZULA DE GORDIANO	ND	1	34.0134	34.0134	-
TAPALPA	1	1	15.6948	15.6948	-
TECALITLÁN	ND	ND	15.1766	15.1766	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	ND	ND	2.894	2.894	-
TECOLOTLÁN	1	1	14.2569	14.2569	-
TENAMAXTLÁN	ND	ND	6.7646	6.7646	-
TEOCALTICHE	ND	ND	35.2157	35.2157	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	1	9.6239	9.6239	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	ND	ND	124.128	124.128	-
TEQUILA	1	1	38.2912	38.2912	-
TEUCHITLÁN	1	1	7.3118	7.3118	-
TIZAPÁN EL ALTO	ND	ND	18.1719	18.1719	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	ND	ND	241.1188	241.1188	-
TLAQUEPAQUE	ND	ND	572.0539	572.0539	-
TOLIMÁN	ND	ND	8.298	8.298	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOMATLÁN	1	1	30.2605	30.2605	-
TONALA	1	1	416.219	416.219	-
TONAYA	ND	ND	5.2583	5.2583	-
TONILA	ND	ND	6.9133	6.9133	-
TOTATICHE	ND	ND	3.9526	3.9526	-
TOTOTLÁN	ND	ND	18.8223	18.8223	-
TUXCACUESCO	1	1	3.5744	3.5744	-
TUXCUECA	ND	ND	5.4764	5.4764	-
TUXPAN	ND	ND	31.4735	31.4735	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	ND	ND	14.7269	14.7269	-
UNIÓN DE TULA	1	1	12.4485	12.4485	-
VALLE DE GUADALUPE	ND	ND	5.8334	5.8334	-
VALLE DE JUÁREZ	ND	ND	4.908	4.908	-
VILLA CORONA	ND	ND	14.3814	14.3814	-
VILLA GUERRERO	ND	ND	4.8704	4.8704	-
VILLA HIDALGO	ND	ND	17.1355	17.1355	-
VILLA PURIFICACIÓN	ND	ND	10.4017	10.4017	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	ND	ND	21.7704	21.7704	-
ZACOALCO DE TORRES	ND	ND	24.3991	24.3991	-
ZAPOPAN	2	2	1,164.3179	1,164.3179	-
ZAPOTILTIC	ND	ND	25.9421	25.9421	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	ND	ND	6.0911	6.0911	-
ZAPOTLÁN DEL REY	ND	ND	15.9852	15.9852	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	ND	ND	95.3883	95.3883	-
ZAPOTLANEJO	ND	ND	54.6537	54.6537	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El pasado 10 de junio del año en curso se emitió el proyecto de norma ambiental estatal NAE- SEMADES-007/2008 sobre la valorización y separación de los residuos en el estado, en consecuencia el día 30 de julio inició la consulta pública teniendo como sede el Congreso del Estado, mismo proceso que concluirá el próximo 2 de septiembre, proyectándose tener la versión definitiva de la norma a finales del mes de septiembre; por otra parte se ha trabajado intensamente con los 125 municipios para la implementación de esta nueva política pública en materia de residuos, y se ha incentivado el establecimiento de centros de acopio y la participación de líderes sociales y todos los sectores sociales en apoyo a esta labor.

Retos

Consolidar la implementación y operación exitosa del programa estatal de separación de residuos en colaboración con las empresas recolectoras y la participación ciudadana.



Imágenes

separación residuos 1



SEMADES 2008

separación residuos 2



SEMADES 2008

DS3-230. Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha impulsado como lo es el fomento para la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos, con el fortalecimiento de estos dos elementos se producirán cambios sustanciales en la cultura de los ciudadanos que se traducirán en una mayor cantidad de toneladas dispuestas adecuadamente en cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003. En este sentido las acciones realizadas dentro del programa Mejor Límpiale se vinculan para el logro objetivos comunes en el manejo integral de los residuos.

Toneladas depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	2,378,705	792,902	792,902	792,902	1,585,803	-	2,700,000	SEMADES

Unidad de Medida: Tonelada(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AMACUECA	-	-	50	50	-
CABO CORRIENTES	-	-	3	3	-
CIHUATLÁN	-	-	52	52	-
CUAUTLA	-	-	1.3	1.3	-
CUQUIO	-	-	11.4	11.4	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
EL GRULLO	-	-	24.5	24.5	-
EL LIMÓN	-	-	3	3	-
ETZATLÁN	-	-	15	15	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	-	8.5	8.5	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	230	230	-
LA HUERTA	-	-	28	28	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	-	12	12	-
LAGOS DE MORENO	-	-	138	138	-
MAZAMITLA	-	-	12	12	-
OCOTLÁN	-	-	80	80	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	-	8.5	8.5	-
SAN JULIÁN	-	-	13	13	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	-	3	3	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	4.2	4.2	-
SAYULA	-	-	30	30	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	40	40	-
TAPALPA	-	-	19.3	19.3	-
TECOLOTLÁN	-	-	16	16	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	-	8.5	8.5	-
TOMATLÁN	-	-	25	25	-
TONALA	-	-	2,759	2,759	-
TONILA	-	-	5.3	5.3	-
TUXCACUESCO	-	-	3.5	3.5	-
UNIÓN DE TULA	-	-	12	12	-
ZAPOPAN	-	-	2,169	2,169	-
ZAPOTLANEJO	-	-	70	70	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha impulsado como lo es el fomento para la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos, con el fortalecimiento de estos dos elementos se producirán cambios sustanciales en la cultura de los ciudadanos que se traducirán en una mayor cantidad de toneladas dispuestas adecuadamente en cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003. En este sentido las acciones realizadas dentro del programa Mejor Límpiale se vinculan para el logro objetivos comunes en el manejo integral de los residuos.

Retos

Iniciar los estudios y proyectos ejecutivos así como completar la meta en el inicio de construcción de rellenos sanitarios municipales e intermunicipales que resuelvan la problemática de los residuos en Jalisco. Para esto se requiere ejercer totalmente el recurso asignado para tales fines.



Imágenes

residuos

residuos1



SEMADES 2008

SEMADES 2008

Toneladas depositadas NOM-083

No.	Municipio	Localidad	Toneladas y otros recibidos
1	Ahuualulco de Mercado	Ahuualulco de Mercado	0
2	Arandas	San José de los Ríos	30
3	Arandas	Arandas	0
4	Atzacualtlan de Brizuela	Atzacualtlan de Brizuela	0
5	Calles Coronitas	Calles Coronitas	3
6	Cuautlan	Cuautlan	3.2
7	Cuautlan	Cuautlan	1.3
8	Cuautlan	Cuautlan	11.4
9	El Ciruelo	El Ciruelo	24.5
10	El Lirio	El Lirio	3
11	Etzatlán	Etzatlán	1.5
12	Huapahuilla El Aho	Huapahuilla El Aho	8.5
13	La Huerta	La Huerta	2.8
14	La Huerta	La Huerta	2
15	Lagos de Moreno	Lagos de Moreno	1.28
16	Magamilla	Magamilla	1.2
17	Ocotlán	Ocotlán	80
18	San Diego de Alejandria	San Diego de Alejandria	8.5
19	San Julian	San Julian	1.8
20	San Martin de Bolaños	San Martin de Bolaños	3
21	San Sebastián del Oeste	San Felipe de Huar	4.2
22	San Sebastián del Oeste		1.5
23	Sayula	Sayula	30
24	Tamazula de Gordiano	Tamazula de Gordiano	40
25	Tapalpa	Tapalpa	19.8
26	Tecolotlán	Tecolotlán	1.6
27	Tecolotlán de Corona	Tecolotlán de Corona	8.5
28	Tequila	Tequila	0
29	Tecolotlán	Tecolotlán	0
30	Tomatlán	Tomatlán	2.5
31	Tuxcacucco	Tuxcacucco	3.5
32	Ocotlán	Unión de Tula	1.2
33	Zapotlan	Hogar 3, S. A. de C. V. (particular)	900
34	Zapotlan	Rellevo Sanitario Metropolitano Poniente Prado Frías	1169
35	San Juan de los Rios	GEN, Grupo Ecológico del Norte S. A. de C. V.	230
36	Zapotlan	Rellevo Sanitario de Zapotlan	70

SEMADES 2008



SUBPROGRAMA 11.3 Cultura ambiental, ordenamiento ecológico e inspección y vigilancia

Con este subprograma se busca por medio de una adecuada promoción y difusión de información, concientizar a la población de la importancia de proteger y conservar el medio ambiente. De igual manera se trabaja con un programa de inspección y vigilancia que propicia, a través del cumplimiento de la ley, que mejoren las condiciones actuales y futuras del medio ambiente, generando información confiable y oportuna para una adecuada toma de decisiones en materia ambiental.

DS3-130. Número de municipios que participaron en el programa de capacitación de promotorías ambientales (Promotorías ambientales)

En el indicador se adoptan valores y conocimientos tanto científicos como académicos que contribuyen a generar la participación e involucramiento de la sociedad en general con la problemática ambiental y las alternativas de solución, fortaleciendo la conservación del patrimonio natural del Estado.

Número de municipios que participaron en el programa de capacitación de promotorías ambientales (Promotorías ambientales)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
7	11	14	14	20	15	-	16	SEMADES

Unidad de Medida: Municipio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	-	1	-
AYUTLA	-	-	1	1	-
EL GRULLO	-	-	-	1	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	1	1	-
GÓMEZ FARÍAS	-	-	1	1	-
GUADALAJARA	-	-	1	1	-
JUANACATLÁN	-	-	1	1	-
LA HUERTA	-	-	1	1	-
LAGOS DE MORENO	-	-	1	1	-
MAZAMITLA	-	-	-	1	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	-	1	1	-
TALPA DE ALLENDE	-	-	1	1	-
TAPALPA	-	-	-	1	-
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	-	1	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	1	1	-
TLAQUEPAQUE	-	-	1	1	-
TUXPAN	-	-	-	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOPAN	-	-	1	1	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se realizó un trabajo de difusión y concientización a la ciudadanía en municipios del interior del estado, logrando la consolidación de 14 grupos de promotores ambientales en el mismo número de municipios en las 5 regiones, y particularmente la conformación de 4 nuevos grupos de promotores en materia de residuos, mismos que coadyuvarán en la aplicación de la norma estatal.

Retos

Consolidar el trabajo en la capacitación de la Norma Ambiental Estatal para la valorización y separación de los residuos, así como la continuación en la labor permanente de formar grupos ciudadanos y organizaciones que ayuden en la tarea de sensibilización en la protección del medio ambiente. Al mismo tiempo se impulsa el programa Comparte tu Auto dentro de las dependencias del Poder Ejecutivo, mismo que comienza a arrojar sus primeros resultados positivos y concientizar a los servidores públicos sobre la importancia de colaborar en las acciones ambientales que emprende este gobierno.

Imágenes

curso promotores



SEMADES 2008

separación residuos 2



SEMADES 2008



Tabla de actividades de promotores

INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES EN CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES			
REGION	MUNICIPIO	MAYO A AGOSTO	NUMERO DE ASISTENTES
11	AHUALULCO DEL MERCADO	mayo	12
7	EL GRULLO	junio	27
6	TUXPAN	junio	14
6	TAPALPA	junio	7
10	MAZAMITLA	agosto	16
4	TIZAPAN	julio	7
12	TLAJOMULCO	junio	40
12	TLAQUEPAQUE	mayo	30
12	GUADALAJARA	junio	337
12	ZAPOPAN	junio	110

SEMADES 2008

DS3-231. Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

La inspección y vigilancia constituye uno de los pilares en materia de protección y prevención en defensa del medio ambiente, la PROEPA como entidad regulatoria y ejecutora de la justicia en materia ambiental se encarga de mantener el orden bajo la normatividad correspondiente en los distintos sectores y actividades productivas del Estado.

Número de inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	3,242	1,021	1,021	1,156	1,771	-	2,500	SEMADES

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Entre las acciones de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente PROEPA, desarrolladas en el segundo cuatrimestre del año sobresalen las inspecciones regulatorias del operativo en la región Ciénega, mismas que fueron dirigidas a impacto ambiental, granjas porcícolas, tequileras, ingenios azucareros, vertederos, bancos de material geológico, transportistas de RME y a grandes generadores de residuos, esto con la intención de realizar trabajos de verificación en el cumplimiento de las disposiciones ambientales de competencia estatal.

Además se intensificaron las acciones de supervisión a generadores de Residuos de Manejo Especial, así como a empresas dedicadas al transporte de este tipo de residuos con la finalidad de detectar y regularizar a quienes practican esta actividad de manera ilegal.

Como otra acción relevante se menciona que se capacitó al personal de PROEPA para comenzar con las acciones de inspección y vigilancia en materia forestal, vida silvestre, impacto ambiental y zona federal marítimo terrestre en coordinación con la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA, y se informa que se celebró la primera reunión de trabajo de inspección y vigilancia con el personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.



Retos

Toda vez que el personal de la PROEPA ha sido debidamente capacitado se comenzarán las labores de inspección en materia forestal en coordinación con la PROFEPA, al mismo tiempo se continuará con la estrategia de operativos regionales dirigidos a regular los giros y actividades industriales y de servicio con la finalidad de dar garantía al cumplimiento de la normatividad aplicable, y también se fortalecerá la inspección a recolectores y transportistas de Residuos de Manejo Especial, esto en colaboración con la Dirección de Regulación y Disminución de la Contaminación, área encargada de definir el padrón que integran los que se dedican a esta actividad.

Imágenes

proepa



SEMADES 2008

proepa



SEMADES 2008

Tabla de inspecciones x región

Tabla de inspecciones regulatorias realizadas en las regiones del Estado.

REGIÓN	TOTALES
01 Norte	21
02 Altos Norte	114
03 Altos Sur	69
04 Ciénega	121
05 Sureste	97
06 Sur	107
07 Sierra de Amula	20
08 Costa Sur	20
09 Costa Norte	29
10 Sierra Occidental	11
11 Valles	76
12 Centro	469
TOTAL	1,156

SEMADES 2008



PROGRAMA 20 Movilidad

Con el programa de Movilidad "el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial
2. Corredores, macrolibramientos y autopistas estatales
3. Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador
4. Fomento a la cultura vial y becas de transporte
5. Promoción de transportes alternativos más saludables
6. Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte
7. Vigilancia vial operativa
8. Mejoramiento de sistemas "semaforizados" y señalamientos viales
9. Rediseño institucional de las dependencias del transporte público
10. Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

SUBPROGRAMA 20.1 Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial

Este subprograma se orienta a contar con una red de transporte integral adecuada a las necesidades, considerando la demanda del servicio con base a los resultados del estudio de origen y destino, de manera tal que permita tener un programa de reestructuración de las rutas alimentadoras relativas a los corredores seleccionados. Asimismo se analizarán las acciones y adecuaciones que se deriven del documento rector de la movilidad del estado, dirigidas a la construcción de infraestructura vial, de forma tal que se agilice el tránsito de personas y bienes y se logre la reducción de costos y se disminuyan las emisiones de contaminantes hacia la atmósfera.

DS2-043. Índice de movilidad urbana

Unidad de medida que oscila entre 0 y 1 que indica la eficiencia con que se atienden las necesidades de movilidad de la sociedad. Este se obtiene de evaluar los siguientes componentes: Transporte privado. Transporte público. Transporte alternativo. Seguridad vial. Medio ambiente. Impacto socioeconómico.

En este cuatrimestre se logró definir el modelo para medir el indicador, se propone construir un índice de movilidad urbana que tome en cuenta el tiempo de desplazamiento.

A pesar de que las tablas se encuentran sin valor actualmente, se ha logrado definir las variables, componentes así como la ponderación de dicho índice. A partir del siguiente cuatrimestre, se presentarán los valores correspondientes.

La movilidad urbana sustentable es la forma de desplazarse eficientemente en la ciudad, tiene un profundo respeto por los ciudadanos de las calles y el medio ambiente. Se puede explicar como el desplazamiento de personas donde se minimiza el costo energético, la contaminación y se reducen asimismo las fatalidades humanas producidas por accidentes de tránsito.



Índice de movilidad urbana								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	ND	ND	-	-	SVT

Unidad de Medida: Punto(s)

Acciones y Logros

El indicador movilidad se encuentra en período de construcción, identificando las variables y dándole una ponderación a las mismas, para identificar las acciones que permitan obtener información y la determinación de una meta factible de cumplir en dos años, ya que el impacto de cualesquiera de las acciones no se refleja con el impacto deseado en el indicador.

Retos

Concluir el diseño del indicador y definir meta, para el siguiente cuatrimestre contar con datos históricos disponibles.

Imágenes

Índice de movilidad urbana



Componentes del Índice de Movilidad

Indicador Secundario DS2-043/22

Nombre

Impacto Socioeconomico

Descripción

Costo del tiempo utilizado en desplazarse más los costos monetarios para la realización del mismo



Impacto Socioeconomico						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	ND	ND	SVT

Indicador Secundario DS2-043/23

Nombre

Uso del vehículo privado:

Descripción

Medir la utilización del vehículo privado para la realización de los desplazamientos en la ZMG.

Uso del vehículo privado:						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	ND	ND	SVT

Indicador Secundario DS2-043/24

Nombre

Calidad del medio ambiente:

Descripción

Medir las emisiones producidas por las fuentes móviles.

Calidad del medio ambiente:						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	ND	ND	SVT

Indicador Secundario DS2-043/25

Nombre

Seguridad vial:

Descripción

Medir el no. de accidentes y no. de fatalidades producidas por los vehículos motorizados.

Seguridad vial:						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	ND	ND	SVT



Indicador Secundario DS2-043/26

Nombre

Políticas de transporte público:

Descripción

Medir el uso, la eficiencia y suficiencia del transporte público.

Políticas de transporte público:						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	ND	ND	SVT

Indicador Secundario DS2-043/27

Nombre

Políticas de transporte alternativo:

Descripción

Medir la disponibilidad de infraestructura para impulsar el uso de medios no motorizados para la realización de desplazamientos en la ZMG.

Políticas de transporte alternativo:						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	ND	ND	SVT



DS3-240. Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

Mide los kilómetros que recorre un vehículo en una hora.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	26	26	26	26	26	-	26	SVT

Unidad de Medida: Kilometro(s)

Acciones y Logros

Se ha dado mantenimiento a los dispositivos de control de tráfico, colocando señalización vertical y horizontal, para ofrecer seguridad y agilidad en el desplazamiento de las principales avenidas primarias de la Zona Metropolitana. Lo anterior ha permitido que la velocidad promedio se mantenga en la avenidas primarias. Se anexa archivo con las avenidas que fueron monitoreadas, consideradas en días hábiles y un horario de alto concentración de vehículos. Mantener la velocidad promedio en las avenidas, sigue siendo un logro importante para la Secretaría de Vialidad, por la repercusión que esto tiene para la vida de los habitantes y visitantes de la ZMG, y ya que esto contribuye en un ahorro económicos y un menor desgaste emocional, a pesar de que cada día se tiene un incremento del parque vehicular y crecimiento de la mancha urbana que afecta a los tiempos de traslado.

Retos

Monitorear continuamente la operación de los dispositivos de control para mantener su operatividad, así como realizar los ajustes en sincronización que mantiene la velocidad promedio. Permanecer con la velocidad promedio sigue siendo un reto para la Dependencia, por los factores en contra que permanecen y no pueden ser eliminados en el corto plazo.

Indicador Secundario DS3-240/6

Nombre

Instalación de señalamiento vertical.

Descripción

Fabricación e instalación de señalamiento vertical en los principales cruces, calles y avenidas del Estado, que brinden seguridad y agilicen el traslado de personas y vehículos.

Instalación de señalamiento vertical.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,323	3,700	7,999	7,500	-	11,000	SVT



Indicador Secundario DS3-240/7

Nombre

Aplicación de señalamiento horizontal

Descripción

Aplicación de señalamiento horizontal en las principales avenidas de la Zona Metropolitana y de las ciudades y localidades del Interior del Estado, que brinden seguridad y agilicen el traslado de personas y vehículos. Dicho señalamiento se deteriora por el tránsito de vehículos y aspectos climáticos.

Aplicación de señalamiento horizontal						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
64,231	55,000	116,691	110,000	-	165,000	SVT

Indicador Secundario DS3-240/8

Nombre

Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.

Descripción

Mantener en operación los dispositivos de control en las principales avenidas, (cableado, luces, postes, látigos o cualquier otra avería), de carácter preventivo y correctivo. Que brinden seguridad y agilicen el traslado de personas y vehículos.

Mantenimiento a dispositivos de control de tráfico.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
6,850	7,061	13,960	13,700	-	20,569	SVT



SUBPROGRAMA 20.2 Corredores, macro libramientos y autopistas estatales

Este subprograma se dirige a la mejora del transporte de bienes y personas al interior del Estado, construyendo, mejorando y rehabilitando las autopistas estatales, así como promoviendo la realización de estudios y proyectos ejecutivos de aquellos tramos prioritarios en los que se ha detectado la necesidad de establecer un macrolibramiento que detone el desarrollo y la competitividad de la zona. Además de promover un sistema de corredores de alta eficiencia en el que confluyan todas las modalidades de transporte público.

DS3-236. Kilómetros de corredores habilitados

Para la evaluación y seguimiento de los corredores que se deberán escoger para ser habilitados y cuantos kilómetros se van a desarrollar, se están evaluando las avenidas con mayor demanda en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso. Dicho indicador es evaluado con base en el número total de km. habilitados como corredores en la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo a lo proyectado en cada una de sus fases.

Kilómetros de corredores habilitados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	0	2.5	2.5	12	10	-	16	SITEUR

Unidad de Medida: Kilometro(s)

Acciones y Logros

Se ha logrado un avance del 70% en la concesión e integración empresarial de la operación del Corredor Independencia.

La construcción de los carriles confinados lleva un 65% de avance en cuanto a infraestructura de carriles, estaciones y terminales, es decir, desde el CUAAD hasta legalidad (justicia).

El proceso del Sistema de Recaudo o tarjeta de prepago lleva un 20% de avance y el Fideicomiso un 10%.

Retos

Lograr la construcción de 16 Km. de carriles confinados, 27 estaciones y la infraestructura básica de las terminales para el mes de enero 2009.

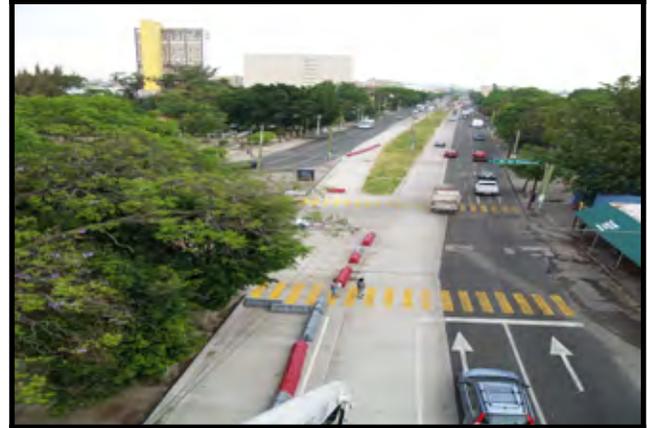
Concesionar e implementar el Sistema de Recaudo a un 80% en el mes de enero 2009.

La constitución y operación del Fideicomiso al 100% en enero 2009 y poder dar inicio durante el mes de enero a la operación del Corredor Independencia.



Imágenes

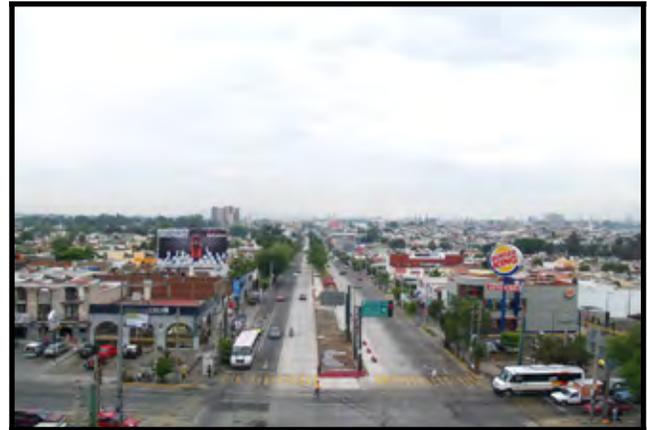
Corredor Independencia



Corredor



Independencia





SUBPROGRAMA 20.3 Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador

El subprograma se encamina a contar con un sistema de transporte ágil, moderno y eficiente que garantice el desplazamiento de personas con mayor rapidez y eficiencia, impulsando un sistema multimodal de transporte de rutas troncales, resultado de los estudios realizados para tal fin. Asimismo se impulsará la integración y conformación de nuevas empresas operadoras de transporte para la operación de troncales y alimentadores, realizando además una adecuación del marco legal existente.

DS3-243. Renovación de vehículos de transporte público

Vehículos del servicio de transporte público sustituidos por modelos más recientes, o que tenga una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente 12 años.

Renovación de vehículos de transporte público								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,309	461	459	459	1,142	1,180	-	2,000	SVT

Unidad de Medida: Unidad(es)

Acciones y Logros

Generar el cumplimiento de la normatividad, solicitando la renovación cuando se encuentre dentro del límite de antigüedad permitido, y realizando los trámites de sustitución que el concesionario o permisionario solicite por iniciativa.

Retos

Mantener el cumplimiento de la norma, propiciando que se cuente con vehículos en condiciones óptimas para la prestación del servicio de transporte público en su distintas modalidades.



SUBPROGRAMA 20.4 Fomento a la cultura vial y becas de transporte

A través de la implementación de este subprograma se buscará fomentar una nueva cultura de movilidad y uso del espacio público de la ciudad, a favor de los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, desarrollando e implementando estrategias de comunicación a través de campañas de inducción e información sobre hábitos de movilidad. De igual manera se promoverá la reducción de emisiones a la atmósfera, incentivando el uso del transporte público otorgando becas de transporte.

DS3-237. Número de beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)

Reducción de la tarifa del servicio de transporte público, a través de transvales.

Número de beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	297,650	297,650	505,910	990,000	-	1,500,000	SVT

Unidad de Medida: Usuario(s)

Acciones y Logros

Se tiene contacto con el proveedor de transvale para que se accesible a los grupos a los que esta dirigido, estudiantes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes. Considerando que en este cuatrimestre el porcentaje de usuarios más alto (estudiantes), se encuentra de vacaciones, y no utilizan el transvale en la misma proporción.

Retos

Mantener y en la medida de los presupuestos asignados incrementar el número de transvales que se emiten, así como acercarlo a los usuarios.



SUBPROGRAMA 20.5 Promoción de transportes alternativos más saludables

Este subprograma se orienta a la mejora de la calidad de vida de los habitantes a través de la difusión de alternativas de transporte sustentable, desarrollando e implementando estrategias de comunicación que logren tener un impacto en los hábitos de movilidad, que se traduzca en una calidad del aire mejorada por la disminución de las emisiones vehiculares y que impacten directamente en las condiciones de salud de la población.

DS3-241. Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

Para la evaluación y seguimiento del porcentaje de la población que opta por transportes alternativos mas saludables, se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por ello. Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por este tipo de transportes, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	69.5	69.5	69.5	69.5	69.5	-	72	SITEUR

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, contempla las modalidades de transporte distintas al auto privado, como son la bicicleta, el transporte público, el transporte de personal, el peatón, principalmente. Actualmente la suma de ellos refleja que el 69.5% de la población de la ZMG en base al estudio de origen y destino, generalmente utiliza transportes alternativos al auto privado, sin embargo, la gran mayoría de ellos son motorizados, por lo que el impulso a la utilización de transportes no motorizados, así como de un mayor uso del transporte público nos ayudará a aumentar este porcentaje a finales de este año o inicios del 2009.

Los resultados del porcentaje del estudio origen y destino reflejan que:

Caminó exclusivamente 37.4%
Transporte colectivo 28.3%
Bicicleta 2.2%
Transporte de personal 1.1%
Transporte escolar 0.5%
Total: 69.5%

Actualmente se han realizado campañas masivas con la finalidad de promover entre la población la cultura del uso racional del auto y la movilidad integral, con estas campañas hemos contactado a cerca de un millón y medio de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Retos



Dar continuidad a las campañas a través de los medios masivos de comunicación, reforzando así el trabajo de socialización directa que se ha estado realizando en el presente año, con la finalidad de promover entre la población el proyecto de movilidad urbana, sus beneficios, el uso racional del auto, así como los transportes no motorizados.



SUBPROGRAMA 20.6 Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte

Este subprograma consiste en la implementación de estudios y análisis de la situación actual de las vialidades y el transporte en Jalisco, mejorando la calidad y tiempo de respuesta en los servicios en materia de vialidad; eficientando las condiciones y dotando de infraestructura adecuada a la nueva realidad vial, de manera que se agilice el tránsito de personas y bienes; además de promover la aplicación de la normatividad actual y mejora de la misma en materia de regulación en la prestación del servicio de transporte integral.

DS3-238. Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

De las quejas, inconformidades presentadas, las resoluciones emitidas por la Dependencia.

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	9,701	9,701	28,925	18,000	-	27,550	SVT

Unidad de Medida: Procedimiento(s)

Acciones y Logros

Se ha atendido y resuelto los trámites y procedimientos instaurados por parte del ciudadano, en relación a quejas e inconformidades dando respuesta de acuerdo a la normatividad, que en ocasiones puede no ser a favor del quejoso. Las quejas e inconformidades son en relación a participación que tenga la ciudadanía, y la respuesta es atendiendo en análisis a cada expediente y sobre todo a que el quejoso presente los recursos en tiempo. Por lo que la meta puede incrementarse, así como la celeridad que el servidor público le dé.

Retos

Mantener un porcentaje de resolución de trámites y procedimientos, dando información oportuna y relevante al ciudadano y buscando esquemas que den término al procedimiento para que no se abandonado por el quejoso y no pueda ser concluido por la Dependencia.



SUBPROGRAMA 20.7 Vigilancia vial operativa

Este subprograma se dirige al fortalecimiento de los cuerpos y redes de monitoreo vial, adecuando y aplicando la reglamentación vigente, implementando sanciones a quienes infrinjan y reincidan en faltas a la Ley de Vialidad y Transporte, buscando que con esta medidas cautelares se reduzcan las tasas de accidentes y el número de decesos a causa de los mismos. Pretende también fomentar y llevar a cabo campañas de concientización sobre la cultura vial.

DS3-234. Automóviles afinados (verificación vehicular)

La verificación vehicular es uno de los programas que la SEMADES realiza para controlar y disminuir la contaminación en Jalisco, los automotores son una de las principales fuentes contaminantes en el estado y su regulación mediante la aplicación del Programa Control de Emisiones Vehiculares lo convierten en un factor importante que determina las políticas de la dependencia en materia de calidad del aire.

Automóviles afinados (verificación vehicular)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	920,599	428,523	428,523	626,025	458,523	-	1,000,000	SEMADES

Unidad de Medida: Verificacion(es)

Acciones y Logros

Durante este periodo se han entregado un total de 221,672 hologramas, de éstos, 183,389 fueron para automotores a gasolina, 34,084 de uso intensivo, 3,284 a diesel y 915 para gas l.p., mismos que fueron verificados en los talleres acreditados así como en el Centro de Verificación de SEMADES. Se informa que la acreditación de talleres bajo el renovado programa de Control de Emisiones Vehiculares continúa. Al mismo tiempo se realizaron 3 operativos, uno carretero en La Primavera por la salida a Puerto Vallarta, uno más en dependencias del ejecutivo y otro en la ZMG, arrojando resultados de 10,928 hologramas pegados, 11790 infracciones por rebasar los niveles de contaminación máximos permitidos y se detuvieron un total de 353 vehículos por contaminar ostensiblemente.

Retos

Para el último cuatrimestre del 2008 se terminará la depuración de talleres acreditados inscritos al programa Control de Emisiones Vehiculares y se contará con una mayor precisión para medir los niveles de contaminantes en los vehículos, también se pretende incrementar en un 30% el número de automotores verificados y hologramas entregados con respecto al año 2007.



Imágenes

control

control2



SEMADES 2008

SEMADES 2008

reporte vehículos verificados

Fecha	Gasolin a	Intensid d	Diseñ o	Gas o LP	Total	Acum. Gasolin a	Acum. Intensid d	Acum. Diseñ o	Acum. Gas o LP	Acum. Total
2008-03-00	3,609	0	196	9	3,814	3,609	0	196	9	3,814
2008-03-01	4,630	0	69	30	4,729	8,239	0	265	39	8,543
2008-03-02	3,162	0	165	36	3,363	11,401	0	430	75	11,906
2008-03-03	3,548	0	160	1	3,709	14,949	0	590	76	15,615
2008-03-04	3,623	0	107	71	3,801	18,752	0	697	147	19,416
2008-03-05	3,482	0	121	2	3,605	22,054	0	818	149	21,021
2008-03-06	3,252	0	20	31	3,303	25,306	0	838	180	26,324
2008-03-07	2,990	0	79	0	3,069	28,296	0	917	180	29,393
2008-03-08	3,374	0	77	91	3,542	31,670	0	994	271	32,935
2008-03-09	200	0	9	0	209	31,879	0	1,003	271	33,144
2008-03-10	3,078	0	70	33	3,181	34,948	0	1,073	304	36,325
2008-03-11	3,634	0	96	25	3,755	38,582	0	1,169	329	40,080
2008-03-12	3,264	0	95	64	3,423	41,846	0	1,264	393	43,503
2008-03-13	3,147	0	117	56	3,320	44,993	0	1,381	449	46,823
2008-03-14	2,185	0	33	0	2,218	47,178	0	1,414	449	49,041
2008-03-15	1,773	0	76	8	1,857	48,951	0	1,490	484	50,895
2008-03-16	2,519	0	76	1	2,596	51,470	0	1,566	455	53,491
2008-03-17	4,038	0	80	51	4,119	55,508	0	1,626	506	57,640

SEMADES 2008



SUBPROGRAMA 20.8 Mejoramiento de sistemas “semaforizados” y señalamientos viales

Este subprograma se encauza a la reducción del tiempo de traslado de personas y bienes, mejorando los sistemas actuales de control de tráfico, mediante la sincronización de los sistemas de semáforos, además del análisis de rutas alternas y la instalación y mejoramiento de las señales visuales y auditivas, preferenciando al peatón sobre el automovilista.

DS3-239. Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

La elaboración de estudios , proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	5,693	5,693	16,452	14,190	-	21,500	SVT

Unidad de Medida: Estudio(s)

Acciones y Logros

Se atiende las peticiones por parte de los ciudadanos, empresas públicas y privadas, así como instituciones educativas que requieran una dictaminación sobre cambios en la infraestructura vial. Las peticiones son generadas por el ciudadano, y las metas se establecen en relación a períodos anteriores, puede variar en base al ciudadano y se procura dar atención a las peticiones que se reciban.

Retos

Cubrir los requerimientos de estudios solicitados.



SUBPROGRAMA 20.9 Rediseño institucional de las dependencias del transporte público

Este subprograma consiste en promover el rediseño institucional de las dependencias relacionadas con el servicio de transporte público, implementando acciones que permitan una transformación de las prácticas de planeación, control y supervisión integral del transporte público. Asimismo se realizarán estudios de reingeniería tendientes al fortalecimiento institucional y la adecuación del marco legal que regula al transporte público.

DS3-242. Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirió cambio de normatividad

Para la evaluación de los procesos de las dependencias de transporte público, se están tomando en cuenta la accesibilidad al transporte público, así como el monitorear la operación de las rutas del transporte con el objetivo de tener un servicio eficiente. Este indicador se evalúa principalmente con base en el porcentaje de avance en cada uno de los procesos que se definen, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Número de procesos de las dependencias de transporte público mejorados que requirió cambio de normatividad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	1	1	1	2	1	-	3	SITEUR

Unidad de Medida: Proceso(s)

Acciones y Logros

Se mejoró el procedimiento para la renovación de flota en Servicios y Transportes, Sistecozome y Tren Eléctrico con un nuevo proceso de análisis y determinación de cantidad de flota, ubicación de rutas y selección de opción financiera. De manera simultánea se elaboró el reglamento de la Comisión de Concesiones del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR).

Retos

Tener al finalizar el 2008 concluida la selección de la flota a renovar: 100 unidades de transporte tradicional en Servicios y Transporte, 100 en Sistecozome y la cantidad de vagones a rehabilitar o reponer de acuerdo al análisis financiero para el Tren Eléctrico Urbano.



SUBPROGRAMA 20.10 Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

Este subprograma consiste en realizar un estudio del marco legal vigente en materia de movilidad urbana sustentable, analizando y proponiendo propuestas de mejora a los diferentes ordenamientos en materia de urbanismo y vialidad, de manera tal que al ser puesto a consideración del Poder Legislativo permitan sentar las bases para la operación del nuevo sistema de gestión del transporte público, al tener una legislación pertinente y adecuada a la realidad actual y necesidades en materia de movilidad urbana.

DS3-235. Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso

Las propuestas hechas al marco normativo se basarán en los estudios que actualmente se encuentran en proceso de elaboración, así como en el conocimiento de las atribuciones del OCOIT. Dicha propuesta es evaluada con base en su porcentaje de avance y no en el número de propuestas realizadas.

Propuestas de mejora al marco normativo presentadas al Congreso								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	1	1	1	1	1	-	2	SITEUR

Unidad de Medida: Otro(s)

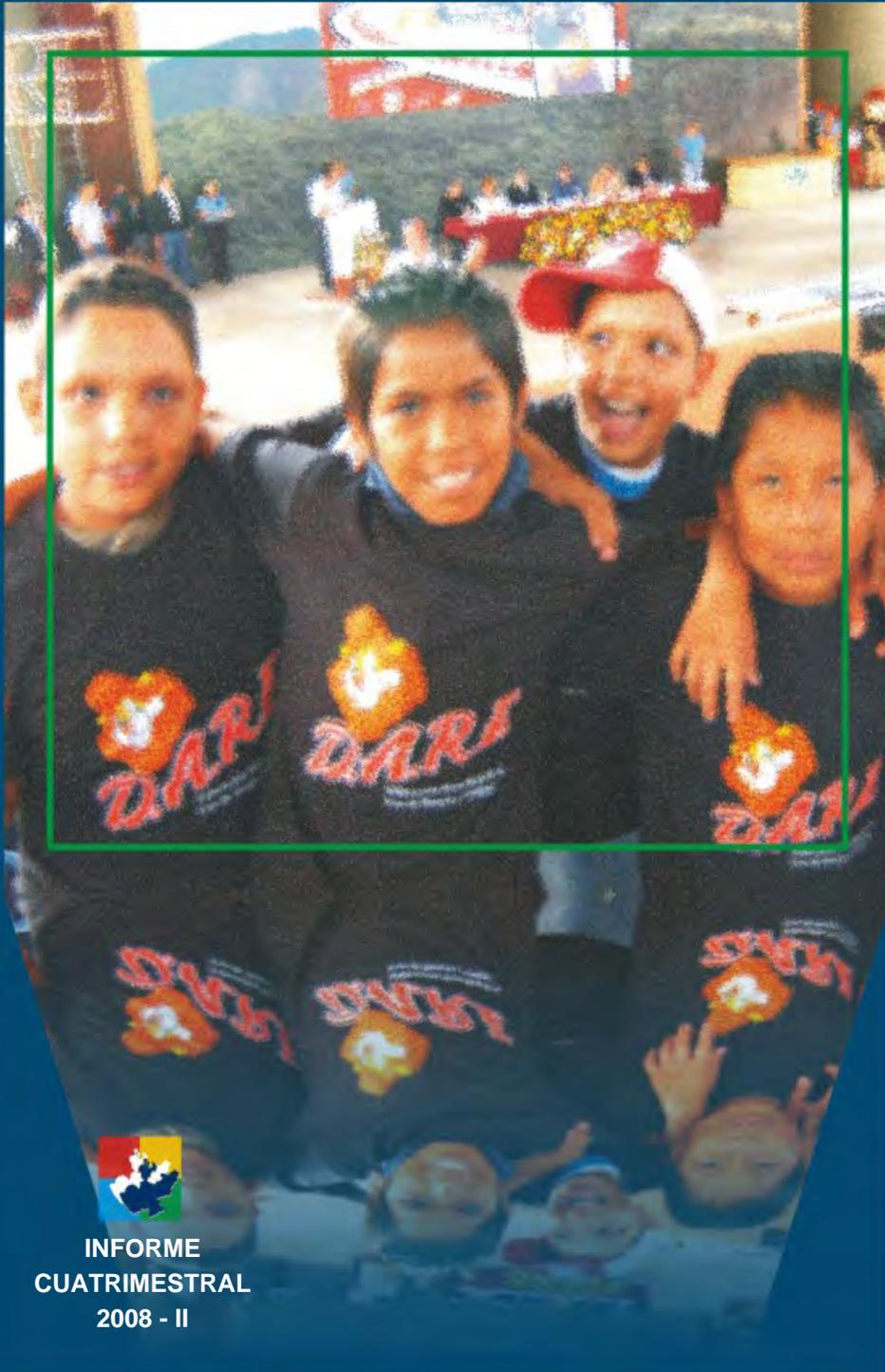
Acciones y Logros

Se ha continuado con los trabajos para la integración de las dependencias relacionadas con el transporte público. Se presentó una iniciativa al H. Congreso del Estado de Jalisco por parte del Presidente de la Comisión de Vialidad, que a la fecha está en estudios.

Ésta propuesta al Congreso pretende fusionar a los Organismos Públicos Descentralizados relacionados con el transporte público, y así dejar funcionar a SITEUR como un Organismo especializado exclusivamente al transporte público.

Retos

Que a finales de año, se logre la aprobación de la iniciativa planteada para el reestructuramiento organizacional de las dependencias de transporte público y movilidad en nuestro Estado.



**RESPETO Y
JUSTICIA**

Informe Cuatrimestral 2008 - II

JALISCO

RESPETO Y
JUSTICIA



INFORME
CUATRIMESTRAL
2008 - II



Introducción al Eje

El eje de Respeto y Justicia se orienta a garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, forma parte de las principales demandas planteadas por la ciudadanía y representa para el Estado, uno de los grandes desafíos. En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, ha contribuido a la generación de problemas sociales que impactan en la seguridad pública, tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de problemas sociales que impactan negativamente en la seguridad pública.

Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Un clima de inseguridad reduce las oportunidades de desarrollo; se ahuyentan las inversiones y el turismo; propicia una percepción de temor generalizado entre los miembros de la sociedad y se intensifica la desconfianza en las instituciones públicas.

Con el fin de generar un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes; el Gobierno del Estado en coordinación con los otros poderes, órdenes de gobierno y la sociedad en materia de procuración de justicia combatirá la violencia intrafamiliar, promoverá los Juicios orales y fortalecerá la infraestructura y la equidad laboral. En seguridad pública se fortalecerá la coordinación interinstitucional; se mejorará el sistema de readaptación y reinserción social existente y; se establecerán los mecanismos de participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones.

Para asegurar el patrimonio y la vida misma de los ciudadanos, se fortalecerá la cultura de la prevención y la atención a desastres y; se promoverá la regulación y control a la propiedad.

Para mantener el estado de derecho se fortalecerán los procesos democráticos y políticos de la sociedad y se la concertación política intra e interestatal.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores que impacto que corresponde son los siguientes:



RJ1-002. Percepción de inseguridad

Presenta el total de acciones realizadas para salvaguardar la seguridad pública en el Estado, que conlleva a que la población perciba y sobre todo se sienta en un Estado seguro y tranquilo.

Percepción de inseguridad								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	52.59	ND	-	-	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

NOTA: La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	-	-	32.26	-
Baja California	-	-	-	61.7	-
Baja California Sur	-	-	-	35.02	-
Campeche	-	-	-	42.92	-
Chiapas	-	-	-	48.36	-
Chihuahua	-	-	-	57.23	-
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	37.35	-
Colima	-	-	-	18.53	-
Durango	-	-	-	39.66	-
Guanajuato	-	-	-	41.44	-
Guerrero	-	-	-	44.29	-
Hidalgo	-	-	-	43.52	-
Jalisco	-	-	-	52.59	-
México	-	-	-	70.75	-
Michoacán de Ocampo	-	-	-	48.98	-
Morelos	-	-	-	55.81	-
Nayarit	-	-	-	22.13	-
Nuevo León	-	-	-	41.49	-
Oaxaca	-	-	-	41.55	-
Puebla	-	-	-	55.7	-
Querétaro	-	-	-	38.81	-
Quintana Roo	-	-	-	57.81	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
San Luis Potosí	-	-	-	34.95	-
Sinaloa	-	-	-	72.81	-
Sonora	-	-	-	42.16	-
Tabasco	-	-	-	55.88	-
Tamaulipas	-	-	-	56.12	-
Tlaxcala	-	-	-	29.83	-
Veracruz	-	-	-	44.88	-
Yucatán	-	-	-	33.42	-
Zacatecas	-	-	-	34.31	-
Distrito Federal	-	-	-	85.64	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

Se ha planteado como objetivo contar con sistemas efectivos para la prevención del delito, el combate a la delincuencia y la readaptación social:

- Implementar, con la participación de la sociedad un modelo integral de la prevención del delito, con la coordinación entre las diferentes entidades y órdenes de gobierno.
- Mejorar y ampliar la infraestructura de seguridad pública, impulsar la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales para erradicar la corrupción.
- Fortalecer el sistema de readaptación y reinserción social a través de la despresurización reacionalizada de los reclusorios, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.

Retos

-



Imágenes

Percepción de inseguridad 2005 por entidad federativa

POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGUN PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD PUBLICA EN SU ESTADO Y MUNICIPIO, 2005 (con referencia a 2004)

Entidad Federativa	Estado			Municipio		
	Total	Seguro	No sabe o no responde	Total	Seguro	No sabe o no responde
Total	66 236 666	29 464 680	36 966 384	66 236 666	29 583 432	36 659 236
Aguascalientes	640 694	412 690	228 004	20 347	640 694	407 322
Baja California	1 979 004	726 862	1 252 142	26 138	1 979 004	876 445
Baja California Sur	366 326	191 774	174 552	6 551	366 326	85 866
Banquero	493 681	236 336	257 345	28 345	493 681	260 345
Coahuila de Zaragoza	3 000 000	1 000 000	2 000 000	77 345	3 000 000	1 972 345
Colima	400 345	214 345	186 000	10 000	400 345	204 345
Chiapas	2 456 888	1 224 888	1 232 000	43 000	2 456 888	1 433 878
Chihuahua	2 144 472	832 000	1 312 472	24 000	2 144 472	1 317 472
Chiapas Federal	6 396 396	795 828	5 600 568	84 568	6 396 396	2 228 000
Durango	871 831	505 879	365 952	59 952	871 831	528 000
Guanajuato	1 842 762	1 051 481	791 281	70 281	1 842 762	1 050 481
Hidalgo	1 900 000	900 000	1 000 000	10 000	1 900 000	1 000 000
Jalisco	1 643 839	811 919	831 920	100	1 643 839	877 839
México	4 210 000	1 894 736	2 315 264	151 264	4 210 000	2 061 962
México	2 710 000	1 000 000	1 710 000	10 000	2 710 000	1 000 000
Micrópolis de Coahuila	2 442 528	1 194 918	1 247 610	89 692	2 442 528	1 707 828
Moravia	1 000 004	480 000	520 004	10 004	1 000 004	500 004
Nayarit	500 000	400 000	100 000	10 000	500 000	474 000
Nuevo León	2 788 218	1 394 109	1 394 109	84 109	2 788 218	1 661 000
Oaxaca	2 000 000	1 000 000	1 000 000	70 000	2 000 000	1 000 000
Puebla	1 400 000	700 000	700 000	20 000	1 400 000	700 000
Quintana Roo	300 000	150 000	150 000	10 000	300 000	150 000
Quintana Roo	600 000	300 000	300 000	10 000	600 000	300 000
San Luis Potosí	1 420 000	710 000	710 000	10 000	1 420 000	710 000
Sinaloa	1 668 234	834 117	834 117	10 117	1 668 234	834 117
Sonora	1 661 950	830 975	830 975	22 975	1 661 950	830 975
Tampico	1 273 361	636 680	636 681	11 681	1 273 361	636 680
Tehuacan	1 976 238	988 119	988 119	10 119	1 976 238	988 119
Tlaxcala	800 784	400 392	400 392	10 392	800 784	400 392
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 200 362	600 181	600 181	10 181	1 200 362	600 181
Yucatán	1 152 338	576 169	576 169	10 169	1 152 338	576 169
Zacatecas	811 360	405 680	405 680	10 680	811 360	405 680

ENSI_3 2004 (ICESI, INEGI)



PROGRAMA 12 Procuración de Justicia

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que "parte de la investigación del delito y persecución de delincuentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia
- 12.2 Justicia y equidad laboral
- 12.3 Arbitraje médico
- 12.4 Justicia fiscal
- 12.5 Juicios orales y medios alternativos
- 12.6 Combate a la violencia hacia la familia

SUBPROGRAMA 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia

Este subprograma busca transformar gradualmente el sistema de Justicia hacia uno de carácter acusatorio, con la preeminencia de la oralidad en su desarrollo, promoviendo la aplicación de los medios alternativos de solución de conflictos, dotar de autonomía a la Procuraduría General de Justicia del Estado además de ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia e impulsar mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos, promover la cultura de denuncia entre la población, impulsando la modernización tecnológica, desarrollo e implementación de información y comunicaciones apropiadas para la investigación del delito y la ampliación de la infraestructura existente.

RJ2-004. Incidencia delictiva

Los delitos federales son aquellos que afectan a la Federación o la Nación, éstos se encuentran tipificados en el código penal federal y en las leyes especiales.

Incidencia Delictiva del Fuero Común. Es el número de veces que se cometen todos los ilícitos, y que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común, entre estos destacan tres rubros importantes: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros) contra la Integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación secuestro y otros) y otros

Incidencia delictiva								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
56,570	97,312	23,734	23,736	48,055	64,874	-	97,312	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

**Tabla de desagregado por entidad federativa**

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	19,361	-	9,616	-
Baja California	-	142,805	-	76,001	-
Baja California Sur	-	21,817	-	10,443	-
Campeche	-	2,411	-	1,116	-
Chiapas	-	31,238	-	15,340	-
Chihuahua	-	55,430	-	10,875	-
Coahuila de Zaragoza	-	34,506	-	20,377	-
Colima	-	12,038	-	5,462	-
Durango	-	10,219	-	8,419	-
Guanajuato	-	94,947	-	45,780	-
Guerrero	-	27,161	-	14,234	-
Hidalgo	-	33,308	-	18,385	-
Jalisco	56,570	97,312	23,734	48,055	-
México	-	255,462	-	124,772	-
Michoacán de Ocampo	-	40,932	-	22,622	-
Morelos	-	45,312	-	24,286	-
Nayarit	-	15,662	-	4,759	-
Nuevo León	-	57,906	-	25,937	-
Oaxaca	-	34,624	-	8,615	-
Puebla	-	55,490	-	29,059	-
Querétaro	-	18,642	-	9,376	-
Quintana Roo	-	28,240	-	15,635	-
San Luis Potosí	-	48,844	-	22,065	-
Sinaloa	-	31,678	-	13,641	-
Sonora	-	47,718	-	22,532	-
Tabasco	-	60,320	-	34,743	-
Tamaulipas	-	54,849	-	28,950	-
Tlaxcala	-	7,165	-	2,984	-
Veracruz	-	72,900	-	38,077	-
Yucatán	-	59,977	-	28,530	-
Zacatecas	-	14,381	-	6,850	-
Distrito Federal	-	183,314	-	95,459	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	49	39	24	41	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	196	235	57	102	-
AHUALULCO DE MERCADO	123	132	63	122	-
AMACUECA	26	6	7	15	-
AMATITÁN	84	79	33	50	-
AMECA	688	440	172	323	-
ARANDAS	242	158	91	176	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	25	9	5	6	-
ATENGO	20	31	8	22	-
ATENGUILLO	13	23	5	9	-
ATOTONILCO EL ALTO	386	332	98	204	-
ATOYAC	41	48	17	24	-
AUTLÁN DE NAVARRO	519	484	142	355	-
AYOTLÁN	123	167	29	61	-
AYUTLA	67	58	23	51	-
BOLAÑOS	22	13	5	10	-
CABO CORRIENTES	124	104	47	95	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	2	2	-
CASIMIRO CASTILLO	144	134	77	146	-
CHAPALA	614	672	213	418	-
CHIMALTITÁN	14	25	1	17	-
CHIQUILISTLÁN	12	5	5	10	-
CIHUATLÁN	410	331	191	352	-
COCULA	142	142	41	82	-
COLOTLÁN	162	121	45	98	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	13	25	6	12	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	54	42	15	40	-
CUAUTLA	4	14	4	10	-
CUQUIO	53	49	26	38	-
DEGOLLADO	99	132	45	91	-
EJUTLA	11	12	6	8	-
EL ARENAL	96	96	35	58	-
EL GRULLO	245	258	76	120	-
EL LIMÓN	36	39	13	22	-
EL SALTO	751	758	371	738	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	212	225	114	207	-
ETZATLÁN	38	90	25	57	-
GÓMEZ FARÍAS	110	72	19	36	-
GUACHINANGO	10	14	11	18	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
GUADALAJARA	30,919	32,440	8,389	16,993	-
HOSTOTIPAQUILLO	35	41	14	28	-
HUEJÚCAR	18	10	4	11	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	82	31	20	65	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	128	210	57	108	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	129	113	37	73	-
JALOSTOTILÁN	128	82	30	69	-
JAMAY	76	98	35	59	-
JESÚS MARÍA	26	28	10	31	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	36	7	2	5	-
JOCOTEPEC	242	292	108	205	-
JUANACATLÁN	96	53	23	47	-
JUCHITLÁN	22	17	6	8	-
LA BARCA	518	606	142	257	-
LA HUERTA	148	115	74	153	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	12	23	6	10	-
LAGOS DE MORENO	1,760	1,567	515	1,021	-
MAGDALENA	95	117	60	116	-
MASCOTA	118	98	26	57	-
MAZAMITLA	70	139	35	77	-
MEXTICACÁN	4	3	0	1	-
MEZQUITIC	25	24	7	24	-
MIXTLÁN	10	14	6	9	-
OCOTLÁN	882	894	319	599	-
OJUELOS DE JALISCO	130	138	43	100	-
PIHUAMO	41	82	21	38	-
PONCITLÁN	330	367	119	230	-
PUERTO VALLARTA	5,073	5,008	1,799	3,821	-
QUITUPAN	22	24	8	18	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	7	8	5	7	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	28	44	22	39	-
SAN GABRIEL	113	99	27	42	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	7	12	6	13	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	438	432	179	299	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	34	41	7	20	-
SAN JULIÁN	32	24	7	15	-
SAN MARCOS	12	17	6	10	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	10	27	17	39	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	132	79	29	52	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SAN MIGUEL EL ALTO	111	54	22	43	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	25	22	4	12	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	19	10	3	9	-
SANTA MARÍA DEL ORO	5	10	1	2	-
SAYULA	345	325	88	177	-
TALA	293	427	197	368	-
TALPA DE ALLENDE	70	50	21	45	-
TAMAZULA DE GORDIANO	331	429	132	252	-
TAPALPA	118	64	19	45	-
TECALITLÁN	62	97	22	48	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	13	14	6	15	-
TECOLOTLÁN	107	74	33	60	-
TENAMAXTLÁN	28	30	10	23	-
TEOCALTICHE	157	148	48	97	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	40	18	17	33	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	288	195	121	246	-
TEQUILA	329	349	121	200	-
TEUCHITLÁN	40	49	16	26	-
TIZAPÁN EL ALTO	77	72	27	55	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	2,040	2,282	744	1,454	-
TLAQUEPAQUE	0	0	1,728	3,608	-
TOLIMÁN	25	14	11	17	-
TOMATLÁN	340	277	99	189	-
TONALA	0	0	1,140	2,266	-
TONAYA	32	23	14	25	-
TONILA	20	36	10	24	-
TOTATICHE	24	12	13	20	-
TOTOTLÁN	114	86	40	74	-
TUXCACUESCO	14	14	6	15	-
TUXCUECA	44	29	7	13	-
TUXPAN	254	292	78	172	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	100	77	37	83	-
UNIÓN DE TULA	112	111	39	62	-
VALLE DE GUADALUPE	14	17	3	11	-
VALLE DE JUÁREZ	24	25	8	24	-
VILLA CORONA	96	27	24	48	-
VILLA GUERRERO	61	42	24	46	-
VILLA HIDALGO	101	120	34	72	-
VILLA PURIFICACIÓN	75	44	18	47	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	84	201	23	53	-
ZACOALCO DE TORRES	252	94	91	169	-
ZAPOPAN	0	0	3,562	7,498	-
ZAPOTILTIC	334	259	97	155	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	24	14	9	20	-
ZAPOTLÁN DEL REY	171	80	32	52	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1,480	1,363	341	674	-
ZAPOTLANEJO	311	548	207	393	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia delictiva, ya que en el periodo de Enero a Julio de 2006, se iniciaron 19135 Averiguaciones Previas y en el mismo periodo de 2007 se iniciaron 20125 indagatorias, mientras que en 2008 se han incoado 16952 previas, lo que nos da una disminución del 11.41% con relación a 2006, y un 15.77% con relación a 2007., En cuanto al total del Índice Delictivo del interior del Estado se ha mostrado un comportamiento a la baja, ya que durante el periodo de Abril a Julio del 2006 donde se iniciaron un total de 8475 indagatorias en el mismo lapso de tiempo pero del 2007 se incoaron 8042 Averiguaciones Previas lo que nos representa una disminución del 5.11%. Igualmente en el periodo comparativo del 2007 con el 2008 de Abril a Julio, en el primero se radicaron 8042 denuncias y en 2008 se iniciaron 9164 lo que nos representa un incremento del 13.95%.

En ZMG por este delito se han consignado 4491 Averiguaciones Previas y 47313 se han resuelto en otros términos de Enero a Julio de 2008, lo que representa el 305.59% de las que se han iniciado en este periodo, contribuyendo con ello al abatimiento del rezago., En cuanto a lo referente a Delegaciones Regionales se logro el incremento en el número de consignaciones ya que en 2007 se consignaron de Abril a Julio 2249 Averiguaciones Previas contra 3420 que se consignaron de Abril a Julio del 2008 lo que nos representó un incremento del 52.07% en las consignaciones. Siendo otro logro que durante el periodo de Abril a Julio del 2007 se resolvieron en otros términos 3072 Averiguaciones Previas contra 26757 indagatorias que se resolvieron en otros términos en el mismo periodo de tiempo pero del 2008, lo que nos representa un incremento del 771%.

La información aquí contenida es de carácter preliminar ya que no ha sido validada por las Instituciones generadoras de la misma y que serán de carácter oficial una vez que el Sisteman Nacional de Seguridad Pública lo publique.

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.



RJ2-009. Incidencia delictiva del fuero común. Delitos del fuero común por cada mil habitantes

Incidencia Delictiva del Fuero Común. Es el número de veces que se cometen todos los ilícitos, ya sea delito contra la salud o delito diverso, y que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común, comprende tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros) contra la Integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación secuestro y otros) y otros.

Incidencia delictiva del fuero común. Delitos del fuero común por cada mil habitantes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
56,570	57,562	23,734	23,736	48,055	38,374	-	57,562	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	49	39	24	41	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	196	235	57	102	-
AHUALULCO DE MERCADO	123	132	63	122	-
AMACUECA	26	6	7	15	-
AMATITÁN	84	79	33	50	-
AMECA	688	440	172	323	-
ARANDAS	242	158	91	176	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	25	9	5	6	-
ATENGO	20	31	8	22	-
ATENGUILLO	13	23	5	9	-
ATOTONILCO EL ALTO	386	332	98	204	-
ATOYAC	41	48	17	24	-
AUTLÁN DE NAVARRO	519	484	142	355	-
AYOTLÁN	123	167	29	61	-
AYUTLA	67	58	23	51	-
BOLAÑOS	22	13	5	10	-
CABO CORRIENTES	124	104	47	95	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	2	2	-
CASIMIRO CASTILLO	144	134	77	146	-
CHAPALA	614	672	213	418	-
CHIMALTITÁN	14	25	1	17	-
CHIQUILISTLÁN	12	5	5	10	-
CIHUATLÁN	410	331	191	352	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
COCULA	142	142	41	82	-
COLOTLÁN	162	121	45	98	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	13	25	6	12	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	54	42	15	40	-
CUAUTLA	4	14	4	10	-
CUQUIO	53	49	26	38	-
DEGOLLADO	99	132	45	91	-
EJUTLA	11	12	6	8	-
EL ARENAL	96	96	35	58	-
EL GRULLO	245	258	76	120	-
EL LIMÓN	36	39	13	22	-
EL SALTO	751	758	371	738	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	212	225	114	207	-
ETZATLÁN	38	90	25	57	-
GÓMEZ FARÍAS	110	72	19	36	-
GUACHINANGO	10	14	11	18	-
GUADALAJARA	30,919	32,440	8,389	16,993	-
HOSTOTIPAQUILLO	35	41	14	28	-
HUEJÚCAR	18	10	4	11	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	82	31	20	65	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	128	210	57	108	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	129	113	37	73	-
JALOSTOTITLÁN	128	82	30	69	-
JAMAY	76	98	35	59	-
JESÚS MARÍA	26	28	10	31	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	36	7	2	5	-
JOCOTEPEC	242	292	108	205	-
JUANACATLÁN	96	53	23	47	-
JUCHITLÁN	22	17	6	8	-
LA BARCA	518	606	142	257	-
LA HUERTA	148	115	74	153	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	12	23	6	10	-
LAGOS DE MORENO	1,760	1,567	515	1,021	-
MAGDALENA	95	117	60	116	-
MASCOTA	118	98	26	57	-
MAZAMITLA	70	139	35	77	-
MEXTICACÁN	4	3	0	1	-
MEZQUITIC	25	24	7	24	-
MIXTLÁN	10	14	6	9	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
OCOTLÁN	882	894	319	599	-
OJUELOS DE JALISCO	130	138	43	100	-
PIHUAMO	41	82	21	38	-
PONCITLÁN	330	367	119	230	-
PUERTO VALLARTA	5,073	5,008	1,799	3,821	-
QUITUPAN	22	24	8	18	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	7	8	5	7	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	28	44	22	39	-
SAN GABRIEL	113	99	27	42	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	7	12	6	13	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	438	432	179	299	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	34	41	7	20	-
SAN JULIÁN	32	24	7	15	-
SAN MARCOS	12	17	6	10	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	10	27	17	39	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	132	79	29	52	-
SAN MIGUEL EL ALTO	111	54	22	43	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	25	22	4	12	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	19	10	3	9	-
SANTA MARÍA DEL ORO	5	10	1	2	-
SAYULA	345	325	88	177	-
TALA	293	427	197	368	-
TALPA DE ALLENDE	70	50	21	45	-
TAMAZULA DE GORDIANO	331	429	132	252	-
TAPALPA	118	64	19	45	-
TECALITLÁN	62	97	22	48	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	13	14	6	15	-
TECOLOTLÁN	107	74	33	60	-
TENAMAXTLÁN	28	30	10	23	-
TEOCALTICHE	157	148	48	97	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	40	18	17	33	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	288	195	121	246	-
TEQUILA	329	349	121	200	-
TEUCHITLÁN	40	49	16	26	-
TIZAPÁN EL ALTO	77	72	27	55	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	2,040	2,282	744	1,454	-
TLAQUEPAQUE	0	0	1,728	3,608	-
TOLIMÁN	25	14	11	17	-
TOMATLÁN	340	277	99	189	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TONALA	0	0	1,140	2,266	-
TONAYA	32	23	14	25	-
TONILA	20	36	10	24	-
TOTATICHE	24	12	13	20	-
TOTOTLÁN	114	86	40	74	-
TUXCACUESCO	14	14	6	15	-
TUXCUECA	44	29	7	13	-
TUXPAN	254	292	78	172	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	100	77	37	83	-
UNIÓN DE TULA	112	111	39	62	-
VALLE DE GUADALUPE	14	17	3	11	-
VALLE DE JUÁREZ	24	25	8	24	-
VILLA CORONA	96	27	24	48	-
VILLA GUERRERO	61	42	24	46	-
VILLA HIDALGO	101	120	34	72	-
VILLA PURIFICACIÓN	75	44	18	47	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	84	201	23	53	-
ZACOALCO DE TORRES	252	94	91	169	-
ZAPOPAN	0	0	3,562	7,498	-
ZAPOTILTIC	334	259	97	155	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	24	14	9	20	-
ZAPOTLÁN DEL REY	171	80	32	52	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	1,480	1,363	341	674	-
ZAPOTLANEJO	311	548	207	393	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia delictiva, ya que en el periodo de Enero a Julio de 2006, se iniciaron 19135 Averiguaciones Previas y en el mismo periodo de 2007 se iniciaron 20125 indagatorias, mientras que en 2008 se han incoado 16952 previas, lo que nos da una disminución del 11.41% con relación a 2006, y un 15.77% con relación a 2007., En cuanto al total del Índice Delictivo del interior del Estado se ha mostrado un comportamiento a la baja, ya que durante el periodo de Abril a Julio del 2006 donde se iniciaron un total de 8475 indagatorias en el mismo lapso de tiempo pero del 2007 se incoaron 8042 Averiguaciones Previas lo que nos representa una disminución del 5.11%. Igualmente en el periodo comparativo del 2007 con el 2008 de Abril a Julio, en el primero se radicaron 8042 denuncias y en 2008 se iniciaron 9164 lo que nos representa un incremento del 13.95%.

En ZMG por este delito se han consignado 4491 Averiguaciones Previas y 47313 se han resuelto en otros términos de Enero a Julio de 2008, lo que representa el 305.59% de las que se han iniciado en este periodo, contribuyendo con ello al abatimiento del rezago., En cuanto a lo referente a Delegaciones Regionales se logro el incremento en el número de consignaciones ya que en 2007 se consignaron de Abril a Julio 2249 Averiguaciones Previas contra 3420 que se consignaron de Abril a Julio del 2008 lo que nos representó un incremento del 52.07% en las consignaciones. Siendo otro logro que durante el periodo de Abril a Julio del 2007 se resolvieron en otros términos 3072 Averiguaciones Previas contra 26757 indagatorias que se



resolvieron en otros términos en el mismo periodo de tiempo pero del 2008, lo que nos representa un incremento del 771%.

La información aquí contenida es de carácter preliminar ya que no ha sido validada por las Instituciones generadoras de la misma y que serán de carácter oficial una vez que el Sistema Nacional de Seguridad Pública lo publique.

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.



RJ3-145. Número de robo a vehículos particulares

El delito de robo de vehículo con violencia, es un de los ilícitos con mayor impacto psicológico y económico en la víctima, que afecta de manera importante su tranquilidad y bienestar. Es por ello, que para tratar de disminuirlo, se han llevado a cabo reuniones semanales con Autoridades policíacas de la ZMG, con el objeto de intercambiar información sobre el modus operandi, media filiación de los activos, retratos hablados, detección de zonas victimógenas y todas las características que rodean este hecho violento, información que ha sido tomada por las autoridades policíacas, como base para la implementación mas efectiva y mejor dirigida de operativos y medidas de prevención, sirviendo a la vez de herramienta básica e indispensable para una mejor investigación e integración de la Indagatoria

Número de robo a vehículos particulares								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
6,001	6,353	2,320	2,320	4,914	4,235	-	6,353	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	4	2	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	7	5	2	8	-
AHUALULCO DE MERCADO	11	9	5	7	-
AMACUECA	0	0	0	0	-
AMATITÁN	0	4	0	1	-
AMECA	30	23	15	24	-
ARANDAS	41	22	7	10	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	2	1	0	0	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	0	3	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	31	25	7	16	-
ATOYAC	1	1	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	16	26	8	17	-
AYOTLÁN	7	6	1	7	-
AYUTLA	7	5	1	3	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	5	1	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	8	1	1	2	-
CHAPALA	47	53	11	27	-
CHIMALTITÁN	2	2	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CIHUATLÁN	40	37	12	25	-
COCULA	4	11	2	3	-
COLOTLÁN	5	11	3	7	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	3	1	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	3	0	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	1	0	0	0	-
DEGOLLADO	15	7	1	12	-
EJUTLA	0	0	0	1	-
EL ARENAL	2	8	0	1	-
EL GRULLO	6	7	4	6	-
EL LIMÓN	2	0	1	1	-
EL SALTO	78	67	19	48	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	22	15	11	23	-
ETZATLÁN	4	7	5	9	-
GÓMEZ FARIÁS	2	2	2	2	-
GUACHINANGO	1	0	0	0	-
GUADALAJARA	2,751	2,744	1,074	2,173	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	1	1	2	-
HUEJÚCAR	2	6	1	3	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	2	5	1	3	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	5	10	3	7	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	5	5	0	4	-
JALOSTOTITLÁN	30	17	6	7	-
JAMAY	11	16	5	11	-
JESÚS MARÍA	6	6	2	2	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	1	1	-
JOCOTEPEC	13	17	4	15	-
JUANACATLÁN	3	3	3	4	-
JUCHITLÁN	0	0	1	1	-
LA BARCA	47	74	28	42	-
LA HUERTA	11	12	6	6	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	1	0	1	-
LAGOS DE MORENO	80	52	16	42	-
MAGDALENA	5	7	5	7	-
MASCOTA	2	4	0	1	-
MAZAMITLA	6	10	1	9	-
MEXTICACÁN	1	1	0	0	-
MEZQUITIC	0	3	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MIXTLÁN	1	1	0	0	-
OCOTLÁN	64	52	10	19	-
OJUELOS DE JALISCO	4	5	2	7	-
PIHUAMO	4	3	0	0	-
PONCITLÁN	22	11	3	9	-
PUERTO VALLARTA	176	208	90	167	-
QUITUPAN	1	2	1	3	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	1	0	1	2	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3	3	2	2	-
SAN GABRIEL	7	2	2	3	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	1	3	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	27	22	15	23	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	2	0	0	-
SAN JULIÁN	8	2	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	1	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	10	5	4	5	-
SAN MIGUEL EL ALTO	17	13	1	2	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	1	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	15	5	5	11	-
TALA	18	34	12	28	-
TALPA DE ALLENDE	3	6	1	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	25	16	11	20	-
TAPALPA	2	2	0	0	-
TECALITLÁN	5	2	0	2	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	1	0	0	-
TECOLOTLÁN	7	1	0	0	-
TENAMAXTLÁN	1	0	0	0	-
TEOCALTICHE	8	11	2	4	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	3	1	0	1	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	45	38	8	22	-
TEQUILA	16	19	2	5	-
TEUCHITLÁN	3	4	0	1	-
TIZAPÁN EL ALTO	4	8	0	1	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	112	143	68	135	-
TLAQUEPAQUE	346	454	156	385	-
TOLIMÁN	0	1	0	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOMATLÁN	8	9	9	13	-
TONALA	131	273	99	187	-
TONAYA	2	0	1	1	-
TONILA	1	1	0	2	-
TOTATICHE	3	2	4	5	-
TOTOTLÁN	7	7	5	10	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	3	2	0	2	-
TUXPAN	6	4	0	1	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	11	6	1	2	-
UNIÓN DE TULA	5	1	1	1	-
VALLE DE GUADALUPE	4	3	1	4	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	4	-
VILLA CORONA	3	6	2	3	-
VILLA GUERRERO	5	2	1	1	-
VILLA HIDALGO	6	3	1	4	-
VILLA PURIFICACIÓN	2	2	1	3	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	9	5	0	2	-
ZACOALCO DE TORRES	9	6	2	4	-
ZAPOPAN	1,331	1,493	489	1,137	-
ZAPOTILIC	17	8	3	4	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	8	3	1	2	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	53	34	8	29	-
ZAPOTLANEJO	29	45	16	32	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El robo de vehículos en ZMG ha tenido una tendencia ascendente como consecuencia de varios factores, entre ellos el aumento del parque vehicular que circula en la zona metropolitana y factores sociales imperantes en todo el país. Tomando en cuenta el periodo de Enero a Diciembre del 2006 donde se radicaron 1442 denuncias contra 1319 de Enero a Diciembre del 2007 se obtuvo una disminución en el robo de vehículos particulares en Delegaciones Regionales de un 8.53%.

1. En ZMG se ha logrado aumentar en un 2% la recuperación de vehículos (2007-627; 2008-634), 2. Se han llevado a cabo operativos diarios en la ZMG, también se han inspeccionado 18 lugares que se dedican a la chatarra y 34 de autopartes, y se han realizado 6 operativos en el interior del estado, recuperando y asegurando el total de 76 vehículos; 3. Se han detectado 8 bandas organizadas deteniéndose a la mayoría de sus miembros; 4. En el rubro de efectividad en el trabajo del M.P. Se ha logrado un aumento de efectividad en lo siguiente a) detenidos consignados al juzgado (2007-128; 2008-141) b). Autos de Formal Prisión (2007-101; 2008-111) c). Sentencias Condenatorias (2007-67; 2008-85); 5. Se ha incrementado la devolución de vehículos (2007-453; 2008-558).

En el interior del Estado es lograr mantener a la baja el índice delictivo de robo a vehículos particulares



procurando la inhibición de su comisión por medio de presencia Policiaca en coordinación con otras Autoridades Estatales y Municipales en la implementación de operativos tanto carreteros como de prevención, vigilancia y cumplimiento de Mandamientos Judiciales. Agilizando además la integración de las indagatorias correspondientes a delitos de alto impacto para su consecuente consignación ante la Autoridad Judicial.

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.

RJ3-146. Número de robo a vehículos de carga

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad publica, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delinquentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos delictiva, relación entre las diferentes corporaciones policíacas de la zona metropolitana y algunas del interior del Estado y Federales, para intercambiar información de los diferentes puntos conflictivos y de mayor índice delictivo, relativo al delito que se investiga en ésta área, además se maneja información con ellos de las diferentes bandas detectadas y dedicadas a la comisión de estos delitos, proporcionándoles datos personales de los miembros y hasta en su momento fotografías de los probables señalados

Número de robo a vehículos de carga								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
220	262	81	81	200	175	-	262	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	1	1	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	3	1	0	4	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	-
AMACUECA	0	1	0	0	-
AMATITÁN	0	0	0	0	-
AMECA	0	1	0	0	-
ARANDAS	0	2	1	2	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	0	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	0	1	0	1	-
ATOYAC	3	4	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	-
AYOTLÁN	1	0	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AYUTLA	0	0	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	-
CHAPALA	2	4	2	3	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	-
CIHUATLÁN	0	0	0	0	-
COCULA	5	2	1	1	-
COLOTLÁN	0	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	0	0	0	0	-
DEGOLLADO	4	1	0	0	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	1	2	0	1	-
EL GRULLO	0	1	0	0	-
EL LIMÓN	0	0	0	0	-
EL SALTO	10	6	2	6	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	1	8	0	1	-
ETZATLÁN	0	0	0	0	-
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	91	111	12	29	-
HOTOTIPAQUILLO	3	5	1	5	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	3	4	4	8	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	0	0	1	-
JALOSTOTITLÁN	0	1	0	3	-
JAMAY	1	1	0	0	-
JESÚS MARÍA	0	1	0	1	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	-
JOCOTEPEC	2	1	0	0	-
JUANACATLÁN	1	0	0	0	-
JUCHITLÁN	0	1	0	0	-
LA BARCA	9	4	2	5	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
LA HUERTA	0	0	0	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	11	10	7	15	-
MAGDALENA	5	3	1	4	-
MASCOTA	0	0	0	0	-
MAZAMITLA	0	5	0	0	-
MEXTICACÁN	0	0	0	0	-
MEZQUITIC	0	0	0	0	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	8	7	1	3	-
OJUELOS DE JALISCO	1	1	0	0	-
PIHUAMO	0	0	0	0	-
PONCITLÁN	1	4	0	2	-
PUERTO VALLARTA	0	1	0	0	-
QUITUPAN	0	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	-
SAN GABRIEL	0	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	5	9	1	1	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	0	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	1	0	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	1	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	1	2	2	3	-
TALA	1	2	0	1	-
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	2	1	0	1	-
TAPALPA	0	0	0	0	-
TECALITLÁN	0	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	1	2	2	2	-
TECOLOTLÁN	4	1	0	1	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEOCUITAtlán DE CORONA	0	1	0	0	-
TEPATITlán DE MORELOS	4	5	1	3	-
TEQUILA	2	3	2	4	-
TEUCHITlán	0	0	0	1	-
TIZAPán EL ALTO	0	0	0	3	-
TLAJOMULCO DE ZúÑIGA	12	14	6	11	-
TLAQUEPAQUE	0	0	12	26	-
TOLIMán	0	0	0	0	-
TOMATlán	0	0	0	0	-
TONALA	0	0	2	6	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	1	2	0	0	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTlán	0	0	0	1	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	1	0	4	6	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	1	-
UNIÓN DE TULA	0	2	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	1	1	2	2	-
VALLE DE JUÁREZ	0	2	1	1	-
VILLA CORONA	1	0	0	0	-
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	2	4	0	0	-
ZAPOPAN	0	0	7	17	-
ZAPOTILTIC	3	1	0	0	-
ZAPOTITlán DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTlán DEL REY	2	3	0	0	-
ZAPOTlán EL GRANDE	2	4	2	9	-
ZAPOTLANEJO	5	8	2	3	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En ZMG en éste periodo, se le dio continuidad y seguimiento en las investigaciones de los hechos denunciados por los ofendidos, hasta concluir con la plena identificación de los probables responsables hasta su detención; así como la organización de operativos para el aseguramiento de los probables responsables identificados previamente hasta ponerlos a disposición de la Autoridad Judicial. Seguimiento de los Procedimientos Penales que se hayan iniciado con motivo de las consignaciones hechas por el área, con la



finalidad de continuar apoyando al adscrito con las pruebas que se vayan desahogando hasta culminar con una sentencia condenatoria para los delincuentes. La actualización del banco de información que a lo largo de las investigaciones, para así conocer y establecer el modo de operar de los delincuentes, las zonas elegidas y las mercancías más vulnerables para con ello brindar asesoría a las empresas transportistas y evitar sean víctimas del delito., En el interior del Estado el robo a vehículos de carga pesada ha tenido el siguiente comportamiento de Abril a Julio del 2006 fueron 34 eventos comparativamente con 45 del mismo periodo en el 2007 lo que representó un incremento del 32.35%. No obstante en el mismo periodo de Abril a Julio del 2007 que fueron 45 Averiguaciones Previas contra 66 del mismo lapso de tiempo pero del 2008 nos representó un incremento de 46.67%. Con las acciones antes mencionadas en la ZMG, se ha logrado el abatimiento de rezago de las Averiguaciones Previas iniciadas en la Jefatura, concluir las indagatorias hasta la detención de los probables responsables, enriquecimiento de nuestro banco de información de bandas de delincuentes, el cual ha sido útil para poder conocer a sus integrantes, la forma de operación y todo lo relacionado con ellos. En el interior del Estado se logró incrementar la consignación de Averiguaciones Previas en un 52.07% durante el periodo de Abril a Julio del 2007 en comparación al mismo periodo 2008

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.

RJ3-147. Número de secuestros

Se han realizado operativos en conjunto con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con el objetivo de ubicar a las personas que cobran los depósitos que se hacen en virtud de las extorsiones telefónicas de las que han sido objeto la Ciudadanía.

Número de secuestros								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
5	15	3	4	10	10	-	15	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	0	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	-
AMACUECA	0	0	0	0	-
AMATITÁN	0	0	0	0	-
AMECA	0	0	0	0	-
ARANDAS	0	0	0	0	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	-
ATENGO	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ATENGUILLO	0	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	-
ATOYAC	0	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	-
AYOTLÁN	0	0	0	0	-
AYUTLA	0	0	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	-
CHAPALA	0	0	0	0	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	-
CIHUATLÁN	0	0	0	0	-
COCULA	0	0	0	0	-
COLOTLÁN	0	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	0	0	0	0	-
DEGOLLADO	0	0	0	0	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	0	0	0	0	-
EL GRULLO	0	0	0	0	-
EL LIMÓN	0	0	0	0	-
EL SALTO	0	0	0	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	-
ETZATLÁN	0	0	0	0	-
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	5	4	3	10	-
HOTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	-
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	-
JAMAY	0	0	0	0	-
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	-
JOCOTEPEC	0	0	0	0	-
JUANACATLÁN	0	0	0	0	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	0	0	0	0	-
LA HUERTA	0	2	0	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	0	0	0	0	-
MAGDALENA	0	1	0	0	-
MASCOTA	0	0	0	0	-
MAZAMITLA	0	0	0	0	-
MEXTICACÁN	0	0	0	0	-
MEZQUITIC	0	0	0	0	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	0	0	0	0	-
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	-
PIHUAMO	0	0	0	0	-
PONCITLÁN	0	0	0	0	-
PUERTO VALLARTA	0	0	0	0	-
QUITUPAN	0	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	-
SAN GABRIEL	0	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	0	0	0	0	-
TALA	0	0	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	-
TAPALPA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TECALITLÁN	0	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	0	0	0	0	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	1	0	0	-
TEQUILA	0	0	0	0	-
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	-
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	-
TOLIMÁN	0	0	0	0	-
TOMATLÁN	0	0	0	0	-
TONALA	0	0	0	0	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	0	0	0	0	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	0	0	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
VILLA CORONA	0	0	0	0	-
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	0	1	0	0	-
ZAPOPAN	0	4	0	0	-
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	0	0	-
ZAPOTLANEJO	0	2	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros



Se ha dado continuidad a las investigaciones relacionadas con el delito de secuestro y bien en privaciones de la libertad relacionadas con el crimen organizado, de igual forma se han recibido denuncias de eventos nuevos por el delito de secuestro y colaboraciones solicitadas por otras entidades para el apoyo y captura de delincuentes dedicados a tan reprochable delito.

Se ha intercambiado información con directivos de las diversas Procuradurías para fortalecer el banco de datos en cuanto a los grupos delictivos que emprenden y que ya tiene una trayectoria delictiva en el plagio.

En general se ha hecho un ataque frontal a grupos delictivos que operan tanto en el interior del estado como en otras entidades.

El principal logro es haber rescatado con vida a tres personas que estaban secuestradas, una de ellas ya contaba con casi dos meses privado, logrando de igual forma la captura de al menos trece individuos, el aseguramiento de numerario, armas, vehículos, fincas utilizadas para cautiverio, en si se logro desmantelar dos bandas dedicadas al secuestro y que ya contaban con mas eventos de esta naturaleza y por supuesto los cuales se esclarecieron.

Se logro arraigar a cuatro sujetos mas que estaban implicados en mas eventos y que se derivan de la continuidad de los secuestro denunciados en meses anteriores.

Se logro alimentar la base de datos de sujetos activos esto como resultado de las colaboraciones entre las Procuradurías.

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.

RJ3-148. Número de robo a casa-habitación

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad publica, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo

Número de robo a casa-habitación								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
4,133	3,576	1,047	1,047	1,944	2,384	-	3,576	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	1	1	4	6	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	26	15	1	1	-
AHUALULCO DE MERCADO	16	14	6	13	-
AMACUECA	3	0	0	3	-
AMATITÁN	0	9	4	5	-
AMECA	76	71	27	49	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ARANDAS	7	6	1	1	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	1	0	0	-
ATENGO	1	0	0	0	-
ATENGUILLO	1	2	1	1	-
ATOTONILCO EL ALTO	37	31	7	14	-
ATOYAC	5	2	0	1	-
AUTLÁN DE NAVARRO	51	43	10	20	-
AYOTLÁN	7	1	0	0	-
AYUTLA	7	2	0	1	-
BOLAÑOS	1	1	0	2	-
CABO CORRIENTES	17	6	1	5	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	4	5	3	8	-
CHAPALA	99	67	19	32	-
CHIMALTITÁN	1	4	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	1	0	0	0	-
CIHUATLÁN	55	42	40	73	-
COCULA	15	10	6	7	-
COLOTLÁN	16	10	5	11	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	2	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	2	4	2	2	-
CUAUTLA	0	2	0	1	-
CUQUIO	5	0	4	4	-
DEGOLLADO	4	16	5	6	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	23	16	1	4	-
EL GRULLO	9	2	0	0	-
EL LIMÓN	2	1	0	0	-
EL SALTO	98	144	31	61	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	16	12	5	8	-
ETZATLÁN	3	7	2	5	-
GÓMEZ FARÍAS	9	2	3	3	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	1,848	1,484	113	214	-
HOSTOTIPAQUILLO	2	1	0	0	-
HUEJÚCAR	1	1	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	3	2	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	12	15	5	8	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	6	6	3	4	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
JALOSTOTILÁN	6	7	2	5	-
JAMAY	4	4	2	3	-
JESÚS MARÍA	1	1	0	2	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	1	0	0	-
JOCOTEPEC	25	67	8	10	-
JUANACATLÁN	9	5	0	2	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	52	44	3	13	-
LA HUERTA	21	14	3	12	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	1	2	2	2	-
LAGOS DE MORENO	77	63	30	42	-
MAGDALENA	11	13	4	8	-
MASCOTA	10	7	2	2	-
MAZAMITLA	14	10	4	10	-
MEXTICACÁN	1	1	1	3	-
MEZQUITIC	2	0	0	0	-
MIXTLÁN	1	0	1	1	-
OCOTLÁN	102	51	8	18	-
OJUELOS DE JALISCO	10	6	0	0	-
PIHUAMO	4	13	1	3	-
PONCITLÁN	10	19	7	9	-
PUERTO VALLARTA	439	443	176	355	-
QUITUPAN	0	3	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	2	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	2	4	0	1	-
SAN GABRIEL	5	1	3	3	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	27	19	7	13	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	3	0	0	-
SAN JULIÁN	12	4	1	5	-
SAN MARCOS	0	1	2	4	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	2	4	5	7	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	13	17	2	3	-
SAN MIGUEL EL ALTO	8	5	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	2	2	0	1	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	6	6	0	2	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	1	0	1	-
SAYULA	32	19	5	11	-
TALA	43	62	28	51	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TALPA DE ALLENDE	3	2	0	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	46	33	7	14	-
TAPALPA	5	0	1	1	-
TECALITLÁN	7	7	3	4	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	2	0	1	1	-
TECOLOTLÁN	2	1	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	22	11	1	1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	1	2	3	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	12	7	8	11	-
TEQUILA	31	34	8	21	-
TEUCHITLÁN	1	2	2	4	-
TIZAPÁN EL ALTO	9	5	1	3	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	208	244	112	160	-
TLAQUEPAQUE	0	0	44	97	-
TOLIMÁN	0	0	1	1	-
TOMATLÁN	32	12	7	22	-
TONALA	0	0	35	67	-
TONAYA	2	1	1	1	-
TONILA	1	1	0	0	-
TOTATICHE	4	0	1	2	-
TOTOTLÁN	16	3	2	3	-
TUXCACUESCO	0	0	0	1	-
TUXCUECA	1	1	0	0	-
TUXPAN	20	20	3	9	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	5	5	5	5	-
UNIÓN DE TULA	2	1	2	2	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	10	1	0	0	-
VILLA CORONA	7	5	6	11	-
VILLA GUERRERO	12	7	1	3	-
VILLA HIDALGO	10	10	2	2	-
VILLA PURIFICACIÓN	6	1	0	3	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	3	0	4	5	-
ZACOALCO DE TORRES	16	5	4	8	-
ZAPOPAN	0	0	115	204	-
ZAPOTILTIC	32	21	4	8	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	1	-
ZAPOTLÁN DEL REY	3	4	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOTLÁN EL GRANDE	118	103	34	66	-
ZAPOTLANEJO	39	45	14	24	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia de este delito, ya que en el periodo de enero a julio de 2006, se iniciaron 1296 Aveiguaciones Previas y en el mismo periodo de 2007 se iniciaron 1127 indagatorias, mientras que en 2008 se han incoado 511 previas, lo que nos da una disminución del 60.57% con relación a 2006, y un 54.66% con relación a 2007. En lo que ve Delegaciones Regionales, durante el periodo abril 2006 se iniciaron 756 averiguaciones previas por robo a casa habitación, contra 683 eventos radicados durante el mismo periodo pero del año 2007 lo que nos representa una disminución del 9.66%. Verificando el comportamiento en el mismo periodo del 2007 de 683 eventos contra 669 robos a casa habitación de abril a julio del 2008 lo que representa una disminución del 2.05%

En ZMG se han consignado 360 Averiguaciones Previas y 7291 se han resuelto en otros términos de enero al 31 de julio de 2008 por este delito, lo que representa el 1497.26% de las que se han iniciado en este periodo, contribuyendo con ello al abatimiento del rezago. En Delegaciones Regionales se ha logrado una disminución del 9.66% durante el periodo de abril a julio del 2006 contra el 2007 y manteniéndose a la baja en el mismo periodo del 2007 de 683 eventos contra 669 robos a casa habitación de abril a julio del 2008 lo que representa una disminución del 2.05%

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.

RJ3-149. Número de robo a negocios

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo

Número de robo a negocios								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,654	2,778	703	703	1,307	1,852	-	2,778	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	4	4	3	3	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	14	11	3	3	-
AHUALULCO DE MERCADO	7	7	3	5	-
AMACUECA	0	0	1	1	-
AMATITÁN	0	3	1	2	-
AMECA	13	23	7	13	-
ARANDAS	11	6	4	6	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	-
ATENGO	2	0	0	0	-
ATENGUILLO	1	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	16	23	5	8	-
ATOYAC	2	1	2	2	-
AUTLÁN DE NAVARRO	15	17	2	16	-
AYOTLÁN	8	2	0	2	-
AYUTLA	1	2	1	1	-
BOLAÑOS	1	1	0	0	-
CABO CORRIENTES	4	5	2	3	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	7	3	2	4	-
CHAPALA	26	28	5	8	-
CHIMALTITÁN	0	2	0	158	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	3	-
CIHUATLÁN	31	12	11	19	-
COCULA	10	6	0	2	-
COLOTLÁN	5	6	2	4	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	0	0	5	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	2	-
CUAUTLA	0	1	0	1	-
CUQUIO	12	7	4	18	-
DEGOLLADO	3	0	1	2	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	11	7	0	0	-
EL GRULLO	4	2	0	0	-
EL LIMÓN	0	0	1	1	-
EL SALTO	42	62	29	29	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	8	6	1	1	-
ETZATLÁN	2	4	1	1	-
GÓMEZ FARÍAS	3	2	0	0	-
GUACHINANGO	0	1	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
GUADALAJARA	1,581	1,749	196	196	-
HOSTOTIPAQUILLO	1	0	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	5	2	1	1	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	6	9	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	8	8	0	0	-
JALOSTOTILÁN	4	4	1	1	-
JAMAY	3	3	0	0	-
JESÚS MARÍA	0	2	0	0	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	-
JOCOTEPEC	6	12	0	0	-
JUANACATLÁN	0	4	0	0	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	24	29	5	10	-
LA HUERTA	6	6	3	6	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	3	1	0	0	-
LAGOS DE MORENO	60	35	8	14	-
MAGDALENA	3	6	6	12	-
MASCOTA	2	3	0	0	-
MAZAMITLA	2	10	1	3	-
MEXTICACÁN	0	0	0	0	-
MEZQUITIC	0	1	0	0	-
MIXTLÁN	1	2	0	0	-
OCOTLÁN	57	35	8	18	-
OJUELOS DE JALISCO	2	6	0	1	-
PIHUAMO	3	4	0	0	-
PONCITLÁN	3	10	0	1	-
PUERTO VALLARTA	194	242	118	224	-
QUITUPAN	1	1	1	1	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	1	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	0	0	0	-
SAN GABRIEL	6	5	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	1	3	1	1	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	36	13	5	5	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	2	0	1	-
SAN JULIÁN	1	1	0	0	-
SAN MARCOS	1	2	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	3	3	4	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	4	1	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SAN MIGUEL EL ALTO	7	5	1	1	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	1	2	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	1	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	11	9	2	4	-
TALA	18	34	8	19	-
TALPA DE ALLENDE	1	1	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	23	28	8	16	-
TAPALPA	11	0	0	0	-
TECALITLÁN	1	4	0	1	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	1	0	0	-
TECOLOTLÁN	1	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	6	0	1	2	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	0	1	1	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	22	15	4	9	-
TEQUILA	32	14	5	10	-
TEUCHITLÁN	0	2	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	9	3	0	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	63	66	24	35	-
TLAQUEPAQUE	NA	NA	41	83	-
TOLIMÁN	0	0	0	0	-
TOMATLÁN	16	10	2	5	-
TONALA	NA	NA	22	43	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	1	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	5	3	0	0	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	1	0	0	-
TUXPAN	14	7	4	11	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	7	5	1	1	-
UNIÓN DE TULA	1	1	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	1	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	3	0	0	0	-
VILLA CORONA	6	3	1	3	-
VILLA GUERRERO	1	6	2	2	-
VILLA HIDALGO	6	14	2	2	-
VILLA PURIFICACIÓN	2	0	1	3	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	5	3	2	2	-
ZACOALCO DE TORRES	7	2	3	6	-
ZAPOPAN	NA	NA	88	177	-
ZAPOTILTIC	15	11	1	3	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	1	1	1	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	2	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	52	39	23	34	-
ZAPOTLANEJO	15	16	7	10	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Dentro de la ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia de este Delito, ya que en el periodo de Enero a Julio de 2006, se iniciaron 1068 Averiguaciones Previas y en el mismo periodo de 2007 se iniciaron 1020 indagatorias, mientras que en 2008 se han incoado 556 previas, lo que nos da una disminución de un 47.94% con relación a 2006, y un 45.49% con relación a 2007., en cuanto al interior del Estado el presente indicador mostró una disminución del 1.81% durante el periodo de Abril a Julio del 2006 (donde de radicaron 331 denuncias por robo a negocio) en comparación con el mismo lapso del 2007 (325 denuncias), se incrementó 1.23% de Abril a Julio del 2007 comparativo con el 2008 (siendo 325 denuncias de 2007 y 329 Averiguaciones Previas de Abril a Julio 2008).

734 Averiguaciones Previas se han consignado y 8331 se han resuelto en otros términos de Enero a Julio de 2008 por este delito en ZMG, lo que representa el 1630.39% de las que se han iniciado en este periodo, contribuyendo con ello al abatimiento del rezago., Por lo que se refiere a la comisión de robo a negocios en Delegaciones Regionales se desmembró una banda dedicada a robo a negocio en la Delegación Costa Norte.

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.



RJ3-150. Número de homicidios dolosos

La investigación de asuntos de homicidios perpetrados por la delincuencia, estableciendo logísticas de operatividad basados en sistemas electrónicos para control y consulta de datos para facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.

Número de homicidios dolosos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
425	389	125	125	297	259	-	389	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	1	1	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	4	1	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	1	0	3	-
AMACUECA	1	0	1	1	-
AMATITÁN	0	2	0	0	-
AMECA	3	3	0	0	-
ARANDAS	2	2	0	1	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	1	0	0	0	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	1	0	1	1	-
ATOTONILCO EL ALTO	2	1	0	1	-
ATOYAC	0	0	1	1	-
AUTLÁN DE NAVARRO	3	2	1	4	-
AYOTLÁN	1	4	1	2	-
AYUTLA	0	2	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	1	0	1	3	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	4	1	0	0	-
CHAPALA	1	2	0	0	-
CHIMALTITÁN	1	2	0	1	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	-
CIHUATLÁN	2	3	2	4	-
COCULA	2	0	0	0	-
COLOTLÁN	1	2	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	4	5	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	1	0	0	0	-
DEGOLLADO	3	0	1	1	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	1	2	1	3	-
EL GRULLO	1	0	1	2	-
EL LIMÓN	1	0	0	0	-
EL SALTO	11	13	4	8	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	2	0	1	1	-
ETZATLÁN	1	1	0	1	-
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	-
GUACHINANGO	0	2	0	0	-
GUADALAJARA	198	187	26	68	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	1	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	2	2	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	2	3	2	3	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	1	0	1	1	-
JALOSTOTILÁN	2	1	0	1	-
JAMAY	1	0	0	2	-
JESÚS MARÍA	0	0	0	1	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	-
JOCOTEPEC	2	4	2	3	-
JUANACATLÁN	0	1	0	1	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	5	5	3	3	-
LA HUERTA	5	2	1	1	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	1	0	1	-
LAGOS DE MORENO	5	2	2	6	-
MAGDALENA	1	0	0	0	-
MASCOTA	2	2	0	2	-
MAZAMITLA	2	3	1	1	-
MEXTICACÁN	0	0	0	0	-
MEZQUITIC	3	4	0	1	-
MIXTLÁN	0	0	1	1	-
OCOTLÁN	5	3	2	4	-
OJUELOS DE JALISCO	0	1	0	1	-
PIHUAMO	1	5	2	2	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
PONCITLÁN	1	1	0	0	-
PUERTO VALLARTA	19	17	9	20	-
QUITUPAN	2	3	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	1	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	1	0	0	0	-
SAN GABRIEL	0	1	0	1	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	1	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	5	1	0	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	2	0	0	-
SAN JULIÁN	1	0	0	1	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	1	1	0	1	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	1	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	3	1	1	2	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	1	0	1	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	1	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	2	0	0	-
SAYULA	2	1	2	3	-
TALA	4	3	2	4	-
TALPA DE ALLENDE	4	1	0	1	-
TAMAZULA DE GORDIANO	4	4	2	3	-
TAPALPA	0	0	1	1	-
TECALITLÁN	7	1	3	6	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	2	3	0	1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	1	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	4	3	0	1	-
TEQUILA	5	2	1	4	-
TEUCHITLÁN	0	0	1	1	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	1	1	2	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	21	17	4	15	-
TLAQUEPAQUE	0	0	8	23	-
TOLIMÁN	0	0	0	0	-
TOMATLÁN	5	10	1	4	-
TONALA	0	0	3	11	-
TONAYA	0	1	0	0	-
TONILA	0	0	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TOTATICHE	1	1	0	0	-
TOTOTLÁN	1	2	1	2	-
TUXCACUESCO	0	0	1	1	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	3	4	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	2	2	1	1	-
UNIÓN DE TULA	1	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	1	1	0	1	-
VILLA CORONA	3	1	0	0	-
VILLA GUERRERO	2	1	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	5	1	0	1	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	2	2	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	2	4	0	0	-
ZAPOPAN	0	0	15	31	-
ZAPOTILIC	0	2	2	2	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	1	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	2	0	0	2	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	7	6	5	7	-
ZAPOTLANEJO	4	3	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

La tendencia de este Delito en la ZMG tiene como causales el crecimiento demográfico, el incremento en el número de pandillas y las rivalidades existentes entre éstas; así como los conflictos entre narcomenudistas en las zonas populares. A fin de abatir loa asuntos por este delito se ha logrado impulsar los operativos tácticos con policía investigadora del área, otro factor importante fue la comunicación y coordinación entre corporaciones policíacas de la ZMG y él área a fin de compartir datos para las zonas en conflicto y sobre todo búsqueda de presuntos., En Delegaciones Regionales este indicador ha mostrado una disminución, ya que durante el periodo abril a julio de 2006 se iniciaron 83 averiguaciones previas por homicidios dolosos en lo que ve a Delegaciones Regionales, contra 51 eventos radicados durante el mismo periodo pero del año 2007 lo que nos representa una disminución del 38.55%, no siendo así que durante el período de Abril a Julio del año 2007 donde como ya mencionamos se radicaron 51 eventos de homicidio intencional, en el mismo lapso del 2008 se iniciaron 99 Averiguaciones Previas el cual incrementó un 94.12%.

En ZMG se ha logrado alcanzar una efectividad del 88.23% con respecto a asuntos resueltos por el Delito de Homicidio Intencional de lo cual se registró un total de 51 Averiguaciones Previas iniciadas y 45 resueltas. Así mismo, se han arraigado a mayor número de personas (en 2006 no se registraron arraigos de Enero a Abril, en 2007 solo 2 en ese mismo periodo, y para 2008 a la fecha se han llevado a cabo 8), lo que ha permitido profundizar en la Investigación, logrando por una parte una mayor fuerza en la consignación, o en su caso la demostración de inocencia de quien pareciera tener responsabilidad. Por lo que se refiere al interior del Estado en relación a la comisión de homicidios dolosos se logro alcanzar una efectividad de 49.49% ya que se consignaron 49 Averiguaciones Previas del total de 99 eventos ocurridos de Abril a Julio '08

Retos



Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.

RJ3-151. Número de robos a personas

El delito de robo con violencia, es un de los ilícitos con mayor impacto psicológico y económico en la víctima, que afecta de manera importante su tranquilidad y bienestar. Es por ello, que para tratar de disminuirlo, se han llevado a cabo reuniones semanales con Autoridades policíacas de la ZMG, con el objeto de intercambiar información sobre el modus operandi, media filiación de los activos, retratos hablados, detección de zonas victimógenas y todas las características que rodean este hecho violento, información que ha sido tomada por las autoridades policíacas, como base para la implementación mas efectiva y mejor dirigida de operativos y medidas de prevención, sirviendo a la vez de herramienta básica e indispensable para una mejor investigación e integración de la Indagatoria.

Número de robos a personas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,592	2,563	531	531	1,406	1,709	-	2,563	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	1	1	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	2	5	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	3	4	2	3	-
AMACUECA	0	0	0	0	-
AMATITÁN	0	1	0	0	-
AMECA	15	11	9	13	-
ARANDAS	10	8	2	6	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	0	1	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	16	11	3	7	-
ATOYAC	0	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	3	12	1	3	-
AYOTLÁN	2	0	0	0	-
AYUTLA	0	0	0	0	-
BOLAÑOS	0	1	0	0	-
CABO CORRIENTES	4	1	1	2	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	2	1	1	2	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CHAPALA	27	28	5	11	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	-
CIHUATLÁN	5	2	4	9	-
COCULA	3	0	0	1	-
COLOTLÁN	2	2	0	2	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	1	1	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	0	1	0	0	-
DEGOLLADO	0	4	2	2	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	0	1	0	1	-
EL GRULLO	2	0	0	1	-
EL LIMÓN	1	0	0	0	-
EL SALTO	57	79	15	27	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	4	2	0	0	-
ETZATLÁN	0	1	0	1	-
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	1	-
GUACHINANGO	0	0	1	1	-
GUADALAJARA	1,886	1,865	307	617	-
HOSTOTIPAQUILLO	1	1	0	0	-
HUEJÚCAR	1	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	2	0	0	2	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	1	1	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	5	1	0	0	-
JALOSTOTITLÁN	2	0	0	0	-
JAMAY	0	2	1	1	-
JESÚS MARÍA	1	1	0	1	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	-
JOCOTEPEC	12	5	2	2	-
JUANACATLÁN	1	2	0	1	-
JUCHITLÁN	1	0	0	0	-
LA BARCA	10	44	9	11	-
LA HUERTA	3	0	3	3	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	52	28	12	20	-
MAGDALENA	1	6	0	0	-
MASCOTA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MAZAMITLA	0	1	1	3	-
MEXTICACÁN	0	1	0	0	-
MEZQUITIC	0	0	0	0	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	41	23	5	8	-
OJUELOS DE JALISCO	2	0	0	0	-
PIHUAMO	1	3	0	1	-
PONCITLÁN	8	13	0	2	-
PUERTO VALLARTA	200	219	67	145	-
QUITUPAN	2	0	0	2	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	1	1	-
SAN GABRIEL	2	2	2	2	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	1	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	8	15	4	4	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	0	1	2	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	1	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	2	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	5	2	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	4	10	0	1	-
TALA	11	11	5	9	-
TALPA DE ALLENDE	2	0	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	12	7	6	9	-
TAPALPA	1	0	0	1	-
TECALITLÁN	0	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	2	3	1	1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	3	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	5	8	1	3	-
TEQUILA	5	6	2	3	-
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	4	4	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	65	41	13	23	-
TLAQUEPAQUE	0	0	58	110	-
TOLIMÁN	0	0	0	0	-
TOMATLÁN	5	3	5	7	-
TONALA	0	0	40	85	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	2	1	0	0	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	3	11	1	2	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	1	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	3	1	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	1	0	1	1	-
VILLA CORONA	1	1	0	0	-
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	3	1	1	-
VILLA PURIFICACIÓN	1	0	3	4	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	1	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	6	0	1	2	-
ZAPOPAN	0	0	92	202	-
ZAPOTILTIC	6	1	2	2	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	2	2	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	35	17	7	9	-
ZAPOTLANEJO	1	17	4	8	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En la ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia de este delito, ya que en el periodo de Enero a Julio de 2006, se iniciaron 1095 Averiguaciones Previas y en el mismo periodo de 2007 se iniciación 1242 indagatorias, mientras que en 2008 se han incoado 848 previas, lo que nos da una disminución del 22.56% con relación a 2006, y un 31.72% con relación a 2007., Con lo referente a las Delegaciones Regionales este índice delictivo ha mostrado un comportamiento a la baja ya que durante el periodo de Abril a Julio del 2006 se incoaron 216 denuncias de robo a persona contra 215 radicadas en el mismo periodo pero del 2007 lo que nos representa una disminución de 0.46%. Además de que en el periodo de Abril a Julio del 2007 donde se radican 215 indagatorias contra 180 Averiguaciones Previas del mismo periodo pero del 2008 vuelve a disminuir en un 16.28%.

403 Averiguaciones Previas se han consignado y 6381 se han resuelto en otros términos de Enero a Julio de 2008 por este delito en ZMG, lo que representa el 800% de las que se han iniciado en este periodo,



contribuyendo con ello al abatimiento del rezago., En el interior del Estado se ha logrado una disminución del 16.28% de robo a personas en el periodo de Abril a Julio del 2007 comparativo con Abril a Julio del 2008 donde se radicaron 215 y 180 indagatorias respectivamente.

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.

RJ3-152. Número de robo a bancos

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delinquentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo

Número de robo a bancos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2	5	3	3	4	3	-	5	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	0	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	-
AMACUECA	0	0	0	0	-
AMATITÁN	0	0	0	0	-
AMECA	0	0	0	0	-
ARANDAS	0	0	0	0	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	0	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	0	0	0	0	-
ATOYAC	0	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	0	0	0	-
AYOTLÁN	0	0	0	0	-
AYUTLA	0	0	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CHAPALA	0	0	0	0	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	-
CIHUATLÁN	0	0	0	0	-
COCULA	0	0	0	0	-
COLOTLÁN	0	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	0	0	0	0	-
DEGOLLADO	0	0	0	0	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	0	0	0	0	-
EL GRULLO	0	0	0	0	-
EL LIMÓN	0	0	0	0	-
EL SALTO	0	0	0	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	-
ETZATLÁN	0	0	0	0	-
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	0	3	0	0	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	1	1	1	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	0	-
JALOSTOTITLÁN	1	0	0	0	-
JAMAY	0	0	0	0	-
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	-
JOCOTEPEC	0	0	1	1	-
JUANACATLÁN	0	0	0	0	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	0	0	0	0	-
LA HUERTA	0	0	0	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	0	0	0	0	-
MAGDALENA	0	0	0	0	-
MASCOTA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MAZAMITLA	0	0	0	0	-
MEXTICACÁN	0	0	0	0	-
MEZQUITIC	0	0	0	0	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	0	1	0	0	-
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	-
PIHUAMO	0	0	0	0	-
PONCITLÁN	0	0	0	0	-
PUERTO VALLARTA	1	0	0	0	-
QUITUPAN	0	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	-
SAN GABRIEL	0	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	1	1	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	0	0	0	1	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	0	0	0	0	-
TALA	0	0	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	0	0	0	0	-
TAPALPA	0	0	0	0	-
TECALITLÁN	0	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	0	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	0	0	0	0	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	0	0	0	-
TEQUILA	0	0	0	0	-
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	-
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	-
TOLIMÁN	0	0	0	0	-
TOMATLÁN	0	0	0	0	-
TONALA	0	0	0	0	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	0	0	0	0	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	0	0	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	0	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
VILLA CORONA	0	0	0	0	-
VILLA GUERRERO	0	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	-
ZAPOPAN	0	0	0	0	-
ZAPOTILTIC	0	0	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	0	0	-
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En éste periodo (Abril a Julio 2008) dentro de la ZMG se pusieron en practica diversas actividades que con anterioridad se habian proyectado, como lo es la continuidad y seguimiento en las investigaciones de los hechos denunciados por los ofendidos de un evento delictuoso, hasta concluir con la plena identificación de los probables responsables hasta su detención; así como la organización de operativos para el aseguramiento de los probables responsables identificados previamente hasta ponerlos a disposición de la Autoridad Judicial correspondiente. Seguimiento de los Procedimientos Penales que se hayan iniciado con motivo de las consignaciones hechas por el área, con la finalidad de continuar apoyando la imputación hecha por el Representante Social y apoyar al Adscrito con las pruebas que se vayan desahogando hasta culminar con una sentencia condenatoria para los delincuentes pertenecientes a la delincuencia organizada. Por ultimo la actualización del Banco de información que a lo largo de las investigaciones se ha logrado recabar, con la intención de conocer y establecer el modo de operar de los Delincuentes, las zonas elegidas y las mercancías mas vulnerables para con ello brindar asesoria a los usuarios de las Instituciones Bancarias y evitar sean



victimas del delito de robo. El robo a bancos en Delegaciones Regionales ha tenido un comportamiento constante, ya que durante el periodo de Abril a Julio del 2006 no se radico ningún evento al igual que en el mismo periodo del 2007. No siendo el caso del periodo de Abril a Julio del 2008 en el cual ocurrieron dos robos a bancos incrementándose el índice comparativo de Abril a Julio 2007 contra 2008 en un 100%.

Con las acciones antes mencionadas dentro de la ZMG, se ha logrado el abatimiento de rezago de las Averiguaciones Previas iniciadas en esta Jefatura, concluir las indagatorias hasta la detención de los probables responsables que aparezcan señalados dentro de ellas y así evitar que continuen a la alza los Del

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.



SUBPROGRAMA 12.2 Justicia y equidad laboral

Este subprograma consiste en mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al Estado para una mejor captación de inversiones nacionales y extranjeros, a través de acciones que den impulso a la industria, el comercio y servicios; y disminuir el número de trabajadores demandantes en conflictos laborales.

RJ3-004. Juicios resueltos de equidad laboral

Es la capacidad de respuesta que se tienen para resolver los conflictos individuales por cualquier concepto.

Juicios resueltos de equidad laboral								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	2,957	2,957	6,475	9,000	-	13,000	STyPS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Acciones: Se instauró una central de notificadores, que ayuda al correcto emplazamiento de los patrones, evitando con esto diferir las audiencias.

Inició el programa de conciliación de huelgas foráneas, encabezada por el Presidente del Tribunal.
Se inició un programa de profesionalización del personal, a través de capacitación especializada.

Logro: Se han establecido y planeado programas integrales para disminuir el rezago.

Retos

Disminuir el rezago de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, mediante personal especializado.



SUBPROGRAMA 12.3 Arbitraje médico

Este subprograma trata de disminuir el tiempo del proceso para la resolución de controversias entre los usuarios y prestadores de servicios de salud y las solicitudes de opiniones técnicas generadas por diversas instituciones, incrementando la participación de expertos de colegios de profesionales de la salud para que colaboren en el proceso de análisis de casos, aunado con el crecimiento de la cobertura de colaboración institucional para la resolución de conflictos médico – paciente.

RJ3-006. Número de demandas sobre arbitraje médico atendidas

La Comisión de Arbitraje Médico atiende las demandas que con motivo de la atención médica genera la población

Número de demandas sobre arbitraje médico atendidas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
388	472	100	100	342	342	-	456	SSJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Atendiendo a las atribuciones que la Ley Estatal de Salud asigna a la CAMEJAL, se han desarrollado diversas acciones a través de los medios masivos de comunicación, lo cual se traduce en 15 entrevistas en radio, 6 en televisión y 31 notas en la prensa, particularmente en los diarios de mayor circulación en el estado.

Se interactuó con los colegios de profesionistas (2), las instituciones de salud (14) y formadoras de recursos humanos para la salud (6 en universidades), a fin de brindar conferencias, ponencias y pláticas formales sobre diferentes aspectos de la responsabilidad profesional en salud y principalmente sobre los procesos de atención de las quejas mediante métodos alternativos como el arbitraje médico, con una asistencia total de 2,122 profesionales de la salud.

Retos

Consideramos prioritario el reto que significa la atención a las poblaciones que se encuentran en municipios más allá de la zona metropolitana, puesto que hasta el momento, prácticamente el 90 % de las quejas atendidas provienen geográficamente de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, mientras que el resto de la población jalisciense, es decir, la que habita 121 municipios del estado, difícilmente han escuchado que existe este organismo público descentralizado de la administración pública estatal como una opción para resolver su problemática.



SUBPROGRAMA 12.4 Justicia fiscal

Pretende mejorar la procuración de justicia en materia fiscal a través de la profesionalización, mejora constante, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones de los servidores públicos que desempeñan funciones de fiscalización, haciéndola accesible, profesional, con resultados efectivos para la reducción del índice de evasión fiscal e incrementar el padrón de contribuyentes, adecuando el marco jurídico fiscal del Estado para hacerlo más eficiente y justo.

RJ3-153. Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)

Es el porcentaje de contribuyentes cumplidos con respecto del total del padrón de contribuyentes

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
65.97	73.95	74.21	74.21	71	75	-	75	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Acciones: Diversidad de centros de cobro y modalidades de pago a través de (oficinas recaudadoras, bancos, tiendas de autoservicio, telecom-telegrafos, internet) facilidades de pago mediante la realización de convenios de pago, pagos con tarjetas de crédito, pagos diferidos con tarjetas de crédito a 3 y 6 meses sin intereses. Realización del Procedimiento Administrativo de Ejecución, para la recuperación de los créditos fiscales

Logros: Mayor número de contribuyentes cumplidos e incremento en la recaudación

Retos

Reto: Mantener el incremento en el ingreso y el número de contribuyentes cumplidos, mediante nuevas acciones que permitan el Fortalecimiento de Hacienda Pública Estatal, mejorando los tiempos de respuesta en los servicios que se otorgan en las Oficinas de Recaudación Fiscal, analizar las propuestas de las diversas instituciones bancarias que logren mejorar los costos por los servicios que nos prestan por la recepción de los pagos y que beneficien tanto al contribuyente como a la Secretaría.



SUBPROGRAMA 12.5 Juicios orales y medios alternativos

Comprende obtener con base a la participación de los poderes Legislativo y judicial, conseguir la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, para brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población del Estado.

RJ3-154. Incrementar los procedimientos alternativos substanciados

Nota: Información no registrada por la dependencia.



SUBPROGRAMA 12.6 Combate a la violencia hacia la familia

Este subprograma se caracteriza por acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad, mejorando las condiciones de vida mediante la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura y el tejido social, además de reducir el porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares.

RJ3-137. Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiera maltrato en contra de uno a varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad físicas, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,001	2,610	648	648	1,418	1,740	-	2,610	PGJ

Unidad de Medida: Otro(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	0	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	1	2	0	2	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	1	-
AMACUECA	0	0	0	3	-
AMATITÁN	0	1	0	0	-
AMECA	0	13	0	3	-
ARANDAS	1	1	2	2	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	0	0	0	0	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	0	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	2	0	0	0	-
ATOYAC	0	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	3	5	2	3	-
AYOTLÁN	0	0	0	1	-
AYUTLA	0	0	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CABO CORRIENTES	1	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	2	0	1	1	-
CHAPALA	0	2	0	0	-
CHIMALTITÁN	0	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	0	0	0	0	-
CIHUATLÁN	0	0	0	0	-
COCULA	0	0	0	0	-
COLOTLÁN	0	2	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	-
CUAUTLA	0	0	0	0	-
CUQUIO	1	0	0	0	-
DEGOLLADO	0	0	0	0	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	0	2	1	1	-
EL GRULLO	0	0	0	0	-
EL LIMÓN	0	0	0	0	-
EL SALTO	13	27	12	16	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	2	0	2	2	-
ETZATLÁN	0	2	0	0	-
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	1,733	2,426	243	513	-
HOSTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	0	0	0	0	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	1	1	2	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	0	0	0	1	-
JALOSTOTITLÁN	0	0	1	1	-
JAMAY	0	0	0	0	-
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	0	0	0	0	-
JOCOTEPEC	1	0	0	0	-
JUANACATLÁN	1	0	1	1	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	7	5	0	1	-
LA HUERTA	0	0	0	0	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
LAGOS DE MORENO	41	3	0	2	-
MAGDALENA	1	0	1	2	-
MASCOTA	0	2	0	0	-
MAZAMITLA	0	0	0	0	-
MEXTICACÁN	0	0	0	0	-
MEZQUITIC	0	0	0	0	-
MIXTLÁN	0	0	0	0	-
OCOTLÁN	2	2	0	0	-
OJUELOS DE JALISCO	3	0	0	0	-
PIHUAMO	0	0	0	1	-
PONCITLÁN	2	0	1	2	-
PUERTO VALLARTA	114	35	11	17	-
QUITUPAN	2	2	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	1	0	0	-
SAN GABRIEL	0	2	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	1	1	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	1	1	2	2	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	1	1	1	1	-
SAN JULIÁN	0	0	0	0	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	1	1	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	1	0	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	1	1	0	0	-
TALA	0	0	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	0	0	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	2	1	0	0	-
TAPALPA	2	0	0	0	-
TECALITLÁN	0	2	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	0	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	1	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	0	0	0	0	-
TEOCALTICHE	1	2	0	0	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	2	0	3	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TEQUILA	8	3	3	6	-
TEUCHITLÁN	0	0	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	32	55	13	40	-
TLAQUEPAQUE	0	0	98	219	-
TOLIMÁN	2	0	0	0	-
TOMATLÁN	7	0	0	0	-
TONALA	0	0	86	181	-
TONAYA	0	0	1	1	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	0	0	0	0	-
TOTOTLÁN	0	0	0	0	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	0	1	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	1	0	0	0	-
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	0	0	0	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
VILLA CORONA	0	1	0	0	-
VILLA GUERRERO	0	0	1	1	-
VILLA HIDALGO	1	1	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	0	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	0	0	0	-
ZACOALCO DE TORRES	0	0	0	0	-
ZAPOPAN	0	0	161	382	-
ZAPOTILTIC	2	1	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	0	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	2	0	0	0	-
ZAPOTLANEJO	2	1	2	3	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

En ZMG se ha observado un comportamiento a la baja en la incidencia de este delito, ya que no obstante que en el periodo de Enero a Julio de 2006, se iniciaron 1030 Averiguaciones Previas, en el mismo periodo de 2007 se iniciaron 1606 indagatorias, mientras que en 2008 se han incoado 1059 previas, lo que nos da una disminución del 34.06% con relación a 2007., En lo que respecta a la Comisión del Delito Violencia Intrafamiliar en Delegaciones Regionales en el periodo de Abril a Julio del 2006 se radicarón 64 denuncias en comparación con 37 Averiguaciones Previas que se radicarón en el mismo periodo pero del 2007 lo que representó una disminución del 42.19%. No siendo así en el mismo periodo comparativo del 2007 con el 2008 ya que en el primero se radicarón 37 indagatorias contra 53 del 2008 representando un incremento de



un 43.24%.

228 Averiguaciones Previas se han consignado y 690 se han resuelto en otros términos de Enero a Julio de 2008 por este delito en ZMG, lo que representa el 86.68% de las que se han iniciado en este periodo., En el Interior del Estado se logra una disminución del índice delictivo en un 31.34% ya que durante el 2006 (Ene a Dic) se radicaron 268 Denuncias por Violencia Intrafamiliar contra 184 que se radicaron en el mismo período del 2007.

Retos

Continuar con los trabajos de procuración de justicia, mediante la investigación del delito y la persecución de los probables responsables con estricto apego a la ley y respeto a los Derechos Humanos.



PROGRAMA 13 Protección Civil

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. "El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 13.1 Cultura de la prevención
- 13.2 Atención a desastres
- 13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana
- 13.4 Control fito-zoosanitario
- 13.5 Control forestal
- 13.6 Formación de brigadistas

SUBPROGRAMA 13.1 Cultura de la prevención

Este subprograma comprende el desarrollo del programa de capacitación a los sectores público, privado y social a través de la impartición de cursos de capacitación relacionados a la exposición del peligro, medidas preventivas, y actuación en caso de siniestro. Un elemento imprescindible es el Impulso de la protección civil dentro del Sistema Educativo Estatal con la inclusión del tema de la protección civil en el nivel de educación básica, que permita fortalecer las experiencias y aprendizajes previos para la disminución del nivel del riesgo aceptable de las personas.

Nota: A la fecha del corte para la elaboración de este documento no se tiene información de este subprograma.



SUBPROGRAMA 13.2 Atención a desastres

Este subprograma se enfoca en lograr una eficiente prevención y atención de emergencias, siniestros o desastres se requiere un decidido impulso y fortalecimiento de la operación de bases regionales en zonas que de acuerdo a las necesidades se establezcan como prioridad. Así mismo, habrá que avanzar en la Investigación de la probabilidad de peligros en centros urbanos, así como la incorporación de peligros identificados en los municipios. Se prevé empujar la operación de un centro que permita concentrar los resultados del monitoreo e investigación de fenómenos recurrentes y probables que puedan afectar nuestra entidad. Para lograr lo anterior deberá analizarse y avanzarse en el aumento de equipo humano.

RJ3-011. Situaciones de emergencia por desastres naturales atendidas

Situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural

Situaciones de emergencia por desastres naturales atendidas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
100	100	27	27	68	68	-	100	SEPCJ

Unidad de Medida: Situacion(es) de

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AMACUECA	-	-	-	0.8	-
AMECA	-	-	-	0.8	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	-	-	0.8	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	-	1.6	-
CHAPALA	-	-	-	1.6	-
COLOTLÁN	-	-	-	0.8	-
CUQUIO	-	-	-	0.8	-
EL ARENAL	-	-	-	0.8	-
EL GRULLO	-	-	-	0.8	-
EL SALTO	-	-	-	6.4	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	-	1.6	-
GUADALAJARA	-	-	-	19.2	-
HOTOTIPAQUILLO	-	-	-	0.8	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	-	-	0.8	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	-	2.4	-
JALOSTOTITLÁN	-	-	-	1.6	-
JUANACATLÁN	-	-	-	0.8	-
LA BARCA	-	-	-	0.8	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
LA HUERTA	-	-	-	0.8	-
LAGOS DE MORENO	-	-	-	2.4	-
MEZQUITIC	-	-	-	0.8	-
OCOTLÁN	-	-	-	1.6	-
PONCITLÁN	-	-	-	0.8	-
PUERTO VALLARTA	-	-	-	4.8	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	-	-	0.8	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	-	-	0.8	-
TALA	-	-	-	0.8	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	-	0.8	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	-	7.2	-
TLAQUEPAQUE	-	-	-	14.4	-
TONALA	-	-	-	7.2	-
TONILA	-	-	-	0.8	-
TOTATICHE	-	-	-	0.8	-
TOTOTLÁN	-	-	-	1.6	-
TUXPAN	-	-	-	1.6	-
VILLA GUERRERO	-	-	-	0.8	-
ZAPOPAN	-	-	-	6.4	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	-	0.8	-
ZAPOTLANEJO	-	-	-	0.8	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre se inició con la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2008, al respecto se han emitido 3 alertas por fenómenos perturbadores de tipo hidrometeorológico, y se han atendido 125 emergencias causadas por fenómenos naturales en 39 municipios, cuyos efectos se materializaron en 51 localidades y 101 colonias o fraccionamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde se han atendido a moradores de 2155 viviendas así como de 46 instalaciones comerciales o laborales y 5 escuelas.

Retos

Mantener la respuesta oportuna y adecuada en el 100% de las solicitudes de apoyo por parte de los municipios ante contingencias generadas por fenómenos naturales.



SUBPROGRAMA 13.3 Fomento y difusión de la protección civil y la solidaridad ciudadana

Este subprograma considera la difusión de medidas preventivas ante fenómenos perturbadores mediante la edición de material informativo y publicación en medios impresos, así como edición de material audiovisual que permita llegar a las diferentes zonas en que habita la población. Será parte importante de este subprograma la implementación de una Semana Estatal de la Protección Civil, evento anual en el cual durante el periodo, se imparten conferencias, se realizan simulacros y se distribuye material informativo, que permite a la población conocer del actuar de la protección civil y los mecanismos de prevención; aunado a ello se prevé el desarrollo de actividades que fortalecerán las habilidades y destrezas de la población participante en materia de la autoprotección, fomentando con ello la solidaridad ciudadana en la protección civil. Se considera la formación de brigadistas juveniles menores de 18 años, en temas de la protección civil y desarrollo de la participación ciudadana en tareas de ayuda a la población.

RJ3-013. Auditorías de seguridad realizadas

Auditorías de Seguridad y revisión de condiciones de riesgos en sitios que por sus características pueden generar una situación de riesgo a los trabajadores, población circundante así como a usuarios en los casos de instalaciones de servicio.

Auditorías de seguridad realizadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
747	471	305	305	579	305	-	NA	SEPCJ

Unidad de Medida: Auditoría(s)

Acciones y Logros

En el segundo cuatrimestre del año a través de la Coordinación de Supervisión Vigilancia y Asesoría de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos se efectuaron 274 auditorías de seguridad de sitios que por su uso y destino pueden significar un riesgo a la población. Las auditorías se centraron principalmente en sitios dedicados al almacenamiento y manejo de materiales peligrosos como lo son industrias, estaciones de servicio (gasolineras), plantas de almacenamiento y estaciones de servicio para gas L.p., así como de aquellas instalaciones que almacenan y fabrican materiales explosivos en la Entidad.

Retos

El reto para el siguiente cuatrimestre, es mantener el número de auditorías de seguridad que permita disminuir el número de siniestros en centros industriales en el Estado de Jalisco, aumentando en el porcentaje de las realizadas a los sitios que fabrican, almacenan y distribuyen artificios y juguetería pirotécnica.



SUBPROGRAMA 13.4 Control fito-zoosanitario

Este subprograma se orienta a llevar a cabo un efectivo control y seguimiento de los organismos, productores y unidades de producción que tienen que ver con los eventos fito-zoosanitarios probables de ocurrir y en ocurrencia; esto se llevará a cabo en primer término a través del registro y emisión de credenciales de introductores de ganado a rastro y productores pecuarios. También en la ejecución del subprograma se incluye la modernización y equipamiento de rastro y centros de capacitación así como la operación de centros de inspección y vigilancia pecuaria que se relacionan con la realización y aplicación de inspecciones, vacunas, diagnósticos y tratamientos para erradicar enfermedades en las unidades de producción pecuaria y pesquera en el Estado.

Adicionalmente se busca incrementar los centros de acopio de residuos plásticos de plaguicidas y sistemas de riego, incrementar la capacitación de agro empresas mediante el uso de buenas prácticas agrícolas y de manufactura para su certificación y posibilitar productos inocuos para exportación y consumo nacional, así como llevar a cabo muestreos en áreas de sacrificio y unidades de producción pecuaria con la finalidad de acertar en la vigilancia para el combate del clenbuterol.

Las acciones en las campañas fitosanitarias para detectar los brotes y controlen la incidencia de plagas y enfermedades en cultivos hortofrutícolas son importantes para lograr óptimos resultados en este subprograma.

RJ3-015. Número de inspecciones o verificaciones sanitarias

Controlar la movilización de animales, evitando con ello la entrada de plagas y enfermedades al Estado. Las campañas más importantes y que actualmente se encuentran bajo inspección son: tuberculosis, brucelosis, rabia paralítica bovina, garrapata, rinotraqueitis infecciosa bovina (IBR), fiebre porcina clásica, enfermedad de aujesky, influenza aviar, salmonelosis aviar, enfermedad de new castle.

Número de inspecciones o verificaciones sanitarias								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
150,000	90,389	29,736	29,736	100,000	65,200	-	99,700	SEDER

Unidad de Medida: Verificacion(es)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	-	-	-	800	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	-	-	800	-
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	-	800	-
AMACUECA	-	-	-	800	-
AMATITÁN	-	-	-	800	-
AMECA	-	-	-	800	-
ARANDAS	-	-	-	800	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	-	-	800	-
ATENGO	-	-	-	800	-
ATENGUILLO	-	-	-	800	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	-	800	-
ATOYAC	-	-	-	800	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	-	800	-
AYOTLÁN	-	-	-	800	-
AYUTLA	-	-	-	800	-
BOLAÑOS	-	-	-	800	-
CABO CORRIENTES	-	-	-	800	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	-	-	800	-
CASIMIRO CASTILLO	-	-	-	800	-
CHAPALA	-	-	-	800	-
CHIMALTITÁN	-	-	-	800	-
CHIQUILISTLÁN	-	-	-	800	-
CIHUATLÁN	-	-	-	800	-
COCULA	-	-	-	800	-
COLOTLÁN	-	-	-	800	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	-	-	800	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	-	-	-	800	-
CUAUTLA	-	-	-	800	-
CUQUIO	-	-	-	800	-
DEGOLLADO	-	-	-	800	-
EJUTLA	-	-	-	800	-
EL ARENAL	-	-	-	800	-
EL GRULLO	-	-	-	800	-
EL LIMÓN	-	-	-	800	-
EL SALTO	-	-	-	800	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	-	800	-
ETZATLÁN	-	-	-	800	-
GÓMEZ FARÍAS	-	-	-	800	-
GUACHINANGO	-	-	-	800	-
GUADALAJARA	-	-	-	800	-
HOSTOTIPAQUILLO	-	-	-	800	-
HUEJÚCAR	-	-	-	800	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	-	-	800	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	-	800	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	-	-	800	-
JALOSTOTITLÁN	-	-	-	800	-
JAMAY	-	-	-	800	-
JESÚS MARÍA	-	-	-	800	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	-	-	800	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
JOCOTEPEC	-	-	-	800	-
JUANACATLÁN	-	-	-	800	-
JUCHITLÁN	-	-	-	800	-
LA BARCA	-	-	-	800	-
LA HUERTA	-	-	-	800	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	-	-	800	-
LAGOS DE MORENO	-	-	-	800	-
MAGDALENA	-	-	-	800	-
MASCOTA	-	-	-	800	-
MAZAMITLA	-	-	-	800	-
MEXTICACÁN	-	-	-	800	-
MEZQUITIC	-	-	-	800	-
MIXTLÁN	-	-	-	800	-
OCOTLÁN	-	-	-	800	-
OJUELOS DE JALISCO	-	-	-	800	-
PIHUAMO	-	-	-	800	-
PONCITLÁN	-	-	-	800	-
PUERTO VALLARTA	-	-	-	800	-
QUITUPAN	-	-	-	800	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	-	-	800	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	-	-	800	-
SAN GABRIEL	-	-	-	800	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	-	800	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	-	-	800	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	-	-	800	-
SAN JULIÁN	-	-	-	800	-
SAN MARCOS	-	-	-	800	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	-	-	800	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	-	-	800	-
SAN MIGUEL EL ALTO	-	-	-	800	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	-	800	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	-	-	800	-
SANTA MARÍA DEL ORO	-	-	-	800	-
SAYULA	-	-	-	800	-
TALA	-	-	-	800	-
TALPA DE ALLENDE	-	-	-	800	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	-	800	-
TAPALPA	-	-	-	800	-
TECALITLÁN	-	-	-	800	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	-	-	800	-
TECOLOTLÁN	-	-	-	800	-
TENAMAXTLÁN	-	-	-	800	-
TEOCALTICHE	-	-	-	800	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	-	-	800	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	-	-	800	-
TEQUILA	-	-	-	800	-
TEUCHITLÁN	-	-	-	800	-
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	-	800	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	-	800	-
TLAQUEPAQUE	-	-	-	800	-
TOLIMÁN	-	-	-	800	-
TOMATLÁN	-	-	-	800	-
TONALA	-	-	-	800	-
TONAYA	-	-	-	800	-
TONILA	-	-	-	800	-
TOTATICHE	-	-	-	800	-
TOTOTLÁN	-	-	-	800	-
TUXCACUESCO	-	-	-	800	-
TUXCUECA	-	-	-	800	-
TUXPAN	-	-	-	800	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	-	-	800	-
UNIÓN DE TULA	-	-	-	800	-
VALLE DE GUADALUPE	-	-	-	800	-
VALLE DE JUÁREZ	-	-	-	800	-
VILLA CORONA	-	-	-	800	-
VILLA GUERRERO	-	-	-	800	-
VILLA HIDALGO	-	-	-	800	-
VILLA PURIFICACIÓN	-	-	-	800	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	-	-	800	-
ZACOALCO DE TORRES	-	-	-	800	-
ZAPOPAN	-	-	-	800	-
ZAPOTILTIC	-	-	-	800	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	-	-	800	-
ZAPOTLÁN DEL REY	-	-	-	800	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	-	800	-
ZAPOTLANEJO	-	-	-	800	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros



Evitar la diseminación de enfermedades. Obtener estatus zoosanitario para poder exportar animales en pie a Estados Unidos de América. Se estableció como meta en el mes de agosto de 2008, contar con 65,200 inspecciones, sin embargo la meta se superó alcanzando el número de 100,000 inspecciones, atendiendo en tiempo y forma la época de lluvias, en la que se presenta una mayor movilización de animales.

Retos

Mantener al estado libre de enfermedades transmisibles al hombre. Evitar la transmisión de enfermedades de un Estado a otro, lo que repercute en el comercio libre de productos pecuarios entre estados y países.

Imágenes





Indicador Secundario RJ3-015/3

Nombre

Nuevos Puntos de Verificación

Descripción

Establecimiento de puntos de verificación alrededor del estado, en lugares estratégicos para la obtención de un mayor control de sanidad animal.

Nuevos Puntos de Verificación						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	0	33	36	-	36	SEDER

RJ3-156. Municipios en fase libre de fiebre porcina clásica

Mantener el estatus libre de la enfermedad denominada fiebre porcina clásica.

Municipios en fase libre de fiebre porcina clásica								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	0	125	125	125	125	-	125	SEDER

Unidad de Medida: Municipio(s)

Acciones y Logros

Fase libre de la enfermedad mediante monitores que consisten en tomar muestras de sangre para posteriormente analizarlas en laboratorio para la detección de alguna enfermedad; dicho proceso beneficia en la comercialización de los productos porcinos a nivel nacional e internacional.

Retos

Mantener la fase libre, mediante la vigilancia epidemiológica, de tal forma que se evite la transmisión de enfermedades entre estados, lo cual se traduce en comercio libre tanto a nivel nacional como con otros países.



Imágenes



cerdos



Indicador Secundario RJ3-156/10

Nombre

número de cabezas de porcinos libres de fiebre porcina clasica

Descripción

Aqui se señala el número de cabezas de ganado porcino libres de fiebre clásica porcina en el estado de Jalisco, debido a las campañas realizadas.

número de cabezas de porcinos libres de fiebre porcina clasica						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
5,500	5,000	9,836	9,000	0	13,000	SEDER



RJ3-157. Municipios incorporados a la fase de erradicación de "Brucelosis"

Lograr la reducción de la prevalencia de la Brucelosis bovina, en los términos establecidos, es decir mantener el 0% la prevalencia en la zona Norte, Costa, Sierra Occidental y Sierra de Amula, ya que es una enfermedad que es transmisible al ser humano.

Municipios incorporados a la fase de erradicación de "Brucelosis"								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	0	0	0	0	-	42	SEDER

Unidad de Medida: Municipio(s)

Acciones y Logros

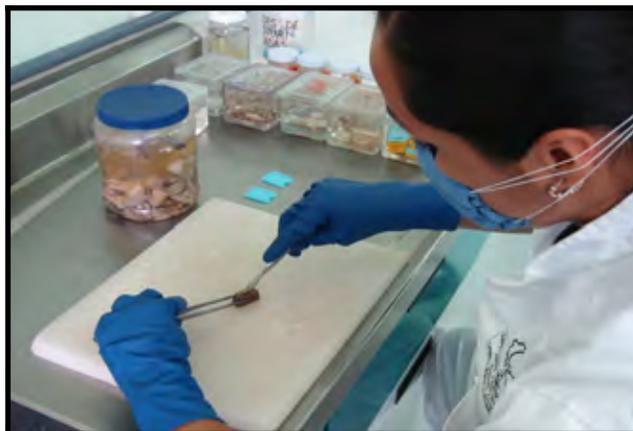
Baja de la insidencia en los hatos probados. Mediante el muestreo de diagnósticos en animales, se intentará disminuir la incidencia de las enfermedades, en este caso de la Brucelosis.

Son 42 los municipios que se integraran a la fase de erradicación de esta enfermedad a fines de Diciembre 2008.

Retos

Llegar a mantener al Estado libre de esta enfermedad en los 125 municipios de Jalisco, ya que la Brucelosis es una enfermedad zoonótica. Actualmente se piensa erradicar dicha enfermedad en 42 municipios, lo cual representa el 34% del total de los municipios en el Estado de Jalisco.

Imágenes





Bovinos 2



dique de bovinos





SUBPROGRAMA 13.5 Control forestal

Este subprograma se relaciona con una coordinación estatal efectiva de la sanidad forestal integrando brigadas de combate y control de plagas. Asimismo, comprende la coordinación estatal de prevención y combate de incendios forestales a partir de la Integración de brigadas regionales para combate de incendios forestales, brigadas municipales para combate de incendios forestales y la integración de torreros para la operatividad de las torres de detección de incendios, las cuáles se requiere sean equipadas y mejoradas en sus condiciones generales.

RJ3-159. Número de brigadas Municipales constituidas contra incendios

Convenir y operar conjuntamente con los ayuntamientos, la integración de brigadas municipales equipadas y capacitadas para el combate de incendios forestales. Así mismo el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural opera directamente brigadas regionales en apoyo a las personas que integran las brigadas municipales.

Número de brigadas Municipales constituidas contra incendios								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
57	55	60	60	62	60	-	60	SEDER

Unidad de Medida: Brigadista(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	-	-	-	1	-
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	-	1	-
AMACUECA	-	-	-	1	-
AMECA	-	-	-	1	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	-	-	1	-
ATENGO	-	-	-	1	-
ATENGUILLO	-	-	-	1	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	-	1	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	-	1	-
AYUTLA	-	-	-	1	-
BOLAÑOS	-	-	-	2	-
CABO CORRIENTES	-	-	-	2	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	-	-	1	-
CASIMIRO CASTILLO	-	-	-	1	-
CHIMALTITÁN	-	-	-	1	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	-	-	1	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	-	-	-	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CUAUTLA	-	-	-	1	-
DEGOLLADO	-	-	-	1	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	-	1	-
ETZATLÁN	-	-	-	1	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	-	-	1	-
JESÚS MARÍA	-	-	-	1	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	-	-	1	-
JOCOTEPEC	-	-	-	1	-
JUANACATLÁN	-	-	-	1	-
LA BARCA	-	-	-	1	-
LA HUERTA	-	-	-	1	-
MAGDALENA	-	-	-	1	-
MASCOTA	-	-	-	1	-
MAZAMITLA	-	-	-	1	-
MEXTICACÁN	-	-	-	1	-
MEZQUITIC	-	-	-	3	-
MIXTLÁN	-	-	-	1	-
PONCITLÁN	-	-	-	1	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	-	1	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	-	-	1	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	-	1	-
TALA	-	-	-	1	-
TALPA DE ALLENDE	-	-	-	2	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	-	2	-
TAPALPA	-	-	-	2	-
TECALITLÁN	-	-	-	1	-
TENAMAXTLÁN	-	-	-	1	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	-	-	1	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	-	1	-
TOLIMÁN	-	-	-	1	-
TOMATLÁN	-	-	-	1	-
TUXCUECA	-	-	-	1	-
VALLE DE JUÁREZ	-	-	-	1	-
VILLA PURIFICACIÓN	-	-	-	1	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	-	-	1	-
ZAPOPAN	-	-	-	2	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	-	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros



Convenir con 52 municipios la integración de sus respectivas brigadas y 10 brigadas regionales para la realización acciones de prevención y combate de incendios forestales.

Retos

El principal reto en materia de prevención y combate de incendios forestales, es disminuir sustancialmente la superficie afectada por estos fenómenos causados principalmente por la acción humana. Para lograrlo es necesario incrementar las labores de capacitación así como dotar con equipo de mejor calidad y en suficiencia. Finalmente es necesario incrementar el número de torres de vigilancia y detección de incendios en el interior del Estado.

Imágenes





Indicador Secundario RJ3-159/2

Nombre

Brigadistas equipados

Descripción

Adquisición de prendas de protección y equipo para 684 brigadistas y torreros para la prevención, detección y combate de incendios forestales.

Nota: los valores de las metas y de los cuatrimestres son acumulados. La meta anual es de 684 brigadistas equipados adecuadamente y se cumple durante la temporada de incendios (primeros dos cuatrimestres)

Brigadistas equipados						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
508	508	684	684	-	684	SEDER



SUBPROGRAMA 13.6 Formación de brigadistas

Este subprograma comprende el diseño y coordinación específica de los proyectos de formación y capacitación de brigadistas que apoyen las acciones tendientes a lograr una adecuada atención a desastres, un efectivo control fitozoosanitario y un responsable control forestal.

RJ3-021. Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados

Número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a los establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
2,874	44,462	13,984	13,984	21,588	34,000	-	48,900	SEPCJ

Unidad de Medida: Brigadista(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ATENGO	-	-	-	148	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	-	256	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	-	-	92	-
CASIMIRO CASTILLO	-	-	-	542	-
CHIMALTITÁN	-	-	-	189	-
CHIQUILISTLÁN	-	-	-	12	-
COLOTLÁN	-	-	-	13	-
EL GRULLO	-	-	-	30	-
EL SALTO	-	-	-	200	-
GUADALAJARA	-	-	-	400	-
HUEJÚCAR	-	-	-	90	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	-	46	-
JOCOTEPEC	-	-	-	701	-
JUANACATLÁN	-	-	-	100	-
JUCHITLÁN	-	-	-	18	-
LA HUERTA	-	-	-	30	-
MEZQUITIC	-	-	-	83	-
OCOTLÁN	-	-	-	56	-
PONCITLÁN	-	-	-	25	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	-	-	85	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SAN MIGUEL EL ALTO	-	-	-	224	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	-	-	72	-
TECOLOTLÁN	-	-	-	614	-
TENAMAXTLÁN	-	-	-	56	-
TLAQUEPAQUE	-	-	-	131	-
TONALA	-	-	-	540	-
TONAYA	-	-	-	23	-
TOTATICHE	-	-	-	65	-
TOTOTLÁN	-	-	-	769	-
UNIÓN DE TULA	-	-	-	111	-
VILLA GUERRERO	-	-	-	44	-
VILLA PURIFICACIÓN	-	-	-	31	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	-	-	795	-
ZAPOPAN	-	-	-	1,000	-
ZAPOTLÁN DEL REY	-	-	-	13	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre se continuó con la integración de nuevos brigadistas al Programa Brigadistas Comunitarios en donde fueron capacitados a través de 126 cursos del tema y obtuvieron su certificación 7604 nuevos brigadistas con presencia en 35 municipios de nuestro estado.

Retos

La meta propuesta para 2008 era contar con 17,000 nuevos brigadistas con presencia en 104 municipios de la Entidad, actualmente la meta de la cantidad de brigadistas ha sido rebasada, por ello, los trabajos durante el último trimestre de este año serán enfocados a fortalecer el programa y superar con ello la meta establecida en materia de la distribución territorial. La tabla de desagregado municipal muestra actualmente el número de brigadistas nuevos integrados sólomente en el periodo del 1º de mayo al 31 de agosto de 2008.

Indicador Secundario RJ3-021/1

Nombre

Número de incendios forestales atendidos

Descripción

Número de incendios forestales atendidos						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	-	-	-	-	SEPCJ



Indicador Secundario RJ3-021/4

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Social

Descripción

Número de personas capacitadas en escuelas, centros comunitarios, y población en general, destinado al fortalecimiento de la cultura de la protección civil y la autoprotección.

Personas Capacitadas en el Sector Social						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
12,344	8,000	20,995	16,000	-	16,000	SEPCJ

Indicador Secundario RJ3-021/5

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Público

Descripción

Número de personas pertenecientes al sector público de los niveles Municipal, Estatal y Federal que han sido capacitadas con el propósito de fortalecer el funcionamiento de las Unidades Internas de Protección Civil de los centros de trabajo e instalaciones del Sector Público.

Personas Capacitadas en el Sector Público						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1,433	1,400	2,667	2,800	-	2,800	SEPCJ

Indicador Secundario RJ3-021/6

Nombre

Personas Capacitadas en el Sector Privado

Descripción

Número de personas capacitadas del sector laboral representando a empresas, que reciben capacitación dirigida a la disminución de siniestros con origen en los centros laborales, fortaleciendo el sector productivo a través del funcionamiento de las Unidades Internas de Protección Civil.

Personas Capacitadas en el Sector Privado						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
640	500	1,128	1,000	-	1,000	SEPCJ



PROGRAMA 14 Seguridad Pública

Es la Seguridad Pública el foco principal de este subprograma. "El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Asimismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional
- 14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones
- 14.3 Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1 Combate a la delincuencia y coordinación interinstitucional

Este subprograma comprende la reducción de los niveles de delincuencia y el incremento de la coordinación entre las diferentes instituciones y corporaciones encargadas de la seguridad pública de los ciudadanos, a través de sistemas modernos de información disponible para las instituciones, creando y consolidando consejos regionales de seguridad pública, realizando operativos coordinados y profesionalizando a los policías tanto estatales como municipales.

RJ3-098. Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Cantidad de extensiones de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal.

Número de plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
710	712	109	109	364	270	-	725	SSPPRS

Unidad de Medida: Plantío(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	0	2	0	0	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	2	1	0	2	-
AMACUECA	0	0	0	0	-
AMATITÁN	12	6	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AMECA	5	0	0	4	-
ARANDAS	0	7	0	0	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	12	33	5	21	-
ATENGO	0	0	0	0	-
ATENGUILLO	0	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	5	11	0	4	-
ATOYAC	0	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	0	23	0	1	-
AYOTLÁN	12	12	0	12	-
AYUTLA	0	3	0	0	-
BOLAÑOS	0	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	0	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	0	0	0	0	-
CASIMIRO CASTILLO	0	0	0	0	-
CHAPALA	2	0	0	0	-
CHIMALTITÁN	0	0	2	2	-
CHIQUILISTLÁN	3	0	0	0	-
CIHUATLÁN	0	0	0	0	-
COCULA	0	9	0	1	-
COLOTLÁN	0	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	40	22	0	19	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	0	-
CUAUTLA	28	19	0	12	-
CUQUIO	1	1	0	0	-
DEGOLLADO	0	0	0	0	-
EJUTLA	0	0	0	0	-
EL ARENAL	8	21	3	6	-
EL GRULLO	15	4	5	5	-
EL LIMÓN	3	17	1	1	-
EL SALTO	0	0	0	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	0	0	0	0	-
ETZATLÁN	0	0	0	0	-
GÓMEZ FARÍAS	0	0	0	0	-
GUACHINANGO	0	0	0	0	-
GUADALAJARA	8	26	12	14	-
HOSOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	12	4	0	16	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	0	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	201	98	0	16	-
JALOSTOTITLÁN	0	0	0	0	-
JAMAY	0	0	0	0	-
JESÚS MARÍA	0	0	0	0	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	59	4	0	0	-
JOCOTEPEC	3	22	0	5	-
JUANACATLÁN	0	0	0	0	-
JUCHITLÁN	0	0	0	0	-
LA BARCA	0	0	0	0	-
LA HUERTA	0	0	0	1	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	2	4	0	11	-
LAGOS DE MORENO	0	0	0	0	-
MAGDALENA	0	0	0	0	-
MASCOTA	9	0	0	1	-
MAZAMITLA	0	0	0	0	-
MEXTICACÁN	0	0	0	0	-
MEZQUITIC	2	3	0	1	-
MIXTLÁN	8	0	2	6	-
OCOTLÁN	0	0	0	0	-
OJUELOS DE JALISCO	0	0	0	0	-
PIHUAMO	11	82	6	6	-
PONCITLÁN	0	0	0	0	-
PUERTO VALLARTA	0	0	0	0	-
QUITUPAN	0	0	0	80	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	0	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	0	0	0	0	-
SAN GABRIEL	0	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	9	1	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	0	0	0	0	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	0	0	0	-
SAN JULIÁN	5	17	2	2	-
SAN MARCOS	0	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	0	6	8	8	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	26	11	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	0	1	0	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	56	41	51	53	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	0	0	0	0	-
SANTA MARÍA DEL ORO	0	0	0	0	-
SAYULA	2	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TALA	0	0	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	0	5	1	2	-
TAMAZULA DE GORDIANO	19	4	0	0	-
TAPALPA	5	15	1	2	-
TECALITLÁN	0	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	7	11	0	0	-
TECOLOTLÁN	12	20	0	0	-
TENAMAXTLÁN	14	9	0	0	-
TEOCALTICHE	1	0	0	0	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	0	2	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	0	0	0	0	-
TEQUILA	0	0	0	0	-
TEUCHITLÁN	11	32	2	12	-
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	1	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	0	0	0	0	-
TLAQUEPAQUE	0	0	0	0	-
TOLIMÁN	0	0	0	0	-
TOMATLÁN	1	1	0	0	-
TONALA	8	19	7	7	-
TONAYA	0	0	0	0	-
TONILA	0	0	0	0	-
TOTATICHE	1	0	0	0	-
TOTOTLÁN	9	5	0	0	-
TUXCACUESCO	0	0	0	0	-
TUXCUECA	7	0	0	0	-
TUXPAN	0	0	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	1	0	0	1	-
UNIÓN DE TULA	0	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	0	4	0	5	-
VALLE DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
VILLA CORONA	0	0	0	0	-
VILLA GUERRERO	22	15	0	3	-
VILLA HIDALGO	0	0	0	0	-
VILLA PURIFICACIÓN	24	18	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	0	3	0	10	-
ZACOALCO DE TORRES	4	34	0	0	-
ZAPOPAN	1	4	0	0	-
ZAPOTILIC	2	0	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOTLÁN DEL REY	0	0	0	10	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	0	0	0	0	-
ZAPOTLANEJO	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Fueron detenidas 1,647 personas, asegurando 139 armas de fuego, 3,228 cartuchos. En tráfico de drogas, 2 toneladas 836 kilogramos de marihuana, 4 kilogramos de cocaína y 17.8 kilogramos de semilla de marihuana, evitando que 582 mil 213 dosis envenenaran a la población. En coordinación con el ejército, en Juanacatlán se detectó y desmanteló un narcolaboratorio que se utilizaba para la fabricación de droga sintética poniendo a disposición de la SIEDO un aproximado de 79.1 kgs de anfetamina y 1 tonelada 81.7 kgs de metanfetamina. Creamos el Grupo de Operaciones Tácticas, capacitado por la Policía Nacional de Colombia en operaciones tácticas antinarcóticos; egresaron de la Academia 136 nuevos elementos.

El número 066 amplió su cobertura a la región Sur con la apertura de un CARE. Con el número 089 detuvimos a 97 personas dedicadas al narcomenudeo; y la Unidad de Atención a Delitos Tecnológicos desactivó 208 páginas web ilícitas.

Avanza la interconexión de los municipios que forman parte del SUBSEMUN, para captura y consulta de información con Plataforma México, desarrollamos un sistema de consulta e Intercambio de Información Criminal con la Región Occidente.

En colaboración con la CANIETTI se elaboró la Norma Técnica Jalisco de Seguridad Preventiva 14, que recomienda medidas preventivas en la cadena logística en almacenamiento.

Como parte de los puntos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, entre otras acciones, se realizan tareas que nos permitirán contar a mediano plazo con el modelo idóneo para el estado respecto al Servicio de Carrera Policial, y establecimos controles de confianza sobre los aspirantes a policía estatal y custodio, investigando 416 expedientes.

En materia de equipamiento, reforzamos a nuestro personal operativo con la adquisición de 656 chalecos balísticos erogando \$6'524,037.86, y también atendimos la necesidad de armamento de 24 municipios y la propia SSP con una inversión bipartita de \$8'805,512.18

Retos

Fortalecer las acciones para el combate al narcotráfico.

Incrementar la cobertura de los servicios de emergencia 066 al interior del Estado.

Ampliar la interconexión a Plataforma México en el Estado.

Fortalecer el intercambio de información y el uso de las herramientas tecnológicas.



Indicador Secundario RJ3-098/1

Nombre

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066

Descripción

Son aquellos municipios que cuentan con un esquema de operación para la atención de llamadas de emergencia, ya sea por medio del Centro Integral de Comunicaciones (en Zona Metropolitana de Guadalajara), por los Centros Regionales de Atención a Emergencias (Care´s 066) o porque se atiende de manera directa el reporte en la cabina del municipio.

Municipios que cuentan con el sistema telefónico de emergencias 066						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
35	35	35	35	-	42	SSPPRS



SUBPROGRAMA 14.2 Participación ciudadana para la prevención de delitos y adicciones

Este subprograma contempla el fortalecimiento de la participación ciudadana en la prevención de delitos y adicciones impartiendo talleres de formación ciudadana, instaurando programas de contacto directo con la ciudadanía en el interior del Estado, desarrollando un modelo integral y red interinstitucional de prevención del delito así como aplicando consultas ciudadanas sobre seguridad pública.

RJ2-003. Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

El compromiso asumido por el gobierno estatal es fomentar y fortalecer la cultura de la prevención del delito, a fin de que se convierta en acciones cotidianas en los ciudadanos y contribuir a la disminución de los índices delictivos e infractores en todo el Estado.

Para ello se trabaja en los siguientes programas:

Básicos:

- Aprendiendo a Cuidarte
- Prevención juvenil
- Padres en Prevención
- Brigadas de Seguridad Infantil Juvenil.
- Vecinos en Alerta (VEA).
- Enlace Juvenil
- DARE

Particulares:

- Gira Preventiva.
- Identificación de Zonas de Riesgo.
- La Familia Previniendo los Factores de Violencia.
- Docentes en Prevención.
- Planeación Estratégica y Manejo de Grupos.
- Norma Técnica.

Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	7	34	34	45	34	-	40	SSPPRS

Unidad de Medida: Número de

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	NA	0	0	1	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	NA	0	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	NA	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AMACUECA	NA	0	0	0	-
AMATITÁN	NA	0	0	0	-
AMECA	NA	0	0	0	-
ARANDAS	NA	0	0	1	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	NA	0	0	0	-
ATENGO	NA	0	0	0	-
ATENGUILLO	NA	0	0	0	-
ATOTONILCO EL ALTO	NA	0	1	1	-
ATOYAC	NA	0	0	0	-
AUTLÁN DE NAVARRO	NA	0	1	1	-
AYOTLÁN	NA	0	1	1	-
AYUTLA	NA	0	0	0	-
BOLAÑOS	NA	0	0	0	-
CABO CORRIENTES	NA	0	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	NA	0	0	1	-
CASIMIRO CASTILLO	NA	0	1	1	-
CHAPALA	NA	0	1	1	-
CHIMALTITÁN	NA	0	0	0	-
CHIQUILISTLÁN	NA	0	0	0	-
CIHUATLÁN	NA	0	1	1	-
COCULA	NA	0	0	0	-
COLOTLÁN	NA	0	0	0	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	NA	0	0	0	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	NA	0	1	1	-
CUAUTLA	NA	0	0	0	-
CUQUIO	NA	0	0	0	-
DEGOLLADO	NA	0	1	1	-
EJUTLA	NA	0	0	0	-
EL ARENAL	NA	0	0	0	-
EL GRULLO	NA	0	0	0	-
EL LIMÓN	NA	0	0	0	-
EL SALTO	NA	1	1	1	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	NA	0	1	1	-
ETZATLÁN	NA	0	0	0	-
GÓMEZ FARIÁS	NA	0	0	0	-
GUACHINANGO	NA	0	0	0	-
GUADALAJARA	NA	1	1	1	-
HOSTOTIPAQUILLO	NA	0	0	0	-
HUEJÚCAR	NA	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
HUEJUQUILLA EL ALTO	NA	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	NA	0	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	NA	0	0	0	-
JALOSTOTITLÁN	NA	0	0	1	-
JAMAY	NA	0	1	1	-
JESÚS MARÍA	NA	0	0	1	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	NA	0	0	0	-
JOCOTEPEC	NA	0	1	1	-
JUANACATLÁN	NA	0	0	0	-
JUCHITLÁN	NA	0	0	0	-
LA BARCA	NA	0	1	1	-
LA HUERTA	NA	0	1	1	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	NA	0	0	0	-
LAGOS DE MORENO	NA	0	1	1	-
MAGDALENA	NA	0	0	0	-
MASCOTA	NA	0	0	0	-
MAZAMITLA	NA	0	0	0	-
MEXTICACÁN	NA	0	0	1	-
MEZQUITIC	NA	0	0	0	-
MIXTLÁN	NA	0	0	0	-
OCOTLÁN	NA	0	1	1	-
OJUELOS DE JALISCO	NA	0	1	1	-
PIHUAMO	NA	0	0	0	-
PONCITLÁN	NA	0	1	1	-
PUERTO VALLARTA	NA	0	0	0	-
QUITUPAN	NA	0	0	0	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	NA	0	0	0	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	NA	0	1	1	-
SAN GABRIEL	NA	0	0	0	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	NA	0	0	0	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	NA	0	1	1	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	NA	0	0	0	-
SAN JULIÁN	NA	0	0	1	-
SAN MARCOS	NA	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	NA	0	0	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	NA	0	0	0	-
SAN MIGUEL EL ALTO	NA	0	0	1	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	NA	0	0	0	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	NA	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SANTA MARÍA DEL ORO	NA	0	0	0	-
SAYULA	NA	0	0	0	-
TALA	NA	0	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	NA	0	0	0	-
TAMAZULA DE GORDIANO	NA	0	0	0	-
TAPALPA	NA	0	0	0	-
TECALITLÁN	NA	0	0	0	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	NA	0	0	0	-
TECOLOTLÁN	NA	0	0	0	-
TENAMAXTLÁN	NA	0	0	0	-
TEOCALTICHE	NA	0	1	1	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	NA	0	0	0	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	NA	0	0	1	-
TEQUILA	NA	0	0	0	-
TEUCHITLÁN	NA	0	0	0	-
TIZAPÁN EL ALTO	NA	0	1	1	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	NA	0	0	0	-
TLAQUEPAQUE	NA	1	1	1	-
TOLIMÁN	NA	0	0	0	-
TOMATLÁN	NA	0	0	0	-
TONALA	NA	1	1	1	-
TONAYA	NA	0	0	0	-
TONILA	NA	0	0	0	-
TOTATICHE	NA	0	0	0	-
TOTOTLÁN	NA	0	1	1	-
TUXCACUESCO	NA	0	0	0	-
TUXCUECA	NA	0	1	1	-
TUXPAN	NA	0	0	0	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	NA	0	1	1	-
UNIÓN DE TULA	NA	0	0	0	-
VALLE DE GUADALUPE	NA	0	0	1	-
VALLE DE JUÁREZ	NA	0	0	0	-
VILLA CORONA	NA	0	0	0	-
VILLA GUERRERO	NA	0	0	0	-
VILLA HIDALGO	NA	0	1	1	-
VILLA PURIFICACIÓN	NA	0	1	1	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	NA	0	0	1	-
ZACOALCO DE TORRES	NA	1	1	1	-
ZAPOPAN	NA	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ZAPOTILTIC	NA	0	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	NA	0	0	0	-
ZAPOTLÁN DEL REY	NA	0	1	1	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	NA	0	0	0	-
ZAPOTLANEJO	NA	1	1	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Se firmó el acuerdo de colaboración de la Comisión Intermunicipal para la Región Altos Sur de la RED Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito, con la participación de todos los municipios de la región. Se avanzó en el Programa de capacitación de programas preventivos homologados, que contó con la asistencia de 68 funcionarios de 26 municipios.

Respecto al Diplomado en “Formación de Profesionales en Prevención del Delito”, su primera generación contó con 28 participantes de dependencias estatales de Nayarit y Jalisco, y 12 municipios. La segunda generación, registra 40 participantes de 8 Direcciones de Prevención de igual número de municipios y de dos instituciones no gubernamentales.

La agenda de los programas preventivos estuvo presente en 47 municipios con 670 sesiones para 36,896 habitantes; en esta materia se logró implementar 104 comités en colonias y centros escolares en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que serán multiplicadores de las acciones de prevención. Asimismo, en las regiones Ciénega, Costa Sur y Altos Norte, se celebró el Foro Regional Juvenil “Unidos en un Solo Esfuerzo, Tú Decides” con la asistencia de 920 jóvenes estudiantes y autoridades municipales de cada una de las regiones y de homólogos del estado de Guanajuato.

En su octava graduación, en el Programa DARE participaron 10,133 niños de 99 escuelas de 15 municipios. Por su parte, el Programa “Seguridad Contigo” visitó 31 municipios para escuchar las necesidades de seguridad de los habitantes.

Se fortalecieron estas acciones de prevención con las campañas “Jalisco Te Quiere Seguro” y “Posicionamiento de la Región Occidente” realizadas en los meses de mayo y julio respectivamente. Es importante mencionar que se tuvo participación en el IV Curso internacional de Capacitación en Prevención Comunitaria del Delito, para jóvenes profesionales de América Latina en la ciudad de Querétaro, Qro., que contó con 43 representantes de 10 países.

Retos

Conformar 56 comités de prevención del delito en colonias y centros escolares.

Impartir el programa DARE a 6000 niños.

Llevar a cabo el Programa “Seguridad Contigo” en 17 municipios.



SUBPROGRAMA 14.3 Readaptación y reinserción social

Este subprograma se enfoca a crear condiciones adecuadas para que los delincuentes cumplan sus sentencias condenatorias así como se mejore su readaptación y reinserción social; lo anterior se logrará adecuando y modernizando las instalaciones penitenciarias existentes, construyendo y equipando centros integrales de justicia regional e implementando mecanismos modernos que reduzcan la sobrepoblación penitenciaria.

RJ2-002. Porcentaje de reincidencia delictiva

Se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, que salen del reclusorio porque compurgaron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometen otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Los valores podrían presentar variación en relación con los datos registrados en el informe de actividades 2007, toda vez que la metodología fue afinada hacia una reincidencia jurídica, dándose ésta cuando un sentenciado sale (ya sea por beneficio de preliberación o al compurgar su condena) y posteriormente es detenido y recibe una nueva sentencia.

En el informe anual el cálculo de la reincidencia se realizó con base al total de los reingresos de internos a los centros penitenciarios sin importar que fueran procesados o sentenciados, lo cual consideramos que dicho criterio podría incluir como reincidente a quienes tal vez por errores en el proceso pudiesen haber sido acusados injustamente.

Debido a lo anterior, no se reflejan metas por el cambio en el criterio para el cálculo de la reincidencia.

Porcentaje de reincidencia delictiva								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	ND	ND	ND	5.9	ND	-	ND	SSPPRS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

A través de la Comisión del Sistema Penitenciario y Medidas de Menores, de la Región Occidente, se elaboró y envió a la Conferencia Nacional de Prevención y Readaptación Social, un diagnóstico sobre el Socorro de Ley para adultos y el recurso de manutención para jóvenes en conflicto con la ley, que servirá de insumo al gobierno federal para cumplir con el acuerdo nacional en esta materia.

Como parte de las diversas actividades que realizan, 6,669 internos están inscritos en reforzamiento educativo y 803 en instrucción de nivel básico y capacitación laboral. Se llevaron a cabo 1,093 actividades culturales con la participación del 81% de la población, mientras que en el área deportiva se registró la participación de internos de 32,948 en diversas disciplinas, mientras que 98 participaron en la clínica de desintoxicación.

En lo que corresponde a seguimiento a liberados, se realizaron 5,292 visitas de supervisión, seguimiento y vigilancia en 70 municipios; 6,700 presentaciones de liberados; 4,665 jornadas de Trabajo con Valor; 7,147 servicios interdisciplinarios a liberados y sus familias; 54 liberados fueron contratados en empresas incorporadas a la bolsa de trabajo; 112 liberados y familiares fueron canalizados a espacios educativos y de capacitación, así como se concretaron 33 proyectos productivos.



Se realizó el evento “Entrega de Reconocimientos y Libertades Absolutas”, beneficiando a 2,047 personas entre liberados y sus familias, de los cuales 1,133 son del segundo cuatrimestre.

Retos

Fortalecer las acciones técnicas penitenciarias para un adecuado tratamiento del interno.

Ampliar la cobertura en educación, capacitación para el trabajo, servicios de salud y actividades culturales y deportivas.

Buscar mayores oportunidades para la reinserción del liberado.

Que el gobierno federal cumpla con el Acuerdo Nacional en materia de Socorro de Ley para el apoyo de las entidades.



PROGRAMA 15 Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. "El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. En Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1 Protección jurídica
- 15.2 Regulación y control de la propiedad
- 15.3 Registro civil
- 15.4 Desarrollo del poder judicial del Estado

SUBPROGRAMA 15.1 Protección jurídica

Este subprograma busca avanzar en el respeto y protección de los intereses y derechos de las personas atendiendo las necesidades y exigencias actuales de la población que requieran de defensoría y asesoría jurídica a través del fortalecimiento de la operación, cobertura y atención de las coordinaciones regionales de la Procuraduría Social al interior del Estado y la adecuación del marco jurídico relacionado.

RJ3-032. Número de consultas asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Consultas y asesorías a trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Número de consultas asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	686	508	508	1,339	900	-	1,300	STyPS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Se llevó a cabo la Campaña Elige estar bien, en donde se aplicó el apoyo para la donación de Kilos, logrando la buena disposición de nuestros compañeros. Se otorgaron 100 planes de alimentación para el control de obesidad, asimismo se compró báscula para dar seguimiento a la campaña.

Se logra firmar el convenio de esta Secretaría con la Delegación del IMSS del programa Prevenir-IMSS-STPS.

Se aplica el programa de Prevenir-IMSS donde se aplicaron vacunas, se midieron, se pesaron, se hizo detección oportuna de diabetes e hipertensión, así como de cáncer cérvico uterino y mama.

Se analiza en conjunto con la Dirección de Promoción de la salud y seguridad en el trabajo, los beneficios del formato que se lleva a cabo en esta oficina y la importancia de darse a conocer en todas las áreas de la Secretaría para dar seguimiento de un accidente.

Retos



Que asista un mayor número de servidores públicos a las campañas que se elaboren para la prevención y promoción de la salud.

RJ3-160. Usuarios asistidos jurídicamente

La Procuraduría Social es la encargada de la defensa de los intereses sociales y familiares, así como la institución de la defensoría de oficio en los ramos penal y familiar. De acuerdo a lo establecido por su Ley Orgánica, tiene las siguientes atribuciones: organizar la defensoría de oficio en el Estado, representar y defender a los indiciados y procesados y a los adolescentes infractores en todas las etapas de los procedimientos penales, asistir jurídicamente a las personas en los procesos del orden familiar y proporcionar asistencia jurídica gratuita.

Usuarios asistidos jurídicamente								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	35,061	35,061	55,383	52,689	-	68,036	PS

Unidad de Medida: Usuario(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	-	214	-
AMECA	-	-	-	657	-
ARANDAS	-	-	-	426	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	-	224	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	-	833	-
CHAPALA	-	-	-	1,063	-
CIHUATLÁN	-	-	-	222	-
COCULA	-	-	-	516	-
COLOTLÁN	-	-	-	798	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	-	186	-
GUADALAJARA	-	-	-	39,846	-
JALOSTOTITLÁN	-	-	-	380	-
LA BARCA	-	-	-	138	-
LAGOS DE MORENO	-	-	-	841	-
MASCOTA	-	-	-	418	-
MAZAMITLA	-	-	-	211	-
OCOTLÁN	-	-	-	748	-
PUERTO VALLARTA	-	-	-	2,115	-
SAN GABRIEL	-	-	-	203	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	-	-	162	-
SAYULA	-	-	-	509	-
TALA	-	-	-	362	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	-	217	-
TEOCALTICHE	-	-	-	196	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	-	-	504	-
TEQUILA	-	-	-	605	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	-	170	-
UNIÓN DE TULA	-	-	-	217	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	-	-	835	-
ZACOALCO DE TORRES	-	-	-	520	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	-	967	-
ZAPOTLANEJO	-	-	-	80	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Con el objeto de conseguir la competitividad de los servidores públicos y mejorar la calidad de los servicios que se prestan en la Procuraduría Social, se impartió un seminario de actualización en el que participaron 100 agentes sociales. Entre los temas de dicho seminario destacan, la ética del funcionario público, metodología de la mediación, psicología familiar, entre otros.

Los usuarios que acuden a solicitar los servicios de esta dependencia merecen un trato digno y humano, por lo que se está iniciando la remodelación de las oficinas ubicadas en Hidalgo número 47. Así mismo, con el fin de ofrecer un servicio más ágil y oportuno, se dotó de internet en las oficinas foráneas, permitiendo el mejoramiento de la PS y la utilización de tecnologías de información y comunicación.

Retos

El reto principal de la Procuraduría Social, es mejorar la percepción de la ciudadanía sobre la actuación de sus funcionarios públicos, por lo que la capacitación constante de los agentes sociales, así como la implementación de un sistema de gestión de calidad, es primordial para prestar un servicio más eficiente y más eficaz.

Indicador Secundario RJ3-160/7

Nombre

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa.

Descripción

Asistir jurídicamente a los indiciados en el momento en que rindan su declaración ministerial ante los agentes del ministerio público, y realizar las entrevistas necesarias que permitan aportar las pruebas necesarias para una adecuada defensa.



Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa.

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
8,256	8,256	11,102	11,500	-	15,500	PS

Indicador Secundario RJ3-160/8

Nombre

Usuarios atendidos en defensoría de oficio en materia penal y familiar

Descripción

Representar y defender a los indiciados y procesados en todas las etapas de los procedimientos penales, o hasta que éste nombre defensor particular, y prestar el servicio de defensoría de oficio en materia familiar, a las personas que lo soliciten.

Usuarios atendidos en defensoría de oficio en materia penal y familiar

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
3,981	3,981	7,077	5,708	-	7,436	PS

Indicador Secundario RJ3-160/9

Nombre

Usuarios que recibieron asesoría jurídica

Descripción

Proporcionar asistencia jurídica gratuita a las personas que lo soliciten, y orientar y derivar a la Sub Procuraduría o dependencia correspondiente para la atención adecuada de los asuntos.

Usuarios que recibieron asesoría jurídica

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
7,540	7,540	11,222	10,704	-	16,064	PS

Indicador Secundario RJ3-160/11

Nombre

Número de vistas desahogadas por representación social.

Descripción

Es el número de intervenciones que realiza el área de representación social para garantizar la legalidad y vigilar que se respeten los derechos e intereses de las personas dentro de los procedimientos en materia familiar, civil y mercantil.



Número de vistas desahogadas por representación social.

Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
15,284	15,284	25,982	24,777	-	33,036	PS



SUBPROGRAMA 15.2 Regulación y control a la propiedad

Este subprograma comprende la prestación de un servicio registral oportuno y de calidad que permita garantizar la seguridad jurídica de los bienes de los ciudadanos. Esto será posible con la captura y digitalización del acervo y el análisis y desahogo de las necesidades de las oficinas y servicios registrales en el interior del Estado. Este subprograma también se encarga de la atención a los conflictos agrarios en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales que surjan en todos los municipios del Estado buscando la conciliación y acuerdos entre las partes; así como de la operación de la regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad en el Estado.

RJ3-134. Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
3,370	2,706	717	717	687	830	-	2,500	SGG

Unidad de Medida: Predio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	29	3	9	1	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	0	0	0	0	-
AHUALULCO DE MERCADO	0	0	0	0	-
AMACUECA	12	21	10	0	-
AMATITÁN	2	7	0	0	-
AMECA	39	39	0	3	-
ARANDAS	43	23	24	5	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	7	21	0	1	-
ATENGO	90	25	6	1	-
ATENGUILLO	5	1	1	6	-
ATOTONILCO EL ALTO	23	7	1	2	-
ATOYAC	6	18	0	1	-
AUTLÁN DE NAVARRO	5	10	1	3	-
AYOTLÁN	11	6	1	1	-
AYUTLA	29	12	2	5	-
BOLAÑOS	6	2	3	8	-
CABO CORRIENTES	5	1	0	0	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	39	11	18	7	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CASIMIRO CASTILLO	4	3	0	1	-
CHAPALA	1	1	0	0	-
CHIMALTITÁN	61	27	6	5	-
CHIQUILISTLÁN	49	36	0	4	-
CIHUATLÁN	0	0	0	0	-
COCULA	33	23	0	8	-
COLOTLÁN	89	98	12	47	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	0	0	1	2	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	0	0	0	4	-
CUAUTLA	1	2	2	3	-
CUQUIO	46	95	8	12	-
DEGOLLADO	26	12	25	9	-
EJUTLA	8	9	0	2	-
EL ARENAL	0	0	0	0	-
EL GRULLO	43	34	0	4	-
EL LIMÓN	2	5	0	0	-
EL SALTO	0	0	0	0	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	37	15	0	8	-
ETZATLÁN	0	5	1	0	-
GÓMEZ FARIÁS	16	15	1	1	-
GUACHINANGO	17	90	22	4	-
GUADALAJARA	0	0	0	0	-
HOTOTIPAQUILLO	0	0	0	0	-
HUEJÚCAR	81	38	7	11	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	286	150	39	53	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	9	1	0	0	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	26	56	11	2	-
JALOSTOTILÁN	72	45	15	10	-
JAMAY	0	0	0	0	-
JESÚS MARÍA	9	2	6	3	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	52	62	10	24	-
JOCOTEPEC	0	0	0	0	-
JUANACATLÁN	2	8	5	2	-
JUCHITLÁN	12	13	4	6	-
LA BARCA	4	1	0	0	-
LA HUERTA	15	0	0	15	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	10	9	0	2	-
LAGOS DE MORENO	74	87	11	5	-
MAGDALENA	0	0	0	0	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MASCOTA	24	20	9	6	-
MAZAMITLA	58	16	4	0	-
MEXTICACÁN	2	6	1	0	-
MEZQUITIC	51	43	9	13	-
MIXTLÁN	2	2	1	1	-
OCOTLÁN	100	54	0	4	-
OJUELOS DE JALISCO	8	20	6	20	-
PIHUAMO	8	2	1	0	-
PONCITLÁN	32	8	1	2	-
PUERTO VALLARTA	4	1	0	0	-
QUITUPAN	10	14	1	1	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	175	86	9	7	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	3	4	0	1	-
SAN GABRIEL	6	12	1	3	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	0	0	0	3	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	34	27	4	3	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	0	2	8	0	-
SAN JULIÁN	2	0	0	0	-
SAN MARCOS	8	8	0	4	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	42	15	1	0	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	45	60	1	3	-
SAN MIGUEL EL ALTO	14	2	4	0	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	2	1	1	3	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	60	18	14	11	-
SANTA MARÍA DEL ORO	14	22	0	2	-
SAYULA	2	0	0	0	-
TALA	2	1	0	0	-
TALPA DE ALLENDE	3	2	0	16	-
TAMAZULA DE GORDIANO	42	30	9	6	-
TAPALPA	98	71	31	1	-
TECALITLÁN	3	3	4	5	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	10	0	1	0	-
TECOLOTLÁN	35	28	17	5	-
TENAMAXTLÁN	3	1	0	0	-
TEOCALTICHE	132	159	35	18	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	7	5	7	4	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	45	26	70	16	-
TEQUILA	45	49	6	10	-
TEUCHITLÁN	0	39	0	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TIZAPÁN EL ALTO	0	0	0	0	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	19	15	4	4	-
TLAQUEPAQUE	3	3	0	0	-
TOLIMÁN	64	31	18	2	-
TOMATLÁN	27	7	8	3	-
TONALA	78	118	11	11	-
TONAYA	43	39	5	5	-
TONILA	8	8	2	1	-
TOTATICHE	194	82	28	14	-
TOTOTLÁN	30	17	0	2	-
TUXCACUESCO	0	18	1	0	-
TUXCUECA	0	0	0	0	-
TUXPAN	9	2	8	1	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	25	46	27	21	-
UNIÓN DE TULA	16	31	4	3	-
VALLE DE GUADALUPE	3	2	1	0	-
VALLE DE JUÁREZ	8	8	4	1	-
VILLA CORONA	0	0	0	23	-
VILLA GUERRERO	41	16	6	6	-
VILLA HIDALGO	33	17	14	9	-
VILLA PURIFICACIÓN	10	0	0	0	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	13	9	11	11	-
ZACOALCO DE TORRES	45	18	21	8	-
ZAPOPAN	13	50	3	2	-
ZAPOTILTIC	2	1	0	0	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	40	46	3	4	-
ZAPOTLÁN DEL REY	25	16	1	1	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	24	18	5	4	-
ZAPOTLANEJO	30	82	14	91	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha mantenido la ejecución del Programa de Regularización de Predios Rústicos, mediante el cual se logró brindar atención a los 125 municipios de la entidad, buscando fortalecer la seguridad jurídica a los ciudadanos, a quienes se les otorga el reconocimiento que acredita la legal posesión de sus predios, por lo que en este cuatrimestre, se benefició a 687 propietarios, quienes no contaban con los medios para comprobar su propiedad.

Retos

Continuar con el Programa de Regularización de Predios Rústicos para garantizar la atención de las doce regiones del estado y reducir los problemas de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en los 125 municipios de Jalisco.





SUBPROGRAMA 15.3 Registro Civil

Con los impactos que busca generar la implementación de este subprograma se garantiza el respeto a la identidad jurídica de los ciudadanos, que implica dar calidad a los elementos que integran esta identidad. Para lo anterior se prevé la digitalización de los actos registrales regionalmente, la interconexión de las oficinas de registro civil de las cabeceras municipales y el desarrollo de un sistema de aclaraciones administrativas y foro de consulta web. El levantamiento de actos en línea con biometrías (Municipios Interconectados) y la implementación un sistema de emisión de copias registrales por medio de un cajero automático, conjuntamente con el mejoramiento de amplio espectro en la calidad en el servicio serán factores para el éxito de este subprograma.

RJ3-039. Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Indicador que nos muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere, consultando la base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, por medio del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL, instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la pagina Web de Gobierno del Estado.

Número de unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
95	145	168	168	174	172	-	187	SGG

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría General de Gobierno ha cumplido la segunda fase del Proyecto de Integración y Cruce de Bases de Datos entre el Registro Civil del Estado y la Secretaría de Educación Jalisco que permitirá la reducción de requisitos y trámites para los ciudadanos con motivo de las inscripciones a un nuevo ciclo escolar. Además, se superó la barrera de los 10 millones de imágenes de actos registrales en la base de datos del Registro Civil del Estado. Por otro lado, a través del sistema de administración de actos registrales, se atendió al ciudadano N°. 2'000,000 y se logró la automatización del proceso de correcciones por demanda ciudadana en el estado.

Retos

Entre los retos más importantes se encuentra la operación de los los primeros tres kioscos de servicio automatizado para la expedición de copias de actos registrales.

Así mismo, es necesario cumplimentar el Convenio de Coordinación para Homologar los Métodos de Identificación y Registro de Personas, a fin de facilitar el intercambio de información poblacional entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.



SUBPROGRAMA 15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado

El punto nodal de este subprograma es la generación de mecanismos de colaboración entre los Poderes Legislativo y Judicial para promover y vincular programas y proyectos en beneficio de los jaliscienses. Una premisa fundamental para lograr los anterior es el impulso y consolidación de canales institucionales que permitan una comunicación estrecha en los tramites que realice el Poder Judicial con la Procuraduría Social, el Registro Civil, y el registro Público del la Propiedad.

RJ2-007. Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

El “Sistema de Derecho” es un subíndice del Índice de Competitividad.

NOTA: La cifra reportada en el mes de Agosto, según la fuente de información, corresponde a la publicación "Competitividad Estatal de México 2008" con cifras a 2006.

Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
19	19	19	17	25	17	-	17	SEIJAL

Unidad de Medida: Posicion(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	1	1	1	7	-
Baja California	5	5	5	14	-
Baja California Sur	11	11	11	12	-
Campeche	9	9	9	8	-
Chiapas	29	29	29	13	-
Chihuahua	8	8	8	4	-
Coahuila de Zaragoza	10	10	10	9	-
Colima	3	3	3	5	-
Durango	22	22	22	17	-
Guanajuato	12	12	12	6	-
Guerrero	25	25	25	18	-
Hidalgo	17	17	17	29	-
Jalisco	19	19	19	25	-
México	26	26	26	27	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Michoacán de Ocampo	18	18	18	24	-
Morelos	16	16	16	30	-
Nayarit	30	30	30	2	-
Nuevo León	2	2	2	1	-
Oaxaca	14	14	14	20	-
Puebla	28	28	28	32	-
Querétaro	15	15	15	3	-
Quintana Roo	7	7	7	22	-
San Luis Potosí	24	24	24	16	-
Sinaloa	23	23	23	23	-
Sonora	20	20	20	15	-
Tabasco	21	21	21	19	-
Tamaulipas	13	13	13	10	-
Tlaxcala	32	32	32	31	-
Veracruz	31	31	31	28	-
Yucatán	6	6	6	26	-
Zacatecas	4	4	4	11	-
Distrito Federal	27	27	27	21	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Acciones y Logros

Realización del Foro Internacional de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco en participación con la COFEMER e instituciones a nivel internacional. Labor conjunta entre Gobierno y Sociedad en campañas de información a la ciudadanía para motivar la denuncia del delito sin riesgo para la población.

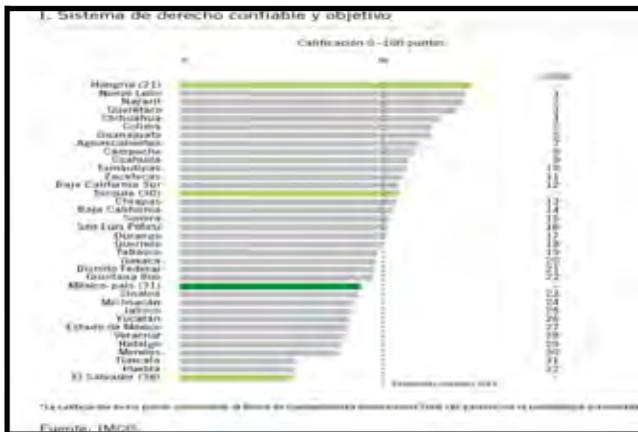
Retos

Mejorar los trámites y seguimiento para motivar la denuncia de la corrupción. Coordinar esfuerzos entre gobierno y ciudadanía para lograr un estado seguro.



Imágenes

Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO



FUENTE: IMCO



PROGRAMA 20 Movilidad

Con el programa de Movilidad "el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Movilidad urbana, accesos, agilización e infraestructura vial
2. Corredores, macrolibramientos y autopistas estatales
3. Sistemas de transporte rápido, efectivo, seguro e innovador
4. Fomento a la cultura vial y becas de transporte
5. Promoción de transportes alternativos más saludables
6. Mejoramiento de los servicios de vialidad, tránsito y transporte
7. Vigilancia vial operativa
8. Mejoramiento de sistemas "semaforizados" y señalamientos viales
9. Rediseño institucional de las dependencias del transporte público
10. Adecuación del marco normativo en materia de movilidad urbana

SUBPROGRAMA 20.7 Vigilancia vial operativa

Este subprograma se dirige al fortalecimiento de los cuerpos y redes de monitoreo vial, adecuando y aplicando la reglamentación vigente, implementando sanciones a quienes infrinjan y reincidan en faltas a la Ley de Vialidad y Transporte, buscando que con estas medidas cautelares se reduzcan las tasas de accidentes y el número de decesos a causa de los mismos. Pretende también fomentar y llevar a cabo campañas de concientización sobre la cultura vial.

RJ3-077. Detección de vehículos contaminantes

Dentro de la vigilancia vial, esta la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y portar la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	10,298	10,298	46,381	47,500	-	72,000	SVT

Unidad de Medida: Unidad(es)

Acciones y Logros

Durante la vigilancia vial, detectar, detener, amonestar con el levantamiento cédula de notificación de infracción por contaminar, dando un lapso de tiempo marcado en la ley para dar mantenimiento a su vehículo



y eviatar la contaminación, en su defecto la aplicacion de la sanción.

Retos

Contribuir en la concientización del conductor para traer su vehículo en buenas condiciones y no contamine.



**BUEN
GOBIERNO**

Informe Cuatrimestral 2008 - II

JALISCO

BUEN
GOBIERNO



**INFORME
CUATRIMESTRAL
2008 - II**



Introducción al Eje

El Eje de Buen Gobierno está enfocado a contar con un Gobierno eficiente, profesional, transparente y honesto, que rinda cuentas y actúe de acuerdo con la voluntad ciudadana constituye el cuarto propósito anhelado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. De acuerdo a las notas sobre Gerencia Pública, del Instituto Interamericano de Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo, los que ejercen gerencia asumen un compromiso frente a los que aportan o controlan los recursos que se van a manejar en el proceso gerencial: los gerentes corporativos, frente a los accionistas; los gerentes de pequeñas y medianas empresas, frente a los dueños de la empresa; y los gerentes públicos, frente a los ciudadanos. Dicho compromiso contempla no sólo la efectiva generación de resultados sino también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

El Gerente Público tiene el objetivo de producir resultados valiosos, los cuales surgen de dar respuestas eficaces a los problemas relevantes de los ciudadanos, y de los servicios e impactos o procesos que el público reconoce como valiosos. Uno de los grandes problemas de la ineficiencia del aparato gubernamental, está asociado principalmente con la falta de preparación de los servidores públicos. La mayoría de las instituciones del Estado apenas dedican parte de su presupuesto a la formación de personal y poco o nada, a investigación y desarrollo. Este problema no es menor, pues impacta directamente en la capacidad de generar y asignar eficientemente los recursos públicos al desarrollo del Estado.

La mayoría de los municipios mantienen una alta dependencia de los recursos que por participaciones y aportaciones reciben del Estado y la Federación, situación que les impide atender con efectividad las demandas ciudadanas. Los procesos de planeación desarrollados a nivel municipal y estatal, en su mayor parte son realizados para cumplir con el ordenamiento legal vigente. Finalmente las obras y acciones que se desarrollan, poco o nada tienen que ver con los planes de desarrollo. En diferentes ordenamientos legales, se consagra la participación ciudadana como un mecanismo para asegurar que las acciones gubernamentales estén orientadas a la atención de los problemas realmente sentidos por la sociedad. No obstante a ello, son pocas y pobres las experiencias de las que se puede hablar al respecto.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores que impacto que corresponde son los siguientes:



BG1-004. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

La corrupción es un problema de individuos que muestran conductas ilícitas, pero también es el resultado de una sociedad que no funciona con un sistema que no es apropiado.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
6.5	7.2	8.8	8.8	8.8	7.2	-	6.5	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Punto(s)

NOTA: La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	-	-	4.7	-
Baja California	-	-	-	8.8	-
Baja California Sur	-	-	-	7.3	-
Campeche	-	-	-	7.2	-
Chiapas	-	-	-	7.1	-
Chihuahua	-	-	-	8.7	-
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	8.4	-
Colima	-	-	-	3.1	-
Durango	-	-	-	6.5	-
Guanajuato	-	-	-	5.1	-
Guerrero	-	-	-	8	-
Hidalgo	-	-	-	7.1	-
Jalisco	6.5	7.2	8.8	8.8	-
México	-	-	-	18.8	-
Michoacán de Ocampo	-	-	-	5.7	-
Morelos	-	-	-	9.8	-
Nayarit	-	-	-	5.2	-
Nuevo León	-	-	-	6	-
Oaxaca	-	-	-	6.4	-
Puebla	-	-	-	11	-
Querétaro	-	-	-	7	-
Quintana Roo	-	-	-	5.8	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
San Luis Potosí	-	-	-	6.8	-
Sinaloa	-	-	-	8.1	-
Sonora	-	-	-	6	-
Tabasco	-	-	-	9.7	-
Tamaulipas	-	-	-	9.2	-
Tlaxcala	-	-	-	11.7	-
Veracruz	-	-	-	9.7	-
Yucatán	-	-	-	8.9	-
Zacatecas	-	-	-	5.9	-
Distrito Federal	-	-	-	12.7	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

Tablas Adicionales

Indice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2007 por Trámite

Fuente: Transparencia Mexicana

Acciones y Logros

Se ha comenzado a instalar programas que permiten mejorar la calidad del desempeño del funcionario público como: Capacitación Especializada; Evaluación y Certificación de los procesos; Mejorar la atención ciudadana para quejas y denuncias; sistemas como Auditoría en Línea; Auditoría en Administración de Riesgos, entre otros.

Retos

La correcta aplicación de todos los proyectos mencionados



BG1-005. Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

De acuerdo con Aregional, el lugar nacional en Índice de Transparencia es el posicionamiento de Jalisco en otros indicadores de primer nivel, como el Coeficiente de GINI, PIB per cápita e Índice de competitividad, por lo que el cambio en la posición está en relación directa con la evolución de esos otros indicadores. El índice considera cuatro bloques. Su ponderación es la siguiente:

- I. Marco Regulatorio: 25
 - II. Marco programático-presupuestal: 35
 - III. Rendición de cuentas: 20
 - IV. Estadísticas fiscales.
- El índice tiene un máximo puntaje de 100.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
26	24	25	ND	27	25	-	25	CGPP

Unidad de Medida: Posicion(es)

NOTA: La información que se presenta en este indicador no es actualizable cada 4 meses por ser un indicador de impacto y ser medido por estándares nacionales o internacionales.

Acciones y Logros

Para verificar qué tan transparente se es y qué tanto se generan condiciones en el ejercicio del poder público para la rendición de cuentas, el Gobierno del Estado ha diseñado como instrumento el "Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana" (ITRCPC) que tiene como componentes el "Índice de Transparencia Activa" (ITA), el "Índice de Transparencia en Atención a Solicitudes de Información" (ITASI) y el "Índice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información" (IASuti).

Cada subíndice será ponderado para la obtención de una calificación de 100 puntos de la siguiente manera:

- Índice de Transparencia Activa: 60 puntos
- Índice de Transparencia en Atención a Solicitudes de Información: 30 puntos
- Índice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información: 10 puntos

Teniendo como fórmula:

$$ITRCPC = [(ITA * 60 / 100) + (ITASI * 30 / 100) + (IASuti * 10 / 100)]$$

Retos

El principal reto que enfrenta el Gobierno del Estado es conseguir un mejor posicionamiento a nivel nacional del Estado de Jalisco en el Índice de Transparencia.



Indicador Secundario BG1-005/1

Nombre

Indice de Transparencia Activa

Descripción

La Transparencia Activa consiste en la publicación y/o difusión de información pública gubernamental sin solicitud de por medio, a través de la cual la Administración Pública expresa su voluntad y compromiso de abrirse y dejar ver los actos y acciones en el ejercicio de sus funciones. Con Transparencia Activa la autoridad informa y se abre al escrutinio público sobre el ejercicio de sus funciones y de los recursos públicos.

Indice de Transparencia Activa						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
79.91	100	62.98	100	-	-	SEPLAN

Indicador Secundario BG1-005/2

Nombre

Indice de Transparencia en Atención de Solicitudes de Información (ITASI)

Descripción

Otra parte sustancial de la Transparencia implica la atención de solicitudes de información que hace cualquier persona a sus gobernantes. Con las solicitudes de información y la atención de éstas, el Estado garantiza el derecho a la información y favorece la construcción de una nueva relación gobernantes-gobernados.

El ITASI resulta de dividir el total de recursos de revisión que las personas presentan ante el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) sobre el total de solicitudes de información que cada sujeto obligado haya recibido en un determinado periodo a observar.

ITASI = $[1 - (\text{TRR} - (\text{RRso} + \text{RRs} + \text{RRd}) / \text{Solicitudes de Información}) \times 100]$, en donde:

TRR: Total de Recursos de Revisión.

RRso: Recursos de revisión que confirma la respuesta del Sujeto Obligado

RRs: Recursos de Revisión Sobreseído

RRd: Recursos de Revisión Desechado

Indice de Transparencia en Atención de Solicitudes de Información (ITASI)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	100	97.4	100	-	-	SEPLAN



Indicador Secundario BG1-005/3

Nombre

Indice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información (IASuti)

Descripción

Para garantizar el derecho a la información y la transparencia, la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco establece que cada sujeto obligado deberá contar con una Unidad de Transparencia e Información (UTI) la cual es el vínculo entre el solicitante y los sujetos obligados en todo lo que se refiera al derecho de información. En la medida que existan UTI's que cumplan con la normatividad, la cual apunta a facilitar el acceso a la información pública, el derecho a la información y la transparencia se garantizarán. De esta forma, evaluar la existencia y operación de las UTI's resultan fundamentales para considerar si se es transparente o no en el ejercicio del poder público.

IASuti = $(T_{ev} / 24 \text{ puntos}) \times 100$, en donde:

T ev: Total de puntos obtenidos sobre los elementos a evaluar por dependencia del Ejecutivo.

24: Puntos máximos a obtener sobre las variables a observar y evaluar.

Indice de Atención a Solicitantes en Unidades de Transparencia e Información (IASuti)						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	100	43.2	100	-	-	SEPLAN



PROGRAMA 16 Impulso al Desarrollo Democrático

Con el presente programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
- 16.2 Concertación política intra e interestatal
- 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado
- 16.4 Vinculación social de profesionistas

SUBPROGRAMA 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Mediante la ejecución de este subprograma se busca garantizar la libertad de expresión estableciendo un diálogo plural con las organizaciones sociales, políticas y económicas. Para ello, es necesario identificar la problemática sociopolítica de Jalisco a través del contacto permanente con las instituciones públicas y sociales del estado; procediendo a su análisis a partir de la consulta de medios de comunicación y fuentes documentales que proporcionen las instituciones públicas y de la sociedad civil. En la operación del subprograma se vuelve primordial el establecimiento de vínculos con las instancias públicas y de la sociedad civil que manifiesten demandas legítimas.

BG2-001. Participación ciudadana en elecciones

Relación que guarda el total de las personas que ejercieron su derecho al voto contra el total del padrón electoral en el estado de Jalisco.

La tabla de desagregado por entidad federativa muestra el número de ciudadanos que ejercieron su derecho a voto.

Participación ciudadana en elecciones								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	2,869,322	2,869,322	2,869,322	2,869,322	ND	-	ND	SEPLAN

Unidad de Medida: Participacion(es)

Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Aguascalientes	-	-	-	409,564	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados



Tabla de desagregado por entidad federativa

Estado	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
Baja California	-	-	-	939,582	-
Baja California Sur	-	-	-	180,847	-
Campeche	-	-	-	295,812	-
Chiapas	-	-	-	1,261,939	-
Chihuahua	-	-	-	1,152,747	-
Coahuila de Zaragoza	-	-	-	926,881	-
Colima	-	-	-	257,447	-
Durango	-	-	-	566,495	-
Guanajuato	-	-	-	1,959,399	-
Guerrero	-	-	-	986,989	-
Hidalgo	-	-	-	945,590	-
Jalisco	-	2,869,322	2,869,322	2,869,322	-
México	-	-	-	5,684,163	-
Michoacán de Ocampo	-	-	-	1,478,038	-
Morelos	-	-	-	706,186	-
Nayarit	-	-	-	364,623	-
Nuevo León	-	-	-	1,755,338	-
Oaxaca	-	-	-	1,345,700	-
Puebla	-	-	-	1,981,111	-
Querétaro	-	-	-	657,645	-
Quintana Roo	-	-	-	383,641	-
San Luis Potosí	-	-	-	947,748	-
Sinaloa	-	-	-	977,585	-
Sonora	-	-	-	916,998	-
Tabasco	-	-	-	901,119	-
Tamaulipas	-	-	-	1,212,536	-
Tlaxcala	-	-	-	410,230	-
Veracruz	-	-	-	2,931,113	-
Yucatán	-	-	-	785,190	-
Zacatecas	-	-	-	517,292	-
Distrito Federal	-	-	-	4,828,476	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los estados con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	-	-	-	7,830	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	-	-	-	8,829	-
AHUALULCO DE MERCADO	-	-	-	9,889	-
AMACUECA	-	-	-	2,380	-
AMATITÁN	-	-	-	6,088	-
AMECA	-	-	-	23,982	-
ARANDAS	-	-	-	26,857	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	-	-	-	2,557	-
ATENGO	-	-	-	2,557	-
ATENGUILLO	-	-	-	2,097	-
ATOTONILCO EL ALTO	-	-	-	23,358	-
ATOYAC	-	-	-	3,890	-
AUTLÁN DE NAVARRO	-	-	-	22,517	-
AYOTLÁN	-	-	-	15,038	-
AYUTLA	-	-	-	5,706	-
BOLAÑOS	-	-	-	3,087	-
CABO CORRIENTES	-	-	-	4,839	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	-	-	-	1,919	-
CASIMIRO CASTILLO	-	-	-	8,106	-
CHAPALA	-	-	-	18,250	-
CHIMALTITÁN	-	-	-	1,370	-
CHIQUILISTLÁN	-	-	-	2,421	-
CIHUATLÁN	-	-	-	11,582	-
COCULA	-	-	-	12,031	-
COLOTLÁN	-	-	-	7,606	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	-	-	-	2,647	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	-	-	-	6,984	-
CUAUTLA	-	-	-	1,162	-
CUQUIO	-	-	-	7,372	-
DEGOLLADO	-	-	-	8,925	-
EJUTLA	-	-	-	1,108	-
EL ARENAL	-	-	-	7,112	-
EL GRULLO	-	-	-	9,018	-
EL LIMÓN	-	-	-	2,853	-
EL SALTO	-	-	-	37,264	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	-	19,351	-
ETZATLÁN	-	-	-	7,799	-
GÓMEZ FARÍAS	-	-	-	5,949	-
GUACHINANGO	-	-	-	2,001	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
GUADALAJARA	-	-	-	825,610	-
HOSTOTIPAQUILLO	-	-	-	3,706	-
HUEJÚCAR	-	-	-	3,029	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	-	-	-	3,580	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	-	-	-	10,284	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	-	-	-	7,729	-
JALOSTOTILÁN	-	-	-	11,286	-
JAMAY	-	-	-	9,099	-
JESÚS MARÍA	-	-	-	8,229	-
JILOTLÁN DE LOS DOLORES	-	-	-	3,732	-
JOCOTEPEC	-	-	-	15,614	-
JUANACATLÁN	-	-	-	5,627	-
JUCHITLÁN	-	-	-	2,880	-
LA BARCA	-	-	-	24,532	-
LA HUERTA	-	-	-	9,179	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	-	-	-	1,973	-
LAGOS DE MORENO	-	-	-	54,085	-
MAGDALENA	-	-	-	7,928	-
MASCOTA	-	-	-	6,374	-
MAZAMITLA	-	-	-	5,482	-
MEXTICACÁN	-	-	-	2,790	-
MEZQUITIC	-	-	-	5,924	-
MIXTLÁN	-	-	-	1,772	-
OCOTLÁN	-	-	-	37,564	-
OJUELOS DE JALISCO	-	-	-	10,110	-
PIHUAMO	-	-	-	5,610	-
PONCITLÁN	-	-	-	16,399	-
PUERTO VALLARTA	-	-	-	73,946	-
QUITUPAN	-	-	-	4,060	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	-	-	-	1,580	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	-	-	-	1,580	-
SAN GABRIEL	-	-	-	6,374	-
SAN IGNACIO CERRO GORDO	-	-	-	6,609	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	-	-	-	24,159	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	-	-	-	3,923	-
SAN JULIÁN	-	-	-	7,093	-
SAN MARCOS	-	-	-	1,735	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	-	-	-	1,529	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	-	-	12,091	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
SAN MIGUEL EL ALTO	-	-	-	12,250	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	-	-	-	2,694	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	-	-	-	1,881	-
SANTA MARÍA DEL ORO	-	-	-	1,207	-
SAYULA	-	-	-	13,602	-
TALA	-	-	-	22,783	-
TALPA DE ALLENDE	-	-	-	6,010	-
TAMAZULA DE GORDIANO	-	-	-	17,404	-
TAPALPA	-	-	-	7,026	-
TECALITLÁN	-	-	-	7,268	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	-	-	-	1,718	-
TECOLOTLÁN	-	-	-	7,167	-
TENAMAXTLÁN	-	-	-	3,506	-
TEOCALTICHE	-	-	-	14,902	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	-	-	-	5,362	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	-	-	-	52,988	-
TEQUILA	-	-	-	14,404	-
TEUCHITLÁN	-	-	-	4,514	-
TIZAPÁN EL ALTO	-	-	-	7,448	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	-	-	-	60,045	-
TLAQUEPAQUE	-	-	-	200,503	-
TOLIMÁN	-	-	-	3,803	-
TOMATLÁN	-	-	-	11,487	-
TONALA	-	-	-	125,303	-
TONAYA	-	-	-	3,074	-
TONILA	-	-	-	3,697	-
TOTATICHE	-	-	-	2,480	-
TOTOTLÁN	-	-	-	9,098	-
TUXCACUESCO	-	-	-	2,206	-
TUXCUECA	-	-	-	2,883	-
TUXPAN	-	-	-	14,870	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	-	-	-	6,928	-
UNIÓN DE TULA	-	-	-	5,813	-
VALLE DE GUADALUPE	-	-	-	3,051	-
VALLE DE JUÁREZ	-	-	-	2,787	-
VILLA CORONA	-	-	-	7,323	-
VILLA GUERRERO	-	-	-	2,736	-
VILLA HIDALGO	-	-	-	6,745	-
VILLA PURIFICACIÓN	-	-	-	4,592	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	-	-	-	4,592	-
ZACOALCO DE TORRES	-	-	-	10,503	-
ZAPOPAN	-	-	-	466,769	-
ZAPOTILTIC	-	-	-	12,093	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	-	-	-	12,442	-
ZAPOTLÁN DEL REY	-	-	-	2,662	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	-	-	-	43,564	-
ZAPOTLANEJO	-	-	-	23,292	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Este indicador se actualiza cada tres y seis años según el tipo de elección.

La participación ciudadana jalisciense en la elección para Gobernador del Estado, presidentes municipales, diputados locales y regidores fue de 2,869,322 que representa el 60.94% del padrón nominal, según cifras del IEEJ.

La votación emitida en los municipios del Estado de Jalisco corresponde al 60.82% (2,863,889).

Ahora bien, con base a los resultados del computo final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a la información publicada por el IFE y el INEGI referente a la votación emitida en elecciones federales para Presidente de la República Mexicana, el total de sufragios en Jalisco fue de 2,889,406 que representa el 61.3% de participación con base al listado nominal (4,711,399).

Las cifras reportadas incluyen los votos de los ciudadano mexicanos residentes en el extranjero, mismos que solicitaron su inscripción al padrón electoral y cuentan ya con su credencial para votar con fotografía vigente.

Retos

El reto es fortalecer la legalidad, certidumbre, independencia, equidad e imparcialidad en los procesos democráticos de Jalisco.



BG3-042. Número de manifestaciones atendidas (asuntos del Interior)

El indicador se elaboró con el fin de reflejar el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el Estado y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, mismas que de ser competencia del gobierno estatal, son canalizadas a la dependencia correspondiente.

Número de manifestaciones atendidas (asuntos del Interior)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
74	89	33	33	60	59	-	89	SGG

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Privilegiando el respeto, el diálogo y la sensibilidad hacia las expresiones de descontento de los ciudadanos, el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría General de Gobierno, atendió 60 manifestaciones que se presentaron en el segundo cuatrimestre del año, con lo cual se logró cubrir y atender en su totalidad aquellas expresiones que son competencia del Poder Ejecutivo, asegurando su canalización adecuada. De igual forma, se atendió y se dió el seguimiento necesario en torno a las expresiones sociales que solicitaron la mediación del gobierno estatal ante otros niveles de gobierno.

Retos

La atención a las expresiones de descontento social, que permitan asegurar mejores niveles de gobernabilidad en el estado es una prioridad, por lo que uno de los retos fundamentales en torno a este tema, radica en la regionalización de la atención a dichas expresiones sociales, lo cual nos permitirá ampliar la cobertura y mejorar nuestra capacidad de diálogo y mediación entre los distintos actores del estado.



SUBPROGRAMA 16.2 Concertación política intra e interestatal

Este subprograma aborda el estímulo necesario para el desarrollo de los municipios de la entidad en el ámbito de la generación de condiciones propicias para el diálogo y concertación con los gobiernos locales. Un aspecto principal es el fortalecimiento de una relación con gobiernos municipales que genere áreas de desarrollo institucional que permitan promover la investigación con temática municipalista y brindar a los gobiernos municipales servicios de apoyo para un eficaz desempeño de sus competencias.

BG3-106. Municipios con acreditación aceptable en agenda "Desde lo local"

Agenda Desde lo Local es un programa y una metodología, desarrollada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) creado para propiciar el desarrollo integral de los municipios, enfocando programas y acciones de los tres órdenes de gobierno, hacia áreas de oportunidad identificadas en un autodiagnóstico, y priorizadas por los propios municipios.

Municipios con acreditación aceptable en agenda "Desde lo local"								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	6	6	-	6	SGG

Unidad de Medida: Municipio(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
AMACUECA	-	-	-	1	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	-	-	-	1	-
GUADALAJARA	-	-	-	1	-
JOCOTEPEC	-	-	-	1	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	-	-	-	1	-
ZAPOTLANEJO	-	-	-	1	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

El objetivo de "Desde lo Local" es aportar los elementos necesarios para que los gobiernos locales alcancen las condiciones mínimas, que les permitan asumir y ejercer las responsabilidades y recursos transferidos por los otros órdenes de gobierno de forma más eficiente y transparente.

El propósito de la metodología no es calificar ni evaluar a los municipios, sino el de identificar áreas de oportunidad y promover el desarrollo local. El autodiagnóstico se compone de un sistema de 39 indicadores clasificados con base en las cuatro categorías(1) siguientes: - Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno; - Desarrollo Económico Sostenible; - Desarrollo Social Incluyente y - Desarrollo Ambiental Sustentable. Para cada una de las 39 áreas de la política pública se seleccionó un indicador y una sola métrica. Estas métricas se constituyen en esquemas de medición para identificar lo que "no puede dejar de tener un municipio". Las métricas tienen tres niveles clasificados en orden ascendente por colores: rojo, amarillo, verde, donde éste último se constituye en el mínimo indispensable, y el rojo y amarillo en situaciones por debajo del mínimo.



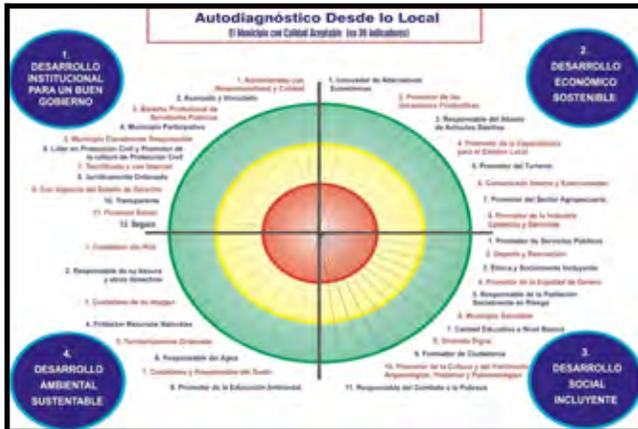
Actualmente, el estado de Jalisco cuenta con 6 Municipios que han logrado la acreditación del 100% de sus indicadores (verde).

Retos

Continuar con el acompañamiento, talleres, asesoría y apoyo a los 25 Municipios que se quedaron con una acreditación de 25 a 30 indicadores.

Imágenes

Autodiagnóstico





SUBPROGRAMA 16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

Este subprograma se centra en el diseño e implementación de mecanismos y canales eficientes de comunicación y coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo del Estado que impulsen el desarrollo de ambos poderes y generen una sinergia que redunde en beneficio de la sociedad jalisciense en su conjunto.

BG3-003. Número de iniciativas presentadas

Las iniciativas de ley o de decreto son documentos mediante los cuales el Titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al H. Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Número de iniciativas presentadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
21	38	8	8	18	8	-	8	SGG

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Para el segundo cuatrimestre del año, el Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno presentó diez iniciativas de decreto entre las cuales se encuentran las que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Registro Público de la Propiedad y de la Ley del Procedimiento Administrativo, con la finalidad de modernizar al Registro Público de la Propiedad y Comercio, buscando ofrecer al público usuario mejores servicios con mayor calidad.

Retos

Procurar una permanente interlocución con el Poder Legislativo del Estado, que nos permita seguir trabajando y colaborando con dicho Poder, en el diseño de un marco jurídico que atienda a la realidad y a las necesidades de nuestra sociedad jalisciense.



SUBPROGRAMA 16.4 Vinculación social de profesionistas

Este subprograma busca asegurar una vinculación social de profesionistas y se requiere contar con un padrón confiable de los que ejercen en el Estado; así mismo, es conveniente aumentar la rapidez en la expedición de cédulas profesionales y mejorar el registro de colegios de profesionistas y de instituciones de educación.

BG3-050. Porcentaje de incremento de emisión de cédulas profesionales

Nos muestra el nivel de crecimiento en los Registros de Profesionistas que se realizan en esta Dirección.

Porcentaje de incremento de emisión de cédulas profesionales								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-21.97	30	6.64	6.64	16.64	14	-	22	SGG

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría General de Gobierno inició el proyecto de automatización de los procesos para la emisión de cédulas profesionales, por lo que durante este segundo cuatrimestre se implementó la impresión de los recibos a través de internet, con lo cual se ha logrado mejorar este servicio, así como la atención y regulación de los profesionistas en el estado.

Retos

El reto fundamental en este tema consiste en que a través de la estrecha relación existente con los Colegios de Profesionistas y las Instituciones de Educación Superior en el estado, podamos propiciar una mayor vinculación de los profesionistas del estado con la sociedad jalisciense, a través de esquemas de corresponsabilidad como el Servicio Social Profesional que les permitirá contribuir al desarrollo del estado y particularmente al desarrollo de los jaliscienses que más lo necesitan.



PROGRAMA 17 Fortalecimiento Institucional

Este programa busca "desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1 Transparencia institucional
- 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo
- 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos
- 17.4 Gobierno electrónico
- 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
- 17.6 Comunicación social
- 17.7 Fortalecimiento de federalismo
- 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
- 17.9 Rendición de cuentas
- 17.10 Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1 Transparencia institucional

Este subprograma comprende diversas acciones que buscan actualizar y ajustar el marco normativo bajo los principios y disposiciones de la Ley de Transparencia, implementar el sistema INFOMEX en cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo, aunado a esto se busca diseñar y construir un sistema de transparencia y rendición de cuentas por Internet que permita el cumplimiento de la obligación de otorgar la información a la ciudadanía así como gestionar e impulsar los convenios de integración al sistema de transparencia por parte de los municipios del Estado.

BG2-019. Índice de desempeño de servidores públicos

A partir del Plan Estatal Jalisco 2030, se crea el Índice de Desempeño de Servidores Públicos, teniendo como objetivos medir la productividad y calidad de atención ciudadana bajo los lineamientos institucionales y valorar el comportamiento en función a sus capacidades.

Índice de desempeño de servidores públicos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	ND	ND	-	1	ADMON

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

En esta administración se están construyendo las bases para su elaboración y seguimiento. A la fecha, se inicia con un modelo piloto en la Secretaría del Trabajo y Previsión social, y posteriormente se continuará con las demás dependencias como parte del Sistema General de Administración del Capital Humano del Poder Ejecutivo.



En esta prueba piloto, se han aplicado 3,900 encuestas de medición de indicadores a 420 servidores públicos de los niveles 1 al 14, durante 4 meses consecutivos.

Retos

El modelo de evaluación al desempeño, como se anticipó, genera inquietud en el personal por desconocimiento y falta de antecedentes. El reto actual consiste en sensibilizar a los participantes para darles la motivación adecuada.

BG2-020. Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

Evaluación del desempeño de los sujetos obligados en materia de transparencia. El objetivo es evaluar el nivel de cumplimiento de la publicación de la información considerada como fundamental.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
66.73	81.41	94.25	94.25	63.3	100	-	100	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Promedio(s)

Acciones y Logros

Se está trabajando para instalar en la Contraloría del Estado, la unidad de transparencia para que sea en esta dependencia donde se realicen las evaluaciones de cumplimiento en materia de transparencia periódicamente.

Retos

Que la Unidad de Transparencia funcione para inicios del año 2009



BG3-080. % de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

Porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco.

% de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
76.9	75	81	81	79	81	-	81	ADMON

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

La Comisión es un órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objeto intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, enajenaciones de bienes muebles arrendamientos y contratación de servicios que requiera el Poder Ejecutivo del Estado.

Esta integrada por: 4 representantes de Organismos Empresariales los cuales son: Cámara Nacional de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidnete, A.C., así como por 3 entes de Gobierno: Secretaría de Administración, Secretaría de Finanzas y Contraloría del Estado.

Actualmente Se realizo un acuerdo con las áreas administrativas de las dependencias para realizar compras consolidadas de Papel, Consumibles de computo y llantas.

Logros: Se implementaron mecanismos de mejora continua para la atención de los requerimientos de las dependencias, gracias al cual se toman medidas correctivas de manera inmediata.

Retos

Incrementar la calidad del servicio hacia los proveedores, para consolidar una relacion con base en la credibilidad, confianza y participacion proactiva dentro de los procesos de adquisición



Imágenes

Monto de Adquisiciones según vía

VÍA	2007		Valor Julio-08	
	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	%
COMISIÓN DE ADQUISICIONES	735,642,515	75%	535,844,128	79%
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	236,832,605	24%	138,951,414	20%
DEPENDENCIAS	7,593,233	1%	6,440,469	1%
TOTAL	\$ 980,068,353	100%	\$681,236,011	100%

BG3-087. Importe de adquisiciones según vía

Se refieren a los montos de compra alcanzados durante el año, mismo que se distribuye según el procedimiento de compra. Compras por la comisión de adquisiciones, compras realizadas por la dirección de adquisiciones de la Secretaría de Administración y las compras realizadas por las dependencias en ejercicio de sus facultades especiales sobre las partidas para ello designada.

Importe de adquisiciones según vía								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	980,068,353	259,427	259,427	681,236,011	542,678,037	-	980,068,353	ADMON

Unidad de Medida: Peso(s)

Acciones y Logros

Las compras de gobierno a través de la Secretaría de Administración se realizan en tres vías según el monto de la compra. Las compras cuyo monto es mayor a \$2'095,514.69 se realizan a través de la Comisión de Adquisiciones, las compras cuyo monto es menor a esa cantidad y mayor a \$12,500.01 se realizan por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración. Finalmente existen compras de partidas especiales que son administradas directamente por parte de algunas Dependencias.

Cabe aclarar que todas las compras de Gobierno del Estado se realizan conforme a la normatividad establecida que privilegia al mecanismo de licitación y cuyas excepciones están debidamente reglamentadas.

A la fecha, se ha mantenido la operación al 100% con algunas acciones de mejora.

Retos

Continuar con el cumplimiento de los estándares propuestos para este 2008.



Imágenes

Monto de Adquisiciones según vía

VÍA	2007		Valor Julio-08	
	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	%
COMISIÓN DE ADQUISICIONES	735,642,515	75%	535,844,128	79%
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	236,832,605	24%	138,951,414	20%
DEPENDENCIAS	7,593,233	1%	6,440,469	1%
TOTAL	\$ 980,068,353	100%	\$681,236,011	100%



SUBPROGRAMA 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo

El proceso sustantivo que se desprende de este subprograma consiste en la integración y actualización de planes, programas y proyectos que comprende el sistema estatal de planeación para el desarrollo del estado. La integración de estos planes y programas se realiza bajo la coordinación de los miembros que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

BG2-009. Calificación de la población al Gobierno (percepción)

Representa el porcentaje de la población que tiene una percepción positiva del quehacer gubernamental, integra el análisis de los resultados de encuestas a partir de la definición de criterios y variables ponderadas, considerando entre otras cosas, las demandas de la ciudadanía.

Calificación de la población al Gobierno (percepción)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	20.79	25.7	25.7	45.4	50	-	50	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha conseguido aumentar considerablemente la percepción positiva por parte de los ciudadanos desde 2007 cuando el 20.79% de la población calificaba como "bueno" el desempeño de los servidores públicos. Al corte de de Agosto tal calificación se ha duplicado al obtener un 45.4% de la población que considera que el desempeño de los servidores públicos ha sido bueno según los datos de la Encuesta de Percepción Semestral realizada por la Secretaría de Planeación en Junio de 2008.

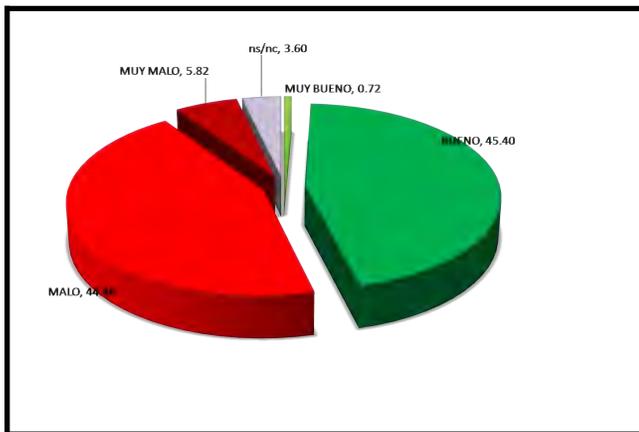
Retos

Aumentar el porcentaje de percepción positiva por parte de la ciudadanía y conseguir una mayor aprobación de las acciones del Ejecutivo Estatal y del quehacer gubernamental en general.



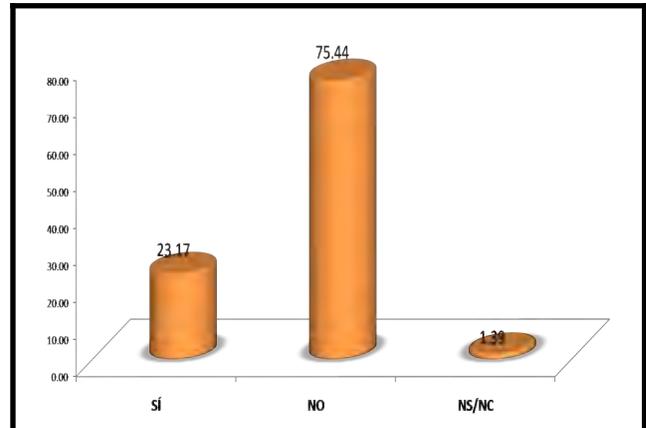
Imágenes

Calificación de la población al Gobierno



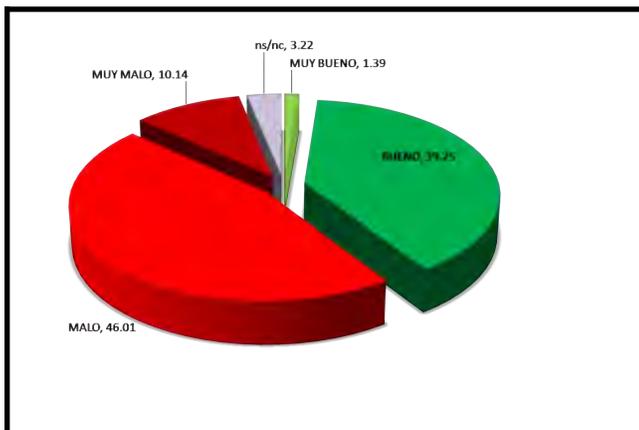
Fuente: Encuesta de Percepción Semestral. SEPLAN, Junio 2008

Espacios en localidades para proponer acciones en beneficio de los municipios.



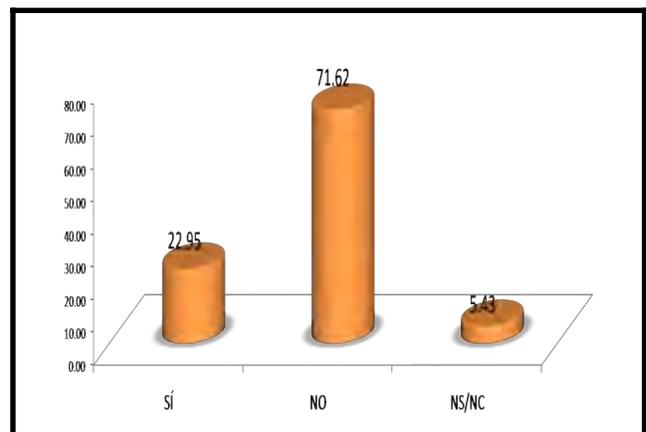
Fuente: Encuesta de Percepción Semestral. SEPLAN, Junio 2008

Honestidad de los servidores públicos



Fuente: Encuesta de Percepción Semestral. SEPLAN, Junio 2008

Gobierno transparente que rinde cuentas



Encuesta de Percepción Semestral, SEPLAN, Junio 2008



BG2-021. Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

Tanto para la etapa de seguimiento como para la evaluación, parte fundamental será el Sistema de Información Estratégica, en el cual se analiza el comportamiento de los indicadores de cada uno de los ámbitos estratégicos. Estos indicadores miden los aspectos cualitativos y cuantitativos de una acción, que permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	90	90	-	100	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El informe fue construido con base en los indicadores clave, los cuales han sido seleccionados para dar seguimiento puntual cada cuatro meses, del Plan Estatal de Desarrollo.

Para la elaboración de este Informe Cuatrimestral se desarrolló el Tablero de Indicadores, que constituye una herramienta informática y dinámica de consulta.

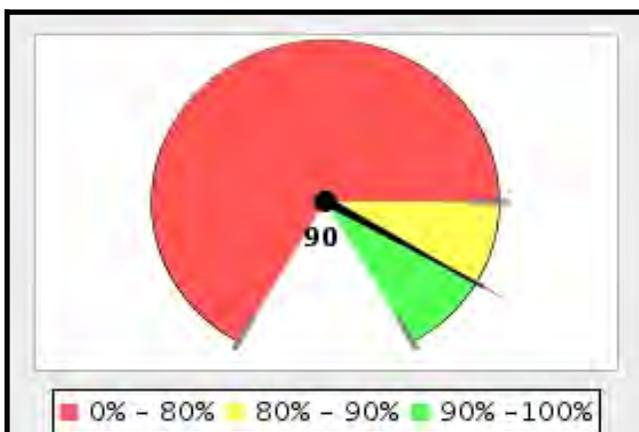
La información que se reporta en el sistema, es del periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2008.

Retos

Mantener actualizado y dar seguimiento a la evolución de los indicadores de desarrollo de Jalisco buscando consolidar los datos.

Imágenes

Cumplimiento de metas



Avance agosto 2008



BG3-092. Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)

El fondo complementario para el desarrollo regional, es un instrumento de apoyo integrado con recursos del presupuestos de egresos del estado.

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
183.459	235	0	0	284	280	-	480	SEPLAN

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Acciones y Logros

Promover una convergencia entre crecimiento económico y calidad de vida en las regiones.

Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para el desarrollo de las regiones.

Definir y programar eficientemente el gasto público tomando en cuenta la participación de los principales actores sociales a nivel regional.

En el segundo cuatrimestre se logró rebasar la meta de entrega de recursos Fondereg (50% de la aportación estatal). Una vez que los municipios comprueben el ejercicio de estos recursos se liberará el resto.

Retos

Impulsar la competitividad regional.

Continuar con el fomento al proceso de descentralización y desconcentración de recursos hacia las regiones.

Lograr priorizar desde 2008 los proyectos que entrarán en Fondereg en 2009.

BG3-093. Planes y programas vigentes

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la Secretaría de Planeación en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Documentos considerados para el presente indicador:

Plan Estatal de Desarrollo.

Planes Regionales.

Programas Sectoriales y Especiales.

Plan General del Ejecutivo.

Programa Operativo Anual del Ejecutivo.



Planes y programas vigentes								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
29	28	35	35	36	36	-	36	SEPLAN

Unidad de Medida: Plan(es) y programa

Acciones y Logros

En este cuatrimestre se concluyó la integración de los 12 Planes Regionales y el anteproyecto del Programa Operativo 2009 del Ejecutivo. En el marco de la integración de los Planes Regionales de Desarrollo se reactivaron los Subcomités de Planeación Regional incorporando en ellos representantes de los sectores sociales y económicos, con ello se propició la participación de la sociedad en la definición de obras y acciones en beneficio de sus Regiones. Aunado a lo anterior se reavivaron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional, estos equipos interdisciplinarios conformados por representantes de los centros educativos de nivel superior, técnicos municipales y representantes sociales; tuvieron a cargo la conducción del proceso de actualización de los Planes Regionales que fueron finalmente aprobados por sus respectivos Subcomités Regionales. En el proceso de actualización de los Planes Regionales se desarrollaron 36 talleres (3 por Región) y participaron más de 1,100 actores, entre ellos representantes regionales de la sociedad de la Gran Alianza, investigadores de Centros Universitarios, Presidentes Municipales, funcionarios encargados de la planeación municipal y funcionarios de las dependencias del gobierno federal y estatal con presencia en las Regiones.

En sintonía con los esquemas vigentes a nivel mundial en materia de programación, se integró el Anteproyecto del Programa Operativo 2009 con un enfoque a resultados, bajo este enfoque cada proyecto y proceso contenido en el POA está orientado a generar obras y servicios que den respuesta a las demandas de la sociedad. Además de lo anterior, el POA 2009 articula los esfuerzos realizados en materia de planeación y asigna recursos de acuerdo a ellos. En el marco de este ejercicio se desarrolló un novedoso sistema integral de programación-presupuestación y se efectuaron más de 30 talleres en los cuales participaron representantes de las diferentes dependencias, órganos y poderes del Estado.

Retos

Uno de los grandes retos relacionados con el proceso de planeación y programación es el relacionado con la armonización de estos dos elementos y el proceso de presupuestación. Por primera vez en la historia de Jalisco se está llevando de forma práctica la alineación de estos tres elementos y como todo proceso novedoso, existe cierta resistencia a los cambios. Esta resistencia seguramente se irá disipando conforme vaya avanzando la presente administración estatal.



Imágenes

Integración de los Planes Regionales



Integración UTEA Región 04 Ciénega

Integración POAs 2009



Taller de inducción al proceso de integración del anteproyecto POA

Integración POAs 2009



Taller de revisión cruzada con representantes de dependencias del Ejecutivo

Integración de los Planes Regionales



Integración UTEA Región 08 Costa Sur



SUBPROGRAMA 17.3 Capacitación y asesoría especializada a servidores públicos

Este subprograma comprende diversas acciones que tiene que ver con la actualización e integración de un modelo de recursos humanos integral que permita hacer más eficientes las fuentes de reclutamiento, selección, formación y administración; mejorar la profesionalización de los servidores públicos mediante programas de formación y desarrollo de acuerdo a las necesidades de las organizaciones y de los mismos. Aunado a esto se busca instrumentar la evaluación del desempeño del personal e implementar el servicio civil de carrera en cada una de las dependencias.

BG3-063. Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado

Al recibir capacitación integral se cuenta con servidores públicos preparados para cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía

Formación y desarrollo integral de servidores públicos del Gobierno del Estado								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
8,816	12,933	3,857	3,857	10,820	8,554	-	13,250	ADMON

Unidad de Medida: Trabajador(es)

Acciones y Logros

Al inicio del ejercicio se tenían contemplados 220 eventos para el Programa Institucional de Capacitación 2008, de acuerdo con la demanda de los mismos, se incrementó a 265 eventos, de los cuales hasta el momento se ha desarrollado el 60%, logrando un promedio de participación de 26 personas por grupo, de un máximo de 30, lo que implica una eficiencia del 86%

Retos

Conclusión del resto del programa institucional con la implementación de eventos direccionados a cubrir con las competencias institucionales y atributos de desarrollo de liderazgos con visión compartida, así como desarrollo de equipos de alto rendimiento, que permitan mejorar la calidad en los servicios otorgados, asegurando la continuidad de los proyectos prioritarios de las dependencias del Ejecutivo, a través de estrategias que permitan la profesionalización de los servidores públicos.



Imágenes

Capacitación en el Gobierno del Estado

INSTITUCION	TOTAL DE PARTICIPANTES
Contraloría del Estado	251
Despacho del Gobernador	66
Procuraduría General de Justicia	183
Procuraduría Social	201
Secretaría de Administración	269
Secretaría de Cultura	59
Secretaría de Desarrollo Humano	64
Secretaría de Desarrollo Rural	29
Secretaría de Desarrollo Urbano	161
Secretaría de Educación	1,568
Secretaría de Finanzas	113
Secretaría General de Gobierno	168
Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	105
Secretaría de Planeación	75
Secretaría de Promoción Económica	143
Secretaría de Salud	43
Secretaría de Seguridad, Prevención y Readaptación Social	325
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	111
Secretaría de Turismo	41
Secretaría de Vivienda y Transporte	267
Eventos diversos de capacitación de las dependencias	4,189
Organismos Públicos Descentralizados	1409
Congreso del Estado	154
TOTAL	10,820

Capacitación Institucional y Especializada, Reporte a Agosto 2008



SUBPROGRAMA 17.4 Gobierno electrónico

Este subprograma tiene que ver con la ampliación de la cobertura de los servicios del gobierno a la ciudadanía mediante la automatización de los procesos, la modernización de la plataforma en línea manteniendo la disponibilidad de los servicios tecnológicos, y consolidar la infraestructura de comunicaciones.

BG2-022. Índice de funcionalidad de e-gobierno

Índice de Gestión de la Plataforma tecnológica.

La plataforma tecnológica del poder Ejecutivo para presentación eficiente y de calidad de los servicios a la ciudadanía y procesos de gestión interna, es planeada normada, coordinada, validada impulsada e implementada.

Índice de funcionalidad de e-gobierno								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	0.9259	0.9437	-	0.9437	ADMON

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Este índice refleja, la disponibilidad de los servicios tecnológicos, la aplicación de la normatividad tecnológica para la adquisición de la misma, la atención a incidentes, las solicitudes viables para el desarrollo de sistemas, la evaluación de software y la alineación de acciones con base en el Plan Estatal de Desarrollo y la normatividad vigente.

Se ha mantenido la operación normalizada de la plataforma tecnológica en la cual funcionan los procesos de gestión interna y servicios a la ciudadanía dentro de los parámetros esperados; aplicando los mantenimientos preventivos en ventanas de tiempo sin afectación de la misma.

Se inició el proceso de adquisición del proyecto de Renovación tecnológica de la red de telecomunicaciones de Voz y datos del Gobierno de Estado lo cual permitirá disminuir el grado de obsolescencia, incrementando las capacidades de la misma y posibilitando la inclusión de nuevos servicios. Del mismo modo se inició el proceso de adquisición de una mesa de ayuda unificada para el Poder Ejecutivo, la cual disminuirá el tiempo de respuesta a incidentes. Inicio del Proceso de reestructuración del Portal del Gobierno del Estado con un enfoque ciudadano y de Servicio.

Retos

Actualización de normatividad en materia tecnológica para el Poder Ejecutivo.

Con base en el Proyecto de mesa de ayuda centralizada, proyectar la segunda etapa enfocada a Servicios a la ciudadanía, esto con el empleo de la nueva infraestructura de telecomunicaciones.

Ciudadanizar el Portal del Gobierno del Estado.



BG3-019. Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

Servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

Número de servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	14	16	16	16	22	-	28	ADMON

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Actualmente se está en el Proceso de definición del catálogo de Servicios del Gobierno del Estado, en base a este mismo se estarán definiendo aquellos trámites que son susceptibles de ser puesto a disposición de los ciudadanos de forma electrónica.

Cabe hacer mención que el proceso de reestructuración y ciudadanía del Portal, juega un papel fundamental en este proceso, ya que es la base sobre la cual operaran dichos servicios.

Los servicios que se ofrecen a la ciudadanía son 16 a la fecha. De los cuales, los 14 siguientes fueron desarrollados durante 2007 y obedecen a los siguientes items:

Servicios para consultas de transparencia, Foros y buzones, el servicio en línea del Periódico Oficial y el Registro en Línea para Eventos (utilizado en CONAGO, CAMEJAL, Congreso de Bibliotecas, Congreso FOJAL, CONAE).

Durante el 2008, se han generado 2 nuevos servicios en línea:

1. Modernización del Reg. Público de la Propiedad (solicitud de avisos cautelares y preventivos)
2. Centro de atención a usuarios (registro de quejas y sugerencias del servicio de transporte público).

Retos

Elaboración de un catálogo de servicios que sean susceptibles de ser incorporados dentro de la plataforma del Portal del Gobierno del Estado.



Imágenes

Servicios del Poder Ejecutivo en línea

Consultas de transparencia:	
1. Nómina Poder Ejecutivo,	5 Bienes muebles del Poder Ejecutivo,
2. Cheques de proveedores,	6 Nómina OPD's,
3. Detalle de compras realizadas (adjudicadas),	7 Padrón Vehicular,
4. Compras en proceso,	8 Registro de viajes y viáticos

Foros y buzones:
1. Foro Turismo,
2. Foro RPP,
3. Foro Acciones en Registro Público de la Propiedad,
4. Buzón de contacto (RPPC, CEMSFYT, Instituto Jalisciense de la Mujer, Jalisco Chiquito).



SUBPROGRAMA 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Este subprograma ofrece la creación e instrumentación del modelo de calidad gubernamental en todas las dependencias del ejecutivo, integrando una red de agentes de innovación y calidad. Además se busca desarrollar una metodología que permita la evaluación efectiva de los servicios ofrecidos por el gobierno, mediante la formación de un equipo de evaluadores capaces para la valorar internamente los procesos y servicios.

BG2-014. Dependencias del poder ejecutivo que operan con un sistema de gestión de la calidad (solo Gabinete Legal)

El resultado del indicador evidencia el porcentaje de avance de las dependencias con un sistema de gestión de calidad implantado con respecto al total de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Dependencias del poder ejecutivo que operan con un sistema de gestión de la calidad (solo Gabinete Legal)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	0	0	0	0	0	-	0	ADMON

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se ha difundido y comunicado el modelo de calidad gubernamental en todas las dependencias del Poder Ejecutivo que integran el Gabinete Legal. En 40% de ellas se han hecho estudios de diagnóstico organizacional. Actualmente, las secretarías de Planeación y Turismo, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Contraloría del Estado ya están trabajando en la implantación de un sistema de gestión de la calidad conforme a la Norma ISO 9000. También se inició el proceso de formación de 45 servidores públicos (coordinadores y enlaces) para apoyar la implantación del modelo de calidad gubernamental.

El modelo está basado en el Premio Jalisco a la Calidad, el cual propone un sistema de gestión de la calidad con base en ocho criterios fundamentales: Enfoque al cliente y mercados, liderazgo, desarrollo humano, política y estrategia, alianzas y recursos, enfoque a procesos, compromiso con el medio ambiente y el entorno social, además de los resultados de valor agregado.

Al corte, todas las dependencias del Poder Ejecutivo ya tienen operando un programa de sensibilización llamado Gatos Negros. Éste consiste en facilitar la realización de propuestas prácticas de mejora con los recursos que ya se tengan, a la fecha representan más de 1,200 acciones de mejora propuestas.

Retos

Cubrir en 100% el programa de Gatos Negros en las Dependencias y mejorar un proceso o servicio en cada una de ellas.



SUBPROGRAMA 17.6 Comunicación social

Mediante este subprograma se implementan las estrategias que llevan a eficientar la comunicación entre sociedad y gobierno, a través de diversas vías: coordinación intra e interinstitucional, capacitación para las áreas de comunicación de todas las dependencias y fortalecimiento de las tareas en la materia.

BG3-021. Número de campañas de difusión y prevención realizadas

Las campañas de difusión y prevención que realiza el Gobierno del Estado son una herramienta para dar a conocer las acciones, logros, bienes y oferta de servicios que el ejecutivo brinda en beneficio de los ciudadanos.

Estas se dan a conocer a través de los medios de comunicación, electrónicos o impresos.

Número de campañas de difusión y prevención realizadas								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	22	14	14	21	20	-	30	CS

Unidad de Medida: Campaña(s)

Acciones y Logros

Las campañas realizadas y difundidas en el cuatrimestre comprendido del mes de mayo al mes de agosto son: Olimpiadas juveniles; Prevención del cáncer de mama; Macrobús; Festival Cultural de Mayo; Promoción de empleo; Reconocimiento a ganadores de las olimpiadas juveniles etapa 1; Promoción del Programa Vive; Prevención en temporada de lluvias; Reconocimiento a ganadores de las olimpiadas juveniles etapa 2; Campaña Del lado de la gente; Gala pública del Mariachi. De igual forma se coordinaron con las diversas secretarías las campañas: Prevención de fraude y extorsión telefónica; Prevención de adicciones; Día contra las drogas; Manejo y prevención de la depresión; Prevención de enfermedades gastrointestinales; Jalisco te quiere seguro; Donación de sangre; uso correcto de plaguicidas; Promoción de seguro popular y embarazo saludable y la campaña "La calle no es vida".

La realización de estas campañas permitió incrementar el acercamiento del Gobierno del Estado con la ciudadanía, eficientar el manejo de los programas promovidos, prevenir afectaciones en la seguridad personal así como promover el bienestar personal y social.

Retos

Se establecen como retos continuar con la promoción de los programas institucionales a lo largo del año, así como las estrategias de prevención y cultura social.



BG3-076. Calificación de la Población del Proyecto "Jalisco es Uno" (percepción)

Es una marca creada con el fin de promover los valores del jalisciense común, para recuperar su identidad y confianza en que puede triunfar, para de esta manera, volcar los esfuerzos en hacer de Jalisco un mejor Estado. Para la creación de 'Jalisco es Uno' se ofrecieron frases y acciones diversas de éxito ante un grupo de enfoque (grupo de personas con el mismo perfil que a quienes va dirigida la campaña), que les hiciera sentir orgullo, pertenencia y principalmente confianza por sí mismos y por la colectividad cercana. De tal manera se seleccionó la frase y se creó una campaña publicitaria masiva que abarca al ciudadano común (con las mismas oportunidades que cualquiera) que haya cumplido una meta o un sueño, para demostrar que cuando se quiere y se pone el esfuerzo en ello, se consigue.

Calificación de la Población del Proyecto "Jalisco es Uno" (percepción)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	ND	ND	ND	ND	-	70	DESPACHO

Unidad de Medida: Campaña(s)

Acciones y Logros

Se han llevado campañas de difusión donde se reconoce los triunfos de los deportistas jaliscienses, como: Antonio Pérez, Lorena Ochoa, Sergio Pérez, Oscar "Chololo" Larios y los ganadores de la olimpiada nacional 2008, donde se obtuvo el primer lugar, demostrando con esto que Jalisco es tierra de triunfadores.

Por lo anterior se esta elaborando la encuesta de percepción ciudadana, que nos arroje un resultado satisfactorio al proyecto Jalisco es Uno.

Retos

La elaboración y la aplicación de una encuesta de percepción dirigida a todos los jaliscienses.

Nota: La calificación se obtendrá a finales de año, por lo que al corte de agosto no tenemos un resultado tangible.



Imágenes

Olimpiada Nacional



Olimpiada Nacional



Lorena Ochoa



Oscar "Chololo" Larios





SUBPROGRAMA 17.7 Fortalecimiento del federalismo

Este subprograma tiene como fin proponer al Ejecutivo iniciativas de reforma para fortalecer el federalismo en el Estado, generar metodologías que permitan impulsar el federalismo fiscal, publicar documentos que muestren las buenas prácticas del federalismo, establecer un sistema de indicadores de gestión federalista, aunado a esto se busca la consolidación de un centro de atención integral que apoye el federalismo entre los municipios del Estado.

BG3-096. Índice de desarrollo institucional

El índice de Desarrollo Institucional (IDI) constituye un instrumento de medición de variables relacionadas con el desarrollo institucional de los sistemas DIF municipales (SMDIF), mediante el cual se obtiene información de las capacidades institucionales y contexto administrativo de estos sistemas.

Índice de desarrollo institucional								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
42.76	42.76	42.76	42.76	42.76	42.76	-	42.76	DIF

Unidad de Medida: Calificacione(s)

Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
ACATIC	48.26	-	-	-	-
ACATLÁN DE JUÁREZ	17.41	-	-	-	-
AHUALULCO DE MERCADO	49.77	-	-	-	-
AMACUECA	35.72	-	-	-	-
AMATITÁN	46.96	-	-	-	-
AMECA	42.58	-	-	-	-
ARANDAS	73.63	-	-	-	-
ATEMAJAC DE BRIZUELA	37.42	-	-	-	-
ATENGO	41.2	-	-	-	-
ATENGUILLO	35.04	-	-	-	-
ATOTONILCO EL ALTO	64.75	-	-	-	-
ATOYAC	31.62	-	-	-	-
AUTLÁN DE NAVARRO	40.4	-	-	-	-
AYOTLÁN	53.82	-	-	-	-
AYUTLA	32.1	-	-	-	-
BOLAÑOS	28.61	-	-	-	-
CABO CORRIENTES	24.45	-	-	-	-
CAÑADAS DE OBREGÓN	43.2	-	-	-	-
CASIMIRO CASTILLO	47.44	-	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
CHAPALA	50.02	-	-	-	-
CHIMALTITÁN	16.07	-	-	-	-
CHIQUILISTLÁN	48.62	-	-	-	-
CIHUATLÁN	62.65	-	-	-	-
COCULA	55.26	-	-	-	-
COLOTLÁN	31.55	-	-	-	-
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	53.1	-	-	-	-
CUATITLAN DE GARCÍA BARRAGAN	34.53	-	-	-	-
CUAUTLA	33.1	-	-	-	-
CUQUIO	41.29	-	-	-	-
DEGOLLADO	37.56	-	-	-	-
EJUTLA	38.17	-	-	-	-
EL ARENAL	51.25	-	-	-	-
EL GRULLO	48.21	-	-	-	-
EL LIMÓN	9.15	-	-	-	-
EL SALTO	60.79	-	-	-	-
ENCARNACIÓN DE DÍAZ	31.22	-	-	-	-
ETZATLÁN	49.74	-	-	-	-
GÓMEZ FARÍAS	34.77	-	-	-	-
GUACHINANGO	43.11	-	-	-	-
GUADALAJARA	67.45	-	-	-	-
HOSTOTIPAQUILLO	34.05	-	-	-	-
HUEJÚCAR	53.16	-	-	-	-
HUEJUQUILLA EL ALTO	44.07	-	-	-	-
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	48.11	-	-	-	-
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	25.78	-	-	-	-
JALOSTOTITLÁN	54.19	-	-	-	-
JAMAY	45.04	-	-	-	-
JESÚS MARÍA	48.16	-	-	-	-
JIOTLÁN DE LOS DOLORES	33.27	-	-	-	-
JOCOTEPEC	40.3	-	-	-	-
JUANACATLÁN	46.36	-	-	-	-
JUCHITLÁN	33.65	-	-	-	-
LA BARCA	33.98	-	-	-	-
LA HUERTA	45.24	-	-	-	-
LA MANZANILLA DE LA PAZ	43.47	-	-	-	-
LAGOS DE MORENO	52.09	-	-	-	-
MAGDALENA	66.54	-	-	-	-
MASCOTA	42.82	-	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

**Tabla de desagregado municipal**

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
MAZAMITLA	35.56	-	-	-	-
MEXTICACÁN	38.28	-	-	-	-
MEZQUITIC	8.8	-	-	-	-
MIXTLÁN	39.12	-	-	-	-
OCOTLÁN	55.89	-	-	-	-
OJUELOS DE JALISCO	27.74	-	-	-	-
PIHUAMO	56.16	-	-	-	-
PONCITLÁN	38.01	-	-	-	-
PUERTO VALLARTA	56.06	-	-	-	-
QUITUPAN	36.38	-	-	-	-
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA	31.47	-	-	-	-
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA	35.29	-	-	-	-
SAN GABRIEL	46.51	-	-	-	-
SAN JUAN DE LOS LAGOS	29.25	-	-	-	-
SAN JUANITO DE ESCOBEDO	51.66	-	-	-	-
SAN JULIÁN	51.67	-	-	-	-
SAN MARCOS	63.64	-	-	-	-
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	49.07	-	-	-	-
SAN MARTÍN DE HIDALGO	45.16	-	-	-	-
SAN MIGUEL EL ALTO	61.55	-	-	-	-
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE	34.37	-	-	-	-
SANTA MARÍA DE LOS ANGELES	45.63	-	-	-	-
SANTA MARÍA DEL ORO	12.72	-	-	-	-
SAYULA	70.06	-	-	-	-
TALA	41.02	-	-	-	-
TALPA DE ALLENDE	50.07	-	-	-	-
TAMAZULA DE GORDIANO	54.86	-	-	-	-
TAPALPA	53.45	-	-	-	-
TECALITLÁN	49.07	-	-	-	-
TECHALUTA DE MONTENEGRO	37.22	-	-	-	-
TECOLOTLÁN	49.75	-	-	-	-
TENAMAXTLÁN	62.2	-	-	-	-
TEOCALTICHE	29.93	-	-	-	-
TEOCUITATLÁN DE CORONA	29.18	-	-	-	-
TEPATITLÁN DE MORELOS	58.37	-	-	-	-
TEQUILA	53.48	-	-	-	-
TEUCHITLÁN	41.39	-	-	-	-
TIZAPÁN EL ALTO	26	-	-	-	-
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	38.08	-	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados



Tabla de desagregado municipal

Municipio	2006	2007	Valor Abril 2008	Valor Agosto 2008	Valor Diciembre
TLAQUEPAQUE	69.74	-	-	-	-
TOLIMÁN	45.8	-	-	-	-
TOMATLÁN	47.15	-	-	-	-
TONALA	54.6	-	-	-	-
TONAYA	38.87	-	-	-	-
TONILA	45.88	-	-	-	-
TOTATICHE	24.46	-	-	-	-
TOTOTLÁN	35.87	-	-	-	-
TUXCACUESCO	24.34	-	-	-	-
TUXCUECA	30.04	-	-	-	-
TUXPAN	56.99	-	-	-	-
UNIÓN DE SAN ANTONIO	45.79	-	-	-	-
UNIÓN DE TULA	53.49	-	-	-	-
VALLE DE GUADALUPE	35.82	-	-	-	-
VALLE DE JUÁREZ	27.01	-	-	-	-
VILLA CORONA	50.03	-	-	-	-
VILLA GUERRERO	23.46	-	-	-	-
VILLA HIDALGO	35.69	-	-	-	-
VILLA PURIFICACIÓN	39.06	-	-	-	-
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	50.05	-	-	-	-
ZACOALCO DE TORRES	32.44	-	-	-	-
ZAPOPAN	60.89	-	-	-	-
ZAPOTILTIC	47.7	-	-	-	-
ZAPOTITLÁN DE VADILLO	41.8	-	-	-	-
ZAPOTLÁN DEL REY	50.56	-	-	-	-
ZAPOTLÁN EL GRANDE	58.13	-	-	-	-
ZAPOTLANEJO	39.67	-	-	-	-

Nota: En la tabla sólo se muestran los municipios con valores reportados

Acciones y Logros

Este año inicia el levantamiento de cuestionarios y programación de cursos de capacitación para el último trimestre de 2008.

NOTA: el indicador presentará cambios en su valor en 2009 por tener una periodicidad bianual.

Retos

Realizar el levantamiento de los datos de la Cédula Autodiagnóstica en el último trimestre de 2008.

Contar con un mapa municipal de desarrollo institucional DIF 2008.

Gestionar con el Sistema DIF Nacional la liberación del programa informático del Índice de Desarrollo Institucional, para que sea operado directamente en DIF Jalisco.



Indicador Secundario BG3-096/5

Nombre

1. Número de DIF municipales capacitados en herramientas de desarrollo institucional.

Descripción

Capacitaciones impartidas a DIF municipales, orientadas a lograr un incremento en su desarrollo institucional y por ende en sus resultados del Índice de Desarrollo Institucional.

1. Número de DIF municipales capacitados en herramientas de desarrollo institucional.						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
-	-	16	16	-	50	DIF



SUBPROGRAMA 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Este subprograma comprende la armonización de los procesos de planeación, programación y presupuestación; la eficiencia en la recaudación estatal y municipal; la creación de sistemas que permitan monitorear la aplicación y aprovechamiento de los recursos públicos; así como desarrollar los proyectos de burzatilización y de encriptación de la información.

BG2-010. Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco

Evaluación de la capacidad y voluntad de cada Gobierno para amortizar su deuda de acuerdo con los términos pactados para la misma.

Para criterio de evaluación de metas se hizo interpretación del porcentaje de acuerdo al cumplimiento de la meta propuesta para este indicador. mxA+ = 100% donde la interpretación de dichos rangos sería:

Bueno (Mínimo A; Máximo AAA)
Regular (Mínimo B; Máximo BBB)
Malo (Mínimo R; Máximo CCC)

Tabla de interpretación del porcentaje.

Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	100	100	-	-	SEFIN

Unidad de Medida: Calificacione(s)

Tablas Adicionales

Tabla de valores

Calificación de Estándar & Poors para la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco							
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre
--	--	--	--	mxA+	mxA+	--	mxA+

unidad de medida: calificación

Se incluye en este apartado debido a que su parametro de medición es especial.

Acciones y Logros



Se realizó un ejercicio con altos funcionarios gubernamentales y empresariales sobre las perspectivas económicas para 2009, con el cual se establece un mecanismo alertador sobre los principales sectores económicos, con lo cual se podrá visualizar las principales perspectivas de crecimiento con la finalidad de otorgar confianza a la ciudadanía sobre las Finanzas del Estado.

Retos

La expectativa es que los retos se mantengan, sin embargo también anticipamos mejoras en el corto y largo tiempo, con la finalidad de mantener fuertes las finanzas buscando siempre las mejores calificaciones para dar certeza en las inversiones en el Estado.

BG2-011. Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

Porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
7.54	7.63	8.74	8.74	7.9	7.7	-	7.7	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Diversidad de centros de cobro y modalidades de pago a través de (oficinas recaudadoras, bancos, tiendas de autoservicio, telecom-telegrafos, internet) facilidades de pago mediante la realización de convenios de pago, pagos con tarjetas de crédito, pagos diferidos con tarjetas de crédito a 3 y 6 meses sin intereses. Realización del Procedimiento Administrativo de Ejecución, para la recuperación de los créditos fiscales

Logros: Mayor número de contribuyentes cumplidos e incremento en la recaudación

Retos

Mantener el incremento en el ingreso y el número de contribuyentes cumplidos, mediante nuevas acciones que permitan el Fortalecimiento de Hacienda Pública Estatal, mejorando los tiempos de respuesta en los servicios que se otorgan en las Oficinas de Recaudación Fiscal, analizar las propuestas de las diversas instituciones bancarias que logren mejorar los costos por los servicios que nos prestan por la recepción de los pagos y que beneficien tanto al contribuyente como a la Secretaría.



BG2-012. Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

Porcentaje del presupuesto asignado para inversión pública durante el año con respecto al presupuesto 2008 autorizado por el H. Congreso.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	13	16.3	15	16.3	15	-	15	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

El Estado de Jalisco sabedor del entorno económico que prevalece en el país ha realizado esfuerzos sustanciales a fin de orientar mayores recursos a la inversión pública en el Estado.

Es prioridad de la presente administración gestionar, obtener y orientar recursos en este rubro, por lo que para el presente ejercicio, el Gobierno del Estado mediante el presupuesto autorizado por el H. Congreso, destinó \$9,175 mdp. lo que representa un 16.3% respecto al presupuesto total el cual asciende a \$56,303 mdp.

Para el cierre al primer cuatrimestre del presente año, el porcentaje destinado a la Inversión Pública, se incrementó 2% en relación a su asignación inicial, llegando a un monto de \$10,534 mdp.

Al término del segundo cuatrimestre, este rubro se ve incrementado en un 2% en comparación al periodo anterior, ascendiendo a un monto de \$12,283 mdp. lo que representa un 20% del presupuesto global autorizado al mes de agosto que en valores absolutos es de \$62,031 mdp.

Cabe señalar que de los recursos destinados a la inversión pública, las principales acciones se direccionan a: infraestructura vial y carretera en un 53%, infraestructura hidráulica un 13%, infraestructura educativa y deportiva en 12%, infraestructura para el desarrollo social 12% y a infraestructura diversa 10%.

Retos

La estrategia para lograr ejercer y concluir las obras planteadas, es efficientar los procesos y procedimientos en la contratación, aplicación y ejecución de la inversión pública.



BG2-016. Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan).

Porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana ampliada respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan).								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	42	55	55	50.99	60	-	60	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

Se contempló como ZCG los siguientes municipios:

Guadalajara
El Salto
Tlajomulco
Tlaquepaque
Tonala
Zapopan

El cálculo es con datos al cierre de este informe y son únicamente los recursos estatales ejercidos.

Se avanzó en la integración de presupuesto regionalizado, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada sea orientada de manera estratégica al desarrollo de los municipios fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

Para mayor información se puede acceder a la página: <http://siproipe.jalisco.gob.mx/siproipe/index.html>

Retos

Impulsar el desarrollo económico, turístico, social y humano en las regiones al interior del estado de Jalisco, generando ventajas competitivas y comparativas para los jaliscienses, ofreciendo alternativas de solución integrales hacia problemas específicos.

Lograr que en los Programas Operativos Anuales de 2009 se pueda precisar por municipio el impacto directo e indirecto.



SUBPROGRAMA 17.9 Rendición de cuentas

Mediante este subprograma se ofrece la creación de programas que permitan supervisar a las dependencias con el fin de garantizar el cumplimiento de la transparencia que marca la ley; dar seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa; así como la creación de un sistema informático que permita la verificación ágil y eficiente de las declaraciones de situación patrimonial.

BG2-005. Transparencia del gasto público

Transparencia del gasto público mediante disposiciones que obliguen, faciliten o contribuyan a ello, reforzando en su caso, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado. En ausencia de estas disposiciones, si existe un acceso fácil a la información relevante y principales productos de la EFS (cuenta pública, sus dictámenes, procedimiento de revisión, sanciones, financiamiento de responsabilidades, etc.) se considera satisfactorio este indicador.

Transparencia del gasto público								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	95.59	100	-	100	SEFIN

Unidad de Medida: Promedio(s)

Acciones y Logros

Atender con base a la normatividad, las solicitudes de los petitionarios, así como la publicación oportuna de los resultados del ejercicio del gasto público, conforme lo establece la ley.

Retos

Las acciones van encaminadas a cumplir cabal y satisfactoriamente con las peticiones de información de los ciudadanos.



BG3-028. Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

Auditorías realizadas son aquellas revisiones practicadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo con el fin de verificar y comprobar por lo menos una vez al año, que los procesos de las secretarías y dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendentes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Número de auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
200	72	1	1	31	41	-	64	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Auditoría(s)

Acciones y Logros

La diferencia de 10 auditorías entre la cantidad que se reporta (31) y la meta (41), obedece a que, de conformidad con las cifras programadas en el POA 2008 se calendarizaron practicar 06 inicios en la última semana de agosto, lo cual se cumplió y el resto durante el mes de septiembre, situación que permite cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el POA 2008.

Retos

Rebasar la meta conforme al POA 2008



SUBPROGRAMA 17.10 Información para el desarrollo

Este subprograma busca desarrollar un sistema de información que utilice las tecnologías de la información con el propósito de lograr la cobertura total entre las dependencias estatales y municipales, permitiendo el acopio, identificación de fuentes, administración y seguimiento de la información, logrando dotar al Ejecutivo del Estado de las herramientas y datos necesarios para la toma de decisiones. Aunado a lo anterior se pretende difundir a la sociedad información clara, oportuna y de calidad; así como impulsar el desarrollo de las estadísticas sectoriales y locales.

BG3-088. Número de servicios de información proporcionados (COEPO)

COEPO proporciona información y análisis sobre la población de Jalisco a la sociedad y al gobierno (cuántos somos, dónde y cómo vivimos), a través de página web, que contiene una amplia gama de información y análisis, atendiendo solicitudes de las dependencias y del público en general, realizando eventos de difusión (conferencias, notas de prensa, entrevistas), haciendo análisis y publicándolos, y a través de otros productos digitales. Con el objetivo de que la sociedad y el gobierno atiendan mejor los problemas de población, y se diseñen las políticas públicas pertinentes. La cantidad de servicios reportada es el resultado de la suma simple de los diferentes aspectos considerados.

Número de servicios de información proporcionados (COEPO)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
ND	ND	3,488	3,488	12,497	7,000	-	10,500	COEPO

Unidad de Medida: Servicio(s)

Acciones y Logros

Hasta el período que se informa se ha logrado avanzar en posicionar a COEPO como entidad de información gracias a la mayor interacción con diferentes entidades del sector público y de acercarse a la sociedad a través de los medios de comunicación (notas de prensa y entrevistas). En específico, considerando los cinco rubros de servicios, los resultados al 29 de Agosto de 2008 son:

Documentos y análisis (40)
Solicitudes de la sociedad y el gobierno (54)
Difusión (31)
Otros productos en WEB (9)
Total de páginas visitadas (12393)

Total de servicios 12497

Retos

Profundizar en el posicionamiento de COEPO tanto en el sector público como en la sociedad, mediante más y mejores servicios de información y buscando incidir en el diseño de políticas públicas que atiendan las necesidades de la población.



BG3-089. Número de servicios de información proporcionados (IITEJ)

En los servicios de información proporcionados por el IITEJ a la sociedad y gobierno sobre temas territoriales, se incluyen: solicitudes de información, notas informativas, documentos de análisis, nuevos productos en WEB y visitas a la página WEB.

Número de servicios de información proporcionados (IITEJ)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
64,280	134,620	148,465	148,465	164,301	163,000	-	177,000	IITEJ

Unidad de Medida: Servicio(s)

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre del 2008 (del primero de mayo, al 31 de agosto) se prestaron 15,836 servicios de información, de los que 15,291 fueron servicios vía WEB. Por otra parte se proporcionó a 58 municipios la actualización de licencias del SIICIT, que es un software de sistemas de información geográfica para integrar y consultar información territorial; al tiempo que se capacitó y asesoró a 328 personas, entre ellas alumnos universitarios, funcionarios municipales y del Gobierno del Estado, y se atendieron 159 solicitudes de información vía oficio.

Retos

En el último cuatrimestre del año se espera proporcionar alrededor de 14,000 servicios, intensificándose la capacitación a funcionarios municipales en temas de residuos sólidos y protección civil. Se espera proporcionar cerca de 10,000 servicios vía WEB y atender las demandas de información que presenten nuestros usuarios por escrito.

BG3-094. Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Las consultas representan parte de los servicios proporcionados por SEIJAL a los usuarios de información.

Número de servicios de información proporcionados (SEIJAL)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	23,583	23,583	69,607	69,027	-	106,688	SEIJAL

Unidad de Medida: Consulta(s)

Acciones y Logros



Se han impartido 3 cursos de capacitación a Universidades sobre el manejo de información para toma de decisiones, así mismo, se ha dado seguimiento a las solicitudes de información de los Centros de Información Municipal; se han atendido físicamente y vía correo electrónico consultas especializadas que involucran un proceso de asesoría; se han realizado Estudios de Coyuntura, así mismo, se ha trabajado en la consolidación del Sistema de Inteligencia de Negocios buscando implementar el módulo de Métricas que abonará al sistema de indicadores de Jalisco. Lo anterior, ha dado como resultado, el mantenimiento de 8 páginas Web que facilitan la atención de Usuarios que requieren la información en medios electrónicos y por internet, así como la capacitación a distintos tipos de usuarios.

Retos

Incrementar el número de usuarios, así como reforzar la publicación y difusión de medios impresos como la Revista "Strategos". La apuesta de SEIJAL es la generación de usuarios que puedan utilizar nuestros medios electrónicos para satisfacer la mayor parte de sus requerimientos y poder resolver solicitudes especializadas a través de un esquema de asesorías.

BG3-095. Número de sitios georreferenciados en el Atlas de Información Jalisco

Sitios a los que se les ha asignado un código, clave o un número con base en un sistema de coordenadas geográficas que permiten su localización física en forma permanente.

Número de sitios georreferenciados en el Atlas de Información Jalisco								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
59,689	60,769	60,769	60,769	62,759	61,800	-	61,800	IITEJ

Unidad de Medida: Número de sitios

Acciones y Logros

En el periodo que se informa se georreferenciaron 1,990 sitios, pasando de 60,769 a 62,759. Los sitios georreferenciados en el segundo cuatrimestre tienen origen en los caminos y carreteras y su infraestructura (puentes, casetas de cobro...); asimismo, se produjo información de infraestructura social y productiva (escuelas, centros de salud, gasolineras, atractivos turísticos). Por otra parte, se registró información del patrimonio cultural, arqueológico, histórico y paleontológico, con información de tres sitios arqueológicos: El Frijolar, El Peñol, y San Sebastián, en el municipio de Etzatlán. Por último se generó información de vialidades, drenaje, energía eléctrica, seguridad pública y riesgos de la Colonia Lomas del Cuatro para fundamentar las decisiones en el programa "Mi gobierno en mi colonia". En los municipios de Jalisco se integró información sobre los sitios donde se prestan siete servicios básicos como: escuelas, cementerios, mercado, jardines, oficinas administrativas, centro de salud y templos.

Retos

Para el tercer cuatrimestre se seguirá generando información respecto al programa "Mi gobierno en mi colonia" y sobre el tema de protección civil, específicamente sobre la actualización de los sitios de peligro en algunos municipios de Jalisco, en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. De igual manera, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) se iniciará la georreferenciación de los sitios donde se ubican los tiraderos a cielo abierto y sobre los mejores sitios para ubicar algunos rellenos sanitarios. Además se procesará la información que durante más de un año se generó en el Área Metropolitana de Guadalajara, con el proyecto Sitios de Interés Ciudadano, el reto es



integrarla al Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco(SITEJ) y difundirla por etapas en los siguientes meses.

BG3-105. Número de servicios de información proporcionados

Es el total de accesos de usuarios a la página principal de Gobierno del Estado.

Número de servicios de información proporcionados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	-	-	1,167,903	1,200,000	-	2,000,000	SEPLAN

Unidad de Medida: Número(s)

Acciones y Logros

En el marco de la estrategia de facilitar a los ciudadanos el acceso a los servicios que presta el Gobierno del Estado, se ha venido trabajando el proceso de modernización y reestructuración del Portal de Gobierno.

Lo que se pretende es en primer lugar, crear un portal que atienda las necesidades de los ciudadanos como demandantes de servicios, facilitando el lenguaje así como ofertando dichos servicios en cualquier momento desde cualquier lugar que cuente con conexión a internet.

Retos

Finalizar este año (2008) con una nueva estructura de operación del portal y ajustar el catálogo de productos y servicios que son susceptibles de convertirse en servicios en línea.



PROGRAMA 18 Derechos Humanos

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales
- 18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

SUBPROGRAMA 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

En este subprograma se promueve la implementación de mecanismos que induzcan al respeto a los derechos humanos, especialmente por parte de los servidores públicos en aquellas dependencias con mayor número de quejas por supuestas violaciones a los derechos humanos. El acercamiento con organismos y organizaciones en pro de los derechos humanos ayudará en buena medida a ser más efectivos en lo anterior y en el análisis y procesamiento de las propuestas ciudadanas para la actualización del marco normativo en materia de Derechos Humanos, y en su caso, elaborar las iniciativas de ley o de reforma pertinentes, colocando como prioridad el respeto a la dignidad de las personas y a sus derechos humanos. También este subprograma se ocupa de fortalecer la recepción de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; su procesamiento y análisis adecuado, así como de la pertinencia en las recomendaciones efectuadas.

Nota: A la fecha del corte para la elaboración de este documento no se tiene información de este subprograma.



SUBPROGRAMA 18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Para avanzar a un horizonte de madurez en cuanto a una cultura de respeto a los derechos humanos este subprograma promueve en y desde las dependencias del Poder Ejecutivo, una cultura por el respeto a los derechos humanos impulsando la participación de especialistas para la orientación e implementación de las acciones de capacitación. Un aspecto sensible y de especial interés es la promoción al respeto de los derechos fundamentales de las mujeres en el Estado con el objetivo de disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a través del diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

BG2-008. Equidad de género en puestos públicos

Porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Secretarias + Magistradas + Presidentas Municipales)*100 / (Total general de Diputados, Secretarios, Magistrados y Presidentes Municipales).

Equidad de género en puestos públicos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	4.37	ND	4.37	5	-	6	IJM

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Acciones y Logros

A través del Fondo Federal para la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública hemos desarrollado Encuentro Estadístico y capacitación especializada para mujeres en puestos de toma decisión.

Retos

Incrementar el número de mujeres en puestos de toma de decisión.

NOTA: Los datos reportados se tomaron de la sumatoria del Total de: Secretarias de Estado, Diputadas, Magistradas y Presidentas Municipales dividido con respecto al total de hombres y mujeres en los mismos puestos por 100. El valor relativo 19.54 equivale a 60 mujeres de un total de 367 en dichos cargos.



BG2-023. Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

Se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone ante la sociedad los distintos caso de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables, y de revertir las causas que le dieron origen.

Número de recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
8	16	8	2	21	6	-	16	SEPLAN

Unidad de Medida: Recomendación(es)

Tablas Adicionales

Tabla de recomendaciones enero – agosto de 2008

RECOMENDACION	FECHA	DESTINATARIO
RECOMENDACIÓN 21/2008	20 de agosto de 2008	Director General del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara
RECOMENDACIÓN 20/2008	20 de agosto de 2008	Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado
RECOMENDACIÓN 19/2008	31 de julio de 2008	Secretario de Salud y director del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
RECOMENDACIÓN 18/2008	23 de julio de 2008	Procurador General de Justicia del Estado
RECOMENDACIÓN 17/2008	23 de julio de 2008	Procurador General de Justicia del Estado

RECOMENDACION	FECHA	DESTINATARIO
RECOMENDACIÓN 16/2008	23 de julio de 2008	Procurador General de Justicia del Estado y la Titular de la Contraloría del Estado de Jalisco
RECOMENDACIÓN 15/2008	24 de junio de 2008	Presidente Municipal de Guadalajara y Director de Seguridad Pública de Guadalajara
RECOMENDACIÓN 14/2008	11 de junio de 2008	Gobernador Constitucional del Estado
RECOMENDACIÓN 13/2008	06 de junio de 2008	Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco y Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco
RECOMENDACIÓN 12/2008	29 de mayo de 2008	-Director de Seguridad Pública de Guadalajara -Director de Asuntos Internos del municipio de Guadalajara



RECOMENDACIÓN	FECHA	DESTINATARIO
RECOMENDACIÓN 11/2008	20 de mayo de 2008	- Congreso del Estado - Gobernador constitucional del estado de Jalisco - Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable - Secretario de Salud - Presidente municipal de Puerto Vallarta
RECOMENDACIÓN 10/2008	20 de mayo de 2008	Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco
RECOMENDACIÓN 9/2008	14 de mayo de 2008	Procurador general de Justicia del Estado de Jalisco

RECOMENDACIÓN	FECHA	DESTINATARIO
RECOMENDACIÓN 8/2008	24 de abril de 2008	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tequila, Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Tequila y Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco
RECOMENDACIÓN 7/2008	24 de abril de 2008	Presidente municipal de Zapopan
RECOMENDACIÓN 6/2008	10 de abril de 2008	Pleno del Ayuntamiento y Presidente municipal, ambos de Ayotlán, Jalisco; y Procurador General de Justicia del Estado
RECOMENDACIÓN 5/2008	3 de abril de 2008	Presidente municipal de Ocotlán, Jalisco

RECOMENDACIÓN	FECHA	DESTINATARIO
RECOMENDACIÓN 4/2008	19 de febrero de 2008	Presidente municipal de Zapopan
RECOMENDACIÓN 3/2008	12 de febrero de 2008	Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de Familia (DIF) Jalisco, Integrantes del Consejo Estatal de Familia y Procurador general de Justicia del Estado
RECOMENDACIÓN 2/2008	10 de enero de 2008	Presidente municipal del Ayuntamiento de Guadalajara y Procurador general de Justicia del Estado
RECOMENDACIÓN 1/2008	10 de enero de 2008	Presidente municipal del Ayuntamiento de Guadalajara y Procurador general de Justicia del Estado

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos (C E D H J)
<http://www.cedhj.org.mx/recomendaciones/2008/reco>

Acciones y Logros

Las recomendaciones son la posibilidad que tiene la CEDHJ para introducir en el escenario de la discusión pública una reflexión sobre el tipo de sociedad que los habitantes de Jalisco quieren y que han expresado en su marco jurídico.

Debido a que las recomendaciones no tienen carácter vinculatorio o imperativo para la autoridad o servidor público al que se dirigen, es la sociedad civil, en definitiva, la que logrará imponer el respeto a los derechos humanos mediante una participación organizada, consciente y activa. De ahí la necesidad de preservar el principio de publicidad de las recomendaciones consagrado en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en diversos documentos de la Organización de las Naciones Unidas, vigente en organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en la mayoría de los países democráticos.” (Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, 2008)

Retos



El Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al estado de derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social. (PED Jalisco 2030 p. 312)



PROGRAMA 19 Participación Ciudadana

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, "el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 19.1 Comunicación y participación ciudadana
- 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno
- 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado
- 19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social
- 19.5 Formación y capacitación de liderazgos

SUBPROGRAMA 19.1 Comunicación y participación ciudadana

Este subprograma propone mejorar y crear canales de comunicación efectivos entre las dependencias, la sociedad y el ejecutivo permitiendo una adecuada interrelación entre el gobierno y la sociedad, así como establecer un sistema de seguimiento a los asuntos y demandas ciudadanas y la creación de un observatorio ciudadano.

BG3-005. Propuestas de compromisos derivados de las mesas de participación ciudadana

Redimensionar las estructuras de participación social reconocidas y crear otras instancias de participación social para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo.

Propuestas de compromisos derivados de las mesas de participación ciudadana								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	439	440	440	681	460	-	470	CGCS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

El interés de la ciudadanía por aportar proyectos en beneficio de Jalisco, han llevado a la Gran Alianza con sus actores a sumar más de 240 propuestas de compromisos que posteriormente se convertirán en acuerdos entre autoridades y ciudadanos.

Retos

- 1.- Involucrar a las dependencias y organismos del Gobierno del Estado para el aterrizaje y ejecución de un mayor número de propuestas que se reflejen en el establecimiento de acuerdos compromiso.
- 2.- Motivar a los ciudadanos participantes de las mesas de la Gran Alianza para concluir y ejecutar las propuestas de compromiso presentadas.
- 3.- Incrementar el índice de proyectos en ejecución derivados de las propuestas compromiso.



Imágenes

PROPUESTAS COMPROMISOS DERIVADOS DE LAS MESAS



241 propuestas de compromiso derivadas de las mesas fueron sumadas durante este cuatrimestre.



SUBPROGRAMA 19.2 Democracia social en decisiones de gobierno

Este subprograma impulsa la democracia social mediante el fortalecimiento de la vinculación con la sociedad a través de las oficinas de atención ciudadana, genera mesas de trabajo donde se revisan las propuestas e iniciativas provenientes de la sociedad que permiten actualizar el marco normativo de la participación social; elabora investigaciones y estudios que permiten fortalecer la agenda social, además busca fortalecer los vínculos entre el gobierno y los actores sociales, efectuar foros, conferencias y congresos donde se muestran las buenas prácticas de otros entes gubernamentales.

BG2-003. Presupuesto definido por ciudadanos (en Millones de pesos)

Este indicador se compone por el monto total del presupuesto Estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.

Presupuesto definido por ciudadanos (en Millones de pesos)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	900	800	3,215	900	-	1,000	CGCS

Unidad de Medida: Millon(es) de pesos

Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre las dependencias estatales ciudadanizaron su presupuesto en alguno de los tres modelos: directo, coparticipativo y de validación ciudadana. Entre estas dependencias se encuentran:

- 01.- Secretaría de Planeación
- 02.- Secretaría de Desarrollo Urbano
- 03.- Secretaría de Promoción Económica en conjunto con el Consejo Estatal de Promoción Económica.
- 04.- Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
- 05.- Secretaría de Desarrollo Humano.
- 06.- Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
- 07.- Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- 08.- Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
- 09.- Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco.
- 10.- Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.

Teniendo como meta el mes de agosto 900 mdp. Superamos la cantidad estimada sumando entre las dependencias 3,215 mdp.

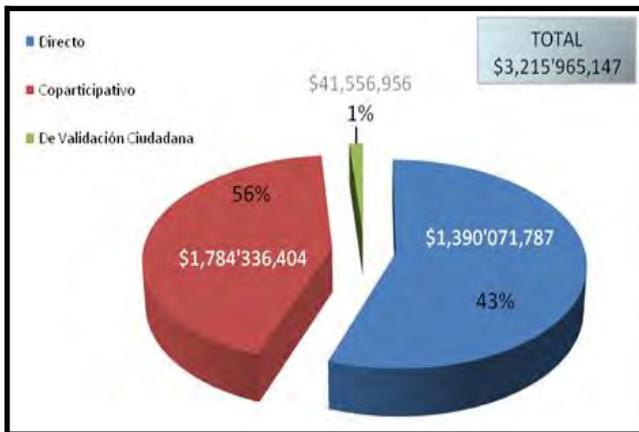
Retos

- 1.- Involucrar a la ciudadanía para incrementar el presupuesto ciudadanizado en las dependencias y organismos del Gobierno del Estado.
- 2.- Invitar a las dependencias estatales para que junto con los ciudadanos definan el presupuesto que ejercerán en este tercer cuatrimestre.



Imágenes

Presupuesto Ciudadanizado al 2ª Cuatrimestre.



Monto por Dependencia al Corte (31/08/08)

Dependencia	Directo	Coparticipativo	De Validación Ciudadana	SUMA
SEPROE	\$436.955.425	\$286.068.150	\$34.150.000	\$757.173.575
DES. HUM.	\$100.000.000			\$100.000.000
SEPLAN		\$900.000.000		\$900.000.000
CESJAL	\$42.782.935	\$26.500.000		\$69.282.935
FOJAL	\$283.400.908	\$247.000		\$283.647.908
SSPPRS	\$802.366			\$802.366
SEDEUR	\$920.394.770			\$920.394.770
COECYT		\$177.256.637		\$177.256.637
PROEPA			\$5.966.956	\$5.966.956
CECAJ			\$1.440.000	\$1.440.000
TOTAL	\$1.784.336.404	\$1.390.071.787	\$41.556.956	\$3.215.965.147



BG3-074. Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Consiste en conocer el número de jaliscienses beneficiarios de programas que promuevan el desarrollo social del orden federal y estatal; que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
178,771	174,153	42,526	42,526	129,602	121,000	-	180,000	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Habitante(s)

Acciones y Logros

Durante el segundo cuatrimestre logramos superar la meta establecida debido a la ampliación del programa de Contraloría Social a beneficiarios de programas de Desarrollo Social ejercidos con recursos estatales cumpliendo así con la instrucción de ampliar los canales de participación ciudadana en las tareas de control y evaluación gubernamental

Retos

Cumplir con la meta establecida.



SUBPROGRAMA 19.3 Participación en los diferentes Consejos del Estado

Este subprograma busca fomentar la participación de los actores sociales en cada uno de los consejos que los gobiernos estatal, municipal y federal crean, con el fin de influir en las decisiones e informar a la sociedad de los impactos que generan las acciones gubernamentales en las condiciones y calidad de vida de la población.

BG3-075. Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y nos brinda una visión más clara de cuantos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
4,280	4,436	1,496	1,496	3,745	3,500	-	5,000	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Debido al aumento de los capacitados del programa de Contraloría Social se logró superar la meta establecida respecto de la conformación de comités ciudadanos encargados de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos por parte de las instancias gubernamentales traducidos éstos en obras, servicios y acciones.

Retos

Superar la meta establecida para diciembre de 2008



SUBPROGRAMA 19.4 Participación social, comunitaria y en mecanismos de concertación social

Este subprograma tiene que ver con fortalecer la participación de la población en mesas temáticas y regionales, así como eficientar los mecanismos de concertación por las autoridades, impulsar la firma de acuerdos y efectuar la vigilancia de los mismos con el fin de evaluar su cumplimiento; aunado a esto se busca fortalecer la Gran Alianza por Jalisco como el espacio integral de la participación ciudadana.

BG3-090. Mesas vigentes (con al menos una reunión cuatrimestral)

Acrescentar la participación, propuesta y los compromisos ciudadanos a través de la creación de mesas temáticas estatales, regionales, municipales y barriales.

Mesas vigentes (con al menos una reunión cuatrimestral)								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	178	182	182	197	182	-	195	CGCS

Unidad de Medida: Otro(s)

Acciones y Logros

Durante este cuatrimestre, a petición de los ciudadanos interesados en temas importantes para el desarrollo del Estado, se formaron 15 nuevas mesas de nivel: Estatal (1), Regional (8) y Barrial (6). Cabe destacar que estas últimas representan una nueva modalidad en la Gran Alianza con la intensión de trabajar en las colonias más necesitadas del Estado.

- 01.- Mesa Estatal de Juventud.
- 02.- Mesa Regional de Juventud Altos Norte.
- 03.- Mesa Regional de Educación Costa Sur.
- 04.- Mesa Regional de Salud Costa Sur.
- 05.- Mesa Regional de Familia Sur.
- 06.- Mesa Regional de Familia Altos Norte.
- 07.- Mesa Regional de Familia Norte.
- 08.- Mesa Regional de Familia Costa Norte.
- 09.- Mesa Regional de Familia Sierra de Amula.
- 10.- Mesa Barrial de Vialidades en Lomas del Cuatro.
- 11.- Mesa Barrial de Salud en Lomas del Cuatro.
- 12.- Mesa Barrial de Empedrados en Lomas del Cuatro.
- 13.- Mesa Barrial de Seguridad Pública en Lomas del Cuatro.
- 14.- Mesa Barrial de Servicios Generales en Lomas del Cuatro.
- 15.- Mesa Barrial de Drenaje en Lomas del Cuatro.

Los logros del trabajo de parte de las 197 mesas son los 82 compromisos firmados.

Retos

- 1.- Continuar con el proceso de maduración de las mesas de la Gran Alianza.
- 2.- Incrementar el número de ciudadanos participantes de las mesas.
- 3.- Acrescentar el número de compromisos y proyectos surgidos en las mesas.



Imágenes

Ciudadanos de la colonia Lomas del Cuatro.



Los ciudadanos de la colonia Lomas del Cuatro así como las dependencias y organismos del Gobierno del Estado trabajan juntos para solucionar la problemática de esta colonia.

Enlaces de Dependencias y Organismos.



Las dependencias y organismos del Gobierno del Estado trabajan en la elaboración de un plan de acción para transformar la realidad de la colonia Lomas del Cuatro.

BG3-091. Compromisos firmados por las mesas de la Gran Alianza

Establecer acuerdos con objetivos que lograrán beneficiar a la población de Jalisco entre sociedad y gobierno.

Compromisos firmados por las mesas de la Gran Alianza								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
0	31	69	69	82	90	-	110	CGCS

Unidad de Medida: Compromiso(s)

Acciones y Logros

Como resultado del esfuerzo, el acuerdo y las propuestas de compromiso de las mesas de la Gran Alianza, durante este cuatrimestre se firmaron 13 compromisos.

- 01.- Procuraduría- UNIVA Puerto Vallarta
- 02.- Prevención y combate a los incendios forestales
- 03.- Proyecto para la producción de la Sphalangia utilizado para el control de la mosca.
- 04.- Gran Alianza por la obtención y exportación del queso cotija.
- 05.- Capacitación en Seguridad Pública.
- 06.- Gran Alianza por la Reforestación y mejoramiento en áreas verdes de zonas urbanas.
- 07.- Infraestructura carretera en Cabo Corrientes tramo Quito-Chacala.
- 08.- Infraestructura carretera en Cabo Corrientes tramo Quito- Temahuixtle.
- 09.- Creación de la Unidad de Rehabilitación para Discapacitados en Unión de Tvla.
- 10.- Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial.
- 11.- Proceso de Priorización de Programas, Proyectos o Acciones al Seno del Subcomité de Planeación para el



Desarrollo de la Región 02.

12.- Proceso de Priorización de Programas, Proyectos o Acciones al Seno del Subcomité de Planeación para el Desarrollo de la Región 03.

13.- Proceso de Priorización de Programas, Proyectos o Acciones al Seno del Subcomité de Planeación para el Desarrollo de la Región 12.

Retos

Firmar 18 compromisos de los diferentes tipos de mesas de la Gran Alianza: Estatales, Regionales, Municipales y Barriales.

Imágenes

FIRMA DE COMPROMISO MESA DE SEGURIDAD VIAL



A través de la firma del compromiso se ejecutan 6 proyectos propuestos por la mesa de Seguridad Vial.

COMPROMISOS FIRMADOS EN EL 2ª CUATRIMESTRE

Compromisos Firmados en el 2º Cuatrimestre por las mesas de la GAI					
No.	Fecha	Nombre del Compromiso	Mesa	Alcance	
70	20/05/08	Procuraduría- UNIVA Puerto Vallarta	Procuraduría Social	Estatal	
71	20/05/08	Prevención y combate a los incendios forestales	Medio Ambiente	Región 10 Sierra Occidental	
72	22/05/08	Proyecto para la producción de la Spalangín utilizado para el control de la mosca	Campo	Región 07 Sierra de Amula	
73	24/05/08	Gran Alianza por la obtención y exportación del queso cotija	Mesa de Empleo	Región 5 surste	
74	3/06/08	Capacitación en Seguridad Pública	Seguridad Pública	Región 06 Sur	
75	22/06/08	Gran Alianza por la Reforestación y mejoramiento en áreas verdes de zonas urbanas	Medio Ambiente	Región 03 Altos Sur	
76	27/06/08	Infraestructura carretera	Infraestructura	Región 04 Costa Norte	
77	27/06/08	Infraestructura carretera	Infraestructura	Región 09 Costa Norte	
78	18/08/08	Creación de la Unidad de Rehabilitación para discapacitados en unión de Tala	Salud	Región 07 Sierra de Amula	
79	20/08/08	Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial	Seguridad Vial	Estatal	
80	27/08/08	Proceso de Priorización de Programas, Proyectos o Acciones al Seno del Subcomité de Planeación para el Desarrollo de la Región 02	Región 02	Región 02 Altos Norte	
81	27/08/08	Proceso de Priorización de Programas, Proyectos o Acciones al Seno del Subcomité de Planeación para el Desarrollo de la Región 03	Región 03	Región 03 Altos Sur	
82	29/08/08	Proceso de Priorización de Programas, Proyectos o Acciones al Seno del Subcomité de Planeación para el Desarrollo de la Región 12	Región 12	Región 12 centro	

Tabla de Compromisos y Alcance.

Indicador Secundario BG3-091/1

Nombre

Observatorio Ciudadano

Descripción

Generar una opinión pública documentada de los programas, proyectos, procesos, estrategias e indicadores (PPPEI) del PED

Observatorio Ciudadano						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
1	1	2	2	-	4	CGCS



Indicador Secundario BG3-091/4

Nombre

Acuerdos firmados con otras instancias de Participación Ciudadana

Descripción

Establecer acuerdos con otras instancias en temas de participación ciudadana

Acuerdos firmados con otras instancias de Participación Ciudadana						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
0	0	326	24	-	30	CGCS



SUBPROGRAMA 19.5 Formación y capacitación de liderazgos

Este subprograma atiende y propicia la participación de la sociedad organizada en el quehacer público a través de la capacitación y el desarrollo de liderazgos, así como impulsar la creación de un catálogo de los liderazgos existentes en el Estado.

BG3-086. Formación y capacitación de liderazgos

Liderazgos no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco

Formación y capacitación de liderazgos								
2006	2007	Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre	Meta Diciembre	Dependencia que reporta
-	-	0	0	0	100	-	200	CGCS

Unidad de Medida: Persona(s)

Acciones y Logros

Durante este mes de agosto la Coordinación General de Concertación Social dio inicio al proceso de formación de liderazgos a través del programa llamado "Liderazgo Transformador" que consta de cinco eventos: 1.- Conferencia Magistral. 2.- Taller de Diseño de proyectos. 3.- Seminario de Desarrollo de Habilidades. 4.- Acompañamiento para el aterrizaje de proyectos. 5.- Reunión Plenaria Estatal. Comenzaron con este proceso 780 personas de las 12 regiones del Estado, sin embargo no se encuentran contabilizadas en el indicador ya que es sólo el inicio del proceso.

Además; como se muestra en los indicadores secundarios, las dependencias que reportaron al corte de este informe son:

- 01.- Secretaría General de Gobierno.
- 02.- Secretaría de Finanzas.
- 03.- Secretaría de Planeación.
- 04.- Secretaría de Turismo.
- 05.- Secretaría de Educación.
- 06.- Secretaría de Administración.
- 07.- Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
- 08.- Contraloría del Estado.
- 09.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- 10.- Secretaría de Desarrollo Humano.
- 11.- Procuraduría Social.
- 12.- Procuraduría Estatal para la Protección al Ambiente.
- 13.- Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- 14.- Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
- 15.- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.
- 16.- Instituto de Estudios del Federalismo "Prisiliano Sánchez".

De esta manera las dependencias al intensificar su programa de capacitación para funcionarios y ciudadanos lograron capacitar a 118,646 personas con una inversión de \$36'124,840.

Retos



- 1.- Aumentar en un 10% el número de capacitados al tercer cuatrimestre.
- 2.- Involucrar a más ciudadanos en los procesos de capacitación de las dependencias y organismos del Gobierno del Estado.

Imágenes

**FUNCIONARIOS Y CIUDADANOS
CAPACITADOS**

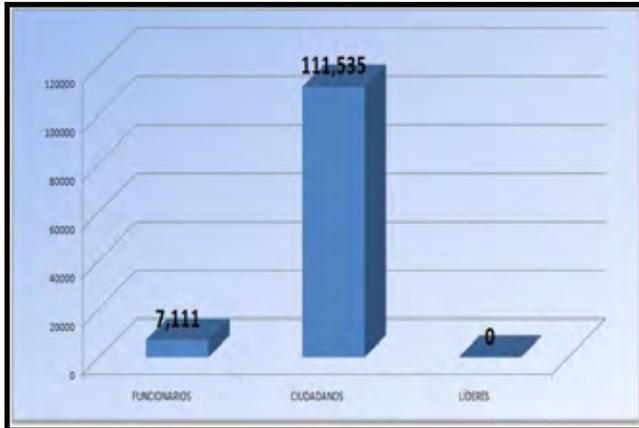


TABLA DE CAPACITACIÓN

RELACION DE CAPACITACIÓN POR DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL					
SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL					
DEPENDENCIA	REPORTO	FUNCIONARIOS	CIUDADANOS	LÍDERES	INVERSIÓN
Comisaría Estatal de Seguridad Pública	30	2,000	0	0	\$ 200,000.00
Contrato del Estado	30	200	8,726	0	\$ 110,576.14
Fondo Estatal de Fomento Empresarial	30	0	340.10	0	\$ 34,000.00
Instituto de Estudios del Federalismo "Francisco I. Madero"	30	48	0	0	\$ 18,000.00
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	30	0	2,880	0	\$ 0.00
Procuraduría Estatal para la Protección al Ambiente	30	20	17	0	\$ 0.00
Procuraduría Social	30	120	0	0	\$ 46,400.00
Secretaría de Administración	30	42	0	0	\$ 461,800.00
Secretaría de Desarrollo Humano	30	11	1,388	0	\$ 52,721.86
Secretaría de Educación	30	836	0	0	\$ 338,267.00
Secretaría de Finanzas	30	1,340	378	0	\$ 0.00
Secretaría de Gobernación	30	1,028	0	0	\$ 0.00
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	30	0	0	0	\$ 0.00
Secretaría de Turismo	30	0	0	0	\$ 29,487.00
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	30	508	9,670	0	\$ 34,538,872.88
Secretaría General de Gobierno (Comisión Estatal Indígena)	30	4	30	0	\$ 0.00
SUMAS	REPORTO	FUNCIONARIOS	CIUDADANOS	LÍDERES	INVERSIÓN TOTAL
	16	7,111	111,535	0	
TOTALES	PORCENTAJE	FUNCIONARIOS, CIUDADANOS Y LÍDERES			\$ 36,124,840.01
	32	118,646.00			

Personas capacitadas por 16 dependencias y organismos del Poder Ejecutivo

Indicador Secundario BG3-086/2

Nombre

Capacitación de funcionarios

Descripción

Número de funcionarios capacitados en las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de Jalisco.

Capacitación de funcionarios						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
38	0	7,111	76	-	-	CGCS

Indicador Secundario BG3-086/3

Nombre

Capacitación de ciudadanos

Descripción

Número de ciudadanos capacitados por las diferentes dependencias y organismos del Estado de Jalisco.

Capacitación de ciudadanos						
Valor Abril 2008	Meta Abril 2008	Valor Agosto 2008	Meta Agosto 2008	Valor Diciembre 2008	Meta Diciembre 2008	Dependencia que reporta
11,270	0	111,535	0	-	-	CGCS

SIGLARIO

ANP. Áreas Naturales Protegidas.
APAZU. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
ASEJ. Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
BANOBRAS. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO. Banco de México.
CADER's. Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CAM. Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL. Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CANADEVI. Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CAPECE. Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE. Centro de Atención Regional de Emergencias.
CEAJ. Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECYTEJ. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE. Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEINJURE. Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI. Centros de Desarrollo Infantil.
CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO. Consejo Estatal de la Población.
CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.
CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO. Consejo Nacional de Población.
CONASAMI. Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CTS. Centro de Transporte Sustentable.
CURP. Clave Única de Registro de Población.
CZMG. Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE. Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
ECAPAF. Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
ENDIREH. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENOE. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
FISE. Fondo de Infraestructura Social Estatal.
FOCYTJAL. Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
FOJAL. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
Fondo PYME. Fondo para pequeñas y medianas empresas.
FONADIN. Fondo Nacional de Infraestructura.
GEI. Gases Efecto Invernadero.
IDH. Índice de Desarrollo Humano.
IDI. Índice de Desarrollo Institucional.
IITEJ. Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
IJJ. Instituto Jalisciense de la Juventud.
IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres.
IM. Índice de marginación.
IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad.
IMECA. Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.
INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INJAC. Instituto Jalisciense de la Calidad.
IPROVIPE. Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
LAU. Licencia Ambiental Única.
LAU-JAL. Licencia Ambiental Única Jalisco.

MDL. Mecanismos de Desarrollo Limpio.
MENUTRE. Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
MIPYMES. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
NAE. Norma Ambiental Estatal.
NEE. Necesidades Educativas Especiales.
OCOIT. Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco.
ONG. Organización No gubernamental.
OPD. Organismo Público Descentralizado.
OSC's. Organizaciones de la Sociedad Civil.
PACE. Programa de Acción Comunitaria Estatal.
PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PED. Plan Estatal de Desarrollo.
PGJ. Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJEJ. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.
PIB. Producto Interno Bruto.
PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PS. Procuraduría Social.
PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROJAL. Proyectos Productivos Jalisco.
PRORESOL. Programa de Residuos Sólidos.
PTAR. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PTAR's. Plantas de tratamiento de aguas residuales.
SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE's. Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH. Secretaría de Desarrollo Humano.
SGG. Secretaría General de Gobierno.
SECADMON. Secretaría de Administración.
SECTUR. Secretaría de Turismo.
SEDER. Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR. Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ. Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES. Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SEPCJ. Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SEPLAN. Secretaría de Planeación.
SEPROE. Secretaría de Promoción Económica.
SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAPA. Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
Sistema DIF Jalisco. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco.
SIIGEM. Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SITEJ. Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL. Sistema de Información Territorial en Línea.
SMDIF. Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNE. Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ. Servicio Nacional del Empleo.
SSJ. Secretaría de Salud Jalisco.
SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS. Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SVT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte.
UAVI. Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UEPCBJ. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco
USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Escolar.
ZMG. Zona Metropolitana de Guadalajara.